

PANORAMA SOCIAL



ESPAÑA 2005: DEBATES Y PROCESOS SOCIALES



5

EN PORTADA

Las debilidades del debate
público español

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

17

Familia, inmigración, envejecimiento
de la población, exclusión social
y nuevas tecnologías

84

NOTICIAS DEL TERCER SECTOR

ONCE, una labor de superación
permanente

CAJAS DE AHORROS

91

Algo más que Obra Social

108

ENCUESTA SOBRE LOS MICROCRÉDITOS:
LA OPINIÓN DE LOS PROTAGONISTAS



FUNCAS

Índice

-
- 3 | PRESENTACIÓN
-
- ANÁLISIS Y REFLEXIÓN
-
- 5 | La casa dividida
El equilibrio inestable de la situación española en la primavera del 2005
VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ
-
- 17 | Los cambios en la institución familiar
INÉS ALBERDI
-
- 32 | Inmigrantes extranjeros en España: ¿reconfigurando la sociedad?
COLECTIVO IOÉ
-
- 48 | Consecuencias del envejecimiento en la sociedad española actual
MARÍA TERESA BAZO
-
- 58 | Tendencias en exclusión social en España
JOSÉ FÉLIX TEZANOS Y SERGIO TEZANOS VÁZQUEZ
-
- 68 | Funciones y disfunciones de las nuevas tecnologías
FRANCISCO ALVIRA Y JOSÉ GARCÍA LÓPEZ
-
- NOTICIAS DEL TERCER SECTOR
-
- 84 | ONCE, una labor de superación permanente
MIGUEL CARBALLEDA
-
- LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORROS
-
- 91 | Algo más que Obra Social
VICTORIO VALLE
-
- 97 | El Centro Social Caixanova
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO
-
- 102 | El Microcrédito
De los países en desarrollo a las sociedades avanzadas
FERNANDO PAMPILLÓN
-
- 108 | Encuesta sobre microcréditos: la opinión de los protagonistas

PATRONATO

JUAN R. QUINTÁS SEOANE (*Presidente*)
JOSÉ MARÍA MÉNDEZ ÁLVAREZ-CEDRÓN (*Secretario*)
JOSÉ MARÍA BUENO LIDÓN
JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO
ALEIX GIMBERNAT MARTÍ
ROBERTO LÓPEZ ABAD
ANTONIO MARTÍN JIMÉNEZ
JESÚS MEDINA OCAÑA
PERE RIFÀ PUJOL
ATILANO SOTO RÁBANOS

PRESIDENTE DE HONOR

ENRIQUE FUENTES QUINTANA

PANORAMA SOCIAL

Número 1. Primer semestre. 2005

CONSEJO DE REDACCIÓN

VICTORIO VALLE (*Director*)
ELISA CHULIÁ RODRIGO (*Secretaria*)
FRANCISCO ALVIRA MARTÍN
JOSÉ ANTONIO ANTÓN PÉREZ
CARLOS BALADO GARCÍA
JOSÉ GARCÍA LÓPEZ
FERNANDO GONZÁLEZ OLIVARES (*Redactor Jefe*)
VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ

PEDIDOS E INFORMACIÓN

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS
Caballero de Gracia, 28, 28013 Madrid.
Teléfono: 91 596 54 81
Fax: 91 596 57 96
Correo electrónico: suscrip@funcas.es

Printed in Spain

Edita: FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS (FUNCAS)
Padre Damián, 48, 28036 Madrid.

© FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, offset o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

ISSN: 1699-6852
Depósito legal: M-23-401-2005
Diseño y realización: BRAVO LOFISH DISEÑO GRÁFICO
Imprime: LITOFINTER

Presentación

LA preocupación por el desarrollo y el bienestar de la sociedad constituye una seña de identidad de las cajas de ahorros desde sus orígenes. Esa preocupación se ha plasmado en múltiples manifestaciones de acción social centradas, sobre todo, en la cultura, el ocio, las prestaciones asistenciales y sanitarias, la educación y la investigación. En la medida en que la sociedad española ha ido cambiando, la acción social se ha adaptado, unas veces anticipándose a nuevas demandas de los beneficiarios, y otras veces respondiendo a ellas. El éxito de las cajas de ahorros en España ha radicado, entre otros factores, en su capacidad de adaptarse al entorno social, manteniéndose atentas a la evolución de éste.

Desde su creación en 1980, la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) ha seguido con interés la transformación tan significativa que ha experimentado la sociedad española durante las últimas décadas. La clara conciencia de la finalidad social de las cajas de ahorros y de la necesidad de conocer el contexto de condiciones estructurales, actitudes y opiniones en el que las cajas desarrollan su actividad financiera y su acción social ha supuesto durante estos años un estímulo importante al estudio de temas sociales cruciales. Así lo refleja un buen número de contribuciones publicadas en las revistas *Papeles de Economía Española* y *Cuadernos de Información Económica*.

Ahora se quiere reafirmar esta faceta de la trayectoria fundacional con la publicación de *Panorama Social*, una revista dedicada a la exposición y el análisis de cuestiones sociales, así como también a la difusión de la labor que las cajas de ahorros lle-

van a cabo en el marco de la Obra Social. Esta nueva publicación viene a reforzar el compromiso social de las cajas de ahorros, esta vez poniendo a disposición del público interesado informaciones y razonamientos críticos y plurales que permitan conocer mejor la sociedad dinámica y abierta en la que vive, proporcionando argumentos para la reflexión, el diálogo y la discusión pública.

Conocer la sociedad para poder actuar mejor en su beneficio; difundir esos conocimientos para compartirlos con otros que colaboren en la tarea de creación del capital social propio de las comunidades cohesionadas y sólidas: éstos son los principios inspiradores de *Panorama Social*.

Se ha diseñado el contenido de este primer número con el propósito de que, respondiendo al título de la revista, ofrezca un panorama angular de temas relevantes para definir la situación de la sociedad española en 2005. La lectura de los artículos permite obtener una idea de conjunto sobre los principales debates y procesos en los que está inmersa nuestra sociedad.

A la luz de algunos comportamientos de los españoles en el presente y el pasado reciente, **Víctor Pérez-Díaz** identifica los flancos débiles de la vida pública, que, a juicio del autor, residen en una identidad colectiva endeble, la desatención al futuro y el escaso sentido de la realidad exterior. Éstas son debilidades que pueden repararse, siempre que todos los ciudadanos –gobernantes y gobernados– hagan suyos los valores de la paz, la lucidez y el coraje cívico, alejándose tanto de la unanimidad excesiva, el dogmatismo y la soberbia como de la división, la confusión y el apocamiento.

A este artículo de reflexión sobre los problemas de orden político, social y moral a los que se enfrenta la sociedad española en el 2005 siguen otros centrados en dimensiones sociales más específicas. Así, **Inés Alberdi** enfoca su atención en la evolución de la que han sido protagonistas las familias españolas en la etapa democrática como consecuencia de desarrollos políticos, económico-laborales y culturales. La familia española ha cambiado sustancialmente, pero ha sabido mantener la cohesión entre generaciones, mientras ajusta todavía las relaciones entre los géneros en la consecución de una mayor igualdad real entre hombres y mujeres.

El cambio de las familias españolas se despliega en el contexto de un proceso demográfico de gran alcance marcado por la inmigración y el envejecimiento de la población. Los artículos del **Colectivo IOÉ** y de **María Teresa Bazo** están dedicados a analizar estas cuestiones. España ha pasado en pocos años de ser una sociedad de emigrantes a serlo de inmigrantes. La rapidez de esta transición y una política migratoria bastante estricta, pero poco consecuente, han provocado no pocas dificultades de diverso tipo. Sin embargo, los inmigrantes están realizando una aportación relevante al desarrollo de una sociedad que afortunadamente ha sido testigo de un aumento sin precedentes de la longevidad de sus miembros, pero asiste al surgimiento de nuevos problemas derivados de su envejecimiento, como el aumento de la dependencia.

Inmigrantes y ancianos son, precisamente, dos de los grupos potencialmente afectados por la exclusión social, el tema que estudian **José Félix Tezanos** y **Sergio Tezanos**. La preocupación de la sociedad española por este problema es notable. Ahora bien, la percepción de los riesgos de quedar socialmente excluido ha disminuido en los últimos años. Cómo evolucione en el futuro próximo esta tendencia sobre el riesgo percibido de caer en la exclusión social es clave para establecer hasta qué punto la sociedad está ofreciendo los recursos que permitan a la gente sentirse más segura y confiar en su porvenir.

Entre esos recursos de capacitación individual y social, cada vez desempeñan un papel más importante las nuevas tecnologías. **Francisco Alvirra** y **José García López** exponen, a partir de datos de encuesta, cómo valora y utiliza la sociedad española los instrumentos que proveen las nuevas tecnologías. En la actualidad, las diferencias en las pautas de valoración y utilización de tales recursos resultan notorias, hasta el punto de que, según los autores, cabe hablar de una "brecha" entre los más

jóvenes y los ocupados, por un lado, y los mayores, jubilados y amas de casa, por otro. No obstante, a medida que las cohortes hoy más familiarizadas con las nuevas tecnologías avancen hacia la madurez, es probable que esta división se difumine.

Como complemento de esta primera parte de artículos de análisis y reflexión, *Panorama Social* incluye dos secciones fijas: "Noticias del tercer sector" y "La dimensión social de las cajas de ahorros". La primera tiene como objetivo presentar la labor que realizan organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas a fines de bienestar social; la segunda está destinada a la exposición de actividades o eventos relacionados con uno de los ejes principales de la tradición corporativa de las cajas de ahorros, la Obra Social.

En este primer número, el espacio dedicado al tercer sector queda cubierto por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), cuyo Presidente, **Miguel Carballeda**, repasa en un breve artículo la historia, las características organizativas y la oferta de servicios sociales de esta institución tan firmemente arraigada en el panorama social español. En la sección sobre la Obra Social, **Victorio Valle**, Director General de FUNCAS, expone los rasgos y analiza la evolución de la Obra Social, haciendo hincapié en que ésta representa sólo una, aunque la más importante, manifestación de la responsabilidad social corporativa de las cajas de ahorros. En la esfera de esta responsabilidad se sitúan los microcréditos, una fórmula de lucha contra la pobreza que, como explica **Fernando Pampillón**, se creó en los países en vías de desarrollo y está encontrando aceptación creciente en nuestras sociedades desarrolladas. La aportación que en la promoción de este producto están haciendo las cajas de ahorros españolas queda de manifiesto en la encuesta a los presidentes y directores generales de algunas de las cajas que lo ofrecen. Por otra parte, **Julio Fernández Gayoso**, Director General de Caixanova, acerca a los lectores al Centro Social Caixanova de Vigo, uno de los más recientes exponentes de los esfuerzos de las cajas por mejorar su oferta de servicios para promover la calidad de la vida social de los enclaves en los que operan.

En este mismo objetivo de contribuir a un desarrollo más satisfactorio de la sociedad española se inscribe el proyecto que se inicia con la publicación del primer número de *Panorama Social*. Ojalá su aceptación mantenga, o mejor aún aumente, la ilusión que ha animado a FUNCAS en el lanzamiento de esta revista.

La casa dividida

El equilibrio inestable de la situación española en la primavera del 2005

VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ*

1. HISTORIA DEL PRESENTE

Hacer historia del presente y, más aún, acompañar el presente con una reflexión crítica son tareas ingratas y arriesgadas, pero forman parte del oficio del científico social o del filósofo político que trata de comprender un proceso en curso. La historia vista bajo la modalidad del presente es un drama abierto, y eso orienta el análisis hacia la decisión del momento y el uso de un lenguaje de 'opciones' entre 'alternativas'. La realidad, después, muy probablemente, discurrirá por los cauces de las no-decisiones, los compromisos, las ambigüedades y las victorias a medias; pero el analista del presente no puede, ni debe, permitirse el lujo de tanta complejidad y tanto realismo *ex post facto*; porque no está detrás de los hechos, sino, en cierto modo, delante de ellos.

Por otra parte, todo análisis debe tener un contrapunto reflexivo dado que la situación se analiza siempre a partir de un punto de vista. El autor debe explicar el suyo y, al hacerlo, invitar al lector a que sea consciente de sus actitudes y sus juicios previos. Por esto, al analizar la situación actual, centrando mi atención en el espacio público y la política, comienzo con una referencia a mi perspectiva y su evolución reciente.

Breve génesis de un análisis

Haciendo balance en 2003 de la experiencia española desde la transición, cabía pensar

* Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

que, al cabo de un cuarto de siglo, la experiencia había sido *grasso modo* un éxito, y yo mismo me incliné entonces por un balance semejante, aunque con reservas. De hecho, en 1996, había publicado un libro, *España, puesta a prueba*, partiendo de la *crisis* de mediados de los años noventa y resaltando, por tanto, la importancia de las altas tasas de paro y los asesinatos del GAL, la posterior política de ocultamiento de esta vulneración del estado de derecho y el drama ritual de su exposición pública. Aun así, el haber de la transición seguía pesando más que el debe. El libro fue publicado en inglés, con añadidos sustanciales, en 1999, y ya para entonces su título se había convertido en *España en la encrucijada*, lo que era indicio de que el grado dramático de la crisis, 'la prueba', se había amortiguado ligeramente con el paso del tiempo. Cuando más adelante una editorial italiana publicó una nueva versión (puesta al día) del libro, en 2003, decidí ponerle un título que sugería que la prueba había sido superada: *La Lezione spagnola*. Se lo aconsejó un economista y politólogo italiano, Michele Salvati, quien escribió un largo ensayo, como introducción, comparando Italia y España, precisamente para poner de manifiesto las lecciones que, de la experiencia española, podían extraer los italianos. Lo hizo desde una perspectiva académica, pero también la de una persona comprometida activamente en una estrategia de *centro-sinistra*, pensando que había en el libro un mensaje cívico genérico, no partidista, que él compartía y podía ser útil para el desarrollo de un espacio político civil en Italia; y que la lección española se refería a aspectos importantes no sólo de la vida política, sino también económica, social y cultural. De hecho, el libro ha sido discutido en Italia, y lo sigue siendo, con intensidad en círculos académicos y, hasta

donde se me alcanza, por políticos, de la izquierda como Giuliano Amato y del centro derecha como Domenico Fisichella.¹

Acepté el título con reservas, pero lo acepté, porque entendí que alguna lección había en la experiencia española, y simpatiqué con el propósito de pedagogía cívica que animaba, y anima, a mis amigos italianos. Pero mis reservas existían, y se expresaron *in extenso* en el ensayo final que escribí para ese libro, cuya última sección acabó publicándose en español, en el número centenario de *Papeles de Economía Española* (100, 1, 2004), esta vez con el título de *Los puntos débiles de la vida pública española*. En él dejé constancia de que la experiencia española de la transición había tenido luces importantes, pero me centré en sus sombras, sus puntos débiles, que son el punto de arranque de las consideraciones que vendrán a continuación.

Con esta breve historia de unos títulos de libros y de un análisis, intento sugerir la necesaria complejidad del juicio sobre esta experiencia española, que debe incorporar nuevos elementos conforme pasa el tiempo y aceptar varios puntos de comparación, de modo que la experiencia puede parecer mejor cuando se la compara con la de una sociedad que tal vez se imagina ser menos civil, pero peor cuando se la mide contra un estándar de mayor civilidad.

2. LA DEBILIDAD DE LA VIDA PÚBLICA ESPAÑOLA Y LAS DOS TAREAS POR HACER

El lector puede encontrar la exposición de mi tesis del flanco débil de la vida pública española en el número de *Papeles de Economía Española* antes mencionado, y no me parece apropiado repetirla aquí. Pero, reducida a su mínima expresión, la tesis se resume en el diagnóstico de que, al cabo de casi treinta años en los que España ha sido libre, y por tanto responsable de sí misma, resulta que tiene

¹ El lector puede ver el debate académico entre Alfonso Botti, Marco Cipolloni, Michele Salvati e Ivo Diamanti en *Spagna Contemporanea 2004*, 25, pp. 159-183, y el artículo de Giuliano Amato, "La memoria è el futuro di un paese", en *La Repubblica*, 20 enero 2004. El ensayo de Michele Salvati, "Spagna e Italia: un confronto", sirve de introducción a Victor Pérez-Díaz, *La Lezione spagnola: società civile, politica e legalità*, Il Mulino, Milán, 2003.

(es decir, que se ha hecho) una identidad colectiva débil, que está ligada a una memoria histórica fragmentaria y confusa, la desatención del futuro y una escasa percepción del lugar que España ocupa en el mundo. Cuestiones todas importantes a la hora de enfrentarse con grandes retos o circunstancias difíciles, como son las de la globalización, la inmersión en una Europa sin rumbo claro, la integración de una inmigración masiva y culturalmente muy distante, el creciente desafío de los nacionalismos periféricos, y unas amenazas geoestratégicas ciertas, graves y urgentes.

La evidencia empírica que sustenta la tesis de la debilidad española incluye piezas que hacen referencia a insuficiencias del sistema educativo (enseñanza general, formación profesional y educación superior), el sistema de investigación y desarrollo (véase, por ejemplo, la evolución de las patentes o de la balanza tecnológica en un marco comparativo), el nivel de competitividad y productividad de la economía, la importancia relativa de nuestro aparato de política exterior (un ejército, una diplomacia, una comunidad de debate y una opinión pública) o, en general, la calidad del debate público sobre los temas más diversos ('Europa' puede ser uno, 'la cuestión ecológica' puede ser otro).

A partir de aquí, el problema de las respuestas razonables a la situación actual, la definida por el último año y medio, de la vida española, se puede plantear en estos términos. Dado que no tenemos bien puestos los cimientos del edificio, lo lógico sería reforzarlos. Esto puede requerir tanto tiempo como el transcurrido desde la transición, es decir de veinte a treinta años. Ésta sería la primera tarea. Pero, ¿qué ocurre mientras tanto? Dado que los retos son graves y nuestros cimientos débiles, ¿podremos evitar un proceso de deterioro rápido en caso de crisis grave? La segunda tarea sería la de impedir una deriva hacia el caos, bajo forma de incivildad, es decir, de división, confusión y apocamiento; digamos, un poco dramáticamente, la de impedir que el país 'se nos eche a perder' en cuestión de pocos años. Y es desde esta perspectiva, alerta pero no alarmista, desde la que ofrezco al lector varios comentarios concatenados unos con otros sobre el proceso en curso, que glosaré muy ligeramente para situar a cada uno en su contexto, y a los que precede una observación general que me sirve de puente entre las tesis anteriores y los comentarios, puesto que la definición de las tareas por hacer requiere la elucidación de los criterios de la acción.

3. LOS CRITERIOS DE LA ACCIÓN: CIVILIDAD E INCIVILIDAD

Las virtudes de la paz, la claridad y el coraje cívico, y los vicios de la división, la confusión y el apocamiento

La observación general es de carácter, digamos, aristotélico: el ser humano puede realizar sus mejores potencialidades gracias al ejercicio de la virtud; es su manera de crecer y tratar de alcanzar su plenitud. En congruencia con estas tesis, creo que las debilidades de un sujeto histórico como la comunidad de los españoles de hoy, con identidad indecisa, memoria confusa, poca visión del futuro y escaso sentido de la realidad exterior, pueden repararse gracias al ejercicio de ciertas virtudes cognitivas y morales básicas.

En términos generales, una sociedad civil o civilizada necesita, en especial en lo que concierne a su política y su espacio público, los valores vividos (y no meramente declarados) de la paz, la lucidez y el coraje cívico, que son tres componentes esenciales de la virtud general de la civilidad.

La sociedad civilizada necesita, en primer lugar, un espacio público caracterizado por un clima de paz y no de incivildad y división, porque, como dice el texto sagrado, una casa dividida consigo misma no puede preservarse y aboca a su destrucción (Marcos 3, 24-25). En segundo lugar, necesita una ciudadanía en la que predomine cierta claridad cognitiva y moral, y no una en cuyo seno reine la confusión y el nihilismo moral; porque, en la ofuscación y el desconcierto, la inteligencia de los detalles (el residuo de un proceso de racionalización meramente formal o instrumental) puede conducir al personal a hacer con mucha precisión bombas para inspirar terror u hornos crematorios, o campos de concentración, muy bien organizados, eficaces y eficientes. En tercer lugar, necesita, asimismo, gentes capaces de escuchar y responder a la llamada fundamental de "non abbiate paura", no tengáis miedo, y, por tanto, con corazón suficiente para enfrentarse con las incertidumbres y peligros de la vida sin escaparse a toda prisa buscando refugio y protección; con confianza en sí mismos, confianza en los demás, y cierta generosidad para dar sin esperar recibir lo mismo con un ligero plus adicional la mañana siguiente, y, en consecuencia, con recorrido emocional suficiente para atreverse a correr ciertas aventuras, perseguir ciertos objetivos quijotescos,

y adoptar algunas otras actitudes de un carácter 'inútil' semejante, y, entre otras cosas, para enfrentarse con las decisiones irrazonables de los poderosos o los consensos irrazonables de sus conciudadanos.

Por el contrario, si en la sociedad se desarrollan los vicios opuestos o las pautas de conducta contrarias a las virtudes de la paz, la claridad y el coraje cívico, su proceso de maduración se interrumpe y es reemplazado por uno de regresión hacia la incivildad y, eventualmente, hacia su autodestrucción. Aquellas virtudes ocupan un terreno intermedio entre dos series de vicios opuestos: el exceso de unanimidad y la división, el dogmatismo vehemente y la confusión, la *hubris* (o soberbia) y el apocamiento. En la España presente, creo que los vicios de la división, la confusión y el apocamiento son los que nos amenazan más de cerca, y pueden llevarnos a la regresión incivil; por eso, centraré en ellos mi atención.

4. LOS DRAMAS INTERNOS

Mis comentarios al proceso en curso se refieren a la campaña electoral de 2004, a la decisión de la retirada de las tropas de Iraq, al debate en torno al desenterramiento de los muertos durante la guerra civil y al contencioso vasco, con sólo una alusión a otros temas, como el de la integración de la inmigración, que puede crear extraordinarios problemas a la cohesión social del país a medio plazo (o no, en función de factores en cuya discusión no puedo entrar aquí).²

El tono incivil de la campaña electoral de 2004

Poco antes de la primera guerra mundial, nadie pensaba que Europa estaba tan cerca del abismo, pero aparentemente bastó un proceso acumulativo de arrebatos, astucias y torpezas de políticos, agentes mediáticos y otros miembros de sus círculos dirigentes, para que las sociedades europeas, metidas en un mecanismo de locuras miméticas, llevaran al límite sus conflictos y entraran en un ciclo de autodestrucción que se llevó

² Diversas partes de las secciones 4 y 5 han aparecido en dos artículos en *El País*, el 13 de febrero y el 27 de abril de 2004.

por delante buena parte de dos generaciones y dejó la huella indeleble de dos totalitarismos y dos guerras mundiales. Curiosamente, la época precedente a aquella guerra fue, como la de hoy, una de instituciones liberales o semiliberales en muchos países europeos, de economía de mercado y globalización, desarrollo científico y tolerancia, movimientos sociales amplios y juventudes inquietas. Había, sí, un clima de *malaise*, pero también un fondo de optimismo. Los conflictos del pasado se habían dirimido con guerras que entonces parecían antiquísimas, y se creía que las del futuro serían breves y no demasiado cruentas.

Quizá conviene recordar aquellas falsas ilusiones del pasado para ahorrarnos las del presente, porque la corteza de la civilización ni fue tan firme entonces ni lo es hoy como para que no pueda ceder a la barbarie; y, por eso, cada generación tiene la obligación moral de defender el nivel de civilización al que llegue en cada momento, siendo lúcida y valerosa, con frialdad de juicio y evitando líderes resentidos o confusos en tiempo de crisis. Pero vengamos a la España presente.

Ya del tono de la campaña electoral de 2003/2004, incluso antes del 11-M, cabía inferir que España se estaba acercando a una crisis de cierta consideración. Se fueron avivando los rescollos del fuego de la indignación moral suscitados en torno a los temas del hundimiento del *Prestige* y de la oposición a la guerra de Iraq; lo cual se combinó con la irritación acumulada en varios sectores de la sociedad ante una política de comunicación del gobierno descuidada y displicente, la activación de las inquinas entre 'izquierdas y derechas', y las pasiones nacionalistas. En la campaña se pronunciaron palabras como "el drama está servido", "no pasarán" o "nos acercamos a 1936" en tono de advertencia y desafío, que iban más allá de los acaloramientos habituales en esos trances electorales y colocaron gradualmente al país en el horizonte de un drama real. Tales expresiones indicaban un grado de apasionamiento político incivil, opuesto al tono de consenso civilizado en torno a los grandes problemas del país de hacía una generación. Pero no se trataba de una mera retórica. Poco a poco se fue viendo que aquellas expresiones tenían su lógica, la de crear el ambiente propicio para echar por tierra los acuerdos constitucionales de entonces.

Por esto, en realidad, los actos que acompañaron las palabras fueron mucho más dramáticos que las palabras mismas. El anuncio unilateral por parte del nacionalismo vasco de un referéndum (ile-

gal) de autodeterminación en el País Vasco cuestionó la soberanía del pueblo español, es decir, la clave de bóveda del edificio constitucional. Pero la respuesta socialista sonó ambigua, dando a entender tanto que podía rechazarlo como que podía acabar no haciéndolo así y aceptar buena parte de él, en aras de mantener un "clima de diálogo". Con ello, se sugería, cabría mejorar la convivencia a corto plazo en aquella región, aunque quizá a costa de hacerla más difícil en el conjunto del país, tanto más cuanto que muchos pensaban que la solución dada al problema vasco serviría de precedente para una solución, no idéntica pero sí análoga, al problema catalán. Reforzaba esta posibilidad la percepción común de lo que podía significar el diálogo con los terroristas vascos del líder de Esquerra Republicana, un partido en alianza de gobierno precisamente con los socialistas catalanes.

Esta ambigüedad estratégica, escorada a favor de los nacionalistas, vino acompañada de una retórica que era, también, ambigua, pero esta vez escorada en contra de los populares. Los socialistas exhibieron una actitud pacífica, pero lo hicieron de tal forma (y aquí la forma es contenido) que subrayaron una y otra vez el desprecio que sentían por sus contrincantes del grupo popular. Ofrecieron su diálogo a gentes a quienes describieron, y descalificaron, como autoritarias e incluso mendaces, incapaces de dialogar, y negaron con esta descalificación la sustancia de su oferta. Denunciaron la crispación de sus adversarios usando los términos, los gestos y los tonos precisos para aumentarla. Denigrando sistemáticamente sus actos o sus intenciones, confiaban tal vez en que sus adversarios respondieran, como a veces lo hicieron, en los mismos o parecidos términos, y que ello, a su vez, reforzase su estrategia, que estaba orientada a ocupar el espacio tanto de la izquierda como del centro, y, por tanto, a presentar la derecha moderada como una derecha extrema. Se fue abriendo así un foso moral y emocional entre los dos grandes partidos nacionales (sus cuadros, sus bases, sus simpatizantes) que habría de impedir (o dificultar gravemente) su eventual entendimiento sobre cuestiones de fondo, tales como la organización territorial del estado.

El resultado de todo esto ha sido retrotraernos, como en un túnel del tiempo, hacia el pasado. En parte, hacia los años sesenta, que vienen a coincidir, curiosamente, con la época de nacimiento de los actuales líderes partidistas. De los jóvenes se ha dicho que a veces imaginan que el mundo ha comenzado con ellos, y tal vez estos jóvenes dirigentes, sin saberlo, en un movimiento reflejo

de vuelta a sus orígenes, nos cogen de la mano para devolvernos a sus años de infancia. Pero con la peculiaridad de que la vuelta sería a unos años sesenta vividos en la modalidad existencial de la exacerbación un poco artificial de los recuerdos de la guerra civil, y no en la de la superación relativa de aquella experiencia, que fue quizá la modalidad más típica de los años setenta.

De una manera u otra, con ese impulso inconsciente o sin él, el tono de la campaña electoral tendió a hacernos retroceder, siendo curioso que esto ocurriera justo cuando el país llevaba un decenio marchando adelante en una dirección bastante razonable y con bastante éxito (si olvidamos las asignaturas pendientes, desde hace treinta años, de la ciencia, la educación superior y la cultura), como resultado de los esfuerzos de unos y otros; porque, por debajo de la alternancia en el poder, y dejando partidismos y dramas personales a un lado, ha habido una notable continuidad en política institucional y económica, y social. Ministros socialistas como Belloch y Solbes, ya en los años noventa, dieron pasos importantes para restablecer la aplicación de las reglas del estado de derecho a la lucha antiterrorista, y para ajustar nuestra economía de mercado a la realidad de nuestro tiempo. Luego, con los gobiernos de una derecha moderada que ganó dos elecciones democráticas, la segunda por mayoría absoluta, vimos la consolidación gradual del estado de derecho, y un crecimiento bastante notable de la economía, de su empleo (enorme) y de su proyección internacional. Todo esto ocurrió, como suele ocurrir en países civilizados, construyendo sobre lo mejor de lo que ya se había hecho, aprovechando los vientos favorables o plegándose a los adversos, y gracias al esfuerzo de la propia sociedad. Sucedió, también, al tiempo que el nivel de los conflictos sociales internos era bajo y el de respeto hacia España en el exterior se reforzaba por razones evidentes, como eran las de que cumplía sus compromisos para entrar en la zona euro, cumplía sus compromisos con el Pacto de Estabilidad, y, puestos a jugar el juego habitual de la defensa de los intereses nacionales en el marco europeo, exigía que se respetasen los compromisos contraídos en el Tratado de Niza: una exigencia coherente con la lógica de la construcción europea, que es la de que *pacta sunt servanda*, los pactos se hacen para cumplirlos.

Todo esto ha sido, es y debe ser objeto de debate político; pero es obvio que esta experiencia acumulada de diez años había dejado a España en una posición importante de visibilidad en la esce-

na internacional, un valor adquirido que cualquier gobierno futuro debería administrar, pero no ignorar. Sin embargo, justo en un momento en el que, vista desde fuera, España parecía estar razonablemente orientada (comparada con Francia, Italia o Alemania, por ejemplo), he aquí que se abrió el flanco de traer a debate una nueva organización territorial, no en el marco de un consenso civilizado que favorece el acercamiento, sino en el de actos y palabras dramáticos que propician el enfrentamiento. Curioso momento elegido para crear un clima de desconfianza mutua, deslegitimar por activa y por pasiva a los adversarios políticos, vivir la experiencia de la política como una pasión incivil, de amigos y enemigos, y, en el momento de remontar el vuelo, sumergirnos en un agujero negro de debates interminables, entrecruzados de ambigüedades e indignaciones ciegas.

Es probable que todo esto se haya hecho por una mezcla de estrategias deliberadas atentas a unos intereses, y de pasiones: el cainismo de unos, la ofuscación ideológica de otros, o la timidez, o la modestia, de quienes no quieren volar y se sienten más cómodos con un país más 'en su sitio', el que le asignan otros países europeos más importantes. Es decir, las pasiones correspondientes a los vicios de la división, la confusión y el apocamiento, a los que me refería antes.

Los atentados del 11-M

La apoteosis de la incivildad de la campaña electoral se dio muy cerca de su final, cuando, bajo la presión de las circunstancias extremas de los atentados terroristas del 11 M, muchos políticos 'perdieron los papeles'. Entonces asistimos a apresuramientos, astucias, errores de juicio, orquestaciones de la opinión, torpeza a la hora de manejar la información, excesos partidistas, falta de respeto mutuo, desprecio de la legalidad, y división emocional y moral graves del cuerpo electoral. Todos estos fallos se dieron cita en el momento simbólico solemne de unas elecciones legislativas que deberían haber sido la ocasión para la celebración de la unidad de la nación política en torno a las instituciones de la democracia liberal. La ceremonia de la unidad se convirtió en la de la división, la confusión y el temor.³

³ Un análisis de estos acontecimientos puede verse en mi artículo antes citado "Los puntos débiles de la vida pública española", pp. 20 y ss.

Pero hay algo más. La pérdida de los papeles de los políticos puso de manifiesto el carácter sumamente deficiente del debate público sobre la guerra de Iraq durante los meses, incluso años, anteriores. Deficiente en el sentido no de que las posiciones enfrentadas no fueran, todas, plausibles, sino en el de que las premisas morales, emocionales y cognitivas del debate eran endebles. Una parte considerable de la opinión adoptó su postura sin acabar de darse cuenta de la complejidad y la peligrosidad del mundo actual, y dejándose llevar de sentimientos de paz, de temor y de autoconservación. La clase política se dividió en dos segmentos que tenían, ambos, argumentos legítimos. Pero una parte de la clase política no se acabó de dar cuenta del país en el que estaba, y tomó sus decisiones sin apenas esfuerzo alguno de pedagogía cívica y de diálogo, minimizando los riesgos de la situación; mientras que otra parte eligió una postura de mimetismo del sentimiento popular y de seguimiento de la lógica de la rivalidad partidista, más que de aplicación rigurosa de la ética política de la responsabilidad.

Las circunstancias revelaron las debilidades de todos, la sociedad y sus políticos. Y la elección misma dejó pendiente la pregunta de saber si, al final, la sociedad tiene los recursos necesarios, incluidos el recurso cognitivo de entender su situación y el recurso moral de permanecer unida en situaciones trágicas, es decir, el realismo y el temple precisos para dar una respuesta eficaz al terrorismo internacional, sobrevivir y afirmar su identidad como una sociedad abierta en las condiciones muy peligrosas de nuestro tiempo.

5. RIESGOS Y PELIGROS DE LA REALIDAD EXTERIOR

La retirada de las tropas de Iraq

Las elecciones se realizaron, lógicamente, en medio de una bruma, y el aire ligeramente surrealista de la vida política española en las semanas que siguieron pareció sugerir que esa bruma tardaría en disiparse y que, probablemente, los españoles tenían por delante un largo rodeo antes de encarar la realidad y llamar las cosas por su nombre. De hecho, sobreviven incertidumbres sobre el quién, el cómo, las causas y los objetivos de los atentados, y la comisión parlamentaria de investigación sobre los sucesos de marzo ha ido perdiendo credibilidad a lo largo de los meses posteriores, habiendo producido

unos resultados decepcionantes. Nada de esto fue óbice, sin embargo, para que, desde el primer momento, no se intentara crear la impresión de que la situación estaba bajo control. Como en una representación escénica, los actores principales, los nuevos gobernantes, hicieron declaraciones y tomaron decisiones, con su cabeza erguida, mientras que los ciudadanos (el público) moviendo las suyas de arriba abajo o de izquierda a derecha, asentían o disentían; pero cabe imaginar que lo que rondaba por dentro de todas esas cabezas era la pregunta de si, cuándo, dónde y cómo volveríamos a sufrir un ataque masivo de los terroristas, y si a los trenes de la muerte y las estaciones sucederían los almacenes, los estadios o las casas convertidas en tumbas. En realidad, el horizonte de la vida había quedado transformado por el 11-M, y era imposible el retorno a la normalidad sin el pensamiento subyacente de que nada volvería a ser normal.

En situaciones límites como aquéllas, el juego de la política, que suele implicar la extraña presunción de que los políticos, respaldados por las naciones soberanas, son capaces de controlar su futuro o, como se dice a veces, su destino, tiende a generar un sinfín de ficciones; y el caso español ha ilustrado esta tendencia general. Primero, se desdibujaron las causas del resultado electoral, y el partido ganador simuló ignorar el efecto electoral del atentado (y el perdedor, el de la guerra de Iraq), para, a renglón seguido, convertido en gobernante, pretender que cumplía justo lo que incumplía, pues se apresuró a sacar las tropas de Iraq renegando paladina y ostensiblemente de su compromiso de hacerlo sólo si la ONU quedaba en evidencia de no hacerse cargo de la situación antes del 30 de junio de 2004; y lo hizo, no esperando al 30 de junio, ni al 30 de mayo, ni al 30 de abril, ni al 20, sin dar a las Naciones Unidas, ni a la propia Europa, espacio suficiente para comprometerse en una cuestión que requería de ellas. Tomó la decisión a las pocas horas de llegar al poder, entre el suspiro de alivio de muchos españoles y el aplauso de sus medios fervorosos, es decir, la tomó mirando a los suyos, esperando su voto y su alabanza, cuando lo que había que hacer era mirar dónde estaba el peligro, los enemigos y los aliados, que interpretaban (todos ellos) con clarividencia las cosas como eran, y llamaban por su nombre a lo que era una retirada repentina en medio de una batalla.

Un eslabón débil

Lo más preocupante de todo esto ha sido tanto el fondo como la forma. Una parte del fondo

de la decisión del momento, la salida de las tropas, podía darse por supuesto. En realidad, el péndulo fue de un extremo a otro. Los gobernantes anteriores se excedieron al pretender dar protagonismo internacional a un país que lo rehúsa íntimamente, en parte por inercia de siglos y en parte porque sabe que no tiene los recursos (ejército, aparato de inteligencia, tecnología, investigación) ni la ambición para ello, y, además, se siente (comprensiblemente) vulnerable. Tomaron decisiones de política exterior legítimas, pero demasiado arriesgadas, sin contar con suficiente apoyo en la opinión pública. Los actuales, creyendo aprender del error del contrario, se han quedado demasiado cortos, y se han refugiado detrás de un núcleo de países europeos, como Francia y Alemania, ignorando, o fingiendo ignorar, que ese núcleo carece de una gran estrategia para resolver los problemas del momento, ni en política internacional, ni en la europea, ni en la de sus propios países, y va a remolque de los acontecimientos. Además, el modo de tratar la otra parte del fondo del asunto, relativa a la condición y al plazo de la salida de las tropas, muestra un descuido de nuestra responsabilidad internacional en varios frentes: el de reforzar los organismos internacionales, el de crear un consenso europeo en materia de política exterior y de defensa, y el de dar una solución razonable a la situación de Iraq (teniendo en cuenta lo que sabemos de los deseos de los habitantes de la región, tal como se han expresado en las elecciones realizadas en 2005, esta vez ya sin presencia española alguna). El péndulo nos ha llevado de un exceso a otro, dejándonos en la tesitura de encontrar un equilibrio entre ambos extremos, basado en una apreciación realista del peligro actual, el fortalecimiento del vínculo atlántico y el objetivo último de un orden mundial pacificado.

Encontrar ese equilibrio requiere resolver cuestiones tanto de fondo como de forma, de los gobernantes y de los ciudadanos. Un problema de forma es la manera elusiva y equívoca de hacer una política con aires de decir la verdad diciéndola a medias, primero, endureciendo la condición inicial contenida en el programa electoral, que no incluía el control militar de la ONU, y luego, ignorando toda condición y plazo. Tanto más si quien la hace, declarándose pacífico y humilde, mira ceñudo al personal y "con el dedo ya tocando la boca ya la frente silencio avisa o amenaza miedo", porque aviso o amenaza es estigmatizar, como a gentes que desprecian al sagrado pueblo, a quienes digan la simple verdad de que los terroristas islámicos de Atocha fueron decisivos a la hora, primero, de las elecciones y, segundo, de la

retirada de las tropas de Iraq. Lo cierto es, sin embargo, que con ese ocultamiento de la verdad sólo se consigue alimentar la división, la confusión y la debilidad. Fingir que el 11-M no es (como lo fue el 11-S) una declaración de guerra por parte de unos enemigos dispuestos a un combate sin cuartel es dar alas a la fantasía de que podemos vivir descuidados; incluso puede dar pie a que las gentes se acostumbren a las noticias de una matanza periódica 'allá lejos', con la esperanza oculta e inconfesable de que no les toque a ellos o de que la amenaza se desplace a otro país occidental (quizá de manera parecida a como algunos se han podido acostumbrar a que el terrorismo vasco golpeará lejos, quizá a otra región, o simplemente a otros).

Decirnos la verdad y enfrentarnos con ella es importante, porque España es un eslabón débil del mundo occidental y lo seguirá siendo si la ciudadanía, acostumbrada a un clima internacional benigno, está descuidada en materias de defensa y seguridad. En realidad, salvo que esa ciudadanía se resigne a un papel subordinado y pasivo, debería prepararse a debatir, con realismo, si considera como un problema, o no, que, hasta ahora, el presupuesto de defensa haya sido muy modesto y que el aparato de inteligencia y de seguridad interior apenas haya centrado su atención en el problema del terrorismo islámico.

España tiene, además, fronteras extensísimas y porosas para una inmigración islámica que no acaba de comprender y a la que no está sabiendo (pudiendo o queriendo) incorporar. Bajo ciertas condiciones, este colectivo puede contener redes de apoyo numerosas y eficaces a ese terrorismo. Para que no ocurra así habría que hacer muchas cosas. Los inmigrantes tienen que comprometerse en el respeto y en la defensa del orden de libertad del país que les recibe. Éste no sólo debe ejercer tareas de control y vigilancia, sino también implicarse en una tarea de educación cívica, dar un trato de equidad hacia los inmigrantes y, mirando más lejos, desarrollar una política de buena vecindad atenta a las necesidades de crecimiento económico y moderación ideológica de los países del otro lado del Mediterráneo.

Para realizar una política de defensa y seguridad eficaz, es condición indispensable que el país se ponga en estado de alerta y se mantenga unido en lo fundamental. Esto no es fácil cuando una parte crucial de la clase política está decidida a meterse de hoz y coze en una crisis constitucional y muchos se obstinan en polarizar al país entre

izquierdas y derechas; pero lo cierto es que, sin esa unidad, la vulnerabilidad del país es extrema.

Esta unidad requiere ejercitar la razón y discernir entre unos valores y otros, pero también cultivar ciertos sentimientos. Por esto, conviene acertar con el proceso ritual aplicable a la hora de aliviar los traumas de la violencia y dar salida a los sentimientos de angustia o de ira que esos traumas provocan (por ejemplo, los atentados terroristas). Es obligado acompañar a las víctimas, compartir su dolor y hacerlo nuestro; pero conviene evitar tanto un arrebató de sentimientos ciegos de venganza como una vorágine de quejas y reproches internos mezclados con súplicas a los terroristas para que no nos sigan matando, lo que, aparte de poco realista, puede ser contraproducente. Puede debilitar en los supervivientes su disposición a la legítima defensa, y su resolución tanto para identificar y castigar a los asesinos como para prevenir y anticiparse a su acción.

6. LAS MEMORIAS TURBADAS DE LA GUERRA CIVIL

El discernimiento en el uso y el entendimiento de la violencia es fundamental para la construcción de una sociedad civil pacificada. En último término, la lógica de esta sociedad es la transformación del conflicto violento en un debate y un *modus vivendi*, y la conversión de los enemigos en adversarios, sobre la base del respeto de las reglas fundamentales de la convivencia. Esto se aplica *ad extra* y *ad intra*, es decir, también a nuestros propios conflictos, tanto del presente como del pasado, que se conservan en la memoria de todos y, en ocasiones, de manera muy dolorosa, como ocurre con los recuerdos de nuestra guerra civil.⁴

En la guerra civil española de 1936 a 1939 los asesinados en la retaguardia fueron muy numerosos por ambos lados. Sus restos se acumularon, a veces, en fosas comunes y anónimas. En el afán reciente de familiares, amigos y compatriotas por desenterrar y enterrar de nuevo algunos de estos muertos, sobre todo los vencidos, late el impulso moral de honrarles. Se trata de extraerles de la tierra de nadie para depositar sus cuerpos junto a sus señas de identidad, su nombre, los

⁴ Una versión de esta sección fue publicada en // *Corriere della Sera*, el 11 de octubre de 2004.

lugares y las fechas de su nacimiento y de su muerte, y la expresión del recuerdo de los suyos. Hay que establecer el lugar de encuentro entre ellos y nosotros. También hay que hacerles justicia y restablecer el orden moral de la comunidad, superando miedo y rencor. La difícil paz de una guerra civil dolorosísima e inolvidable sólo llega, si llega, a través de un rosario infinito de honras fúnebres, acompañadas de un entendimiento razonable de la situación y de los sentimientos apropiados. Estas honras no colman el vacío de un olvido, inexistente. La guerra nunca ha sido olvidada y su memoria ha sido un factor crucial del desarrollo de la conciencia cívica en los españoles de los últimos cincuenta años. Y estas honras son incompatibles con un uso partidista de los recuerdos, orientado a una polarización ideológica de la sociedad.

La experiencia de la muerte violenta de los españoles en la guerra, vanguardia y retaguardia, ha sido transmitida de generación en generación por millones de voces en todos los tonos y todos los ámbitos, incluido el seno de las familias. Fue una experiencia horrible e inolvidable. Los españoles han vivido con este recuerdo de manera ininterrumpida desde el primer día de la guerra hasta hoy. Quienes tenían entonces 15 a 25 años, y lucharon en ella, tenían entre 55 y 65 en la transición. Durante esos cuarenta años intermedios, una parte de los vencedores recordó su triunfo y una parte de los vencidos, su derrota. Pero otra parte crucial de vencedores y vencidos vivió sus recuerdos de manera problemática. Trató de conectarlos con aprendizajes del pasado y con proyectos de futuro que hicieran imposible la repetición de aquel drama, y transmitirlos así a la generación siguiente. Muchos de quienes aparecieron en la escena pública entre 1956 y los años setenta, hijos de los combatientes, hicieron suyo ese recuerdo problemático, convertido en un estímulo crucial de su conciencia política.

Por eso, la *modalidad* de la presencia de la guerra en la transición fue la de estar en ella como una experiencia problemática, y no como una que se pudiera definir mediante la aplicación de una calificación moral abstracta, de buena o mala, desvinculada de sus condiciones históricas. *No hubo pacto alguno a favor del olvido*. Si pacto hubo (más bien tácito) fue contra la simplificación y el uso superficial y maniqueo de aquella experiencia. Su recuerdo estuvo *situado* en una coyuntura histórica definida por una tarea por hacer, y fue actualizado y modulado en función del contexto, para hacerlo compatible con una ética política de la responsabilidad por las consecuencias de los

actos que ese recuerdo pudiera poner en movimiento.

Quienes hoy denuncian el olvido de la guerra simplemente descontextualizan su recuerdo. Tal vez atienden a estrategias de carácter partidista, que procuran la polarización ideológica del país y cuestionan aquel clima de civilidad de la transición democrática. La clave de estas estrategias puede estar dada, una vez más, por el contexto histórico de los años setenta y ochenta. En ellos, el país vivió varios dramas rituales de exaltación y humillación de los poderosos del momento y, de este modo, el franquismo fue arrinconado y, más tarde, el Partido Socialista sustituyó al partido centrista que había protagonizado la transición. Estos dramas fueron suavizados por un pacto de civilidad entre los adversarios políticos, del que formó parte el modo de manejar los recuerdos. Pero en esa secuencia cíclica (y educativa) de grandezas humilladas, algo ocurrió en la transición del socialismo al Partido Popular que distorsionó la lógica del ritual. El Partido Socialista, que había insistido siempre en su superioridad moral, encontró su salida del poder empañada moralmente por la combinación de escándalos financieros con la involucración de algunos de sus elementos en los escuadrones de la muerte contra los terroristas vascos y en la manipulación consiguiente del estado de derecho para ocultarla. Expuestos a las miradas de todos, con la conciencia inquieta y la sensibilidad a flor de piel, algunos socialistas interpretaron las denuncias de sus abusos como si quienes les denunciaban rompieran el pacto de civilidad que había puesto un límite a los furores políticos durante la transición.

Amparados en esta lectura, denunciaron con indignación la moralidad política de sus denunciantes. Su respuesta no se limitó a tratar de impedir que sus oponentes ganaran el centro electoral, identificándoles como 'la derecha'. Fue más allá e intentó estigmatizarles como una 'derecha franquista', carente de legitimación democrática. Esta respuesta, iniciada en los años noventa, cobró cuerpo con las elecciones de 1996, y se intensificó con la victoria del Partido Popular por mayoría absoluta en 2000, tanto más cuanto que en el calor de la contienda, y con el intercambio de golpes consiguiente, nunca faltaron razones o pretextos para justificarla.

En 2000 se da el impulso asociativo decisivo al movimiento de los desenterramientos de las fosas comunes de los vencidos de la guerra. Aunque hay que insistir en que el movimiento tiene sus propios motivos, su eco en los medios de comuni-

cación se presta a sugerir una convergencia, en sus objetivos, su modo y su lenguaje, con una estrategia de polarización ideológica por motivos partidistas. Pero que la convergencia se realice, o no, es un asunto abierto por los dos lados. El sentimiento básico de honrar a los muertos, su gravedad, repugna sus usos sectarios; y por eso un testigo puede contarnos cómo la reacción de una mujer campesina ante los restos exhumados de su abuelo ejecutado es la de proclamar "no su ira, sino su tristeza", por él, por su madre que le vio irse, por ella misma, por todos⁵. A su vez, el Partido Socialista se debate entre dos estrategias distintas a medio plazo: una que conduce hacia la polarización ideológica, y otra que responde a un talante más conciliador. La experiencia irá mostrando si mantiene ambas, o si opta, de manera consecuyente, por alguna de ellas.

Por ahora, estamos ante un fenómeno complejo con un núcleo moral y emocional loable, como es honrar a los muertos para reconstruir una comunidad política moral que ha estado siempre, y seguirá estando, obsesionada por el recuerdo de la guerra. Una vez reconocido lo bien fundado de ese núcleo, cabe preguntarse sobre las condiciones para que esas honras fúnebres cumplan su función ritual propia, y civil, de justicia y reconciliación, y no se vean sujetas a usos ideológicos y partidistas, inciviles.

La polarización ideológica que amenaza hoy a todos los países occidentales se presenta en cada uno bajo modalidades singulares, que reflejan su experiencia histórica. Pero estamos en un momento en que nos hace falta afianzar nuestro sentimiento de identidad colectiva. Las honras a nuestros muertos deberían ayudarnos a reforzar nuestra comunidad, no a romperla.

7. EL DRAMA DE ÚLTIMA HORA: EL LABERINTO VASCO

En el momento de escribir estas páginas, acaban de tener lugar las elecciones vascas de abril de 2005, y, en congruencia con la intención de comentar la historia del presente que he atribuido a este ensayo, creo que debo asumir, una vez más,

⁵ Véase el testimonio recogido por Elizabeth Kolbert, "Looking for Lorca", *New Yorker*, vol. 79, n.º. 40, diciembre de 2003.

el riesgo de equivocarme sugiriendo una lectura del estado actual del problema del País Vasco.

Estamos a las resultas de los grandes cambios estratégicos de hace unos años, que afectan, sobre todo, a los nacionalistas y los socialistas, con los populares en el fondo del escenario. En el momento del pacto de Estella, los dirigentes del PNV decidieron una estrategia soberanista, que concitara el apoyo, directo o indirecto, por activa o pasiva, de todos los nacionalistas. Desde entonces, han llevado a cabo una operación deliberada, sistemática y precisa que aboca al plan Ibarretxe. La pieza central de éste es un referéndum de autodeterminación para aprobar, más tarde, un estatuto de estado libre asociado con el estado español, presumiblemente como paso previo a la independencia total. Apostar por el referéndum de autodeterminación es razonable, desde su punto de vista, por razones tanto estratégicas como tácticas. Estratégicamente, porque por sí mismo ese referéndum es ya un acto de soberanía, que anticipa la realización del objetivo final. Tácticamente, porque el solo hecho de plantearlo crea una escisión entre el electorado vasco, en especial el nacionalista, que ve natural y lógico el derecho a decidir por sí mismo, y el resto de los españoles, que son vistos como quienes se oponen, sin razón, a una pretensión 'tan natural y tan lógica'. Los nacionalistas vascos esperan que, en ese forcejeo, aquellos votantes suyos que prefieren mantener el lazo con España y se sienten reticentes ante la plena independencia, acaben indignados contra quienes se oponen a su derecho a decidir por sí mismos y reaccionen, como esos hijos que reafirman su identidad contra unos padres autoritarios, yéndose de casa.

En su camino, el PNV y sus aliados han conseguido el apoyo de una mayoría holgada del Parlamento vasco en temas cruciales, como el de la realización del referéndum. Su plan incluye dos etapas muy claras: en la etapa A, obtienen una independencia de facto, y en la etapa B, la independencia de jure. Han cobrado confianza en que la independencia caerá al final como una fruta madura en no muchos años. No creen que una Europa como la actual, o la que está en curso, desvaída en su estructura institucional, en su cultura política y en su política sustantiva, quiera o pueda imponer una transacción final del contencioso vasco que no respete la decisión de un estado libre asociado que reclame su independencia.

Hubo un tiempo en que socialistas y populares tuvieron una estrategia común en la defensa del marco constitucional existente, Estatuto de

Guernica incluido, y, en la única instancia electoral en que experimentaron con esta fórmula (las elecciones de 2001), llegaron muy cerca de igualar los resultados electorales de los nacionalistas. Pero, muy poco después, los socialistas decidieron interrumpir la experiencia y optar por la estrategia, muy distinta, que han seguido en los últimos años. Es una estrategia interesante y arriesgada. Consiste en ofrecer a los nacionalistas un compromiso ambiguo, que los socialistas puedan presentar al resto de España como un compromiso histórico, y que los nacionalistas puedan presentar a los vascos como un compromiso provisional.

La oferta se resume en un nuevo Estatuto cuya sustancia sea aceptable para los nacionalistas, es decir, lo más parecido posible al de un estado libre asociado, y, además, en una alternativa de referéndum que permita salvar la cara del PNV y su liderazgo actual, porque no se trata de un referéndum de autodeterminación, sino de uno de ratificación del nuevo Estatuto. En este diseño estratégico, los nacionalistas vascos del PNV dan un paso adelante en su larga marcha hacia la independencia: conservan el control de la situación local, siguen construyendo su nación vasca gracias a su gestión, su control de las redes sociales y económicas correspondientes, y su política educativa y lingüística. Nada se opone a que den otros pasos en su momento, que puede ser próximo. Los incentivos de este diseño para los nacionalistas extremos, incluidos los del entorno terrorista, son claros. La plena legalidad les permitiría compartir el poder político, reconvertirse en un partido a imagen y semejanza de Esquerra Republicana de Catalunya, formar parte, antes o después, del gobierno y ejercer una influencia decisiva en los acontecimientos. Incluso cabe tentarles con una visibilidad destacada y la vuelta de los presos. La violencia quedaría sin razón de ser. Los socialistas aparecerían como los pacificadores del estado español, y confiarían en un voto de gracias por parte del electorado español en unas elecciones (quizá anticipadas). Los populares, aislados, quedarían entre la espada de una resistencia numantina, que les haría parecer obstinados e irrazonables, y la pared de una concesión, con la que se mostrarían débiles y acomodatícios.

Este diseño es compatible con varias formas de gobierno. La más obvia es que el PNV gobierne con su entorno de partidos próximos y afines, contando siempre con un juego complejo de apoyos y abstenciones, en los momentos oportunos, de socialistas y de nacionalistas extremos, porque todos tienen un papel que desempeñar en esta representación. Pero caben otras fórmulas a las

que se puede llegar a través de maniobras barrocas que desconcierten al personal, pero no pierdan el norte del compromiso en cuestión.

Los socialistas confían en que un diseño semejante, tan ingenioso y tan flexible, se imponga. Para ello, completan su repertorio de incentivos con una campaña de opinión para que el público interprete los resultados de las elecciones vascas como el fracaso del plan Ibarretxe, y con mensajes a los nacionalistas vascos, recordando a los moderados lo complicado que puede ser realizar un referéndum, ilegal, de autodeterminación, y a los extremos, lo fácil que puede ser ilegalizar un partido.

La realización de este diseño estratégico plantea, sin embargo, algunos problemas. El primero, y más importante, es que no está claro que el PNV no tenga más opción que aceptarlo. También, puede interpretar de otra forma el resultado de las elecciones. Por ejemplo, puede pensar que, al final, la relación de fuerzas en el Parlamento vasco apenas ha variado, pues los adversarios del soberanismo (socialistas y populares) sólo han pasado de 32 a 33 escaños sobre un total de 75; y que esos adversarios están más divididos que antes, hasta el punto de que los socialistas ofrecen un compromiso bastante parecido al plan del PNV para la etapa A. Éste puede medir la relación de fuerzas y decidir ir adelante, lo que responde a su impulso de estos años atrás. Puede temer que no hacerlo así dé una baza a los radicales. Puede pensar que hacerlo abrirá una crisis constitucional del estado español de consecuencias imprevisibles, pero, quizá llevado de la *hubris* (soberbia) —¿y qué partido no se puede dejar llevar de una pasión tan humana?—, puede imaginar que los liderazgos de los otros partidos son efímeros y están distraídos con muchos problemas, mientras que el PNV, que permanece, como su pueblo, *sub specie aeternitatis* y cuyo ideario tiene la fuerza de una idea fija, está llamado a prevalecer.

Segundo, si la estrategia socialista sale adelante con el concurso del PNV (y de los radicales), puede muy bien ocurrir que el compromiso sea 'pan para hoy y hambre para mañana', si, como no sería de extrañar, no es aceptado por el resto de los españoles, o siéndolo en un primer momento, no lo fuera a la vista de sus consecuencias: la perspectiva de una desmembración a un plazo más largo (la gente puede vislumbrar en el horizonte la etapa B), y el aumento de las tensiones entre unos territorios y otros y de las tendencias centrífugas en general. El compromiso puede no funcionar si el PP se resiste a entrar en el juego, y el PP puede

entender que sería suicida para él, y para el país, hacer tal cosa. Tampoco es impensable que una parte del propio Partido Socialista, inquieta por motivos patrióticos, se asuste ante una crisis semejante y tema sus consecuencias electorales. Por otra parte, estas especulaciones dan por supuesto que el nacionalismo radical desempeñará el papel que se le asigna, pero la experiencia sugiere que esto no ha ocurrido así nunca, hasta ahora, lo que introduce un factor de incertidumbre muy alto en la ecuación.

Finalmente, hay que tener en cuenta que la estrategia política socialista se está llevando a cabo en una modalidad de acción y de retórica política caracterizada por su extraordinaria ambigüedad. Esto puede tener sus ventajas, pero una ventaja que *no* tiene es la de suscitar la confianza *razonada* del público. Éste queda relegado, una vez más, al papel de público espectador, que espera de un *deus ex machina* el milagro que le haga estallar en aplausos al final de la obra. Pero si la obra termina mal, puede haber protestas. Y si termina peor, el público puede salir corriendo del teatro.

Así pues, estamos ante una estrategia ingeniosa e interesante, de alto riesgo, que mantiene a la ciudadanía en un estado de confusa expectativa.

8. BALANCE PROVISIONAL: UN PROCESO DE ENTROPÍA EN CURSO

Dada la breve perspectiva del año y medio transcurrido desde el otoño de 2003 a la primavera de 2005, conviene dejar el proceso abierto a varios desenlaces, evitar la tentación de sobredramatizar las cosas prematuramente, y terminar este ejercicio en un tono de anticlímax, de alerta y no de alarma; incluso corriendo el riesgo de que, en un entorno acostumbrado a los gritos, la media voz se pierda.

Para una llamada de alerta quizá baste con señalar que el proceso en curso es uno de entropía, o desorden, que se va desplegando a un ritmo gradual, todavía lento. Esto permite que las gentes se vayan acostumbrando a él, sin traumas y en un estado de semiconsciencia. Por el momento, se van acumulando los signos de unas pautas de división, confusión y apocamiento inquietantes; aunque, por otra parte, estas pautas afectan de manera distinta a las distintas esferas de la vida social,

haciéndolo de manera más intensa en el caso de la política y el espacio público (que es el foco de este análisis), y relativamente menos en el de la economía, aunque quizá se trate aquí de una cuestión de tiempo.

Las pautas de división, confusión y apocamiento están interrelacionadas. La casa dividida es, lógicamente, confusa, porque vive en medio de un ruido creciente de monólogos entrecruzados. Es también apocada, o falsamente humilde, porque la división y la confusión reducen su capacidad para resolver problemas o acometer empresas, es decir, para remontar el vuelo, y esto, comprensiblemente, reduce su horizonte a lo más inmediato. Claro es que, en un mundo cada vez más problemático, los problemas sin resolver o dejados para mañana crecen, y las probabilidades de que vayan a peor aumentan; y de este modo, por sus pasos contados, la combinación de división, confusión y apocamiento pueden traer la ruina de la casa. (También puede suceder que estos vicios acaben dando lugar a una reacción extrema hacia los vicios opuestos de la unanimidad forzada, el dogmatismo y la soberbia; pero éste es un tema que no voy a desarrollar aquí.)

Hemos visto cómo la división es obvia y profunda dentro de la clase política y su entorno mediático, parece exacerbarse en el caso del País Vasco y se apunta de manera más ambigua en alguna otra comunidad autónoma. La escisión vasca es, ciertamente, una posibilidad real; y, si tal cosa ocurre, el nuevo dibujo del mapa de España puede tener un impacto desconcertante. Mientras, el reto de la inmigración a la cohesión social va cobrando cuerpo. Por otra parte, hay otras tensiones, que aquí no he podido analizar, como las existentes entre la Iglesia católica y el mundo laicista, que tienen un calado considerable, porque afectan a cuestiones cruciales como la educación, la familia y el espacio público. Estas tensiones de fondo no han hecho más que empezar.

La confusión permanece sobre varios aspectos importantes de la vida política. Por ejemplo, sobre lo ocurrido entre el otoño del 2003 y la primavera del 2004: sobre las raíces de la incivilidad del clima político de entonces y sobre el trauma de los atentados. Incluso, en el propio análisis de las elecciones de 2004, los juicios están todavía demasiado cargados de partidismo, y falta medida y distancia para colocar las cosas en perspectiva. El contencioso autonómico parece ir de ambigüedad en ambigüedad hacia un desenlace final que algunos imaginan como una solución milagrosa y otros como una caída en el abismo. Pero el trasfondo de

esas confusiones parciales es más amplio, y se refiere tanto al diseño institucional y la identidad de Europa (que es, cada vez más, el marco de referencia de los problemas españoles) como, yendo más al fondo de la conversación social, a los criterios de una sociedad bien ordenada. Los referentes culturales de esta conversación en España son pobres, y no mejoran esta situación el ruido del debate partidista y mediático habitual ni la calidad de la educación.

En cuanto al apocamiento, conviene distinguir entre las diferentes esferas. En cierto modo, no es apocamiento sino prudencia la de una política económica que parece seguir el consejo de Montesquieu, de tratar las instituciones con manos ligeras y temblorosas para no interferir en su funcionamiento, y dejar que la economía siga su curso; y ésta puede hacerlo gracias al marco regulador moderadamente liberal que se ha ido estableciendo en los últimos diez o doce años. Pero tampoco traduce aquella discreción en la política económica un ánimo esforzado de grandes reformas en temas que lo requieren.

En todo caso, no hay signos de un ánimo semejante respecto a lo que está sucediendo en el ámbito de los fundamentos culturales de la vida del país, la educación y la investigación, que son la clave del futuro del país, y cuya debilidad augura claramente que el país tiene un futuro modesto. Ni lo sugiere la indiferencia general tanto del país como de sus elites y sus círculos dirigentes por los temas de política exterior. Entre ellos destaca el del rumbo de una Europa desvaída, cuyo Parlamento sigue siendo visto a distancia lejanísima y cuya Constitución ha sido ratificada por sólo un tercio del electorado español, con el agravante de que la inmensa mayoría de los partidarios de aquella reconocen saber poco o nada sobre ella. Se trata, además, de una Europa ensimismada, que no sabe responder a los retos de la competición económica, la pobreza del tercer mundo, o la violencia internacional.

La fuerza de la inercia en la vida española actual, al menos en los ámbitos analizados, nos empuja hacia una combinación de división, confusión y apocamiento. Pero nada de esto es irreversible; y tampoco de nada de esto cabe hacer al gobierno de turno el único o el principal responsable. Porque es la sociedad misma, ciudadanos corrientes y dirigentes políticos incluidos, la que se hace o se deshace cada día.

Los cambios en la institución familiar

INÉS ALBERDI*

La sociedad española ha cambiado enormemente en las últimas décadas. La Encuesta Mundial de Valores publicada en 2004 señala que España es el país que ha vivido el cambio social más rápido de los 80 analizados (Inglehart 2004). Esta encuesta refleja una sociedad española secularizada y tolerante que ha transformado profundamente las maneras de pensar y los comportamientos en materias religiosas, sexuales y familiares.

La familia es una de las instituciones fundamentales que podemos analizar para valorar este cambio. En la familia se ha producido un cambio ideológico, en cuanto a los valores que en ella son prioritarios; una transformación económica, en cuanto el reparto de funciones y trabajos entre sus miembros; y un cambio demográfico, en cuanto que la composición de la misma se organiza en unidades u hogares que tienen otro tamaño y otra estructura.

Aun así, hay algunos aspectos en los cuales podemos decir que la familia española mantiene sus raíces con el pasado. Se puede afirmar esto por la importancia que la institución familiar sigue teniendo para los ciudadanos y el valor que se otorga a los lazos de lealtad y obligación que unen a sus integrantes.

En este artículo queremos repasar estas cuestiones desde una perspectiva comparada en el tiempo, con respecto a la sociedad española de hace treinta años, y en el espacio, con respecto a las sociedades europeas que la rodean y que nos ayudan a entender cómo la familia española ha ido evolucionando hacia un acercamiento paulatino a

las formas y comportamientos familiares que se dan actualmente en la mayoría de los países democráticos y desarrollados. Trataremos de contestar a la pregunta de cuáles han sido los cambios que ha experimentado la familia española en las tres últimas décadas y veremos cómo se han producido a través de los indicadores sociales y económicos con los que podemos contar.

1. CAMBIOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

Mientras los cambios económicos arrancan en España en los años sesenta, los cambios políticos se producen en la década de los setenta, coincidiendo con la transición política a la democracia. En este contexto tiene una gran importancia la Constitución de 1978, que supone un referente fundamental en la transformación de la familia en España. A partir de la Constitución cambian los principios básicos sobre los que se asienta la familia, que serán los de libertad e igualdad en las relaciones interpersonales. Se declara la igualdad entre los hombres y las mujeres en todos los ámbitos de la vida social. Desde ese momento se pasa de un matrimonio basado en la autoridad del hombre y la dependencia de la mujer a un matrimonio con igualdad de derechos para ambos cónyuges. La igualdad de los hombres y las mujeres en derechos y obligaciones dentro del matrimonio conlleva la transformación de las relaciones familiares y supone un cambio trascendental en la vida de las mujeres.

Otra innovación histórica es la igualdad de los hijos respecto de sus padres. Los derechos de

* Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

los hijos son los mismos, estén o no estén casados entre sí su padre y su madre. Con la Constitución del 1978 se acaba con la injusta discriminación de los hijos no matrimoniales, a los que hasta entonces se llamaba ilegítimos. Incluso se introduce la posibilidad legal de la investigación de la paternidad para permitir a todos los ciudadanos tener un padre reconocido. Con ello se facilitan las nuevas formas de convivencia y una mayor pluralidad de hogares familiares.

Los rasgos del cambio económico que más han influido en la transición familiar han sido el mayor nivel educativo de los jóvenes y la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado. El incremento de la formación y el empleo femenino han llevado a un paralelismo vital entre hombres y mujeres. Todos, ellos y ellas, tienen ahora un diseño de vida semejante y esto transforma la organización y las relaciones interpersonales dentro de las familias. Las nuevas expectativas en cuanto a educación y empleo de hombres y mujeres retrasan la edad del matrimonio y la edad a la que se tienen los hijos. Y, como consecuencia de ello, influyen en la reducción de la natalidad. Por otra parte, las dificultades para compatibilizar los cuidados familiares y el trabajo remunerado son considerables para las mujeres, y ello también afecta el número de hijos que quieren tener.

La educación de las generaciones más jóvenes ha aumentado enormemente y, sobre todo, se ha generalizado la educación de las mujeres, que presentan tasas de escolarización similares a las masculinas en todos los niveles. Incluso, actualmente, hay más mujeres que hombres estudiando en las universidades españolas, con lo que se ha alterado la pauta tradicional de superioridad educativa masculina. Un 40% de las mujeres entre 18 y 21 años está cursando estudios universitarios

frente a sólo un 28% de los hombres de este grupo de edad (Eurostat 2002).

La extensión del periodo de formación y el aumento de la educación superior, más allá de la generalización de la escolaridad hasta los 16 años, influyen en las decisiones individuales de posponer la salida de la casa paterna y la emancipación. A esta evolución hay que añadir una gran diferencia con el pasado, y es que no son sólo los hombres jóvenes los que posponen matrimonio e hijos por sus proyectos educativos y sus deseos de insertarse mejor en el mundo laboral, sino que las mujeres jóvenes también empiezan a presentar la misma pauta: esperan a tener una cierta formación y un trabajo antes de casarse o irse de la casa de los padres.

2. INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES AL TRABAJO REMUNERADO

El número de mujeres activas no ha cesado de aumentar desde los años setenta, reflejando un interés creciente de las mujeres por el empleo, que no podemos separar del aumento del mayor nivel educativo que van obteniendo las generaciones más jóvenes (cuadro 1).

En los años ochenta y primeros noventa la incorporación de las mujeres al trabajo se vio frenada por el desempleo. Fueron años en los que llegó a la edad de trabajar buena parte de las generaciones más amplias de la historia de España, que eran, además, las primeras generaciones en las que también las mujeres aspiraban a un empleo. Coincidió con una situación económica

CUADRO 1

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FEMENINO EN ESPAÑA 1973-2003

	Años			
	1973	1983	1993	2003
Activas	3.805.000	4.003.900	5.631.900	7.500.200
Ocupadas	3.539.000	3.171.400	3.987.300	6.250.400
Paradas	266.000	832.600	1.644.600	1.249.800
Tasa de paro	6,9	20,8	29,2	16,6

Fuente: Encuesta de Población Activa, EPA.

CUADRO 2

INDICADORES DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES, 2003

<i>País</i>	<i>Tasa actividad</i>	<i>Tasa paro</i>	<i>Tasa ocupación</i>
Europa 15	60,9	8,7	55,6
Alemania	64,2	8,4	58,8
Austria	66,0	4,5	63,1
Bélgica	56,3	8,2	51,4
Dinamarca	75,5	4,6	71,7
España	52,8	16,4	44,1
Finlandia	72,8	9,1	66,2
Francia	62,7	10,0	56,7
Grecia	50,1	15,0	42,5
Holanda	68,3	3,0	66,2
Irlanda	57,8	4,0	55,4
Italia	47,9	12,2	42,0
Luxemburgo	53,7	3,9	51,6
Portugal	65,0	6,1	60,8
Reino Unido	68,3	4,5	65,3
Suecia	75,8	4,5	72,2

Fuente: Eurostat.

en la que no fue posible un aumento significativo del número de empleos. El crecimiento de los puestos de trabajo no logró alcanzar las cifras que habrían sido necesarias para absorber la demanda, y las tasas de paro aumentaron mucho, afectando más a las mujeres.

Aunque la participación laboral femenina es todavía menor que la masculina, la mayoría de la población iguala a los hombres y a las mujeres en el derecho a un puesto de trabajo. Según una encuesta realizada a nivel mundial, los españoles se sitúan entre los que más ampliamente defienden el derecho a trabajar de las mujeres. A la afirmación "Cuando los puestos de trabajo escasean, los hombres tienen más derecho que las mujeres a un puesto de trabajo" se oponía el 65% de los encuestados y sólo un 19% estaba de acuerdo (Inglehart 2004).

Si comparamos las cifras españolas con las del resto de los países europeos, podemos ver que, a pesar de este incremento tan importante de actividad laboral, las mujeres españolas se sitúan en los últimos puestos en cuanto a su participación en el mercado laboral. Solamente Italia y Grecia registran niveles más bajos de actividad

femenina que España. También coinciden en ser estos tres países mediterráneos aquellos en los cuales las mujeres alcanzan las tasas más elevadas de desempleo, lo que lleva a unos niveles de ocupación aun más moderados que los del resto de los países europeos (cuadro 2).

La media europea de actividad femenina es de un 60,9%, y España se sitúa 8,1 puntos por debajo. La diferencia se acrecienta en cuanto a la ocupación; Europa tiene una tasa de ocupación femenina media de 55,6%, mientras que España se sitúa 11,5 puntos por debajo. Son los países nórdicos Suecia, Dinamarca y Finlandia los que alcanzan las tasas de actividad femenina más altas y los únicos en los que apenas hay diferencia entre las tasas de empleo femeninas y masculinas. Hay que tener en cuenta que estos países comenzaron desde principios del siglo XX a impulsar la participación laboral de las mujeres, y los servicios sociales y las políticas activas de apoyo al trabajo femenino están muy desarrollados.

La actividad femenina ha aumentado en España en los últimos años y, sobre todo, ha crecido la actividad de las mujeres en edad de tener

CUADRO 3

TASA DE EMPLEO POR SEXO PARA LA POBLACIÓN DE 25 A 49 AÑOS, 2002

	Hombres	Mujeres
Europa 15	87,9	67,2
Alemania	88,0	72,2
Austria	90,7	75,5
Bélgica	89,9	71,8
Dinamarca	89,2	80,9
España	86,0	53,3
Finlandia	85,5	77,1
Francia	87,9	70,3
Grecia	89,3	55,2
Holanda	93,3	73,7
Irlanda	89,0	65,5
Italia	85,6	53,0
Luxemburgo	94,0	65,6
Portugal	91,1	76,3
Reino Unido	88,6	73,6
Suecia	84,1	80,3

Fuente: Eurostat.

hijos (cuadro 3). Las generaciones más jóvenes tienen un comportamiento laboral más estable, algo que se aprecia en las edades centrales de la reproducción. En 1981 trabajaban un 28% de las mujeres entre 30 y 40 años, mientras que en el año 2003 son un 70% las mujeres activas de esas edades (Tobío 2005).

La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y las edades de incorporación y de promoción laboral sitúa a las mujeres jóvenes en una posición muy difícil respecto de la decisión de tener hijos. La mayoría de las mujeres que desean la maternidad quieren hacerla compatible con el empleo y cada vez son más numerosos los hogares de parejas con hijos menores de 15 años en los que los dos miembros de la pareja trabajan. En 2003 eran un 44% los hogares en los que, habiendo hijos menores, los dos miembros de la pareja eran activos. Es interesante señalar que aún no se alcanza la media europea, de acuerdo con la cual en un 59% de las parejas con hijos menores de 15 años son activos ambos progenitores (Tobío 2005).

3. LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE HIJOS

Desde mediados de los años setenta, cuando se alcanzaron cifras record de natalidad en España, no han cesado de disminuir las cifras de nacimientos. En 1973 nacieron 672.963 niños y fueron solo 416.500 los nacidos el año 2003.

La reducción de la natalidad ha seguido las mismas tendencias que se habían registrado anteriormente en Europa, aunque en España el proceso ha sido más tardío, más rápido y más intenso. En Europa se produce un incremento de la natalidad en los años cincuenta y sesenta; posteriormente el declive es suave y constante con un pequeño repunte para finales del siglo. En España las cifras se elevan enormemente hasta 1975 y a partir de entonces caen de forma sostenida y más intensa que en el resto de los países europeos. En los últimos años, España e Italia comparten las tasas de fecundidad más bajas de Europa (cuadro 4).

Son muchas las posibles explicaciones que se pueden dar a la caída tan fuerte de la reproducción en los últimos treinta años. Principalmente hay que señalar el acceso generalizado de la población a los medios anticonceptivos en una sociedad en la que estuvieron prohibidos durante décadas. Hasta 1978 no se despenalizó en España la difusión y venta de anticonceptivos. La voluntariedad en la decisión de tener hijos es un cambio histórico y fundamental, y a ello ha venido a sumarse el aumento de la educación y el empleo de las mujeres. También influye el cambio en el valor económico de los hijos, que ya no son el seguro necesario en la vejez, los niveles más altos del bienestar y consumo de la población, así como los cambios en los estilos de vida de las generaciones más jóvenes.

Todos estos procesos se interrelacionan y ayudan a explicar que la sociedad española, que en los años setenta presentaba una de las tasas de fecundidad más elevadas de Europa, sea ahora la que las tiene más moderadas. La tasa media de fecundidad en el año 2000 era en Europa de 1,53 hijos por mujer de 15 a 50 años, mientras que en España sólo alcanzaba 1,22 (Eurostat 2002). Cabe destacar que actualmente son algunos de los países nórdicos los que registran las más elevadas tasas de fecundidad. Por ejemplo, Suecia,

CUADRO 4

INDICADORES DE FECUNDIDAD EN EUROPA, 1970-2000

	Tasa de Fecundidad (Índice Sintético de Fecundidad)			
	2000	1990	1980	1970
Europa 15	1,53			
Alemania	1,34	1,5	1,6	2,0
Austria	1,32	1,5	1,6	2,3
Bélgica	1,65	1,6	1,7	2,3
Dinamarca	1,76	1,7	1,6	2,0
España	1,22	1,3	2,2	2,9
Finlandia	1,73	1,8	1,6	1,8
Francia	1,89	1,8	2,0	2,5
Grecia	1,30	1,5	1,6	2,0
Holanda	1,72	1,6	1,6	2,6
Irlanda	1,89	2,1	3,3	3,9
Italia	1,25	1,3	1,6	2,4
Luxemburgo	1,78	1,6	1,5	2,0
Portugal	1,54	1,6	2,2	3,0
Reino Unido	1,64	1,8	1,9	2,5
Suecia	1,54	2,1	1,7	1,9

Fuente: Eurostat.

Dinamarca y Finlandia coinciden en ser los países con cifras más altas de nacimientos, quizás porque han tenido durante años políticas presupuestarias muy volcadas en el apoyo a las mujeres trabajadoras y en la generalización de los servicios sociales de apoyo a las familias.

Tradicionalmente se ha entendido que el trabajo de las mujeres iba unido a la reducción de la natalidad. Esto se produjo inicialmente en España. Se señalaba la actividad femenina como explicación del descenso de la fecundidad. De hecho, en los años setenta, los países nórdicos combinaban las mayores tasas de actividad femenina con los índices más bajos de fecundidad. Pero ese argumento ya no se puede defender a la luz del contraste tan marcado en España e Italia, donde coinciden las tasas de fecundidad más bajas de Europa y las de actividad femenina también más reducidas. En cambio, destaca el caso de Suecia, donde la actividad de las mujeres es de las más elevadas y se ha producido una recuperación de las tasas de fecundidad por encima de la media europea.

4. LA REDUCCIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO

Todos estos procesos están relacionados e influyen en la vida cotidiana de las familias. El aumento de la educación lleva a unas perspectivas vitales más ambiciosas y permite que tanto las mujeres como los hombres aspiren a tener un trabajo remunerado. El empleo de las mujeres reduce la dedicación de tiempo diario a tareas domésticas y cuidados familiares. Las vías para compensar esta reducción son diversas. Por una parte, se acude en mucha mayor medida al mercado para obtener los servicios y los bienes que tradicionalmente procuraba el trabajo femenino dentro del hogar. Por otra parte, se incorpora a los hogares todo tipo de ayudas técnicas que permiten reducir el tiempo de trabajo doméstico y elevar el confort interno. La reducción de la fecundidad aparece como una de las estrategias no buscadas socialmente, pero sí decididas individualmente por los hombres y las mujeres españolas en ese deseo de vivir mejor, limitando las cargas familiares y aumentando el nivel de vida de los hogares.

El desarrollo económico del país permite elevar los niveles de consumo de los hogares y, con ello, se simplifica el trabajo doméstico necesario. Al reducirse extraordinariamente los trabajos del hogar se han liberado nuevas fuerzas de trabajo, fundamentalmente femeninas, que aspiran a integrarse en el mercado laboral. Buena parte de esa reducción se debe a la extensión del Estado de bienestar, que descarga parcialmente a las unidades familiares de algunas responsabilidades y garantiza un nivel básico de bienestar independientemente de la familia a la que se pertenece. La educación, la sanidad y las pensiones, universalizadas en los años de gobiernos socialistas, han sido las grandes impulsoras de este cambio doméstico familiar. Muchos de los cuidados que ofrecían las unidades familiares pasan a instituciones sociales: los hospitales, las escuelas, los centros de mayores descargan enormemente a los hogares de buena parte de sus trabajos tradicionales.

Por otra parte, la extensión del Estado de bienestar, es decir, la generalización de la educación, de la asistencia sanitaria y de la seguridad social, reduce significativamente la dependencia del individuo con respecto a la familia. Permite así unos niveles más elevados de libertad y autonomía a todos, tanto a las mujeres como a los hombres, tanto a los jóvenes como a los mayores, y tanto a los casados como a los solteros.

En este sentido, la demanda de nuevos o más amplios servicios sociales no es más que consecuencia de las aspiraciones que tienen las mujeres de poder dedicar buena parte de su tiempo al trabajo remunerado, es decir, de conciliar trabajo y familia.

5. LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

Para entender los cambios que se han producido en las familias españolas hay que ver la diferencia entre lo que llamamos las familias y los hogares. Las formas de convivencia han variado y ello se ve a través de la evolución de los hogares. Se tienen menos hijos, lo cual reduce el tamaño de los hogares. A la vez, los adultos mantienen su vida independiente hasta más avanzada edad, gracias, sobre todo, a la mejora de las condiciones de vida con la universalidad de la atención médica y la generalización de las pensiones. Sin embargo, estos mayores que viven solos o en pareja sin hijos, no dejan de formar parte de las redes familiares que se vinculan por obligaciones personales, ayu-

das económicas y relaciones de todo tipo. Esta es la familia en la que pensamos cuando las encuestas reflejan la gran importancia que sigue manteniendo "la familia" para los españoles. Porque la familia es una red de relaciones en la que están insertos tanto los que viven solos en su hogar como los que viven con su cónyuge y sus hijos, tanto los que están casados de manera estable como los que se han divorciado o los que viven en pareja sin haberse casado. En este sentido es en el que se puede entender la paradoja de que la familia es una institución fundamental en la sociedad española, a la vez que las familias actuales son más variadas y cambiantes que nunca. En la formación de nuevos hogares, en las pautas de vida independiente, en la innovación de comportamientos, en el aumento de las rupturas matrimoniales, se reflejan los nuevos valores de la libertad y la autonomía individual que cobran una importancia enorme y explican las nuevas formas de convivencia.

Las magnitudes demográficas son el baremo a través del cual identificamos los nuevos comportamientos familiares. Los cambios demográficos suponen, pues, el marco fundamental en el que situamos el desarrollo individual y vital de los ciudadanos.

Uno de los rasgos demográficos centrales ha sido el aumento de la esperanza de vida. Los españoles han visto extenderse enormemente la probabilidad estadística de su vida desde una media de 34 años a comienzo del siglo XX a una media de casi 80 años al comienzo del siglo XXI. Esto produce la prolongación de la coexistencia entre generaciones y tiene un impacto directo en la vida cotidiana y en las relaciones familiares. La longevidad produce familias más largas en las que se configuran nuevas formas de relación y de ayuda mutua entre generaciones. Nunca los españoles jóvenes han tenido tantos abuelos y abuelas. Ello supone un incremento extraordinario de los intercambios intergeneracionales dentro de las redes familiares. Al mismo tiempo, los hogares han visto reducirse su tamaño, lo que nos lleva a poder decir que las familias de hoy son más largas y estrechas. Ello, unido a los nuevos estilos de vida independiente, fundamentalmente de los mayores de 65 años, produce la paradoja de que entre unos y otros miembros de una misma familia hay más coexistencia y menos convivencia que en el pasado.

El tamaño de los hogares españoles ha disminuido, alcanzando en 2001 una media de 2,9 personas por hogar. A pesar de que esto supone una reducción importante, España sigue teniendo

CUADRO 5

**TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR,
2001**

Alemania	2,2
Austria	2,4
Bélgica	2,4
Dinamarca	2,2
España	2,9
Finlandia	2,1
Francia	2,4
Grecia	2,6
Holanda	2,3
Irlanda	3,0
Italia	2,6
Luxemburgo	2,5
Portugal	3,0
Reino Unido	2,3
Suecia	1,9

Fuente: Eurostat.

un tamaño medio de hogar de los más elevados entre los países europeos, solamente superado por Irlanda y Portugal (cuadro 5).

**6. TRABAJO REMUNERADO
Y TRABAJO FAMILIAR**

Como consecuencia de estos cambios y de su rapidez, las actitudes y opiniones dominantes en la sociedad son a veces ambiguas y las mujeres jóvenes tienen dificultades para resolver en su vida cotidiana las demandas contradictorias de su empleo y de su familia. Tanto desde el mundo del trabajo como desde diversos ámbitos sociales se les envía mensajes contradictorios y no siempre se las apoya decididamente para que hagan realidad sus nuevas aspiraciones de igualdad en los terrenos laborales y económicos.

Persisten problemas que demuestran la discriminación o inferioridad social en la que se sitúan aún buena parte de las mujeres. Por ejemplo, las tasas de desempleo son mucho más elevadas para las mujeres, lo cual refleja las mayores dificultades de éstas en el mercado laboral. Ello no es sino la otra cara de sus mayores responsabilidades familiares, que las atan en mayor medida que a los hom-

bres en cuanto a su disponibilidad de tiempo para el trabajo remunerado.

La desigualdad entre hombres y mujeres en el reparto de responsabilidades domésticas y de cuidado familiar influye en la desigualdad de oportunidades laborales. De alguna forma un fenómeno alimenta al otro; todavía domina dentro de los ambientes empresariales la creencia de que las mujeres se entregan menos a su trabajo remunerado porque tienen más obligaciones familiares; y, a la vez, domina en la mentalidad social la idea de que las mujeres deben hacer frente a mayores obligaciones domésticas y de cuidado familiar porque se dedican menos al trabajo remunerado.

Las aspiraciones de las mujeres y de los hombres son iguales y las realidades son desiguales. Por ello, la sociedad española afronta el desafío de hacer posible que esas aspiraciones de las mujeres más jóvenes en cuanto a tener educación, un empleo, casarse y ser madres, no se vean frustradas por la imposibilidad de compatibilizarlas.

7. LA EVOLUCIÓN MASCULINA

Para entender el cambio familiar hablamos principalmente de cómo ha evolucionado la vida de las mujeres porque, evidentemente, tal evolución constituye uno de los principales motores de la transición familiar. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que las actitudes y los comportamientos masculinos han ido paulatinamente adaptándose a los cambios familiares. La transformación de la vida ha sido también muy importante para los hombres.

La extensión de la educación y las exigencias de tener un empleo y un cierto nivel de ingresos para tomar la decisión de casarse o de tener un hijo también se advierten en el retraso de la edad de emancipación masculina. Comparando con el resto de los países europeos, los jóvenes españoles son los que más tarde abandonan el hogar familiar.

Otro cambio a tener en cuenta es el de la equiparación de obligaciones entre los hombres y las mujeres. Por una parte, los hombres se sienten más tranquilos respecto del futuro cuando piensan en formar una pareja en la que ambos trabajen, pues ello supone una liberación del papel tradicional de ser el único que aportaba ingresos económicos al hogar. Sin embargo, esto supone un reequilibrio de poder a favor de la mujer. Y buena

parte de los hombres resienten como una pérdida de privilegios tener que compartir las decisiones y la autoridad en la familia. Por otra parte, se les hacen nuevas demandas de incorporación a las tareas domésticas y de cuidado familiar. En la sociedad española aún no se ha avanzado mucho en este terreno y, comparando con los datos europeos, el español medio es el europeo que menos tiempo dedica a trabajos domésticos y familiares. Según un estudio de 2002, las españolas de entre 29 y 49 años dedicaban una media de 60 horas semanales al cuidado de los niños, mientras que los hombres no llegaban a dedicar 30 horas semanales (Eurostat 2002).

Los nuevos comportamientos masculinos de interesarse y participar activamente en las cuestiones relativas al cuidado de la casa y de los hijos aparecen de forma minoritaria, pero notable, en algunas parejas tanto casadas como cohabitantes. Las responsabilidades domésticas empiezan a repartirse más equilibradamente entre hombres y mujeres en estas parejas de comportamientos innovadores, y uno de los aspectos más destacados reside en los cambios en el sentido de la paternidad. Todo ello se va produciendo de forma muy paulatina. Podemos recordar el escándalo que produjo John Lennon hace más de veinte años cuando decidió apartarse de su trabajo para dedicar todo su tiempo a cuidar de su hijo en Nueva York. Esto ya no es inusual en Europa y comienza a ser una aspiración para una minoría de padres en España. Las leyes europeas empiezan a permitir los permisos laborales para el cuidado de los hijos y una nueva mentalidad masculina va abriéndose paso en este campo.

Los permisos de paternidad por nacimiento de hijos aparecen como el respaldo social a esas nuevas aspiraciones masculinas que van más allá de la responsabilidad tradicional de mantener económicamente a los hijos. Por el momento, no tenemos un permiso de paternidad similar al de maternidad. Los hombres que tienen un hijo disfrutan de dos días de permiso laboral, mientras que las mujeres con empleo estable tienen derecho a un permiso laboral de 16 semanas por el nacimiento de un hijo. En 2001 sólo un 51% de los nacimientos dio lugar a la prestación de permiso de maternidad. En cuanto a los permisos de paternidad, son muy restrictivos y derivados de los de maternidad; la mujer puede ceder hasta diez semanas de descanso al padre de la criatura, perdiéndolas ella.

El Partido Socialista prometió durante la última campaña electoral el establecimiento de un

permiso de paternidad pagado e independiente de la situación laboral de la madre. Con este permiso, que ya existe en algunos países europeos, se lanza la idea de que el cuidado de los bebés es algo tan propio de los hombres como de las mujeres, además de significar un reconocimiento al derecho que tienen los hombres a poder estar con sus hijos recién nacidos. Quizá no es posible establecer un permiso de paternidad de varias semanas, pero sí se debería ir aumentando, desde los dos días que tienen los hombres actualmente a una quincena al menos, lo que permitiría un cierto entrenamiento masculino en el cuidado de los hijos pequeños.

La fórmula actual de que sólo las mujeres trabajadoras puedan dar parte de sus permisos al padre del recién nacido, además de que no incentiva a los hombres a quedarse con los niños, es discriminatoria para los padres de hijos de mujeres estudiantes, inactivas, en paro o en situaciones laborales precarias.

8. CAMBIOS EN LAS FORMAS FAMILIARES

La diversidad familiar se extiende y las nuevas formas de convivencia se van aceptando con mayor naturalidad. Aumentan los hogares unipersonales, los monoparentales, los de parejas sin hijos, y se aceptan abiertamente las parejas del mismo sexo. Todas estas formas de convivencia han existido siempre. Lo novedoso es la naturalidad con la que se asumen y su aumento en relación con la reducción del número de hogares de parejas que viven con sus hijos. Los hogares de una pareja con sus hijos representan la forma más convencional de núcleo familiar y siguen configurando el tipo de hogar más frecuente, aunque van reduciendo su importancia relativa respecto de formas alternativas de convivencia (cuadro 6). Los que más aumentan son los hogares unipersonales, los hogares de un solo progenitor con sus hijos y los hogares de una pareja sin hijos.

Ahora bien, lo más novedoso actualmente de las formas de convivencia familiar no es sólo su diversidad creciente, sino la precariedad y la variabilidad de todas ellas. Los individuos pasan con mayor frecuencia de una a otra forma de convivencia y la evolución de la sociedad permite transiciones menos traumáticas para todos ellos. La frecuencia de los cambios y de las rupturas suavi-

CUADRO 6

TIPOLOGÍA DE HOGARES EN ESPAÑA, 2001

	% de hogares	% de personas que viven en ese tipo de hogar
Personas solas (Hombre solo 5%, Mujer sola 8%)	13	4,26
Parejas sin hijos	19,5	12,77
Pareja con 1 hijo	18,5	18,30
Pareja con 2 hijos	22	29,24
Pareja con 3 o más hijos	8	14,02
Un adulto con hijos	7	5,91
Otros tipos de hogar	12	15,5

Fuente: Censo de Población 2001, INE.

CUADRO 7

NÚMERO DE SEPARACIONES Y DIVORCIOS. ESPAÑA, 1981-2001

Años	Matrimonios	Divorcios		
		Mutuo acuerdo	Sin acuerdo	Total
1981	202.037	3.650	5.833	9.483
1986	207.929	8.130	11.375	19.505
1991	218.121	11.892	15.332	27.224
1996	194.084	14.971	17.600	32.571
2001	208.057	21.723	17.519	39.242

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

za la importancia de unos y otras. Las parejas que se forman saben o anticipan de alguna manera la posibilidad de no durar permanentemente.

Con la posibilidad del divorcio aumenta enormemente la libertad individual, las parejas son más precarias y todo ello hace más complejas las relaciones de la red familiar. La precariedad de las parejas es una realidad que cobra cada día mayor importancia debido al aumento de las rupturas matrimoniales. La separación supone la formación de dos nuevos hogares unipersonales, y si hay hijos, un hogar unipersonal y otro monoparental del cónyuge que queda con los hijos; ciertamente no siempre es así, pues muchas veces el divorcio supone, a medio plazo, la formación de dos nuevas parejas. El número de separaciones y de divor-

cios ha ido aumentando sostenidamente desde la reforma legal que lo hizo posible en 1981, y las tendencias actuales hacen suponer que estas cifras van a seguir creciendo (cuadro 7).

Sin embargo, comparando con el resto de los países europeos, podemos decir que las tasas de ruptura matrimonial son moderadas en nuestro país. La mayor extensión del divorcio en los países del centro y del norte de Europa tiene mucho que ver con que en dichos países la ruptura matrimonial está admitida legalmente desde hace muchos años y se ha permitido siempre un nuevo matrimonio después del divorcio. En España esto no ha sido posible hasta el año 1981. En Italia las cifras de divorcio son más moderadas que las españolas, pero hay que tener en cuenta que la ley de divor-

CUADRO 8

DIVORCIOS POR 1.000 HABITANTES, 1970-2001

	2001	1990	1980	1970
Alemania	2,3	2,0	1,8	1,3
Austria	2,4	2,1	1,8	1,4
Bélgica	2,6	2,0	1,5	0,7
Dinamarca	2,4	2,7	2,7	1,9
España	0,9	0,6		
Finlandia	2,6	2,6	2,0	1,3
Francia	2,0	1,9	1,2	0,8
Grecia	0,9	0,6	0,7	0,4
Holanda	2,1	1,9	1,8	0,8
Irlanda	—	—	—	—
Italia	0,6	0,5	0,2	—
Luxemburgo	2,3	2,0	1,6	0,6
Portugal	1,9	1,1	0,6	0,1
Reino Unido	2,7	2,9	2,8	1,1
Suecia	2,4	2,3	2,4	1,6

Fuente: Eurostat.

cio italiana es mucho más restrictiva que la española y permite a los jueces denegarlo (cuadro 8).

9. MATERNIDAD SIN MATRIMONIO

Uno de los aspectos que tanto en Europa como en España refleja los cambios en el interior de las familias es el aumento de las parejas que conviven sin matrimonio y, como consecuencia de ello, el aumento de los niños nacidos de mujeres solteras. Las parejas de hecho son una realidad cada día más frecuente. No es fácil conocer exactamente sus cifras porque su misma desinstitucionalización las hace más ambiguas y precarias. El Panel de Hogares de la Comunidad Europea de 1996 estimaba que el porcentaje de parejas en unión libre ascendía a un 2% en España, cifra bastante reducida si la comparamos, por ejemplo, con el 20% que suponían este tipo de parejas en Suecia o en Dinamarca. Estos hogares en los que convive una pareja no casada son más frecuentes entre la gente joven. Si sólo tenemos en cuenta a los individuos menores de 30 años, el porcentaje de parejas que vivían en unión libre en España en 1996 se estimaban en un 10%, y en Suecia y Dina-

marca en un 70% de todas las parejas de ese grupo de edad.

De todas formas, la gran novedad a nivel europeo es la enorme cantidad de parejas que conviven de forma estable y que configuran un hogar nuclear con sus hijos. La maternidad sin matrimonio ha perdido el carácter de comportamiento estigmatizado. Las cifras españolas de niños nacidos fuera del matrimonio han crecido significativamente en los últimos diez años, aunque no llegan a configurar un fenómeno tan extendido como en los países nórdicos (cuadro 9).

El aumento de niños nacidos fuera del matrimonio es uno de los fenómenos que refleja más claramente cómo los cambios de mentalidad y las reformas legales influyen en los comportamientos familiares. Aunque no se alcanzan las cifras europeas, el incremento en España ha sido extraordinario en los últimos años. Según los datos más recientes del INE, la proporción de nacimientos fuera del matrimonio en 2002 ha llegado a 21,4%.

10. LAS PAREJAS HOMOSEXUALES

Las reivindicaciones de libertad e igualdad de todas las personas, al margen de la orientación sexual de cada individuo, han planteado abiertamente en la sociedad española los problemas de las parejas homosexuales que desean convivir establemente y formar una familia. En los últimos años se ha pretendido regular y facilitar la convivencia de las parejas homosexuales a través de las leyes de parejas de hecho que se han ido aprobando en la mayoría de las comunidades autónomas. En estas leyes se mezclan las situaciones de las parejas homosexuales, a las que no les está permitido el matrimonio, con las de un hombre y una mujer que no quieren casarse aunque podrían hacerlo.

La primera ley de parejas de hecho fue aprobada por el Parlamento de Cataluña en junio de 1998. El año pasado, incluso Galicia, gobernada por el Partido Popular, se ha dado una ley de parejas de hecho. La experiencia nos ha enseñado que los que se acogen en mayor medida a estas leyes son las parejas heterosexuales que conviven sin matrimonio. Tales leyes permiten una especie

de matrimonio *light* a las parejas de un hombre y una mujer que desean convivir sin matrimonio, ya que les ofrecen algunos derechos y apenas les presentan dificultades a la hora de la ruptura. En Madrid, por ejemplo, a lo largo del año 2002 se tramitaron las inscripciones de 1.876 parejas de hecho y sólo 203 eran de parejas homosexuales, aproximadamente un 10% de todas las inscripciones.

Las asociaciones de gays y lesbianas han venido reivindicando la igualdad en la posibilidad de acceder al matrimonio con todos sus derechos. El debate sobre estas cuestiones sigue siendo muy vivo y las encuestas de carácter nacional reflejan que, desde el año 2000, son mayoría los ciudadanos españoles que consideran que a los homosexuales que desean formar un matrimonio debería permitírseles (Alberdi y Escario 2003). A finales de abril de 2005, el Congreso de los Diputados ha aprobado un proyecto de ley del nuevo gobierno socialista para hacer posible el matrimonio homosexual con todos los derechos, incluido el de adopción. En la actualidad una persona soltera puede adoptar un niño siempre que pase por los criterios de idoneidad establecidos; lo adopta en solitario y el niño pasa a tener un padre o una madre, nada

CUADRO 9

NÚMERO DE NIÑOS NACIDOS DE MADRE NO CASADA POR CADA 100 NIÑOS NACIDOS VIVOS, 1970-2001

	2001	1990	1980	1970
Alemania	22,1	15,3	11,9	7,2
Austria	31,3	23,6	17,8	12,8
Bélgica	16,3	11,6	4,1	2,8
Dinamarca	44,6	46,4	33,2	11,0
España	19,4	9,6	3,9	1,4
Finlandia	39,2	25,2	13,1	5,8
Francia	42,6	30,1	11,4	6,9
Grecia	3,9	2,2	1,5	1,1
Holanda	24,9	11,4	4,1	2,1
Irlanda	31,8	14,6	5,0	2,7
Italia	9,0	6,5	4,3	2,2
Luxemburgo	21,9	12,8	6,0	4,0
Portugal	22,2	14,7	9,2	7,3
Reino Unido	39,5	27,9	11,5	8,0
Suecia	55,3	47,0	29,7	18,6

Fuente: Eurostat.

más. Con esta reforma se ampliaría a las parejas del mismo sexo el derecho de adoptar en pareja, igualmente como lo hacen los que están casados. Con ello, el niño adoptado tendría la posibilidad de tener dos progenitores, de forma similar a si le adopta una pareja heterosexual.

La adopción por parte de parejas homosexuales sólo es legal en Navarra y en el País Vasco, que cuentan con leyes de parejas de hecho que incluyen el derecho a la adopción conjunta de la pareja. No obstante, por el momento no es posible hacerlo porque el Partido Popular ha recurrido estas leyes ante el Tribunal Constitucional.

11. EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES FAMILIARES

Una característica que diferencia las tendencias de cambio en la familia española con respecto de lo que ha venido ocurriendo en la mayoría de los países europeos es el mantenimiento de grados muy elevados de interrelación, solidaridad y dependencia familiar. Esto se puede advertir, por ejemplo, en el cuidado de los mayores y en el sostenimiento económico de los jóvenes en un período de formación muy largo. Los mayores que necesitan cuidados son atendidos en su mayoría por miembros de su familia, y los jóvenes siguen viviendo hasta más edad que nunca en la casa de su padre y su madre.

Los ancianos que necesitan cuidados son atendidos por personas de su familia, ya sea en su propia casa o pasando a vivir con alguno de sus hijos. En esto influye la tradición de cuidado familiar de los mayores y la escasez de residencias y centros públicos. Según el Censo de 2001, de las 6.976.434 personas mayores de 65 años un 32% padece algún tipo de discapacidad mental o física y necesita atención y cuidados diarios. Tan sólo existen 198.358 plazas residenciales en centros de mayores, lo que nos indica que la atención a los ancianos se realiza, masivamente, en su entorno familiar.

El mantenimiento de la convivencia de los jóvenes con los progenitores hasta edades elevadas supone un acuerdo tácito entre los jóvenes, que prolongan sus estudios más que nunca, y los padres y las madres, que apoyan sus aspiraciones. En la mayoría de los países desarrollados los jóvenes salen tempranamente de la casa paterna y establecen a partir de entonces su independencia económica y

residencial para toda la vida, manteniendo contactos con la familia de forma más ocasional de lo que estamos acostumbrados en los países mediterráneos. Italia, Grecia y España presentan un panorama original respecto del resto de los países europeos en la prolongación de la residencia de las generaciones más jóvenes en la casa paterna y en cuanto al intercambio de visitas, ayudas y convivencia en tiempos de vacaciones (cuadro 10).

Los jóvenes españoles han retrasado en los últimos años la emancipación, lo cual se explica, en buena medida, por la extensión de la educación. Además, la proliferación de universidades por toda la geografía nacional ha ayudado a que buena parte de los estudiantes puedan acceder a estudios superiores con gastos reducidos, ya que pueden seguir viviendo en casa de los padres.

En la prolongación de la convivencia con la familia de origen también influyen las dificultades que tienen las mujeres y los hombres jóvenes para acceder al trabajo, así como la precariedad de sus situaciones laborales. Por todo ello, la escasez de empleo y la precariedad laboral son factores importantes para explicar el aumento de la edad

CUADRO 10

EDAD MÁXIMA EN LA QUE TODAVÍA EL 50% DE LOS JÓVENES VIVEN EN LA CASA FAMILIAR CON SUS PROGENITORES, 2002

	Hombres	Mujeres
Alemania	24	22
Austria	26	24
Bélgica	24	23
Dinamarca		
España	30	29
Finlandia		
Francia	24	22
Grecia	31	27
Holanda	24	21
Irlanda		
Italia	31	28
Luxemburgo	24	21
Portugal	28	26
Reino Unido	23	20
Suecia		

Fuente: Eurostat.

CUADRO 11

EDAD A LA QUE LAS MUJERES CONTRAEN EL PRIMER MATRIMONIO, 1970-2001

	2001	1990	1980	1970
Alemania	28,7	25,3	23,5	24,7
Austria	28,2	24,9	23,2	22,9
Bélgica	26,8	24,2	22,2	22,9
Dinamarca	30,1	27,6	24,6	22,8
España	27,6	25,3	23,5	24,7
Finlandia	28,5	25,0	24,4	23,4
Francia	29,1	25,5	23,0	22,6
Grecia	26,8	24,6	23,1	23,7
Holanda	28,6	25,9	23,1	22,9
Irlanda	28,8	26,1	25,0	25,3
Italia	27,1	25,6	23,8	23,9
Luxemburgo	28,3	25,4	23,0	
Portugal	25,5	25,3	23,5	24,7
Reino Unido	27,6	25,0		
Suecia	30,4	27,5	23,5	23,9

Fuente: Eurostat.

de matrimonio en la sociedad española actual (cuadro 11).

Sin embargo, no son sólo los factores económicos los que influyen en el retraso del matrimonio. Otras razones de carácter social, como el cambio de los estilos de vida y los deseos de libertad e independencia de los jóvenes antes de contraer las responsabilidades del matrimonio y la familia, explican el carácter generalizado de esta tendencia en toda Europa, al margen de la coyuntura económica de cada país. Como consecuencia de este retraso de la nupcialidad, se retrasa también el momento de tener los hijos, fenómeno que también influye en la reducción del número de éstos.

Además de este aspecto tan positivo –el de permitir una mayor formación y unos ahorros antes del matrimonio–, la prolongación de la convivencia familiar de los jóvenes tiene muchos aspectos a considerar. Uno de ellos es la falta de entrenamiento y la incapacidad doméstica de muchos adultos. En la mayoría de los países europeos los jóvenes se independizan más tempranamente de su familia y viven una etapa de independencia antes del matrimonio, en la que tanto hombres como mujeres aprenden a atender sus necesidades

domésticas básicas. En la España actual ya no son sólo los varones los que apenas se entrenan para la vida doméstica, sino que incluso muchas mujeres jóvenes apenas reciben entrenamiento en cuestiones de cuidado y mantenimiento personal. Los estudios que comparan las formas de vida de los estudiantes en el conjunto de los países europeos reflejan esa falta de preparación y de práctica de los españoles (sobre todo, de los hombres) en las cuestiones del mantenimiento diario (Gaviria 2002).

12. LA CONCILIACIÓN ENTRE LA VIDA FAMILIAR Y LA VIDA LABORAL

Una de las cuestiones que más dificultades originan a las familias actuales es la conciliación del trabajo remunerado y del cuidado familiar. Ello hace necesario una serie de cambios en las instituciones públicas y en las empresas, un desarrollo potente de los servicios públicos de ayuda a las familias y una mayor incorporación de los hombres a la vida familiar.

Hasta ahora las políticas de conciliación apenas han existido. En 1999 se aprobó la Ley para la

conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras con la pretensión de facilitar a los hombres y las mujeres el cuidado de sus familias. Se trataba tan sólo de unificar todas las medidas de permisos laborales y licencias maternas, paternas y de cuidado de familiares como derechos de todos los trabajadores. Se introdujo con ella la similitud de derechos para los hombres y las mujeres, pero, según datos del Instituto de la Mujer, sólo un 2% de las licencias concedidas en estos cinco años han sido solicitadas por hombres. Ello es causa y efecto del prejuicio tradicional de que las mujeres son las responsables de los cuidados familiares; esto, a su vez, dificulta su acceso y promoción en el ámbito laboral.

Al no acompañarse esta ley de conciliación de un presupuesto dedicado a servicios de apoyo a las familias y a las mujeres trabajadoras, la realidad más frecuente entre éstas ha sido la de recurrir a estrategias privadas para la conciliación entre su trabajo remunerado y sus responsabilidades familiares; muchas veces acudiendo a sus madres, a sus vecinas o extendiendo enormemente sus jor-

nadas de trabajo; otras veces renunciando a tener más hijos o a asumir mayores responsabilidades laborales (Tobío 2005). El limitado desarrollo de políticas familiares y la escasez de servicios sociales de apoyo a la familia se aprecia en que, tanto en guarderías como en otros cuidados de niños pequeños, así como en la atención a ancianos y a minusválidos, España registra las cifras más bajas de Europa en cuanto a servicios sociales ofrecidos a familias con esas necesidades (González 2003 y Navarro 2002).

Como se apuntó arriba, a diferencia de otros países europeos, en España coinciden las tasas más bajas de fecundidad con índices muy moderados de participación laboral femenina. Esas tasas bajas de actividad tienen probablemente mucho que ver con la ausencia de políticas decididas de ayuda a la familia. La proporción del gasto social dedicado en España a familia e hijos es la más baja de Europa y ello repercute en la escasez de servicios de todo tipo: guarderías, comedores escolares, centros de día para dependientes, centros residenciales para mayores, etc. (cuadro 12).

CUADRO 12

AYUDAS PÚBLICAS A LAS FAMILIAS EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA, 2000

	Porcentaje de PIB dedicado a gasto social	Porcentaje del gasto social dedicado a familia
Europa 15	27,6	8,5%
Alemania	29,6	10,5
Austria	28,6	10,3
Bélgica	28,2	9,1
Dinamarca	29,4	13,0
España	20,0	2,1
Finlandia	26,7	12,8
Francia	30,3	9,8
Grecia	25,5	7,6
Holanda	28,1	4,3
Irlanda	14,7	13,0
Italia	25,3	3,7
Luxemburgo	21,9	15,5
Portugal	22,9	5,2
Reino Unido	26,9	8,8
Suecia	32,9	10,5

Fuente: Eurostat.

13. LAS FAMILIAS DE HOY

La situación actual es la de un equilibrio inestable entre las aspiraciones de buena parte de la sociedad, principalmente de las mujeres jóvenes y adultas, de evolucionar hacia una familia más igualitaria en la que los hombres y las mujeres desempeñen tareas y trabajos semejantes y las dificultades objetivas para alcanzar estos objetivos. La inercia de los comportamientos y de las actitudes es un obstáculo a estas aspiraciones.

La familia española se encuentra en una etapa de transición. Ha cambiado enormemente en algunos aspectos y espera que la sociedad complemente estos cambios. Se podría decir que las familias españolas han dado un paso hacia la modernidad y ahora ese requiere que toda la sociedad se ponga a juego con ellas. La democratización interna, la incorporación de las mujeres a la vida laboral y política y la libertad individual exigen también la transformación de las instituciones públicas y privadas en el sentido de apoyar esta transición familiar. Se han de reforzar las instituciones del bienestar para descargar a las unidades familiares de buena parte de sus responsabilidades tradicionales. Se hace necesaria una política social que ayude a todos a conciliar familia y trabajo, de modo que se pueda completar un nuevo equilibrio familiar en el que tanto los hombres como las mujeres participen plenamente de las oportunidades y de las responsabilidades laborales y familiares. Se ha de transformar la cultura laboral y empresarial para hacer posible la compatibilidad del trabajo y de la vida familiar, no sólo para las mujeres, sino también para los hombres, que han de incorporarse en mayor medida a responsabilidades domésticas y de cuidado familiar. Se han de cambiar las mentalidades de todos para hacer realidad esa igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres; una realidad en el ámbito legal y de legitimidad política, pero todavía no una realidad general para todos los ciudadanos, hombres y mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERDI, I. y P. ESCARIO (2003), *Flexibilidad, elección y estilos de vida familiar*. Madrid: MTAS.

EUROSTAT (2002), *La vida de los hombres y de las mujeres en Europa*. Bruselas.

GAVIRIA, S. (2002), *Le processus de construction identitaire des jeunes espagnols et français*, tesis doctoral presentada en La Sorbona, París (de próxima publicación en Presses Universitaires de Rennes).

GONZÁLEZ, M. J. (2003), "Servicios sociales de atención a la infancia", *Documentos de Trabajo del Laboratorio 1/2003*. Madrid: Fundación Alternativas.

INGLEHART, R. et al. (2004), *Human Beliefs and Values*. México: Siglo XXI.

NAVARRO V. (2002), *Bienestar insuficiente, democracia incompleta*. Barcelona: Anagrama.

TOBÍO, C. (2005), *Madres trabajadoras. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra.

Inmigrantes extranjeros en España: ¿reconfigurando la sociedad?

COLECTIVO IOÉ*

Este artículo aborda las características de la inmigración extranjera y sus consecuencias sobre la configuración de la sociedad española. Este tipo de abordaje implica dejar de lado las circunstancias de las sociedades de origen, la inserción de éstas en el concierto mundial, así como los crecientes vínculos que los migrantes establecen entre distintos países, comportándose a veces como verdaderas comunidades transnacionales. Conscientes de que dejamos en el tintero algunas claves de la cuestión, intentemos ver qué es lo que ocurre dentro de las fronteras españolas.

1. EL CAMBIO DE TENDENCIA

En 1986 España se inscribió como miembro de pleno derecho de la Unión Europea (UE, entonces Comunidad Económica Europea). Uno de los requisitos para formular su ingreso como miembro pleno fue la promulgación de una legislación que se ocupara de regular la entrada de inmigrantes extranjeros; así nació —en 1985— la primera "ley de extranjería" en nuestro país. Pero, ¿respondían esta norma y la incipiente estructura administrativa que se fue desarrollando a continuación a la existencia de procesos migratorios significativos?

La respuesta a esta cuestión podría ser un "sí, pero no". Sí, porque desde los primeros años setenta se estaba produciendo la llegada de personas procedentes de Marruecos (muchas de ellas retenidas en las fronteras pirenaicas debido a las restricciones a la inmigración que pusieron en

* Miguel Ángel de Prada, Carlos Pereda y Walter Actis.

marcha varios países del norte, afectados por la llamada primera crisis del petróleo) y de Portugal (hacia varias provincias norteñas y Madrid); posteriormente se añadieron distintos flujos originados en los exilios de las dictaduras sudamericanas (Chile, Uruguay y Argentina). No, porque por aquellas fechas el conjunto de la población extranjera (incluyendo a residentes regulares, nacionalizados e irregulares) no llegaba al 1% de la población del país. En realidad, la "preocupación por la inmigración" no respondía a las dinámicas sociales existentes en el país, sino a las prioridades de los principales miembros de la UE, antiguos receptores de inmigración, inmersos en la crisis de un modelo de crecimiento que estaba dejando de demandar grandes cantidades de mano de obra para sus industrias. Desde entonces, y por bastantes años, las declaraciones políticas y los enfoques mediáticos en torno a la inmigración se encargaron más de reproducir las cuestiones suscitadas en otros países que de interrogarse acerca de lo que estaba sucediendo en nuestro entorno próximo.

Según las cifras oficiales, en 1985 había algo menos de 250.000 extranjeros registrados en España; la mayor parte de ellos (59%) procedía de países de la Comunidad Europea. Diez años más tarde, en 1995, la cifra se había duplicado hasta alcanzar el medio millón de residentes; además del aumento cuantitativo, se estaba produciendo un cambio en la composición de esta población: por entonces, los europeos comunitarios ya eran menos de la mitad del total (47%). En el ínterin las administraciones públicas, principalmente la central, fueron desarrollando diversas normas, estructuras administrativas y políticas. Sin embargo, el acento de las actuaciones seguía puesto antes en la emigración española fuera de nuestras fronteras que en la inmigración de origen extranjero radica-

da en nuestras ciudades y pueblos. Podría decirse que las cifras aún daban sentido a dicha opción: aunque en los setenta se detuvo el flujo emigratorio y en los primeros ochenta se registró el retorno de cerca de medio millón de españoles emigrados, la cifra de emigrados superaba ampliamente a la de inmigrantes¹. A mediados de los noventa, los españoles emigrados triplicaban o cuadruplicaban el número de extranjeros afincados en España. Sin embargo, esa foto fija estaba ocultando las dinámicas en marcha: la emigración se había detenido hacía más de una década, mientras que la inmigración se incrementaba lenta pero continuamente. En todo caso, pocos estaban preparados para prever lo que sucedería en la década siguiente.

2. LA ESPAÑA DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Como veremos, la última década, especialmente a partir de 1997, registró un crecimiento sin precedente de los flujos de inmigración. Para contextualizar la magnitud y significación de este proceso conviene mencionar algunos rasgos clave de la situación del país en este período.

En cuanto a la dinámica poblacional, la situación se ha caracterizado por una tendencia al estancamiento y envejecimiento, que sólo en los últimos años parece experimentar alguna variación. Entre los años 1950 y 1981 la población española se incrementó al ritmo promedio del 1% anual. En cambio, entre 1981 y 2001 la dinámica demográfica se contrajo de forma rápida: desde entonces el incremento anual medio se redujo al 0,4%. Así, en las décadas de los sesenta y setenta la población creció por encima de los tres millones de personas, mientras que en los ochenta y noventa los aumentos se situaron alrededor del millón y medio de habitantes. Es sabido que las variaciones poblacionales se deben a dos grandes rubros: el crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) y el saldo migratorio (diferencia entre

¹ Existe cierta imprecisión en los datos disponibles: a finales de 1992 el gobierno contabilizaba algo más de 1,6 millones de españoles en el exterior, mientras que en 1997 y 1998 los situaba en torno a los 2 millones. Este incremento no se debe a un nuevo impulso emigratorio, sino a cambios en las modalidades de registro, reemplazando los censos de los países de destino por los registros consulares españoles (véanse los distintos anuarios de migraciones editados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

población emigrada e inmigrada). En la mayor parte del periodo, el mayor impacto se debió a un descenso continuo del crecimiento vegetativo, originado en la caída de las tasas de natalidad. En 1975 el número medio de hijos por mujer era de 2,8; desde entonces se ha producido un descenso continuo hasta alcanzar la cifra de 1,2 hijos en 1994, fecha a partir de la cual se ha mantenido casi sin variaciones. Por su parte, la tasa bruta de natalidad (número de nacidos por cada 1.000 habitantes) se redujo a la mitad entre 1975 y 1995 (de 18,8 a 9,3) y sólo ha registrado una ligera recuperación entre 1996 y 2001. En síntesis, a mediados de los noventa la población española crecía por debajo del nivel de reemplazo generacional (establecido en 2,1 hijos por mujer), circunstancia que, unida a la prolongación de la esperanza de vida, produjo un continuo envejecimiento de la población (los mayores de 65 años representaban el 13,8% en 1991 y el 17% en 2001).

En cambio, la situación económica durante el periodo comprendido entre 1995 y 2004 se caracterizó por un significativo crecimiento: en esta década el producto interior bruto (PIB) aumentó un 33% en términos reales, con un incremento anual medio de 3,3%. Este indicador, puramente "económico", adquiere mayor significación si lo ponemos en relación con la población del país: el PIB per cápita experimentó un aumento mucho mayor (6,4% de incremento medio anual), debido a la débil dinámica demográfica. Este crecimiento, mayor que el experimentado por la media de la Unión Europea, facilitó un acortamiento del secular diferencial negativo que separa a España de los países europeos más prósperos. A finales de 2003 el PIB per cápita expresado en paridad de poder adquisitivo (adjudicando el valor 100 a la media de la UE-25) se situó casi en la media comunitaria (97,6), cifra que fue superada en siete comunidades autónomas (Madrid, Navarra, País Vasco, Baleares, Cataluña, La Rioja y Aragón). Desde el punto de vista del empleo, durante el mismo periodo se produjo un notable incremento: las personas ocupadas pasaron de 12 a 15,9 millones, lo que supuso un crecimiento del 49%.

Por tanto, la última década –la del despigue de la inmigración– se ha caracterizado por la expansión económica y el aumento de las oportunidades de empleo, en un contexto de baja natalidad y de envejecimiento poblacional. Aunque esta caracterización genérica precisa matizaciones en función de las diferencias territoriales o sociales, nos será de utilidad para contextualizar el proceso de reciente inmigración.

3. EL DESPEGUE Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS FLUJOS DE INMIGRACIÓN

El concepto "inmigración" se refiere a la población que ha llegado a España procedente de otros países: se trata de una condición social. En cambio, el hecho de ser "extranjero" o español es una cuestión de índole administrativo-jurídica: se puede ser español habiendo nacido en otro país (y se es inmigrante al radicarse en España) o extranjero nacido en España (sin haber emigrado nunca). Los registros estadísticos oficiales no siempre permiten matizar estas cuestiones, y obligan a veces a considerar –de forma abusiva– como sinónimos ambos términos (con frecuencia se nos ofrece información respecto a los "extranjeros", excluyendo a quienes han adoptado la nacionalidad española tras emigrar, e incluyendo a los hijos de inmigrantes que han nacido en este país y no acceden a la nacionalidad). Las cifras del cuadro 1 intentan recoger, y aclarar, la complejidad de la cuestión.

El volumen de población total nos sirve de referencia para valorar la magnitud relativa de la inmigración. El concepto "inmigrados" es nuestra forma de designar a los residentes en España (empadronados o censados) nacidos en otro país. Los extranjeros, en cambio, son todos aquellos que poseen una nacionalidad distinta a la española, inde-

pendientemente de cuál sea su experiencia migratoria. Las cifras de nacionalizados son la simple diferencia entre "inmigrados" y "extranjeros" (todos los que nacieron en otro país y no son extranjeros). En cambio, la categoría de residentes se refiere a los extranjeros que se encuentran en situación regular (con permiso de residencia o similar). La columna de irregulares contiene la cifra de extranjeros que carecen de permiso de residencia.

Los datos consignados se inician en 1971, aunque nuestro interés específico se centra en el período 1997-2004. Entre 1971 y 1991 el volumen de inmigrados pasó de representar el 1,1% al 2,2% de la población total. Sin embargo, los extranjeros apenas constituyeron la mitad de ese flujo. En otras palabras, en esos veinte años aumentaron muy rápidamente los nacionalizados, debido a un doble proceso: por un lado, el "retorno" de hijos de emigrantes españoles nacidos en el extranjero; por otro, la adquisición de nacionalidad de inmigrantes una vez cumplido el periodo de residencia requerido por las leyes. Es interesante señalar, siguiendo a Izquierdo y López de Lera (2003), que a lo largo de esas dos décadas el porcentaje de "irregulares" (extranjeros sin permiso de residencia) se mantuvo en torno al 20%. Agregamos, por nuestra parte, que la "alarma social" respecto al incremento de inmigración irregular se produjo sólo a partir de la aplicación de la primera "ley de extranjería" y se centraba únicamente en los extran-

CUADRO 1

POBLACIÓN TOTAL, INMIGRANTE Y EXTRANJERA (1971-2005)

Año	Popl. Total	Inmigrados	Extranjeros	Nacionalizados	Residentes	Irregulares
1971	34.117.623	365.376	183.195	182.181	148.400	34.795
1981	37.723.299	625.907	233.082	392.825	183.422	49.660
1991	38.846.823	840.594	350.062	490.532	278.696	71.366
1997	39.852.651	s/d.	637.085	544.000*	609.813	27.272
2000	41.116.842	1.969.270	1.370.667	598.603	895.720	474.947
2001	41.837.894	2.594.052	1.977.944	616.108	1.109.060	868.884
2002	42.717.064	3.302.440	2.664.168	638.272	1.324.001	1.340.167
2003	43.197.684	3.693.806	3.034.326	659.480	1.647.011	1.387.315
2004	43.975.375	4.355.300	3.691.547	663.753	1.977.291	1.714.256

Fuente: Elaboración propia en base a INE (*Censos de Población y Padrón Municipal*), Ministerio del Interior (Residentes extranjeros) e Izquierdo y López de Lera (2003).

Las cifras de residentes corresponden a 31/12 de cada año; las de los padrones municipales a 1-1. Debido a ello, hemos consignado los datos del Padrón de 1998 (enero) en 1997 (diciembre) y así sucesivamente.

(*) Estimación.

jeros de cierta procedencia (extra-comunitarios, preferentemente africanos), ignorando el significativo volumen de europeos que residían de forma irregular en el país.

Durante el período 1971-1991 se sentaron las bases de los primeros núcleos inmigrantes, que hoy se encuentran cercanos al período de jubilación y con hijos en edad adulta. Sin embargo, el gran crecimiento de la inmigración se produjo con posterioridad: entre finales de 1997 y 2004 el número de "extranjeros" se multiplicó por 4,8 (de 637.000 a cerca de 3,7 millones)². En cambio, los *residentes* (extranjeros "con papeles") aumentaron sólo 2,2 veces; como consecuencia, las personas en situación "irregular" experimentaron el mayor incremento (5,5). Expresado en otros términos: el período 1997-2004 es el de mayor crecimiento de la inmigración extranjera en España: en 1997, los extranjeros representaban el 1,6% de la población, mientras que a comienzos de 2005 son el 8,4%. En estos siete años, de manera vertiginosa, España se ha situado a la par de tradicionales países de inmigración, como Francia o Alemania. Pero gran parte de estos nuevos flujos se han incorporado como "irregulares": en enero de 2002 había casi tantos residentes con papeles como irregulares; aunque en 2005 el porcentaje de "sin papeles" ha descendido (desde el 50,3% al 46,4%), afecta a un número mayor de personas (más de 1,7 millones).

Esta constatación obliga a interrogarse acerca de las causas de la situación. En cuanto al crecimiento de los flujos inmigratorios podemos encontrar respuestas en el incremento de las desigualdades internacionales, en las crisis vividas en diversos países de origen, en las oportunidades que ofrece la economía globalizada y en el crecimiento económico y del empleo registrados en España. Pero respecto al altísimo índice de irregularidad la respuesta no admite demasiados matices: frente a la variedad de factores que estimulan los flujos inmigratorios, las políticas oficiales se han caracterizado durante este período por establecer dificultades crecientes para la regularización de los inmigrantes.

² Los españoles nacidos en otro país (inmigrantes nacionalizados y descendientes de españoles) se multiplicaron apenas un 22%. No es fácil discernir en este grupo entre quienes llegaron ya con pasaporte español y quienes se nacionalizaron después de ser residentes. Sabemos que, de los 660.000 españoles nacidos en el extranjero, al menos 360.000 pertenecen al segundo grupo.

4. POLÍTICA MIGRATORIA: LA PRETENSIÓN DE REGULAR LAS ENTRADAS A PARTIR DE UNA DEMANDA CON UN ALTO COMPONENTE DE IRREGULARIDAD

La política de inmigración española se inauguró en 1985. Desde entonces, la entrada regular de trabajadores extra-comunitarios queda subordinada a la "situación nacional de empleo". Según esta fórmula, sólo se otorgarán permisos de trabajo para empleos que no puedan ser cubiertos por la mano de obra autóctona o, en su defecto, por los extranjeros ya radicados legalmente en el país. En resumen, las leyes sólo contemplan la llegada de inmigrantes en la medida en que sean necesarios para cubrir los "huecos" que deje la fuerza de trabajo residente en el país; los ciudadanos de países terceros son contemplados como un ejército de reserva laboral, movilizable sólo en la medida y en el momento que se lo requiera. Sin embargo, una cosa son las pretensiones reguladoras de la norma y otra, a veces muy distinta, los procesos sociales reales.

Desde 1993, con la puesta en marcha de los contingentes laborales anuales, se inició la pretensión de contratar a los trabajadores directamente en los países de origen, con el fin de desincentivar los desplazamientos irregulares e indicar que la única vía de acceso al empleo regular (y a "los papeles") pasaba por realizar los oportunos trámites ante los consulados españoles. En la práctica, la utilización de este método como canalización de nuevos flujos migratorios ha sido poco utilizada: el grueso de los inmigrantes sigue llegando por su cuenta y riesgo. Además, desde el año 1997 quedó prácticamente cerrada la posibilidad de obtener permisos de trabajo a través del llamado "régimen general", según el cual los inmigrantes irregulares con una oferta laboral podían obtener un permiso de trabajo. Así, las vías de inmigración laboral regular quedaron drásticamente limitadas; en consecuencia, la continua llegada de nuevos flujos migratorios se tradujo en un incremento sin precedentes de inmigrantes "sin papeles".

El nuevo gobierno anunció en 2004 una reorientación de la política migratoria, apoyada en la consulta y el respaldo de una serie de agentes sociales, entre ellos las organizaciones empresariales y los sindicatos mayoritarios. ¿En qué consiste

la novedad de esta política? Más allá del método, más abierto al diálogo con interlocutores sociales, los contenidos básicos no se modifican: permanece sin cambios la ley de extranjería de 2003 y el nuevo reglamento mantiene la "situación nacional de empleo" como criterio básico de admisión de nuevos trabajadores inmigrantes, para los que se diseñan dos grandes líneas de actuación. Por una parte, la gestión de las nuevas entradas sigue encomendada a los contingentes laborales y permisos de temporada, aunque se anuncia la reapertura de la vía del régimen general. Por otra, para los trabajadores en situación irregular que ya se encuentran en España se ofrecen dos procedimientos: uno coyuntural (la "normalización" laboral, realizada entre febrero y mayo de 2005) y otro de carácter permanente (el "arraigo" laboral)³. De esta manera, las autoridades parecen reconocer que no es posible canalizar enteramente los flujos de inmigración laboral a través de mecanismos de entrada regularizados, que continuarán existiendo flujos irregulares y para éstos deben establecerse mecanismos de regularización. Pero todo el edificio se construye a partir de la existencia de puestos de trabajo formales: sin contrato no hay regularización. El problema es que buena parte de los inmigrantes trabajan en empleos sumergidos que, por definición, no permiten acceder a un contrato de trabajo (instrumento imprescindible para la regularización de los ya afincados en España) ni a la formulación de una demanda de trabajo formal (que pudiera ser canalizada a través de los contingentes anuales).

En definitiva, entre 1997 y 2004 la política migratoria impulsada por el gobierno del PP reduce las opciones para contratar legalmente a inmigrantes mientras que en los mercados de empleo ha crecido la demanda, tanto para empleos regulares como para otros en la economía sumergida. La "apertura" anunciada en 2004 por el gobierno del

³ Esta figura permitirá regularizar a los trabajadores que acrediten al menos dos años de estancia continuada en el país y un año de relación laboral demostrable. Es decir, los inmigrantes deberán denunciar a sus empleadores para poder justificar la existencia del vínculo laboral, poniéndolo en riesgo a través de un enfrentamiento con los patronos. Aquí, como en el caso de la "normalización" se parte del supuesto de que el empleo irregular –una vez puestas en marcha estas medidas– se explica sólo por la "mala voluntad" de la parte contratante (nunca por causas estructurales que hacen poco viables cierta clase de empleos y empresas regularizadas). Una vez detectados (y sancionados) estos "fallos", se supone que los empleos serán regularizados automáticamente, como si no existiese el riesgo, más que cierto, del despido, la desaparición y transformación de la empresa, o la amortización del puesto de trabajo.

PSOE mantiene importantes restricciones, tomando como punto de partida una concepción utilitarista: la inmigración reducida a su papel de suministrador, más o menos eventual, de mano de obra, en función de las "necesidades del mercado". En estas circunstancias es previsible una reducción importante de los índices de irregularidad (centrada en los empleos que permanecían sumergidos debido a las trabas administrativas existentes), pero no su erradicación (tanto por la subsistencia de zonas de economía irregular, como por las dificultades que encuentran para obtener los papeles los subempleados, los trabajadores por cuenta propia, o los que se encuentran, momentánea o duraderamente, parados o "inactivos").

5. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS POBLACIONES INMIGRADAS

Hecha esta primera observación de la dinámica global de las migraciones de sus contextos sociales e institucionales, intentemos aproximarnos a las principales características de este nuevo segmento de población. Para ello describiremos los principales rasgos de la población extranjera residente en España, toda vez que el estudio de los nacidos en otro país (inmigrantes) presenta mayores problemas respecto a las fuentes de datos disponibles. En enero de 2005 había 3.691.547 extranjeros registrados en los padrones municipales. El 20,8% procede de alguno de los restantes 24 miembros actuales de la Unión Europea, y alrededor del 2% de otras naciones desarrolladas (América del Norte, Japón). Por tanto, casi el 80% (2,9 millones de personas) es originario del mundo "menos desarrollado". Estas cifras muestran un vuelco total en la composición de la población extranjera respecto a la existente diez años atrás, cuando casi la mitad era originaria de la Unión Europea, integrada entonces sólo por 12 estados. El gran crecimiento reciente de la inmigración procede de fuera de la Unión Europea, especialmente de América Latina y de la antigua Europa del Este.

Aun así, entre las quince nacionalidades más numerosas todavía figuran cinco comunitarias: británicos (el 5º grupo), alemanes e italianos⁴ (7º y 9º),

⁴ Con seguridad los "verdaderos" italianos son bastantes menos, ya que sólo el 47% nació en Italia. El resto son descendientes de emigrantes italianos procedentes casi siempre de América Latina (en esta situación destacan algo más de 31.000 nacidos en Argentina).

CUADRO 2

**PRINCIPALES NACIONALIDADES DE EXTRANJEROS EMPADRONADOS.
NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD (%)**

Nacionalidad	Total	Sexo		Grupo de edad				
		Mujeres	Hombres	0-19	20-29	30-39	40-49	50 y +
Total	3.691.547	46,6	53,4	19,1	25,7	26,3	14,5	14,3
Marruecos	505.373	33,3	66,7	24,4	29,6	27,5	12,7	5,8
Ecuador	491.797	51,4	48,6	25,1	30,3	26,7	12,7	5,1
Rumania	314.349	45,4	54,6	18,0	36,9	27,9	12,4	4,7
Colombia	268.931	56,6	43,4	20,9	25,1	29,5	16,6	7,8
Reino Unido	224.841	49,4	50,6	13,4	6,0	13,3	14,7	52,6
Argentina	151.878	49,3	50,7	21,2	24,9	24,6	13,6	15,6
Alemania	131.887	49,5	50,5	9,9	8,5	15,6	15,7	50,3
Bolivia	96.844	55,6	44,4	17,7	36,6	28,6	12,8	4,3
Italia	94.464	40,6	59,4	15,0	21,7	26,9	15,8	20,6
Bulgaria	91.339	44,1	55,9	17,6	27,5	27,4	18,3	9,2
China	86.681	44,9	55,1	24,8	24,8	28,1	16,3	6,1
Perú	84.427	53,8	46,2	14,4	24,8	30,8	17,7	12,4
Francia	76.949	50,9	49,1	14,8	17,5	25,1	15,1	27,6a
Portugal	65.611	42,6	57,4	15,4	21,0	24,9	20,7	18,1
Ucrania	65.096	49,8	50,2	13,6	23,1	29,8	24,1	9,5
R. Dominicana	56.421	62,4	37,6	26,7	24,1	26,6	14,0	8,6

Fuente: Elaboración propia en base a INE, *Padrón Municipal* a 1-1-2005.

franceses y portugueses (13° y 14°) (cuadro 2). Pero los primeros y destacados puestos los ocupan los originarios de Ecuador y Marruecos; cada uno suma casi medio millón de personas, y juntos reúnen al 27% del total de extranjeros. Con más de 300.000 efectivos siguen los procedentes de Rumania, y por encima de los 260.000 los de Colombia. Los argentinos superan los 150.000; con algo menos de 100.000 figuran los colectivos bolivianos, búlgaros, chinos y peruanos; con más de 50.000, ucranianos y dominicanos. En resumen, se configuran tres grandes grupos extra-comunitarios en función de la zona de origen: por un lado, los latinoamericanos; por otro, los llegados de la Europa del Este y, por último, los marroquíes; más allá, en solitario, la inmigración china. Durante el periodo reciente se produjo un significativo crecimiento de los dos primeros flujos (latinoamericanos y europeos del Este), mucho mayor que el experimentado por el procedente de la orilla sur del Mediterráneo⁵. Y esta cir-

⁵ Por nacionalidades, entre enero de 2001 y 2005 los incrementos mayores correspondieron a los inmigrantes de Bolivia (1.363%), Rumania (894%), Bulgaria (659%),

cunstancia ha marcado un cambio de la configuración de la población inmigrante: hace una década estaba dominada por la presencia de europeos comunitarios y marroquíes, acompañados por algunos latinoamericanos (dominicanos y peruanos). A partir de 1997 las mayores entradas fueron las de ecuatorianos, colombianos, bolivianos, argentinos, rumanos, búlgaros y ucranianos, acompañados por los chinos.

Comparando las cifras de empadronados en enero de 2005 con las de quienes tenían permiso de residencia a finales de 2004, el índice de irregularidad total sería del 46,4% (1.714.000 personas). Pero estas cifras son ampliamente superadas en algunos colectivos nacionales: el 88% de los bolivianos, el 74% de los rumanos, más del 60% de argentinos, búlgaros o brasileños, más del 50% de ecuatorianos y ucranianos y más del 40% de británicos y alemanes. Con toda seguri-

Ucrania (531%) y Uruguay (516%). El incremento medio del conjunto de extranjeros fue, en el mismo periodo, de 169%.

dad, el proceso de "normalización" actualmente en marcha reducirá algunos de estos porcentajes, aunque no los eliminará completamente. Mientras tanto, importantes franjas de los grupos migrantes se encuentran abocados a una situación de máxima precariedad jurídica y, debido a ello, con importantes trabas para acceder a una integración "normalizada" en la sociedad española⁶.

En cuanto a la composición por sexo, existe un relativo equilibrio con un moderado predominio masculino: el 53% de los extranjeros son hombres (1,97 millones y 1,7 millones de mujeres). Sin embargo, tras estos valores medios, referidos al conjunto de los extranjeros, existen situaciones diversas en función de la nacionalidad. Entre las más numerosas, algunas presentan un claro predominio masculino, especialmente los marroquíes, pero también los italianos, portugueses, búlgaros, rumanos y chinos. En cambio, la migración es más femenina en el caso de colombianas, bolivianas, peruanas y, especialmente, dominicanas. El resto de los colectivos mencionados en el cuadro 2 muestra un mayor equilibrio entre sexos. Las explicaciones a estas pautas diferenciadas son diversas: tienen que ver con los sistemas de relaciones familiares y las oportunidades económicas en los países de origen, con el tipo de redes migratorias establecidas entre aquéllos y España y con las demandas/oportunidades de inserción en este país. En todo caso, los datos muestran que una parte significativa de la migración femenina no sólo no viaja "detrás" de un hombre sino que impulsa, cuando no es la única agente, del proceso migratorio. Por otra parte, junto a la presencia de grupos familiares completos, nos encontramos con importantes segmentos de personas solas (sean solteras o casadas con la pareja en el país de origen). Estas situaciones generan, en un caso, un importante desgaste por las dificultades de reunificar o formar un núcleo familiar en España y, en otros, abren la oportunidad para el establecimiento de vínculos personales con personas de otras nacionalidades, españoles o migrantes de otras procedencias.

⁶ Conviene matizar que casi 300.000 de estos "sin papeles" son ciudadanos de alguno de los 24 miembros actuales de la Unión Europea. Éstos no necesitan un permiso de trabajo para emplearse en España y el trámite de residencia no ofrece mayores dificultades. Por tanto, su situación obedece, para la mayoría, a un desinterés por la obtención de un permiso de residencia y, para la minoría, a la situación de los comunitarios "sobrevinidos": inmigrantes de los estados que acaban de ingresar a la UE y aún no han tenido tiempo de actualizar su situación administrativa.

Si atendemos a la edad de los extranjeros, encontramos también grupos diferenciados. Por una parte, hay 516.500 menores de 15 años, es decir, población en edad escolar que no puede ingresar al mercado de trabajo. Este 14% de los extranjeros es un indicador de la presencia significativa de familias, lo que supone una intención de asentamiento a medio o largo plazo, puesto que traen a sus hijos o deciden tenerlos en España. Por otra parte, esta población genera demandas específicas a los sistemas educativo y asistencial del país: se necesitan plazas escolares, cobertura sanitaria, recursos para las familias en situación precaria, etc. Los mayores porcentajes de población infantojuvenil corresponden a los grupos procedentes de Marruecos, Ecuador, China y R. Dominicana. En el otro extremo de la pirámide de edades nos encontramos con 270.000 personas (el 7,3% del total) que tienen 60 o más años, por tanto, se encuentran fuera del mercado laboral o a punto de retirarse y más expuestos a ser demandantes frecuentes de servicios sanitarios. Los colectivos más envejecidos proceden del Reino Unido y Alemania (la mitad de los empadronados supera los 50 años), seguidos a distancia por las otras nacionalidades comunitarias. Más de la mitad de la población extranjera (52%) tiene entre 20 y 39 años, la mayor parte ya ha completado su formación y muchos cuentan con experiencia ocupacional; se trata de una población volcada en la actividad laboral y escasamente demandante de prestaciones sociales (salvo el desempleo, al que de momento muchos no tienen acceso debido al tipo de empleos desempeñados). La mayor concentración de personas en este segmento de edad se registra entre rumanos, bolivianos y brasileños (en torno a dos tercios de cada nacionalidad), seguidos por ecuatorianos, marroquíes, búlgaros, peruanos y colombianos. En resumen, el grueso de la inmigración es en estos momentos joven, más que la población autóctona, aunque en su seno existen situaciones diferenciadas. En algunos casos encontramos una generación de abuelos (aunque sin hijos ni nietos residentes en España), en otros predominan los jóvenes solteros, y en un tercer grupo encontramos familias completas en las que conviven dos generaciones, con hijos en edad escolar.

6. MENORES, ESCOLARIZACIÓN Y NATALIDAD

La recesión demográfica española se constata al observar la evolución descendente de la matr-

CUADRO 3

MATRÍCULA EN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS (EVOLUCIÓN CURSOS 1991-1992/2003-2004)

Curso	Españoles	Extranjeros	Total	% extranjeros
1991-92	8.201.500	36.661	8.238.161	0,4
1992-93	8.074.611	43.845	8.118.456	0,5
1993-94	8.000.964	50.076	8.051.040	0,6
1994-95	7.811.671	53.213	7.864.884	0,7
1995-96	7.610.110	57.406	7.667.516	0,7
1996-97	7.432.881	62.707	7.495.588	0,8
1997-98	7.236.733	72.363	7.309.096	1,0
1998-99	7.047.564	80.687	7.128.251	1,1
1999-00	6.861.979	103.401	6.965.380	1,5
2000-01	6.753.412	133.684	6.887.096	1,9
2001-02	6.629.471	207.252	6.830.989	3,0
2002-03	6.531.739	302.423	6.834.162	4,4
2003-04	6.506.154	389.726	6.895.880	5,7
Variación 1991-92/2003-04	-1.695.346	353.065	-1.342.281	—
% variación	-20,7	963,1	-16,3	—

Fuente: Elaboración propia basada en Ministerio de Educación y Ciencia, *Estadísticas de la Educación en España*.

cula de alumnado autóctono en el sistema educativo no universitario. Entre el curso 1991-1992 y el 2003-2004 el número de alumnos se redujo en 1,7 millones. En cambio, las plazas ocupadas por chicos y chicas de origen extranjero se incrementaron en 350.000. Estamos, pues, ante tendencias inversas pero de muy diferente orden de magnitud: la llegada de hijos de inmigrantes está lejos de contrarrestar la caída demográfica del alumnado español. El proceso contiene dos dimensiones significativas: por un lado, hay un incremento constante del porcentaje de alumnado extranjero; por otro, el sistema acoge cada curso un número menor de alumnos. En síntesis, hay mayor diversidad pero menos población con la que trabajar; por tanto, recursos "ociosos" para dedicar a una tarea más compleja.

Hasta 1996-1997 se incorporaban cada año en torno a unos 5.000 alumnos extranjeros al conjunto del sistema. En los dos cursos siguientes fueron algo menos de 10.000, en los dos posteriores más de 20.000, y a partir de 2001-02 se superan los 70.000 cada año (el mayor incremento se registró en 2003-04 con 95.000 incorporaciones). Por tanto, aunque hay antecedentes desde hace tres lustros, el crecimiento más fuerte se concentra a comienzos del siglo: en 2000-01 el alumnado ex-

tranjero representaba el 1,9% del total, mientras que en 2003-04 alcanzaba ya el 5,7%⁷. Esta última cifra era claramente superada en Madrid y Baleares (10%), La Rioja, Navarra, Murcia, la Comunidad Valenciana y Cataluña (entre 7,5% y 8%). En cambio, en Extremadura y Galicia no se llegaba al 2% de la matrícula total. La mitad de este alumnado (50,5%) es hijo de padres procedentes de países de América Latina (por tanto, de países castellanohablantes), el 25% de alguna nación europea y el 19% de África.

¿Qué proporción de esta "segunda generación" es migrante (ha nacido en otro país y es trasladado a España por su familia) y cuántos han nacido aquí (por tanto, son hijos de extranjeros pero no migrantes)? No es posible responder con exactitud a la cuestión, aunque sí afirmar que, por el momento, la mayoría procede de la inmigración.

⁷ Aunque no existen cifras para el curso 2004-05, el ministerio de Educación estima que "el alumnado extranjero se aproximará al medio millón en los niveles no universitarios" (MEC, *Datos y cifras. Curso escolar 2004/2005*, página 14). Esta cifra supondría un incremento de unos 150.000 nuevos alumnos, y la elevación del porcentaje de extranjeros hasta el 7,2% de la matrícula total.

Durante los seis años comprendidos entre 1998 y 2003 nacieron en España 190.000 niños de madre extranjera. Casi 100.000 lo hicieron en los dos últimos años, por tanto, no están aún en edad escolar (a partir de los tres años). No sabemos con precisión el volumen de nacimientos producidos antes de 1998, pero teniendo en cuenta la evolución de las cifras conocidas, es seguro que entre 1990 y 1997 el total no superará los 50.000. Por tanto, de los casi 400.000 hijos de extranjeros matriculados en el sistema educativo en 2003-2004, puede que alrededor de la cuarta parte haya nacido en España y el resto proceda de la inmigración. Puesto que estamos ante una estimación de trazos gruesos, habrá que considerarla con muchas precauciones, pero al menos nos ofrece una primera aproximación al asunto. El hecho es que tenemos hijos de inmigrantes venidos de fuera y otros nacidos en España. Ambos grupos son un indicador de la voluntad de sus padres por afincarse, al menos a medio plazo, en este país. Más, si cabe, los del segundo caso, puesto que las madres deciden tener descendencia ya instaladas en el contexto de la migración.

Mucho se ha hablado, casi siempre fuera de los medios académicos, del impacto positivo de la inmigración sobre el impulso a los alicaídos índices de natalidad autóctonos. ¿Qué hay de cierto en ello? En primer lugar, la creciente presencia de jóvenes mujeres inmigrantes ha supuesto un incremento del número de nacimientos en el país, de forma que su aportación pasó de ser el 4,2% en 1998 hasta el 12,1% en 2003. En otros términos: en la actualidad más del 10% de los niños nacen de madres extranjeras. Pero, en segundo lugar, este continuo incremento no va parejo con el de mujeres migrantes en edad fértil; por el contrario, la proporción nacimientos/mujeres no deja de bajar desde el año 2000. La explicación parece evidente: el gran número de inmigrantes recentísimas contribuye a moderar las tasas de nacimientos, puesto que, en la primera etapa, sus prioridades se centran en procurar su inserción laboral y social. Habrá que esperar un tiempo para confirmar si su presencia supone un nuevo impulso a la natalidad, si con la "integración" en la sociedad española se modera su aportación, o si se establecen diferentes combinaciones entre estas posibilidades. Por el momento, está claro que entre las mujeres comprendidas entre los 15 y los 49 años, la tasa de nacimientos de las extranjeras es mayor que la de las españolas, aunque la diferencia ha disminuido de 2,4 veces en 2000 a 1,6 en 2003.

La procedencia nacional de las madres ha cambiado paralelamente a la incorporación de

nuevos flujos migratorios. En 1998, las mujeres marroquíes aportaban el 26% de los nacimientos de las extranjeras, seguidas a muy larga distancia por francesas, portuguesas, alemanas, dominicanas y peruanas (entre 3-4% cada grupo). A partir de entonces se reduce la importancia relativa (no la absoluta) de las madres marroquíes, que en 2003 siguen siendo mayoritarias, pero aportan sólo el 19,7% de los nacimientos. En cambio, las ecuatorianas aparecen en 1999 con el 4,9% y muestran un crecimiento vertiginoso que en cinco años las sitúa casi a la par que las marroquíes (19,5%). Además, en la actualidad destacan también las madres colombianas (9%) y las rumanas (6,6%), seguidas por chinas y argentinas (3%).

En el cuadro 4 se recoge el número total de nacimientos en función de la nacionalidad materna. Podemos constatar que de madres marroquíes y ecuatorianas nacieron algo más de 10.000 niños a lo largo de 2003; casi 5.000 de colombianas, más de 3.000 de rumanas y por encima de 1.000 de argentinas, chinas, británicas o peruanas. Más allá del volumen total de nacidos, resulta de interés comparar estas cifras con el conjunto de mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años); al hacerlo, obtenemos una tasa de fecundidad especial⁸, que nos indica el porcentaje de nacimientos por cada cien mujeres en edad de procrear. El resultado obtenido se recoge en la última columna del cuadro 4. Comprobamos que los volúmenes más elevados de fecundidad corresponden a las mujeres marroquíes (que duplican la media de todas las extranjeras) y a las chinas. Apenas por encima de la media se sitúan las ecuatorianas. En el extremo contrario, las tasas más bajas corresponden a alemanas y búlgaras. Esta es sólo una de las posibles indicaciones que nos muestran como el concepto "extranjeras" incluye una amplia diversidad de comportamientos sociales.

Estas aportaciones de la inmigración al crecimiento vegetativo de la sociedad española tienen incidencia desigual desde el punto de vista espacial. Como veremos a continuación, existe una fuerte pauta de concentración de los migrantes en determinadas zonas de la geografía española. Además, en cada una de ellas difiere la composición por sexo, edades y orígenes nacionales. Por tanto, la incidencia de la natalidad es también diversificada. Desde el punto de vista de la cantidad de alumbramientos, destacan las regiones que acogen más personas inmigradas: casi la mitad de los nacimientos se registra en Madrid y Cataluña

⁸ "Especial" porque la tasa de fecundidad se obtiene habitualmente relacionando el número de niños menores de 15 años con el total de mujeres en edad fértil.

CUADRO 4

NACIMIENTOS Y FECUNDIDAD DE LAS MADRES EXTRANJERAS, SEGÚN NACIONALIDAD (2003)

Nacionalidad	Mujeres de 15 a 49 años	Nacimientos	Fecundidad
Todas	993.793	53.306	5,4
Ecuador	185.722	10.406	5,6
Colombia	111.465	4.940	4,4
Marruecos	96.975	10.525	10,9
Rumania	75.736	3.550	4,7
Argentina	42.773	1.813	4,2
Reino Unido	33.626	1.308	3,9
Perú	29.183	1.038	3,6
Alemania	25.537	733	2,9
R. Dominicana	23.881	897	3,8
Bolivia	23.717	904	3,8
Bulgaria	23.543	706	3,0
China	21.770	1.778	8,2
Francia	20.867	976	4,7
Ucrania	20.827	640	3,1
Italia	20.110	631	3,1

Fuente: Elaboración propia basada en INE, *Movimiento Natural de la Población y Padrón Municipal 2003*.

(el 23% en cada una), seguidas a gran distancia por la Comunidad Valenciana (12%) y Andalucía (10%). Pero si comparamos el volumen de nacimientos de las inmigrantes con el de las madres españolas, obtenemos una visión más clara del aporte demográfico de las primeras en cada región. El impacto más fuerte se registra en Melilla (en 48 de cada 100 alumbramientos la madre era extranjera) y Ceuta (27,5%); a continuación aparecen Baleares, Madrid, Murcia, Cataluña y La Rioja (17 a 20,5%). En Aragón, la Comunidad Valenciana y Navarra se supera por poco la media nacional (12%). En cambio, en Extremadura y Galicia las madres extranjeras aportan menos del 5% de los nacimientos, y en Asturias, País Vasco y Cantabria apenas se supera esa cifra.

Conviene, además, tener en cuenta que existe otro aporte a la natalidad que no hemos considerado por falta de mayores datos, pero que es importante consignar. Tomando como referencia las cifras de 2003, vemos que un 9% de los nacimientos fueron de madre extranjera unida a un padre también extranjero; otro 3% de madre inmigrante con padre español, pero existe un tercer grupo que aporta otro 2% (9.300 nacimientos): son madres

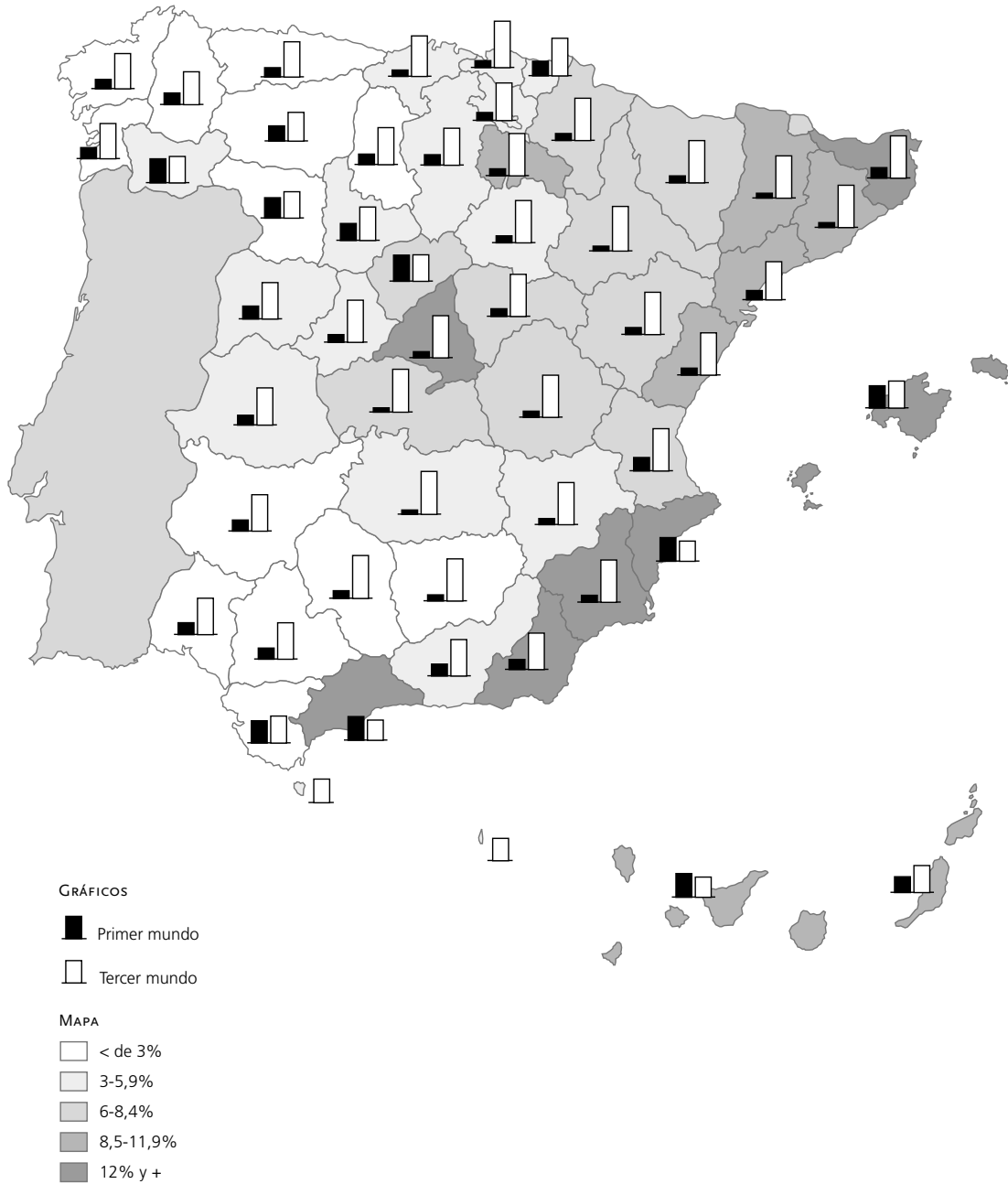
españolas unidas a padres extranjeros. Por tanto, los progenitores inmigrantes de ambos sexos aportaron un 14% de los nacimientos: el 9% fueron parejas extranjeras y el 5% parejas mixtas (entre autóctonos y extranjeros de ambos sexos). He aquí otro signo de diversidad social: la procedencia extranjera no implica necesariamente que la convivencia y la reproducción se realice en un medio familiar constituido sólo por inmigrantes.

7. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL: CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA Y COMPOSICIÓN DIVERSA

Cuatro de las provincias españolas (Madrid, Barcelona, Alicante y Valencia) acogen al 50% de la población extranjera; en esos mismos territorios reside sólo el 35% de la población total del país. Incluyendo las siguientes siete provincias con mayor volumen de extranjeros (Málaga, Murcia, Baleares, Tenerife, Las Palmas, Girona y Almería), nos encontramos con el 75% de los extranjeros y el 50% de la población total del país. Por tanto, los inmigran-

MAPA 1

DENSIDAD (EXTRANJEROS SOBRE POBLACIÓN TOTAL) Y COMPOSICIÓN (COMUNITARIOS Y NO COMUNITARIOS) DE LA INMIGRACIÓN, SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA (1-1-2005)



tes están especialmente concentrados en algunas zonas, concretamente Madrid, los dos archipiélagos y varias provincias del arco mediterráneo, desde Girona a Málaga. Esta pauta de concentración se ve fomentada por la existencia de tres tipos diferenciados de polos de atracción: las grandes ciudades de servicios (Madrid, Barcelona, Valencia), las comarcas con agricultura intensiva de regadío (Murcia y Almería) y algunas zonas costeras con gran oferta turística y auge de la construcción.

El conjunto de los extranjeros suponía a comienzos de 2005 el 8,4% de la población total. Pero este valor promedio esconde situaciones muy diversas. En un extremo, la mayor proporción de extranjeros se encuentra en Alicante (18,5% de su población), Baleares, Almería y Girona (más del 15%), que doblan –o casi– la media nacional. Les siguen Madrid, Málaga, Murcia, Castellón, Tarragona y Tenerife (en torno al 12%). Cabe señalar que estos altos índices de "densidad migratoria" tienen composiciones diferenciadas: por ejemplo, en Alicante, Tenerife y Málaga algo más de la mitad de los extranjeros proceden del Espacio Económico Europeo o de Norteamérica⁹; en Baleares son el 43%, y en Las Palmas más de la tercera parte de los empadronados. En cambio, en Madrid, Murcia o Barcelona la gran mayoría (en torno al 90%) es originaria de países no comunitarios. Por tanto, el primer grupo se caracteriza por una fuerte presencia de "residentes privilegiados" (tanto por su estatuto jurídico, en tanto nacionales comunitarios, como por la posición económica de la mayoría: rentistas, propietarios de negocios o profesionales liberales) y el último por un claro predominio de los "inmigrantes económicos". Queda claro que la inmigración tiene diferente importancia y rostros distintos según la zona del mapa en la que enfoquemos nuestra atención.

8. INSERCIÓN LABORAL: ¿NICHOS O MOVILIDAD?

El empleo es uno de los objetivos principales de gran parte de los inmigrantes. Lamentable-

⁹ Los datos de avance del Padrón Municipal de 2005 no distinguen todas las nacionalidades de los extranjeros, y agrupan en el "resto de europeos" a originarios de países occidentales y prósperos con algunos de la Europa oriental. Por ello, en nuestro mapa las magnitudes designadas como "primer mundo" incluyen sólo a los nacionales de países de la UE más Noruega, Estados Unidos y Canadá. El resto ha sido catalogado como extranjeros del "tercer mundo".

mente, hasta la fecha no contamos con instrumentos adecuados para conocer la situación. El habitualmente utilizado para analizar el mercado de trabajo es la Encuesta de Población Activa, elaborada por el INE, pero en el caso de la población inmigrante su cobertura ha sido hasta la fecha claramente deficitaria. A comienzos de 2005 el INE ha procedido a la revisión de las series trimestrales entre 1996 y 2004, aplicando nuevas cifras de población total que toman en cuenta la incidencia de los recientes flujos de inmigración. Según esta revisión, a finales de 2004 había, 1.809.000 extranjeros ocupados, 272.000 desempleados y 646.000 inactivos con 16 o más años¹⁰. El afloramiento de casi un millón de ocupados extranjeros (la mitad de los que hasta entonces se contabilizaban) muestra las dificultades que ha tenido hasta la fecha la EPA para cubrir a este segmento de trabajadores y señala la poca utilidad de esta herramienta para analizar lo ocurrido en los últimos años. Al parecer, las cosas mejorarán a partir del primer trimestre de 2005.

Utilizando el último dato de esta fuente, podemos confirmar que la tasa de actividad de los inmigrantes (76,2%) es considerablemente más alta que la de los españoles (55,2%). Esta circunstancia se explica por la gran concentración de extranjeros en los grupos de edad activa, así como por su proyecto vital centrado en la emigración como medio para mejorar su situación económica. Las tasas de desempleo son también más elevadas, pero en este caso las diferencias son menores (14% y 9,8%, respectivamente). Por tanto, el grueso de los inmigrantes en edad laboral está presente en los mercados de trabajo locales.

Las altas laborales en la Seguridad Social tienen, en principio, mayores limitaciones que la EPA, pues sólo incluyen los empleos regularizados. Sin embargo, en la práctica, hasta ahora han contabilizado volúmenes similares de empleo de los extranjeros; además, los datos disponibles presentan hasta la fecha mayor grado de desagregación en función de la nacionalidad de los trabajadores. No obstante, hay que tener en cuenta que las cifras se refieren a poco más de la mitad de los realmente ocupados: el resto permanece hasta la fecha en las sombras de los empleos sumergidos. Entre 1999 y 2004, apenas cinco años, el número total de extranjeros con alta laboral en la Seguridad Social pasó de 335.000 a 1.048.000 (cuadro

¹⁰ En definitiva, la EPA detecta 2,7 millones de extranjeros mayores de 15 años a finales de 2004, cifra que se aproxima a los 3,1 millones mayores de 15 años empadronados en enero de 2005.

CUADRO 5

**TRABAJADORES EXTRANJEROS CON ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL
SEGÚN SEXO, PROCEDENCIA Y RÉGIMEN DE ALTA
(1999-2004)**

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	% 2004
TOTAL	334.976	454.571	607.074	766.470	924.805	1.048.230	100
<i>Sexo</i>							
Hombre	216.194	296.658	398.553	497.755	594.426	668.559	63,8
Mujer	118.604	157.780	208.414	268.624	330.355	379.652	36,2
<i>Procedencia</i>							
Latinoamérica	63.065	101.273	172.816	250.708	319.809	367.686	35,1
Espacio Económico Europeo	126.267	141.633	159.487	178.059	204.446	244.866	23,4
África	104.706	138.321	168.452	193.012	220.461	237.360	22,6
Resto de Europa	14.915	28.094	51.086	80.974	107.191	116.306	11,1
Asia	28.933	37.582	47.429	55.549	64.665	73.311	7,0
Norteamérica	4.124	4.410	4.809	4.934	5.093	5.352	0,5
<i>Régimen de Alta</i>							
General y Carbón	185.088	278.054	388.603	508.965	626.004	738.485	70,5
Autónomos	60.606	70.725	81.167	88.047	99.748	115.627	11,0
Agrario	43.006	55.969	80.578	94.018	116.631	116.724	11,1
Empleados hogar	44.841	48.048	54.496	72.519	79.182	73.893	7,0
Trabajadores del Mar	1.435	1.775	2.230	2.920	3.239	3.501	0,3

Fuente: Elaboración propia basada en MTyAS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

5)¹¹. En 1999, 42 de cada 100 residentes (los únicos que pueden aspirar a un puesto de trabajo regularizado) estaban dados de alta; en 2004 el porcentaje ascendió al 57%. El carácter "económico" de la inmigración reciente se hace así evidente. En todo este periodo la proporción entre sexos se ha mantenido con escasas variaciones: el 64% son hombres y el 36% mujeres. El 85% de esta población tiene entre 25 y 54 años de edad (grupo que sólo reúne al 78% de los trabajadores autóctonos), el 11% entre 16 y 24 años, y apenas un 4% supera los 55 años (el 11% de los autóctonos). Por tanto, en conjunto, se trata de una mano de obra más

¹¹ En el primer trimestre de 2005 sumaban 1.124.000. Mientras tanto, la EPA contabilizaba casi 1,9 millones de extranjeros ocupados; la diferencia indicaría la existencia de al menos 700.000 empleos sumergidos (no dados de alta en la Seguridad Social).

joven, que se concentra especialmente en la franja de edad comprendida entre los 20 y 40 años.

En este período se ha modificado la composición de esta mano de obra en función de su origen. En 1999, el 38% procedía del Espacio Económico Europeo, el 31% de África y el 19% de América Latina. En cambio, en 2004 el principal contingente era el latinoamericano (35%), seguido por europeos occidentales y africanos (23% cada uno). También se incrementó la importancia de los originarios del resto de Europa (de 4,5% a 11%) y disminuyó levemente la de los trabajadores asiáticos (de 9% a 7%). Casi la tercera parte procede de sólo dos países: Marruecos y Ecuador. Otro 26% es originario de Colombia, Rumania, Reino Unido, Perú e Italia. El 43% restante se distribuye entre una amplia lista de nacionalidades.

La evolución de los trabajadores de alta muestra una progresión constante de los inscritos en el Régimen General (asalariados no agrícolas, excepto servicio doméstico), que ha pasado de incluir el 50% de los trabajadores en 1999 al 71% en 2004. En cambio, han perdido importancia los demás regímenes, principalmente los de trabajadores autónomos (de 18% a 11%) y de empleados de hogar (de 13% a 7%), así como, en menor medida, el de trabajadores agrarios (de 13% a 11%). En otros términos: la incorporación del reciente flujo de trabajadores que ocupan puestos en el mercado de trabajo regular se ha realizado en trabajos asalariados ajenos a la agricultura y el servicio doméstico. ¿En qué ramas de actividad? Básicamente en construcción, hostelería, "otras actividades empresariales" y comercio. Las ramas en las que más ha crecido el empleo son: construcción, transporte, saneamiento público y varias actividades industriales. Estos datos sugieren que en ese mercado formal existe una cierta tendencia a la movilidad laboral de los extranjeros desde ciertos nichos iniciales (jornalero agrícola, empleada doméstica) y un mantenimiento de otros (construcción y hostelería), hacia una mayor variedad de empleos en los servicios y la industria. Esta relativa tendencia a una "normalización" de los ámbitos de empleo tropieza con importantes escollos. Por un lado, sólo nos estamos refiriendo a los empleos menos sumergidos, y es altamente probable que la gran masa de irregulares presente elevados índices de ocupación en la agricultura y el servicio doméstico. Por otro, los nuevos ámbitos de empleo se caracterizan –por lo general– por condiciones de trabajo precarias y retribuciones bajas.

Dada la recentísima llegada del grueso de la inmigración y la falta de cobertura de las principales fuentes destinadas a medir las tendencias socio-laborales, no estamos en condiciones aún de prever hacia dónde conducen las actuales tendencias. ¿La inserción laboral en empleos "de baja calidad" es propia de una fase inicial del asentamiento migratorio? ¿Existen cauces para una movilidad generalizada o más bien trabas que conducen a la inclusión de la mayoría de los inmigrantes en "nichos" más o menos cerrados? Más aún, ¿estamos ante una dinámica de segmentación(es) étnica(s) de la mano de obra, que reserva los mejores puestos a la población autóctona –y a los europeos comunitarios– y los peores a una gradación jerarquizada de inmigrantes de diversas procedencias? ¿O más bien las actuales condiciones de trabajo de la mayor parte de los inmigrantes son un preanuncio de las tendencias que acabarán afectando a buena parte de la mano de obra, inmigrada o autóctona?

A falta de respuestas definitivas, cabe señalar que el importante crecimiento económico español de las últimas décadas ha venido acompañado de ciertas características del mercado de trabajo que no apuntan a superar desigualdades y mecanismos de precarización y exclusión. Baste citar aquí las elevadas tasas de empleo temporal (más del 30% de los asalariados), de empleo sumergido (que algunos han estimado en torno al 30% de los ocupados), las importantes cifras de desempleo estructural (20% en épocas de crisis, 11% en momentos de bonanza) o la significativa polarización de los salarios¹².

9. ¿QUÉ BALANCE?: EXTRANJEROS, TRABAJADORES, COTIZANTES, CONSUMIDORES... ¿CIUDADANOS?

Esta apretada síntesis no puede dar cuenta de todos los "impactos" de estos fenómenos migratorios sobre su entorno social inmediato (en España) ni, mucho menos, en el más alejado (los países de origen), pero podemos abordar algunas de las cuestiones que más se suscitan en las opiniones públicas.

¿Los trabajadores migrantes "quitan empleos" a los autóctonos o realizan los que estos ya no quieren ocupar? Si atendemos a los datos recientemente actualizados de la EPA, comprobamos que desde comienzos de 1997 hasta finales de 2004 las personas ocupadas aumentaron en 4,6 millones. Suponiendo generosamente que en ese período se hayan incorporado 1,5 millones de inmigrantes, restan más de 3 millones de empleos a ser cubiertos por la mano de obra autóctona. En el mismo período el conjunto de la población en edad de trabajar (la demanda potencial) aumentó en 3,2 millones; si de esta cifra descontamos a los extranjeros y a los españoles que no ingresan al mercado de trabajo (estudiantes, incapacitados, etc.), los demandantes

¹² Según la última estadística de salarios del Instituto de Estudios Fiscales –que sólo incluye los salarios declarados–, correspondiente al año 2003, el 27,9% de los asalariados cobró menos que el salario mínimo (el SMI), percibiendo unos ingresos medios mensuales de 220 euros por persona; en tanto que el 3% con salarios más elevados ganó una media mensual de 6.100 euros. La masa salarial de este último grupo (medio millón de personas) fue tres veces mayor que la del primer grupo (de casi cinco millones de trabajadores). La diferencia de salario medio entre ambos extremos fue de 1 a 28. Véase Instituto de Estudios Fiscales (2005).

autóctonos fueron bastante menos de 2 millones. Por tanto, parece claro que –al menos durante el último ciclo expansivo– la inmigración no "quita" empleos en el conjunto de la sociedad, puesto que los españoles que entraron al mercado laboral son menos que el número de empleos creados y no ocupados por extranjeros¹³. Otra cosa es lo que pueda ocurrir en ciertas ramas de actividad y en algunos mercados de trabajo locales. En todo caso, lo que interesa es mostrar que los trabajadores extranjeros se incorporan a una sociedad en movimiento, no a un stock fijo de empleos en el que la ocupación de unos significa necesariamente el desplazamiento de otros. La pregunta inicial, por tanto, debería reconducirse hacia otra de este tenor: ¿qué tipos de empleo son los que se están generando en este período de crecimiento, aprovechando la llegada de una nueva oferta de mano de obra?

Por otro lado, ¿qué "aportan" y qué "quitan" los inmigrantes a la sociedad de destino? La cuestión no tiene respuestas unívocas y depende de los aspectos (económicos, demográficos, de convivencialidad, etc.) y de las dimensiones (macro o microsociales) analizadas. Pero algunas pistas tenemos para orientarnos al respecto. Por una parte, España (y toda sociedad que recibe inmigrantes) "gana" cuando llegan personas ya socializadas (escolarizadas y/o con experiencia laboral) para incorporarse directamente a los mercados de empleo; en cuanto a los flujos entre las administraciones y los nuevos residentes, la sociedad también gana cuando se trata de población en su mayor parte joven y sana, que aporta –vía cotizaciones sociales y consumo– más de lo que consume –vía prestaciones sociales o sanitarias–¹⁴. Respecto a los intercambios privados es evidente que los inmigrantes consumen en distintos rubros (vivienda, alimentación, transporte, vestido, etc., pero también abren cuentas bancarias, compran vehículos, material escolar, etc.); por tanto, revierten en su ámbito próximo una parte importante de sus ingresos y, no pocas veces, contribuyen a relanzar las expectativas de sectores alicaídos de la oferta.

No obstante, suele argumentarse que no consumen todo lo que pudieran, puesto que "detraen"

¹³ Esta circunstancia se refuerza al comprobar que durante el periodo el número total de desempleados disminuyó en 1,25 millones de personas.

¹⁴ Contamos en nuestro país ya con algún estudio que lo demuestra, aunque sus cifras hayan quedado algo desactualizadas por la magnitud de las llegadas más recientes. Véase Aparicio y Tornos, 2001.

una parte de sus ingresos enviándolos al exterior, a sus familiares en los países de origen. Topamos aquí con el importante asunto de las remesas. Éstas han experimentado, junto con el volumen de inmigrantes, un incremento espectacular: en 1993 fueron 253 millones de euros; en 1997 llegaron a 520 millones; en 2003, a 2.895 millones, y en 2004, a 3.436 millones (sólo entre 1997 y 2004 el crecimiento fue del 560% y el número de agencias especializadas en el envío de remesas se quintuplicó entre 1999 y 2003¹⁵). El Banco de España, el ente que elabora estas estadísticas, estima que las remesas "potenciales" –las que efectivamente se envían– pueden doblar la magnitud de las controladas por los circuitos financieros, debido a los mecanismos informales y no declarados. El volumen real podría haber alcanzado los 6.500 millones de euros en 2003, aunque entre el 10% y el 15% de esta suma queda en manos de las entidades intermediadoras. Esta cifra supera con holgura el total de fondos destinados por el estado español a la llamada "ayuda al desarrollo", lo que da una idea de su magnitud, así como del impacto positivo que pueden tener para las economías de los países de origen. Si estuvieran canalizadas hacia inversiones productivas en beneficio de los sectores sociales de los que proceden los emigrantes, podrían convertirse en "palanca de desarrollo" e, indirectamente, en un mecanismo que debilite las urgencias migratorias de una parte de la población. Esta posibilidad nos permite visualizar las remesas como un instrumento que pudiera beneficiar a ambas sociedades (la de origen y la de destino) en lugar de ser percibida sólo como un déficit para la de destino. Conviene también tener en cuenta que la casi olvidada emigración española en el extranjero actualmente sigue aportando más a la economía nacional que lo que sale por remesas de los extranjeros aquí radicados (4.171 millones frente a 2.895 millones.), al menos según las estadísticas oficiales (Moré 2005).

En definitiva, la inmigración de origen extranjero está aportando diversas novedades a la estructura social española. Puesto que se trata de un proceso en marcha, y de carácter reciente, no siempre es posible hacer balances precisos acerca de su significación. Lo que sí es claro es que buena parte de estos nuevos vecinos ha llegado para quedarse; incluso aquellos que vienen con un proyecto de corto plazo van encontrando ali-

¹⁵ Pasaron de 10 a 55, y cuentan con 6.700 locales en todo el país (Moré, 2005). Por tanto, también generan cierto número de empleos y de consumo (alquiler de locales, de líneas telefónicas, etc.).

cientes para permanecer y/o dificultades para regresar. En todo caso, hay que contar con ellos como una parte integrante de la sociedad española. De hecho, lo son en diversos ámbitos: trabajan, aunque no siempre como y donde quisieran, consumen, pagan impuestos, dinamizan barrios y sectores productivos, algunos se casan con personas autóctonas... Son, en definitiva, vecinos y conciudadanos. Aunque no del todo: por un lado, una franja importante queda condenada –aunque "sólo" sea por unos años– a la irregularidad; por otro, los que tienen papeles quedan al margen –salvo los que optan por la nacionalidad española– de uno de los derechos constitutivos de la ciudadanía moderna: no pueden votar ni, menos aún, ser elegidos, incluso si cuentan con un permiso de residencia permanente. Pueden quedarse aquí toda su vida, tener descendencia, trabajar, percibir prestaciones sociales, jubilarse..., pero no ser parte activa de la comunidad que puede decidir hacia dónde deben orientarse las prioridades de esta sociedad. Así, casi el 10% de la población del país está privada de los derechos plenos de ciudadanía; a pesar de ello, esta sociedad no parece albergar dudas acerca de su carácter plenamente democrático. Quizá, a través de la pregunta por la inmigración, deberíamos acabar interrogándonos por el tipo de sociedad que estamos construyendo.

BIBLIOGRAFÍA

APARICIO, R. y TORNOS, A. (2001), *La inmigración y la economía española*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, (<http://www.imser-somigracion.upco.es/Publicaciones/libros/economia/economia.htm>).

Colectivo Ioé (2002), *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*. Barcelona: Fundació "La Caixa", (www.colectivoioe.org).

– (1999), *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos*. Valencia: Patronato Sud/Nord, Universidad de Valencia (www.colectivoioe.org)

IZQUIERDO, A. y LÓPEZ DE LERA, D. (2003), "El rastro demográfico de la inmigración en España: 1996-2002", en *Papeles de Economía Española*, 98: 68-93.

MORÉ, I. (2005), *Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la*

acción exterior, Documento de Trabajo 3/2005, Madrid: Real Instituto Elcano.

(<http://www.realinstitutoelcano.com/documentos/167/Mor%E9%20pdf.pdf>).

FUENTES ESTADÍSTICAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (2005): *Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias: 2003* (en www.aeat.es).

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS MIGRACIONES, *Anuario de migraciones*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (<http://www.mtas.es/migraciones/anu-migra/default.htm>).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Censo de Población y Viviendas (1971, 1981, 1991); Padrón Municipal de Habitantes; Encuesta de Población Activa* (www.ine.es/inebase)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, *Estadísticas de la educación en España; Datos y cifras. Curso escolar 2004-2005* (<http://wwwn.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=35&area=estadisticas>).

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN, *Anuario Estadístico de Extranjería; Extranjeros con autorización permiso de residencia en vigor; Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración* (http://extran-jeros.mtas.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html)

Consecuencias del envejecimiento en la sociedad española actual

MARÍA TERESA BAZO*

1. INTRODUCCIÓN

Nunca en la historia de la humanidad había sucedido que las personas pudieran vivir tantos años como en la actualidad. El descenso de la mortalidad ha sido el fenómeno demográfico más importante del siglo XX. El envejecimiento de la población se produce por la conjunción de tres factores demográficos: el descenso de las tasas de mortalidad, sobre todo la mortalidad infantil, lo que conlleva el aumento de la esperanza de vida; el descenso de las tasas de natalidad; y los cambios migratorios. De los tres, el que aparece más determinante en el fenómeno del envejecimiento poblacional es el descenso de la natalidad, pues hace aumentar la proporción de personas de edad sobre el conjunto de la población. Pero el envejecimiento de la población es un fenómeno que trasciende el ámbito demográfico, especialmente en el mundo económicamente desarrollado, ya que tanto el descenso de la mortalidad como el de la natalidad son consecuencias de una serie de cambios económicos, sociales y culturales. Podría concluirse que sólo al extenderse los beneficios de los logros económicos a la inmensa mayoría de la población, ha podido surgir el fenómeno –inédito hasta fechas recientes– del envejecimiento poblacional. Significa, entre otras cosas, que es resultado del éxito de la humanidad por conseguir –si no el elixir de la eterna juventud– la prolongación de la vida, que para una buena proporción de las personas puede ser en un buen estado relativo de salud, y en unas con-

diciones económicas dignas, siempre que la sociedad se implique en lograr la calidad de vida para toda la población, a lo largo de todo el ciclo vital. De ahí la importancia de las legislaciones en materia laboral, de salud, económica, de bienestar social, y del máximo interés por el mantenimiento de los derechos ciudadanos de todas las personas a lo largo de sus vidas; también, la importancia de la responsabilidad individual en cuanto a las conductas que conllevan estilos de vida beneficiosos para la salud, provisión económica para el futuro, y mantenimiento del capital social que significan las relaciones familiares y sociales, entre otras cuestiones.

A pesar de la visibilidad social cada vez mayor de las personas ancianas en el mundo, y especialmente en las sociedades más ricas que son las más envejecidas, la vejez todavía es temida y odiada, y suele producirse una invisibilidad manifiesta en los medios de comunicación, que dan la impresión de que en el mundo sólo existen personas jóvenes (y guapas, y sanas, y ricas, debería añadirse). En las sociedades contemporáneas donde predomina un tipo de cultura que idolatra los valores que se asocian a la juventud, las personas ancianas gozan de menor prestigio. Existen numerosos prejuicios contra la ancianidad y las personas ancianas, que pueden englobarse en el término "edadismo", traducido del inglés *ageism*. Hace referencia a la prevención contra las personas ancianas, que suelen ser vistas negativamente. Ciertos estereotipos asocian las personas ancianas con la falta de capacidades intelectuales, o las consideran anticuadas. Sin embargo, existen muchas formas de vivir la vejez, dependiendo, en buena medida, de los estilos de vida seguidos en etapas anteriores.

* Catedrática de Sociología de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

El concepto de estilo de vida lleva a considerar a las personas ancianas como un grupo heterogéneo. En su conjunto, la situación de la ancianidad puede verse siguiendo el esquema de análisis de Max Weber, quien distinguió tres esferas de influencia: clase, estatus y poder. En general, la clase se refiere a la situación económica de las personas en su comunidad. Puede también considerarse el control por parte de las personas de los recursos valiosos. Por ejemplo, en ciertas sociedades, si el conocimiento acerca de ciertos bienes y rituales tradicionales es valorado socialmente, puede facilitar el acceso a la propiedad de riquezas.

Suele definirse el estatus como la posición que se ocupa en un grupo, y que conlleva derechos y deberes. Puede ser adscrito (por nacimiento) o adquirido. El estatus de anciano/a resulta permanente: tal posición sólo se abandona con la muerte. La categorización por edad tiene sus limitaciones, ya que, en lugar de sugerir personas, sugiere caricaturas y estereotipos. De este modo, las personas son etiquetadas por sus percepciones. Otro significado de estatus se refiere a la posición que se ocupa en una jerarquía en la que la posición confiere más o menos valor, honor o prestigio, según se ocupe una u otra posición. En según que tipos de sociedades ser anciano/a supone ocupar una posición más o menos valiosa. Ambos conceptos –estatus y poder– se encuentran interrelacionados. Una diferencia significativa entre el paso a la vejez y el paso a la adolescencia o edad adulta, es que se pierden los roles autorrealizadores de los estatus anteriores, mientras que los que corresponden al nuevo estatus comportan poco prestigio.

Históricamente se observan cambios en la estructura y la organización sociales que han conducido a transformar el poder y el estatus de las personas de edad, es decir, su control de los recursos, así como su prestigio. En las sociedades agrícolas, con el surgimiento de las creencias y rituales religiosos, los ancianos ostentaban una influencia mayor que en las sociedades anteriores. Por el contrario, la industrialización, con los correlatos de la exigencia de una productividad alta, la jubilación y la movilidad geográfica, implica una relación más problemática con la fuerza de trabajo y con los parientes próximos. La jubilación lleva consigo una reducción de los ingresos, lo que facilita el descenso del estatus y prestigio social. Suele considerarse que un modo de corregir esa situación consiste en ejercer poder político, una influencia en la esfera política como grupo que es el de las

personas ancianas progresivamente más numeroso y compuesto por personas más preparadas. La evolución de los valores sociales, así como de la situación económica y demográfica condicionará el estatus y el poder de los ancianos en el futuro.

Antes de proseguir, no quisiera dejar de lado –dado el etnocentrismo que suele caracterizar los análisis que realizamos en los países más desarrollados económicamente– que el envejecimiento también se está produciendo en países con un desarrollo mucho menor, e incluso con niveles de pobreza altos. El fenómeno de la migración –cuya influencia positiva en el saldo de la Seguridad Social es, al menos a corto plazo, patente– no tiene apenas relevancia en el "rejuvenecimiento" de nuestras sociedades. Para que así fuera, tendría que aumentar de forma notable –dependiendo de cada país– el volumen de mujeres inmigrantes, y seguir éstas manteniendo unas tasas de natalidad altas. Sin embargo, esas cifras no se dan, en tanto que los inmigrantes tienden a adoptar las pautas de natalidad del país de acogida. En cambio, la emigración sí influye considerablemente en el envejecimiento de los países con bajo desarrollo económico. Las personas jóvenes emigran de las zonas rurales a los centros urbanos y al extranjero, dejando a las personas ancianas y las de mediana edad, que envejecerán sin el abrigo de la familia joven ante la vejez y sin apoyos formales por parte de la Administración pública, pues no existen. Muchos países en África, Asia y Latinoamérica no disponen de sistemas de pensiones ni de servicios sociales de ningún tipo, ni siquiera de un sistema universal de salud, o quizá disponen de algo parecido a esto último, pero deben pagar sus medicinas a precios que muchas veces no se controlan por el estado y que pueden variar de una farmacia a otra. En esos países el envejecimiento se ha producido porque la mortalidad infantil ha descendido no de forma paulatina, como en los países desarrollados, y como consecuencia de una serie de cambios en las condiciones económicas de las clases trabajadoras, de la mejora de las condiciones higiénicas y, más tarde, de la implantación de un sistema nacional de salud, además de la existencia de antibióticos y vacunas. En los países pobres el sistema de vacunación está evitando que mueran los niños y niñas de enfermedades infectocontagiosas. Al reducir la mortalidad en la infancia, el conjunto de la población vive lógicamente más años, pero, al no variar apenas el resto de condiciones de vida, los niños y jóvenes pueden crecer desnutridos, permanecer en el analfabetismo y ser explotados de diversas formas. Así pues, el envejecimiento en

los países menos desarrollados conlleva la necesidad de aumentar los recursos para la copiosa infancia y tratar de atender a las personas ancianas, cuyo número se incrementa progresivamente.

2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

En las sociedades del consumo y del bienestar, más que hablar de problemas, debemos hablar de desafíos, y nuestros retos son otros. El cuadro 1 recoge la esperanza de vida al nacer y a los 60 años de varones y mujeres en la Europa de los quince. Como puede observarse, las mujeres españolas tienen al nacer la mayor esperanza de vida de todas las demás europeas de la Unión, seguidas por las francesas. Es un hecho de gran relevancia, teniendo en cuenta que el desarrollo económico en España, así como el incremento de los niveles educativos de las mujeres (y de los varones) y la

implantación y extensión de un sistema nacional de salud, han sucedido de forma más tardía en relación a la mayor parte de los otros países. Sin embargo, si analizamos la esperanza de vida a los 60 años entre francesas y españolas, éstas quedan siete décimas por debajo de aquéllas, aunque unas y otras por encima de sus coetáneas de todos los demás países.

Según Naciones Unidas, en 2050 España será el país más viejo del mundo con una media de edad de 55 años. Le seguirán muy de cerca otros países europeos, como Italia, Eslovenia y Austria (54 años de media). Se estima que, en ese año, tanto en España como en Italia habrá cuatro personas mayores de 60 años por cada niño/a. Asimismo, habrá 10 países en los que más del 10% de la población tendrá más de 80 años. En la actualidad, el país más viejo es Japón con 41 años de media, siendo la edad media mundial de 26 años.

Debe tenerse en cuenta que no se trata sólo de vivir más años, sino de cómo se viven. Ir enve-

CUADRO 1

ESPERANZA DE VIDA A DIFERENTES EDADES EN LA EUROPA DE LOS QUINCE

País	Al nacer ⁽¹⁾			A los 60 años ⁽²⁾		
	Varones	Mujeres	Diferencia	Varones	Mujeres	Diferencia
UE-15	74,9	81,2	6,3	19,4	23,8	4,4
Alemania	74,7	80,7	6,0	19,0	23,3	4,3
Austria	75,1	81,0	5,9	19,3	23,6	4,3
Bélgica	74,4	80,8	6,4	19,0	23,6	4,6
Dinamarca	74,2	79,0	4,8	18,4	21,9	3,5
España	75,3	82,5	7,2	19,8	24,5	4,7
Finlandia	73,8	81,0	7,2	18,6	23,4	4,8
Francia	74,9	82,4	7,5	20,0	25,2	5,2
Grecia	75,5	80,6	5,1	20,2	23,1	2,9
Irlanda	73,9	79,1	5,2	17,9	21,8	3,9
Italia	75,6	82,3	6,7	19,9	24,2	4,3
Luxemburgo	74,7	81,2	6,5	18,7	23,4	4,7
Países bajos	75,3	80,5	5,1	18,9	23,4	4,5
Portugal	72,0	79,1	7,1	18,0	22,2	4,2
Reino Unido	75,0	79,8	4,8	18,9	22,6	3,7
Suecia	77,1	81,9	4,8	20,2	24,2	4,0

⁽¹⁾ Datos de 1990.

⁽²⁾ Datos de 1998 (Italia, 1997)

Fuente: Eurostat, 2001.

Reproducida en: <http://www.imsersormayores.csic.es/index.html>

CUADRO 2

FORMAS DE CONVIVENCIA DE LAS PERSONAS DE 65 Y MÁS AÑOS EN ESPAÑA, POR GÉNERO

Modo de convivencia	Varones		Mujeres	
	Total	80 y más	Total	80 y más
1- En su propia casa	88%	63%	75%	44%
1.2-A solas	7	10	18	19
1.3- Sólo con la pareja o también con hijos/as	76	45	46	13
1.4-Sólo con la pareja	43	34	29	9
2- En su propia casa, sin pareja, con hijos/as u otros familiares	5	7	11	13
3- En otra casa con hijos u otros familiares	12	37	25	55
Total (n)	2.662	392	3.253	704

Fuente: <http://www.imsersomayores.csic.es/>
y elaboración propia.

jección significa ir acumulando circunstancias que inciden en la aparición de enfermedades crónicas y, por tanto, de dificultades para realizar ciertas actividades autónomamente. En la actualidad, un desafío que se presenta en nuestras sociedades es cómo hacer frente al volumen de cuidados que se necesitarán en un inmediato y más lejano futuro. Incluso aunque las tasas de discapacidad y de enfermedades crónicas se mantuviesen o incluso disminuyesen, el volumen previsto de personas muy ancianas implica un incremento de la dependencia y, por tanto, de la necesidad de cuidados. En el caso de España, y según el Libro Blanco de la Dependencia¹, las proyecciones sobre población apuntan a que las personas de 65 y más años pasarán de representar en 1991 el 14% del total de la población española a casi el 22% en 2026. Pero las personas de 80 y más años pasarán de representar en ese mismo periodo del 3% a casi el 7%. La proporción de estas últimas con relación a todo el grupo de 65 y más años pasará de ser casi el 22% al 31%. Es decir, en unos veinte años, de todas las personas de cualquier edad algo más de una quinta parte tendrá 65 o más años, y la tercera parte de estas últimas tendrá 80 o más años.

Una característica esencial de la ancianidad, sobre todo, en los países desarrollados, es la feminización. En España, por cada 100 mujeres de 65 y más años hay 70 varones del mismo grupo de

edad. Esa razón desciende a 45 varones por 100 mujeres entre las personas de 85 y más años. La mayor longevidad de las mujeres ancianas se traduce en que son más pobres que los varones ancianos, viven a solas en mayor número y proporción que ellos, y padecen más discapacidad. Ocurre que las enfermedades de los varones les conducen a morir más temprano que a las mujeres, pero las de las mujeres les llevan a vivir más años en discapacidad (Herzog, Holden, y Seltzer 1989). De ahí que, al analizar la vejez, resulte fundamental integrar el análisis del género.

Los porcentajes de institucionalización de ancianos en las distintas comunidades autónomas de España son muy bajos; no suelen superar el 5%. Como puede observarse en el cuadro 2, las personas mayores no institucionalizadas viven en su propio hogar de forma mayoritaria; el grueso de ellas, en compañía de su pareja, con o sin hijos. Los porcentajes descienden obviamente entre las personas más ancianas, pero los varones octogenarios o de más edad viven a solas con la pareja en el 34% de los casos, y las mujeres en el 9%. Las cifras ascienden hasta el 45% y el 13%, respectivamente, cuando se añaden los ancianos que viven con su pareja y algún hijo.

Un aspecto fundamental de cara a las políticas públicas que abordan estas cuestiones es la tendencia cada vez mayor de las personas mayores a vivir a solas. Según el *Censo de Población* de 2001,

¹ Descargable en: <http://www.imsersomayores.csic.es/>.

entre las personas de 65 y más años, la proporción de las que viven solas alcanza el 20%, casi cuatro puntos más que en el de 1991. No obstante esta tendencia al alza, España registra los porcentajes más bajos de personas mayores que viven solas dentro de la Unión Europea, siendo sobre todo en los países nórdicos donde los valores duplican el español.

El número de varones mayores que viven solos según el Censo de 2001 es de cerca de 316.000, y el de mujeres de algo más de un millón. Teniendo en cuenta dos subgrupos de edad, las personas de 65 a 74 años y las de 75 y más, entre los varones las proporciones son similares en ambos grupos (51% y 49% respectivamente). Sin embargo, entre las mujeres incluidas en el subgrupo más joven, la proporción es del 40% en relación al 60% de las de más edad.

En el cuadro 3 también se observa que, entre los mayores que viven a solas, las proporciones más altas corresponden a las personas viudas. La inmensa mayoría de las mujeres mayores que no conviven con otras personas son viudas; entre los varones, algo más de la mitad reúne esta condición de viudedad, en tanto que los varones solteros representan casi una tercera parte de todos los varones que viven solos. La viudedad, pues, constituye la primera causa de la situación residencial de las personas que viven solas, y la soltería, la segunda, sobre todo, entre los varones. Por subgrupos de edad, la proporción de personas solteras más jóvenes que viven solas es más alta que la de los mayores. Sin embargo, entre las más ancianas, la abrumadora mayoría son viudas. Tanto en el caso de las solteras como de los solteros alcanzar una edad más

alta favorece el traslado a una residencia. Sin embargo, entre las personas viudas, el hecho de tener algún hijo o hija, quizá viviendo relativamente cerca, y el hecho de ser mujeres en su mayoría, por tanto, en general con más habilidades para llevar una casa, propician que vivan solas, incluso a edades ya elevadas. Casi 650.000 personas de 75 y más años son viudas y viven solas. A los servicios sociales y las familias les corresponde prestar apoyo a estas personas en riesgo de dependencia para que puedan permanecer en su hogar, si así lo desean.

Obviamente, que una persona viva a solas no implica necesariamente que se sienta sola, aunque quienes no conviven con otras personas tienden a experimentar la soledad en mayor medida. Además, la soledad no es sólo patrimonio de las personas ancianas, que suelen sentirse menos solas de lo que habitualmente tiende a pensarse, sino que también la experimentan otros grupos de edad en diferentes grados de intensidad. En el estudio nº 2.442 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), realizado en enero de 2002, aparecían diversas proporciones de personas entre 18 y más años que experimentaban soledad. Como puede apreciarse en el cuadro 4, en el total de la población española adulta, y en todos los grupos de edad, las personas que dicen sentirse solas con frecuencia representan una pequeña proporción, aunque es algo más alta entre las más ancianas, con el 12%. En el extremo opuesto, al menos el 30% de las más ancianas y el 31% de las más jóvenes, y hasta el 41% de las de 45 a 54 años, manifiestan no experimentar nunca soledad. Las personas que manifiestan que "nunca" o "raras veces" experimentan soledad superan ampliamente a quienes

CUADRO 3

PERSONAS MAYORES VIVIENDO SOLAS EN ESPAÑA, SEGÚN GÉNERO Y EDAD POR ESTADO CIVIL

Estado civil	Género		Edad	
	Varones	Mujeres	65-74 años	75 años y más
Solteros/as	29%	15%	25%	13%
Casados/as	9	2	4	2
Viudos/as	55	81	64	83
Divorciados/as	8	2	6	1
Total (n)	315.466	1.043.471	576.228	782.709
(%)	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población, 2001.

CUADRO 4

FRECUENCIA DE SENTIMIENTOS DE SOLEDAD EN ESPAÑA POR GRUPOS DE EDAD (%)

Frecuencia	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más*	Total
Con frecuencia	2	4	5	5	8	12	6
Algunas veces	31	27	27	22	26	27	27
Raras veces	36	37	33	32	30	30	33
Nunca	31	32	35	41	36	30	34
No contesta	—	—	—	—	—	1	—
Total (n)	326	512	499	375	308	522	2.493

Pregunta: "¿Se siente Vd. solo alguna vez?"

* No suma 100% porque el 1% de los entrevistados no contestó esta pregunta.

Fuente: CIS, Estudio 2.442, enero 2002 y elaboración propia.

afirman que la sienten "con frecuencia" o "algunas veces". Existen unas diferencias mínimas entre subgrupos, y las personas de 65 y más años se sienten ligeramente más solas que las otras. Así pues, la soledad puede ser experimentada a cualquier edad, tendiendo a aumentar en la ancianidad, pero en España la mayoría de las personas, incluyendo a las ancianas, no experimenta la soledad, al menos en su grado más alto.

pueden esperar vivir libres de discapacidad un mayor número de ellos que las mujeres. Sobre todo entre las mujeres, todavía no puede decirse que vivir más años suponga vivir mejor, especialmente en la gran ancianidad. De ahí la importancia de la prevención desde el punto de vista social e individual.

En realidad, nadie sabe qué ocurrirá en el futuro respecto a las posibles variaciones de los modelos de morbilidad y, por tanto, de los modelos de salud/enfermedad en la vejez. Las teorías que especulan al respecto señalan tres modelos distintos, como expone Garber (1989: 257-259). Por un lado, algunos autores (como Fries y Fuchs) mantienen que, puesto que las mejoras terapéuticas han acompañado a las mejoras en la esperanza de vida, el promedio en morbilidad de las personas ancianas descenderá previsiblemente y la discapacidad se concentrará poco antes de la muerte. Por otro lado, se ha argumentado (por ejemplo, Verbrugge) que las personas que antes morían ahora sobreviven enfermas y discapacitadas. Por lo que la dependencia puede aumentar con el tiempo. Finalmente, otros autores (entre ellos, Poterba y Summers) apuntan a un mantenimiento de la situación actual, debido a que el incremento de la vulnerabilidad en los ancianos será compensado con las mejoras en la morbilidad debido a la medicina y otros avances.

En el cuadro 5 se muestran las cifras de residentes en España que experimentaban en 1999 alguna discapacidad conducente a necesitar de otras personas. El número de personas de 6 a

3. CUIDADOS DE SALUD

Dada la importancia de vivir en las mejores condiciones posibles, y pensando en la puesta en marcha de políticas públicas adecuadas, cada vez más se distingue entre la esperanza de vida en salud y la esperanza de vida en general. La primera tiene en cuenta la combinación entre mortalidad, y morbilidad y factores de calidad de vida (Puga 2001: 14-19). Se ha observado que la esperanza de vida en salud no se ha incrementado al mismo ritmo que la duración total de la vida. En el caso de España, su puesto en la lista de países con mayor esperanza de vida en salud desciende hasta el quinto lugar, por debajo de Japón, Australia, Francia y Suecia. En efecto, la esperanza de vida libre de discapacidad a los 65 años se reduce en relación a la esperanza de vida, y las mujeres de esa edad pueden esperar vivir algo más de quince años libres de alguna discapacidad grave, y unos nueve libres de discapacidad. Los varones, que viven de promedio menos años que las mujeres

64 años con alguna discapacidad para las actividades de la vida diaria es ligeramente inferior al número correspondiente de personas de 65 a 79 años, mientras que el número de personas de 80 y más años supone el 70% de las de 65 a 79 años. Ello indica con claridad la mayor necesidad de cuidados no simplemente en la vejez, sino en la gran ancianidad, que representa, además, el grupo de edad que crece a mayor ritmo. La discapacidad de las personas ancianas supervivientes del futuro depende, en buena medida, de las mejoras en los cuidados médicos. Evidentemente, si existe una prevención y tratamientos efectivos para los problemas de salud de los futuros ancianos, pueden estar menos discapacitados que los actuales.

Por género existen diferencias en salud. Las mujeres viven más en nuestras sociedades, pero tienden a estar más discapacitadas que los varones. Según el Libro Blanco de la Dependencia, por cada mil varones de 75 a 79 años, 125 presentan discapacidad para efectuar alguna de las actividades de la vida diaria. Entre las mujeres la correspondiente proporción asciende a 189 por mil. Por cada mil varones de 95 a 99 años, 548 padecen discapacidad; y por cada mil mujeres de la misma edad, 706.

La perspectiva de género es, por tanto, imprescindible al analizar el envejecimiento. Sin embargo, en el pensamiento gerontológico en general, y sociológico en particular, todavía no se han integrado suficientemente el análisis del envejecimiento y el género (Ginn y Arber 1995). Edad

y género representan aspectos fundamentales en la organización social. En la actualidad podría afirmarse que los recursos materiales, de salud, y de cuidados de las personas ancianas se estructuran según el género y la edad, aunque también según la clase social y el grupo étnico. Del mismo modo, la desigualdad por género en la vejez tiene que ver con la desigualdad en el mercado laboral, debido a la tradicional división del trabajo según los roles masculino y femenino. De nuevo vuelve a ponerse de manifiesto la necesidad de políticas preventivas a lo largo de todo el ciclo vital en los diversos ámbitos.

A pesar de los cambios que se están produciendo en los modelos tradicionales de cuidados, se considera que todavía las familias siguen manteniendo unos valores y normas favorables al cuidado por parte de los familiares de las personas ancianas, si bien contando con el estado. Las familias pueden elegir distintas estrategias para hacer frente a las situaciones con que se encuentran, basadas en los valores y preferencias familiares, así como en los recursos de que dispongan (Bazo y Domínguez-Alcón 1996). Por su parte, las sociedades pueden adoptar políticas de bienestar diversas para hacer frente a las necesidades de cuidado de las personas ancianas y sus familias. La participación del estado y la familia en el cuidado puede ser percibida de forma distinta en cada país, y de modo diverso según de qué actividades de apoyo se trate. Cada sociedad puede tener sus expectativas respecto al equilibrio entre ambas instituciones, según las estructuras de apoyo, tradiciones y valores culturales. El envejecimiento de la pobla-

CUADRO 5

EDAD Y DISCAPACIDAD POR GRADO DE SEVERIDAD EN ESPAÑA

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 y más años	Total mayores de 6 años
Discapacidad moderada	287.610	279.230	126.977	693.817
Discapacidad severa	258.241	307.792	165.672	731.705
Discapacidad total	261.547	257.455	296.489	815.491
No consta	13.127	17.942	13.257	44.326
Total	820.525	862.420	602.395	2.285.340

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999, Resultados detallados*, Madrid, 2002.

Nota: Las actividades de la vida diaria consideradas son: realizar cambios de posiciones del cuerpo; levantarse, acostarse, desplazarse dentro del hogar; deambular sin medio de transporte; asearse; controlar las necesidades; vestirse; comer y beber; cuidarse de las compras, de las comidas, de la limpieza y planchado de la ropa, de la limpieza y mantenimiento de la casa y del bienestar de los miembros de la familia.

Reproducida en: <http://www.imsersomayores.csic.es/index.html>

ción, el aumento de la longevidad y los cambios en las sociedades contemporáneas que parecen conducir a un incremento del individualismo, pueden someter a tensiones la cuestión del equilibrio preferido entre familia y estado. La tendencia en las últimas décadas es a presionar cada vez más a las familias en detrimento de la responsabilidad de los gobiernos. Resulta, pues, interesante en la presente coyuntura conocer cómo se desarrolla la solidaridad intergeneracional y, en concreto, bajo qué condiciones dicha solidaridad puede ser fortalecida o debilitada.

La investigación realizada sobre el cuidado familiar de las personas ancianas frágiles ha obviado durante tiempo el estudio de las expectativas y preferencias de las propias personas ancianas. La familia es una fuente importante de ayuda y apoyo para las personas ancianas, pero las expectativas de padres e hijos pueden no coincidir. En Europa se observa una falta de datos sobre preferencias para el cuidado. En general, se considera que, mientras en los países del sur de Europa las personas ancianas parecen preferir el cuidado familiar, en el norte es más probable que se prefieran los servicios formales (OECD 1992).

La investigación en preferencias por el cuidado ha tratado a menudo de determinar las actitudes de las personas ancianas hacia el cuidado institucional, como opuesto al cuidado en casa, y ha encontrado, sobre todo, visiones negativas sobre aquél (Finch 1989, Walker y Warren 1993). Diversas investigaciones han mostrado que, por lo general, las personas mayores desean vivir con sus familias, pero en lo que se entiende una "intimidad a distancia" (Jamieson 1990, Finch 1989). Cuando los servicios son ampliamente accesibles, tienden a verse como un derecho (Daatland 1990). Por el contrario, cuando existe una carencia de éstos, tienden a percibirse como algo graciable y pueden conllevar un estigma para las personas que los reciben (Bazo 1993). Lo que las personas ancianas quieren y esperan en el futuro en términos de cuidado familiar puede ser muy diferente de lo que esperan en la actualidad. Incluso donde las tradiciones familiares son fuertes, como en España, las expectativas pueden continuar cambiando. El surgimiento de los valores feministas y otros cambios culturales, como la ideología individualista, además de los económicos y sociales que están variando la posición de las mujeres en las sociedades contemporáneas, pueden conducir a que éstas se alejen más de los modelos tradicionales y sean más exigentes en las demandas de alternativas de cuidado.

4. LAS PERSONAS MAYORES COMO CAPITAL SOCIAL

En la actualidad hablar de vejez es hablar de potencialidad. Envejecer bien es un concepto que comienza a adquirir gran importancia, una vez que se han erradicado los estereotipos negativos con que se abordaron los primeros estudios gerontológicos, y se extiende un nuevo optimismo basado en la percepción de las personas ancianas como portadoras de un potencial y de capacidades no suficientemente aprovechadas. Se entiende igualmente que es posible modificar ciertos aspectos negativos que todavía concurren en la vejez. La vejez, como otras etapas de la vida, es además de una cuestión biológica y psicológica, una construcción social. Cada vez más se extiende la idea del surgimiento de una "nueva vejez" (Bazo 1992).

Efectivamente, en la vejez existe también un potencial de capacidades y habilidades. En gerontología se reconoce la plasticidad en el comportamiento de las personas ancianas. Los nuevos aprendizajes y el ejercicio permiten compensar ciertas pérdidas en algunas funciones (Lehr 1991). Todo ello no significa negar la existencia de unos límites a la capacidad de adaptación de las personas. Pero tales pérdidas no tienen, en general, por qué afectar a las personas ancianas en su vida diaria, toda vez que la mayor parte de ellas están libres de obligaciones familiares y sociales que implican cumplir horarios u otros deberes. Por otro lado, la tecnología y ciertos aspectos prácticos aprendidos pueden contrarrestar el deterioro biológico en los mecanismos cognitivos.

Algunos gerontólogos consideran que el uso de estrategias de selección, optimización y compensación ayuda a las personas a construir su propia vejez con éxito (Baltes y Baltes 1993: 27). La idea de selección se refiere al establecimiento de unas prioridades en función del conocimiento, de las actividades y de las motivaciones anteriores. Optimización tiene que ver con las costumbres de las personas para fortalecer su capacidad de compromiso con las actividades seleccionadas. Compensación alude al uso de mecanismos psicológicos y técnicos que compensen las pérdidas. Se entiende desde esa perspectiva que, si bien es cierto que el envejecimiento limita las posibilidades de las personas, también lo es que la tarea de las personas a la hora de buscar la adaptación a los cambios consiste en seleccionar y concentrar-

se en esas áreas que son de prioridad máxima y que implican la convergencia de las demandas del entorno y las motivaciones, las habilidades y la capacidad biológica propias. Tales condiciones conducirán, mediante la mejora del envejecimiento, a completar la evolución cultural. Tendrán pues un impacto social positivo. Desde la sociología, el envejecimiento satisfactorio puede ser entendido como un concepto que va más allá de la caracterización de la persona únicamente como un ente psicológico o biológico, o que pone el énfasis en la colectividad social. Implica una relación transaccional entre la persona que cambia en una sociedad que, a su vez, se encuentra en cambio constante.

La mayoría de las personas ancianas han aprendido a ajustarse con mayor o menor éxito a los cambios que han ido experimentando a lo largo de sus vidas. Además, en la vejez las personas tienden a seguir con las actividades y formas de comportamiento —estilos de vida— que habían desarrollado en etapas anteriores. Las estrategias que, según Baltes y Baltes, utilizan las personas para conseguir un envejecimiento satisfactorio (selección, optimización y compensación) son aplicables a la hora de explicar la continuidad externa en las actividades durante la vejez. Así, las personas mayores seleccionan las actividades prioritarias teniendo en cuenta las constricciones físicas y ambientales, optimizando los resultados mediante la concentración de todos los recursos en la realización de unas actividades específicas, utilizando para eso los instrumentos de compensación necesarios. Éstos pueden ser diversos: desde el uso de técnicas nemotécnicas para mejorar la memoria, hasta cualquier tipo de prótesis o útil que facilite la competencia funcional.

Las personas ancianas muestran interés en seguir siendo útiles y gustan de sentirse responsables de sus vidas (Barenys 1996, Bazo 1996). Tienen a pensarse que las personas mayores sólo son receptoras (de cuidados, apoyo material y económico). Sin embargo, también realizan aportaciones diversas. Siguen, sobre todo, prestando apoyo y ayuda a sus familiares, y también realizan actividades sociales de carácter altruista dentro de asociaciones de voluntariado (Bazo 2001). En diversas investigaciones se han puesto de manifiesto los intercambios que tienen lugar entre las generaciones, y también cómo, a pesar de las transformaciones experimentadas en las sociedades contemporáneas, la solidaridad familiar intergeneracional parece ser fuerte y sostenida, tanto entre las personas mayores como entre las jóvenes (Bengtson y Roberts 1991; Walker 1993; Silverstein *et al.* 1998, Bazo 2002).

En definitiva, cuando se analiza a las personas jubiladas, se observa su potencial cada vez mayor (Bazo 2001). Es mayor no sólo por razones demográficas, sino también porque pasan a la jubilación todavía jóvenes y poseen más conocimientos y habilidades que sus predecesoras. Eso puede hacer que cada vez más deseen realizar diversas actividades, encontrar un lugar para sí mismas, definiciones nuevas e identidades satisfactorias.

En un mundo que envejece rápidamente suele plantearse si la creatividad y otros aspectos que favorecen la innovación y el desarrollo experimentarán una disminución, e incluso también la demanda de algunas mercancías. Lo cierto es que las personas de edad se están convirtiendo en un sector cada vez más codiciado en el mercado de bienes y servicios —como los turísticos, entre muchos otros— y que la creatividad tiene más que ver con la educación, los aprendizajes y los estilos de vida que con la edad, como han demostrado tantos y diversos creadores y artistas que han producido sus mejores obras no sólo en la madurez, sino claramente en la vejez. La educación, la prevención en salud, las políticas en general que promuevan la igualdad entre géneros, las normativas laborales, el mantenimiento de un sistema de salud y de servicios sociales a la altura de lo que es esperable y exigible en las sociedades prósperas, todo ello es fundamental para lograr que la gran mayoría viva mejor, ahora que vive más. Tras conseguir, gracias a las mejoras económicas y sociales, vivir más y en mejores condiciones de salud y económicas que las personas en el pasado, queda otra meta por lograr: que las personas de las diversas generaciones vayan transitando en su ciclo vital en las mejores condiciones posibles de salud, económicas y sociales, para desembocar en una vejez en la que la discapacidad quede notablemente reducida. Todo ello ahorrará costes —la gran preocupación de los gobiernos actuales—, pero, sobre todo, sufrimiento, generando bienestar a toda la sociedad. Es responsabilidad de las instituciones y de las personas.

BIBLIOGRAFÍA

BALTES, P. B. y M. M. BALTES (eds.) (1993), *Successful Aging*. Cambridge: University Press.

BARENYS, M. P. (1996), "Los ancianos como actores sociales", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 73, 225-238.

BAZO, M. T. (1992), *La ancianidad del futuro*. Barcelona: SG Editores.

– (1993), "Mujer, ancianidad, y sociedad" *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, 28 (1), 17-22.

– (1996), "Aportaciones de las personas mayores a la sociedad: Análisis sociológico", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 73, 209-222.

– (2001), *La institución de la jubilación: De la sociedad industrial a la postmodernidad*. Colección Edad y Sociedad. Valencia: Nau Llibres.

– (2002), "Intercambios familiares entre las generaciones y ambivalencia: Una perspectiva internacional comparada", *Revista Española de Sociología*, 2, 117-127.

BAZO M. T. y C. DOMÍNGUEZ-ALCÓN (1996), "Los cuidados familiares de salud en las personas ancianas, y las políticas sociales", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 73, 43-56.

BENGTSON, V. L. y R. ROBERTS (1991), "Intergenerational solidarity in aging families: An example of formal theory construction", *Journal of Marriage and the Family*, 53, 856-870.

DAATLAND, S.O. (1990), "Ageing, families and welfare systems", *Zeitschrift für Gerontologie und Geriatrie*, 34, 16-20.

FINCH, J. (1989), *Family obligations and social change*. Cambridge: Polity Press.

Garber, A. M. (1989), "Long-term care, wealth, and health of the disabled elderly", en: D. A. WISE (ed.), *The Economics of Aging*. Chicago: The National Bureau of Economic Research.

GINN, J. y S. ARBER (1995), "Only connect: Gender relations and ageing", en: S. ARBER y J.

GINN (eds.), *Connecting Gender & Aging: A sociological Approach*. Buckingham: Open University Press.

HERZOG, A. R; K. C. HOLDEN y M. M. SELTZER (eds.) (1989), *Health & Economic Status of Older Women*. Amityville, Nueva York: Baywood Publishing Company.

JAMIESON, A. (1990), "Informal care in Europe" en: A. JAMIESON y R. ILLSLEY (eds.), *Contrasting European policies for the care of older people*. Avebury: Aldershot.

LEHR, U. (1991), "Aging in Europe: New directions". Ponencia presentada en el II Congreso de Gerontología (Madrid).

ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (1992), *Urban policies for ageing populations*. Paris: OECD.

PUGA, MARÍA DOLORES (2001), *Dependencia y necesidades asistenciales de los mayores en España: Una previsión a 2010*. Madrid: Fundación Pfizer.

SILVERSTEIN, M.; V. BURHOLT; G. C. WENGER y V. L. BENGTSON (1998), "Parent-child relations among very old parents in Wales and the United States: A test of modernization theory", *Journal of Aging Studies*, 12 (4), 387-409.

WALKER A. (1993), "Intergenerational relations and welfare restructuring: The social construction of an intergenerational problem", en: V. L. BENGTSON y W. A. ACHENBAUM (eds.) *The changing contract across generations*. Nueva York: Aldine de Gruyter.

WALKER A. y L. WARREN (1993), "The care of frail older people in Britain: Current policies and future prospects", en: L. KATZ OLSON (ed.), *The Graying of the World: Who will Care for the Frail Elderly?* Nueva York: The Haworth Press.

Tendencias en exclusión social en España

JOSÉ FÉLIX TEZANOS Y SERGIO TEZANOS VÁZQUEZ*

¿Cómo se percibe en la sociedad española el problema de la exclusión social? Una buena parte de las previsiones que se reflejan en las investigaciones sociológicas realizadas últimamente apunta hacia tendencias sociales, laborales, culturales y económicas conectadas directamente con la problemática de la exclusión social¹. Por ello, esta cuestión debe ser objeto de una atención preferente en el análisis prospectivo y en el correspondiente diseño de las políticas sociales.

1. LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El término "exclusión social" se emplea para referirse a todas aquellas personas que se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen una ciudadanía social plena en las sociedades de nuestros días. Se trata de un concepto cuyo significado se define en sentido negativo, en términos de aquello de lo que se carece, de lo que se queda "excluido". Por lo tanto, su comprensión cabal sólo es posible en función de la otra parte de la polaridad conceptual de la que forma parte, de su referente alternativo: la idea de "inclusión" o "integración" social. Es decir, la expresión "exclusión social" implica, en su raíz, una cierta imagen dual de la sociedad, en la que existe un sector "integrado" y otro "excluido".

* José Félix Tezanos es catedrático de Sociología de la UNED. Sergio Tezanos Vázquez es investigador del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI).

¹ Véanse Tezanos (1998 y 2004), y Tezanos y Tezanos Vázquez (2003).

Una de las virtudes de la idea moderna de exclusión social es que, de alguna manera, recoge en una nueva síntesis elementos de tres bloques de conceptos relacionados con esta problemática y que nos pueden permitir entender mejor sus raíces conceptuales². Tiene una dimensión cultural (como las nociones de segregación, marginación, etc.), una dimensión o unos efectos económicos (como la pobreza) y, a su vez, sitúa el análisis de la cuestión social en la perspectiva de procesos relacionados con la problemática del trabajo como mecanismo fundamental de inserción social (al igual que en la teoría de la alienación, pero en un sentido distinto al de carencia o ausencia). Esta concurrencia de perspectivas analíticas confiere al concepto de exclusión social una importante riqueza analítica.

La noción de exclusión, incluso en su acepción común, connota una cierta apreciación de regresión o retroceso, de proceso que conduce a quitar algo que se había alcanzado o a lo que se tiene derecho. El concepto antagónico, contra el cual la exclusión adquiere su significado referencial más preciso, es la "ciudadanía social". Con esta noción nos referimos a aquel conjunto de derechos de carácter político, laboral, económico y social sancionados en las constituciones y desarrollados en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, conformando el modelo de Estado de bienestar. De algunos de esos derechos y oportunidades y, sobre todo, del derecho a tener un puesto de trabajo o un modo de vida que permita vivir con dignidad es del que están siendo "apartados" y excluidos en nuestros días algunos ciudadanos.

² Para una comprensión más profunda de los conceptos relacionados con la exclusión social, véase Tezanos (2001, págs. 140-147).

Una de las aproximaciones más fructíferas al concepto de ciudadanía social se encuentra en el célebre opúsculo de Thomas Humphrey Marshall titulado *Ciudadanía y clase social*, en el que se recogen las conferencias que pronunció en la Universidad de Cambridge en 1949³. Marshall analizó el desenvolvimiento de la noción moderna de ciudadanía en tres etapas: la civil, la política y la social. De manera concreta, Marshall puso el acento en la nueva etapa de conquista de la ciudadanía social, que no sólo implicaba derechos civiles y políticos, sino también "todo ese espectro que va desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad, al derecho a participar plenamente del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado de acuerdo a los estándares predominantes en la sociedad". "Las instituciones conectadas más directamente con ello –advirtió– son el sistema educativo y los servicios sociales"⁴.

El establecimiento de un modelo de crecimiento que no crea suficiente empleo de calidad ni difunde el bienestar, inspirado en criterios económicos insensibles a los factores sociales, está propiciando en nuestros días una dinámica que conduce a una reversión de algunos de los derechos sociales y laborales alcanzados. En este nuevo contexto, la acentuación de los rasgos de dualización implica en el fondo el establecimiento de un modelo dual de ciudadanía. Las garantías constitucionales de empleo, seguridad social y bienestar tienden a convertirse en la práctica en papel mojado para un número apreciable de ciudadanos (sobre todo, entre las nuevas generaciones), que *de facto* ven recortados sus derechos y se encuentran emplazados ante una experiencia social que implica un retroceso respecto al estatus alcanzado anteriormente –y teóricamente garantizado– a partir del desarrollo de la noción moderna de ciudadanía social.

Para entender con suficiente precisión la dinámica que ha conducido a la impugnación práctica de la concepción de ciudadanía social y al aumento de la exclusión social hay que profundizar en el análisis del doble proceso confluyente en el que se ha gestado la situación que estamos viviendo. A grandes rasgos, lo que está ocurriendo tiene

³ Dicho texto ha sido publicado en varias ocasiones. En inglés puede verse, por ejemplo, en Marshall y Bottomore (1992). En castellano se reprodujo en el número 79 (1997) de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (págs. 297-344), contándose con una traducción posterior en Alianza Editorial (1998).

⁴ La traducción aquí incluida se basa en el texto inglés (pág. 8).

sus raíces en una crisis del modelo de Estado de bienestar, que coincide en el tiempo con una transformación de los sistemas de producción. Esta transformación está conduciendo, por su propia lógica interna, a un aumento de las tendencias desigualitarias dualizadoras en la estructura social⁵.

A efectos del análisis que aquí realizamos, es necesario subrayar que la emergencia de un nuevo modelo productivo tecnológicamente avanzado está teniendo lugar en un contexto de desempleo y precarización laboral, y que, a su vez, se acentúa con los nuevos modos de producción, para los que –de acuerdo a su lógica interna– la desregulación laboral resulta funcional. De igual manera, los requisitos tecnológicos y laborales de los nuevos sistemas productivos están influyendo en una tendencia de dualización-segmentación de las sociedades y los mercados de trabajo. La coincidencia de esta dinámica económica y tecnológica con una crisis del Estado de bienestar y con la inercia de poderosas corrientes "insolidarias" en la opinión pública (sobre todo, entre las clases medias), así como otras tendencias de crisis en la familia (que ha sido históricamente uno de los principales ámbitos de apoyo solidario), da lugar a que muchas situaciones de vulnerabilidad no cuenten con un marco social y político adecuado que permita la integración social; y, por lo tanto, que muchas vivencias de vulnerabilidad y precarización acaben derivando hacia la exclusión social. Este es, precisamente, el sentido en el que podemos decir que el fenómeno actual de la exclusión social presenta una fuerte raíz estructural.

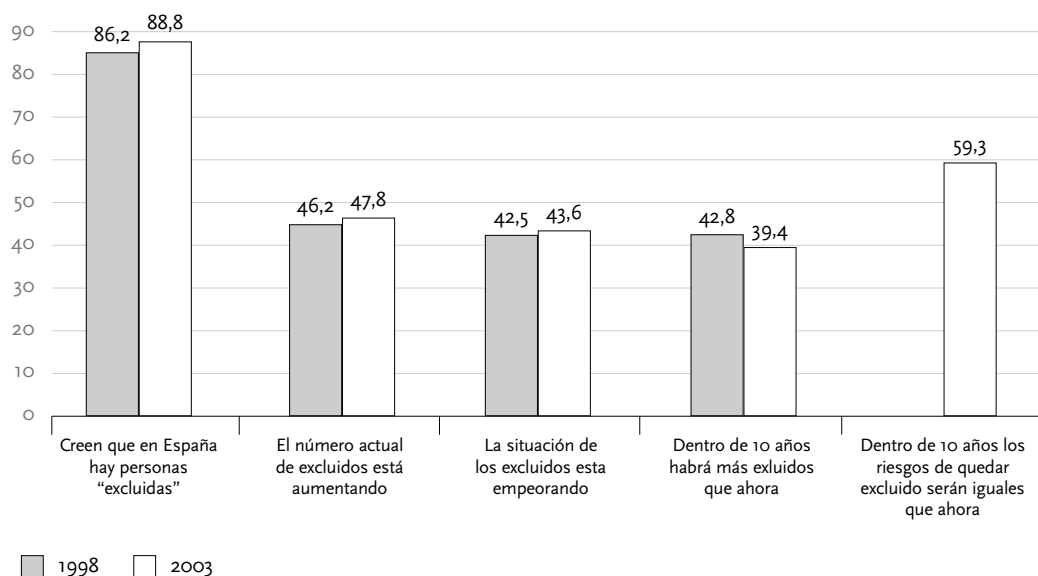
En los últimos años se ha ido gestando un grado apreciable de consenso entre los analistas en torno a tres aspectos importantes de la actual dinámica social: primero, las desigualdades sociales y laborales están aumentando de manera importante;⁶ segundo, este aumento se encuentra relacionado con el predominio político de enfoques poco sensibles a la solidaridad social; y tercero, dicha dinámica tiene netas raíces en la propia lógica de los nuevos modelos sociales y productivos emergentes.

⁵ Para una explicación detallada de la evolución y la crisis del estado de bienestar y del cambio de los modelos productivos, pueden consultarse, Tezanos (1998, págs. 33-48), y Tezanos (2001, págs. 151-158 y 161-164).

⁶ Véanse, en este sentido, los informes de los últimos años de organizaciones como la ONU, la OIT, la OCDE, el Banco Mundial, etc. Especialmente llamativos e impactantes están resultando los datos incluidos cada año en los *Informes sobre Desarrollo Humano* del PNUD.

GRÁFICO 1

PERCEPCIONES GENERALES SOBRE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA (%)



Preguntas: "¿Cree Ud. que en una sociedad como la española hay actualmente personas excluidas?"; "¿Cuál es su opinión, que el número de excluidos sociales en España está aumentando, está disminuyendo o se mantiene más o menos igual?"; "Y la gravedad de los excluidos, ¿está acentuándose, disminuyendo o se mantiene más o menos igual?"; "Y, tal como van las cosas, ¿cree Ud. que dentro de diez años habrá más, menos o igual número de excluidos sociales que ahora?"

Fuente: GETS, encuestas sobre exclusión social de 1998 y 2003.

Buena parte de los estudios sobre la exclusión social está poniendo el acento en la "exclusión del empleo", como elemento desencadenante fundamental de otras manifestaciones de exclusión y carencia (en vivienda, educación, calidad de vida, niveles de consumo etc.). Esta exclusión del empleo, como paro o como precarización, tiene que ser situada en el marco general de las nuevas condiciones laborales, sociales y políticas que concurren en los procesos sociales globales en los que nos encontramos.

Para prevenir, paliar o modificar el curso –y los efectos– de la dinámica de exclusión social es fundamental, por un lado, identificar los procesos de exclusión que están dándose en muchas sociedades y las circunstancias que los estimulan, y, por otro lado, conocer la evolución de la opinión pública, tanto en lo concerniente a la sensibilización y a los diagnósticos sobre el problema, como en lo relativo a la identificación de las principales tendencias de futuro que se perciben. En este último aspecto es preciso prever el papel que tendrán en los próximos

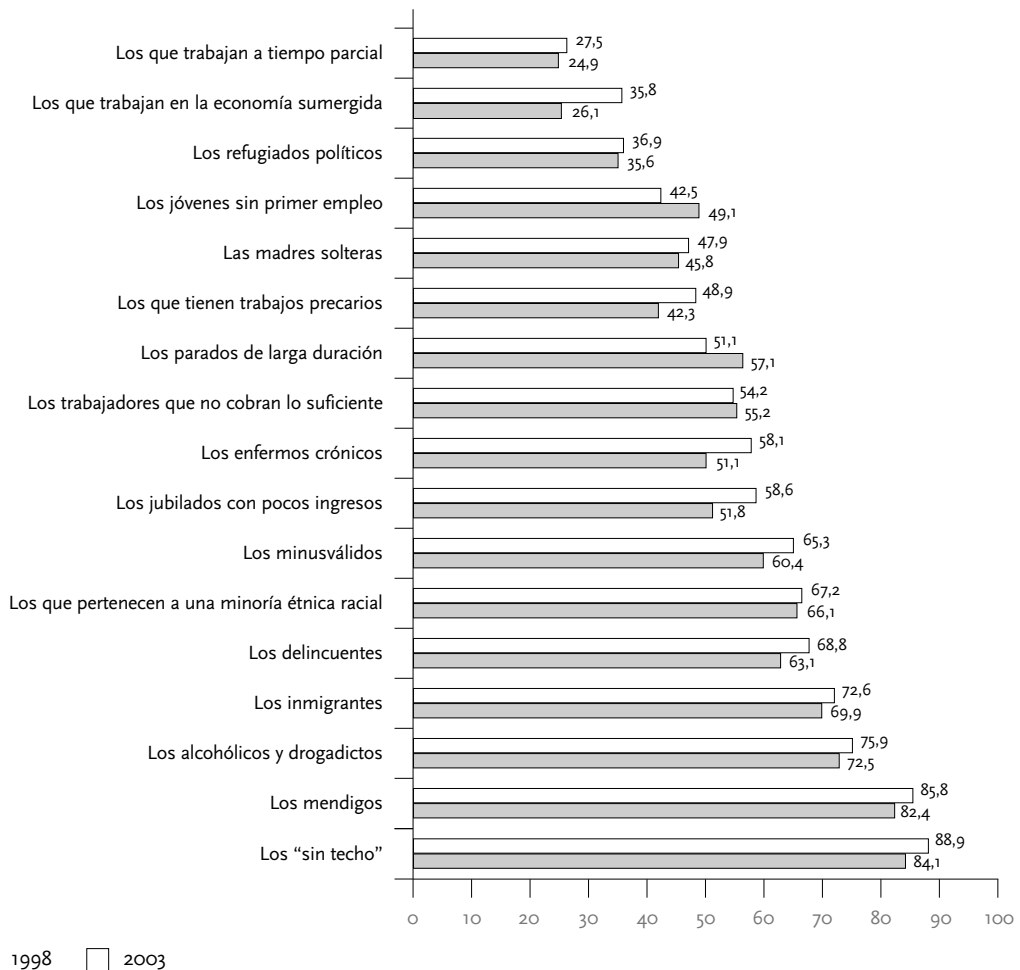
años las redes sociales que actúan como ámbitos de "seguridad" y "protección", especialmente para las nuevas generaciones. Asimismo, se hace necesario sondear la evolución de aquellos parámetros institucionales, organizacionales y de conformación de las actitudes y posiciones socio-políticas que pueden condicionar la dinámica asistencial y, en su caso, operar como instancias compensadoras en toda la problemática asociada a la exclusión social (papel del estado, de las administraciones públicas, de las instituciones privadas, etcétera).

Las investigaciones sociológicas sobre exclusión social efectuadas en 1998 y 2003 por el Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS) muestran un grado notable de sensibilización de la opinión pública ante este problema (gráfico 1)⁷. En

⁷ Se trata de encuestas rigurosas compuestas por 1.700 entrevistas domiciliarias que se han efectuado siguiendo un sistema de rutas a partir de una selección aleatoria de unidades censales, calles y números, en 97 puntos de muestreo

GRÁFICO 2

QUIÉNES SON LOS EXCLUIDOS SEGÚN LA OPINIÓN PÚBLICA (%)



Pregunta: "Y, en general, y por lo que Ud. ha oído de la exclusión social, de la siguiente lista que figura en la tarjeta que le muestro, ¿quiénes piensa que son los excluidos? (Pregunta precodificada, con posibilidad de añadir otras respuestas)"

Fuente: GETS, encuestas sobre exclusión social de 1998 y 2003.

el año 2005, un 88,8% de la población afirmaba que hay personas excluidas en España (frente al 86,2% que así lo afirmó en 1998), siendo este porcentaje mayor cuanto mayor es el nivel de estudios. Junto a esta percepción casi unánime, resulta

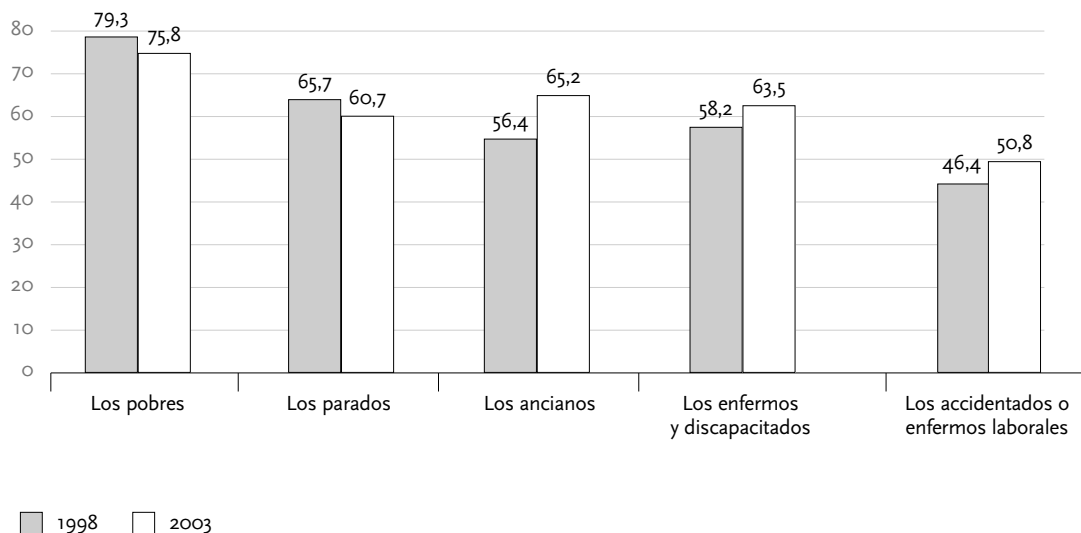
en las 17 comunidades autónomas. Para un tamaño de muestra como la elegida, los márgenes teóricos de error son de $\pm 2,4$ para un nivel de confianza del 95% en distribuciones 50%/50% .

llamativo que la mayoría de los españoles piensa que la situación tiende a empeorar (47,8%) y que dentro de diez años lo seguirá haciendo (39,4%), acentuándose las circunstancias de carencia y marginación social (43,6%).

La opinión pública española tiene una imagen bastante precisa sobre quiénes son los excluidos. Realmente, el panorama cotidiano de muchas ciudades ofrece una imagen plástica y abigarrada

GRÁFICO 3

PERCEPCIONES PÚBLICAS SOBRE LAS CARENCIAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA
EN VARIOS SECTORES VULNERABLES
(% QUE CREE QUE NO ESTÁN BIEN PROTEGIDOS)



Pregunta: "Personalmente, ¿cree Ud. que en España las siguientes personas están suficientemente bien protegidas socialmente? (¿Los parados?... etcétera)".

Fuente: GETS, encuestas sobre exclusión social, 1998 y 2003.

sobre los principales grupos y sectores sociales que se encuentran en una situación de postergación. Por ello, una mayoría muy amplia de ciudadanos puede detallar con bastante nitidez el complejo mundo de la exclusión social (gráfico 2).

En primer lugar, se mencionan los sectores que se encuentran en situaciones límite de carencia, es decir, los "sin techo" y los mendigos; en segundo lugar, diferentes grupos de personas que tienen algún problema de inserción social, como los alcohólicos y drogadictos, los inmigrantes, los que pertenecen a minorías étnicas o raciales, o los que se encuentran atrapados en las subculturas de la delincuencia; un tercer bloque de excluidos, según la opinión pública, está formado por los que tienen algún *handicap* personal, principalmente los discapacitados, aunque también se hace alusión con menor frecuencia a los enfermos crónicos. El cuarto lugar lo ocupan los jubilados

con pocos ingresos, apareciendo, a continuación, con intensidad recurrente, toda una serie de situaciones afectadas por el desempleo y la precarización laboral, como es el caso de los trabajadores que no cobran lo suficiente, los parados de larga duración, los que tienen empleos precarios o inestables, las madres solteras en paro y los jóvenes que no han logrado su primer empleo. Finalmente, también son mencionados los refugiados políticos, los que trabajan en la economía sumergida y los asalariados a tiempo parcial.

Aunque los datos de nuestras investigaciones destacan claramente la imagen de aquellos excluidos que están peor (mendigos, "sin techo", alcohólicos, etc.), lo cierto es que globalmente la problemática del paro y de la precarización de los empleos aparece de forma recurrente en las respuestas, llegando a sumar un total del 58,5% de las referencias.

2. LA EVOLUCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

En general, la opinión pública tiene una percepción pesimista sobre la evolución de la exclusión social en España. En particular, los sectores de la población que se muestran más pesimistas acerca de la situación de los excluidos y sus perspectivas futuras son los hombres, las personas con edades intermedias (entre 30 y 45 años), así como las que han cursado estudios intermedios y superiores.

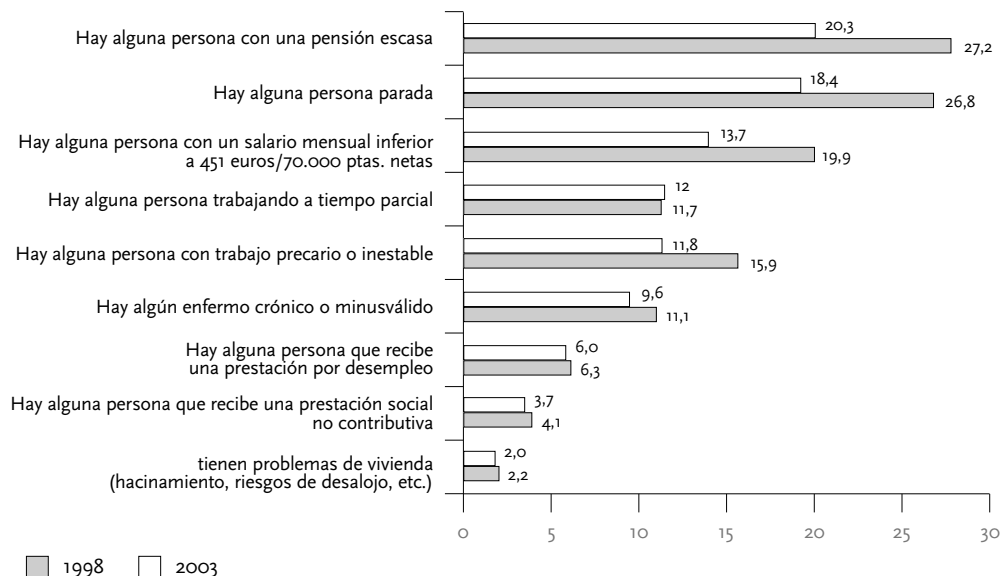
Desde una perspectiva aplicada, los resultados de nuestra investigación muestran que la opinión pública está preocupada por las carencias que se están produciendo como consecuencia de la coincidencia del aumento de las situaciones de necesidad y de la crisis del Estado de bienestar. En términos generales, las percepciones de la opinión pública son más bien negativas sobre el grado global de protección social existente actualmente en España para los diferentes grupos considerados. Los

juicios resultan muy críticos en lo que se refiere a la protección de los pobres, y bastante negativos en lo concerniente a los ancianos, los enfermos, los discapacitados y los parados. Sin embargo, las opiniones aparecen más moduladas en la valoración de la protección social de los accidentados y las personas con enfermedades laborales, aunque también en este caso predominan valoraciones críticas. Las apreciaciones registradas reflejan una sensación de falta de protección social para ancianos, enfermos y discapacitados, y accidentados o gente con enfermedades laborales. En contraste, ha mejorado la percepción de la protección de los pobres y los parados, aunque manteniéndose todavía valores negativos muy elevados (superiores al 60% de los encuestados) (gráfico 3).

En cuanto a las necesidades de los hogares, las encuestas del GETS apuntan carencias sociales significativas, aunque la tendencia experimentada en los cinco años referidos muestra un descenso del porcentaje de hogares españoles más afectados (gráfico 4). Las principales carencias que se declaran

GRÁFICO 4

CARENCIAS SOCIALES DECLARADAS EN LOS HOGARES ESPAÑOLES (% DE HOGARES DONDE SE DAN LAS SITUACIONES MENCIONADAS)

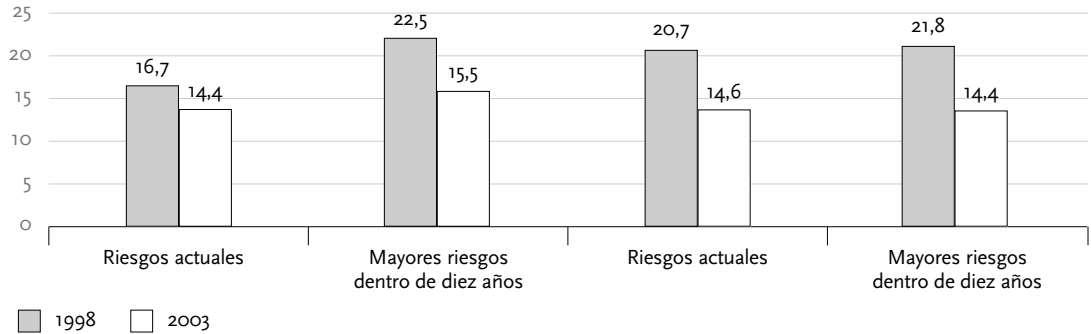


Pregunta: "En concreto, en lo que se refiere a su hogar, a las personas que viven con Ud. en su casa, ¿tienen Uds. alguna carencia o necesidad social en estos momentos? Más en concreto,... ¿hay alguna persona en paro?, etc."

Fuente: GETS, encuestas sobre exclusión social de 1998 y 2003.

GRÁFICO 5

PERCEPCIÓN DE LOS RIESGOS DE QUEDAR EN UNA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL AHORA Y DENTRO DE DIEZ AÑOS (%)

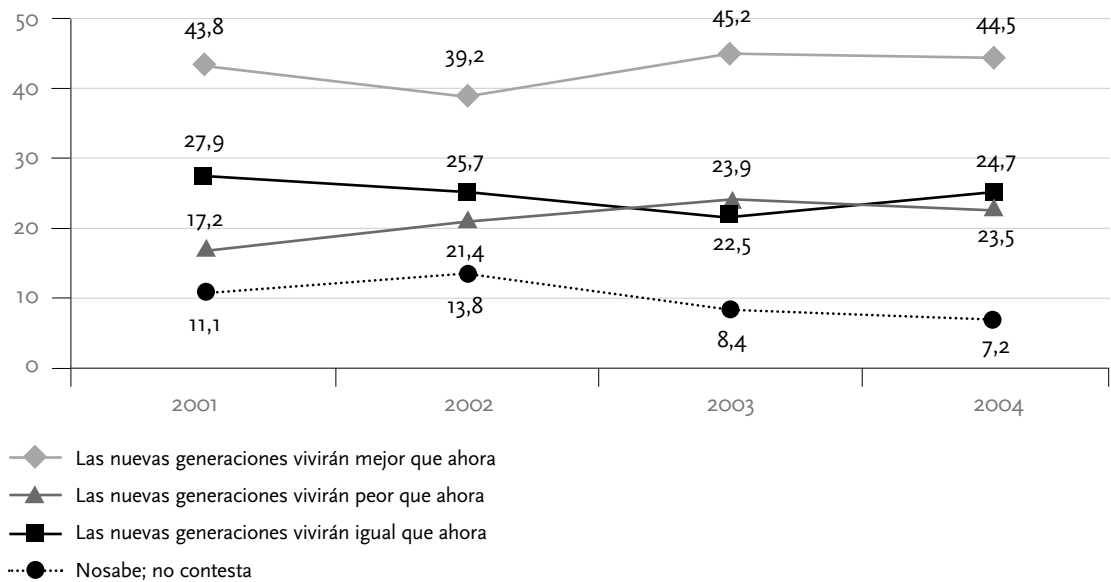


Preguntas: "En particular, ¿ha sentido Ud. preocupación en los últimos meses por quedar en una situación de exclusión social?"; "¿Y ha pensado que algún familiar cercano suyo pueda quedar en exclusión?"; "Y tal como van las cosas, ¿piensa Ud. que dentro de diez años pueden ser mayores que ahora los riesgos de que Ud. pueda quedar en una situación de exclusión social?"; "Y los riesgos de que algún familiar cercano suyo pueda quedar en exclusión, ¿le parece que dentro de diez años serán mayores, menores o iguales que ahora?"

Fuente: GETS, encuestas sobre exclusión social de 1998 y 2003.

GRÁFICO 6

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS GENERACIONES FUTURAS (%)



Pregunta: "En general, ¿cree Ud. que las nuevas generaciones vivirán mejor, peor o igual que ahora?"

Fuente: GETS, encuestas sobre tendencias sociales, varios años.

son las pensiones escasas y el desempleo, que afectan respectivamente al 20,3% y al 18,4% de los hogares.⁸ En segundo lugar, se refieren los problemas conectados con la precarización del trabajo (salarios escasos, empleos a tiempo parcial e inestables, etc.); finalmente, los problemas de enfermedades y discapacidades, así como otras vivencias de necesidad extrema que dan lugar a prestaciones sociales no contributivas o que se manifiestan en problemas de vivienda (hacinamiento, riesgos de desalojo, etc.). En comparación con los datos obtenidos en 1998, los porcentajes de hogares afectados por estas carencias en la última encuesta son más bajos en todas las categorías.

La mayor parte de las carencias se hacen presentes con más intensidad en las zonas rurales y en los municipios pequeños, a excepción de los problemas del paro y de los empleos a tiempo parcial y precarios que aparecen más recurrentemente en las grandes ciudades. También se hace notar la mayor incidencia de las necesidades sociales en comunidades como Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias, etcétera.

Desde una perspectiva más general, los resultados de nuestra investigación revelan que un número significativo de ciudadanos españoles siente preocupación por quedar en situación de exclusión social (gráfico 5). Precisamente son las personas con edades comprendidas entre los 46 y los 60 años las que, en mayor grado, perciben el peligro de exclusión social (17,3%), así como los parados (30,1%), los habitantes de grandes ciudades, en general, y las personas con estudios primarios (20,3%).

Nuestros datos parecen indicar que en la conciencia de riesgo de exclusión influyen tres componentes básicos. Un primer elemento, de carácter generacional, afecta a las personas con edades comprendidas entre los 46 y 60 años, con mayores temores personales a caer en la exclusión social (17,3%), aunque son personas más jóvenes (con edades comprendidas entre los 30 y los 49 años) las que, en mayor grado, sienten temores futuros (18,1%). Un segundo componente, de carácter posicional-actitudinal, revela una mayor preocupación actual (30,1%) y futura (22,6%) entre los parados, así

⁸ Nótese que la tasa de paro según la EPA de este mismo periodo (3^{er} trimestre de 2003) fue del 11,17%, es decir, 7,23 puntos porcentuales menos que la recogida en nuestra encuesta. En este caso, estimamos que esta diferencia no obedece a las disimilitudes muestrales, sino a los sesgos metodológicos que ha introducido el INE en las preguntas sobre desempleo. Véase www.ine.es/inebase.

como entre los que se autoidentifican como clase trabajadora-obrera y entre los votantes de partidos de izquierda, en general. Es decir, la conciencia más acusada de riesgos se da entre los sectores más precarios y necesitados, así como entre aquellos que tienen orientaciones políticas más progresistas. En tercer lugar, existe una preocupación en ascenso entre determinados sectores de clase media, que apunta la extensión de la precarización social entre nuevos sectores sociales. De este modo, piensan en mayores riesgos futuros los que han cursado estudios de grado medio (18,7%), así como también los que residen en grandes ciudades (21,0%) y los empleados de oficina (16,2%).

De estas tendencias se desprende que la problemática de la exclusión social, aunque se hace en mayor grado presente entre determinados sectores sociales, también aparece –como riesgo potencial y como preocupación ascendente– en ámbitos muy diversos de la sociedad.

3. ¿QUÉ HACER FRENTE A LA EXCLUSIÓN? ENTRE EL PESIMISMO Y LA REIVINDICACIÓN

En su conjunto, nuestros datos muestran que existe una franja de exclusión social fuerte que afecta de manera específica a una proporción de la población española de en torno al 14%, con un ámbito más amplio de riesgos que llega al 15%. Esta evidencia se aprecia en el contexto general de una importante sensibilización hacia la exclusión, y de la percepción pública de su persistencia.

Estas tendencias están alimentando un clima de pesimismo, que se manifiesta, por ejemplo, en que sólo un 44,5% de la población (menos de la mitad) cree que las nuevas generaciones vivirán mejor que ahora (un 23,5% piensa que vivirán peor, un 29,7% igual que ahora y un 7,2% se manifiesta en duda). Desde el punto de vista dinámico, la evolución seguida durante los últimos años muestra una acentuación de actitudes pesimistas sobre el futuro de los jóvenes (gráfico 6). No deja de ser llamativo en este sentido que aquellos que piensan que no vivirán mejor (igual o peor que ahora) suman una proporción superior (48,2%) que aquellos que piensan que en el futuro vivirán mejor que ahora (44,5%), habiendo disminuido ligeramente esta proporción desde 2001, en tanto que los primeros han aumentado desde entonces 3,1 puntos porcentuales.

Este clima de pesimismo parece coincidir con la evolución de la percepción pública sobre la existencia actual de muchas desigualdades en España (cuadro 1). La opinión pública ha ido polarizando sus posturas al respecto en el transcurso de los últimos años: se observa una tendencia progresiva de aumento de aquellos que opinan que en España existen grandes desigualdades sociales, que han pasado de ser un 52% en 1993 a un 59,1% en 2004.

Nuestra investigación ha puesto de relieve también que la opinión pública española tiene una imagen bastante precisa sobre las instituciones a las que corresponde hacer frente a los riesgos de la exclusión social. En concreto, un 84,1% de la población piensa que el estado/las administraciones públicas deberían hacer más para solucionar el problema de la exclusión social, y tan sólo un 11,6% opina que hacen lo que deben. Más concretamente, los sectores que manifestaron opiniones más críticas acerca de la actuación del estado en este sentido fueron: los jóvenes de entre 18 y 29 años (89,2%), las personas con estudios medios y superiores (88,6% y 88,9%, respectivamente), los que se identifican como clase trabajadora/obrera (86%), los parados (91,4%), los que residen en grandes ciudades, así como los votantes de PSOE e IU.

Por otro lado, a la hora de determinar desde qué ámbitos públicos se deben tomar medidas para hacer frente a la exclusión, la mayoría señaló en primer lugar al gobierno central (70,1%), seguido por los ayuntamientos (11,3%) y las comunidades autónomas (9,7%). Desde una perspectiva evolutiva, parece que en los últimos años tienden a fortalecerse las posturas a favor de la intervención del gobierno central (gráfico 7). Las personas mayores son las que, en mayor grado, se manifiestan a favor de la intervención del estado en la resolución de estos problemas (73,4%), así como los encuestados con estudios primarios (71,9%), los residentes en poblaciones con menos de 10.000 habitantes (72,7%) y los votantes de los partidos políticos de izquierdas.

En definitiva, investigaciones como las que está llevando a cabo el GETS demuestran que la problemática de la exclusión social tiende a hacerse cada vez más presente en sociedades como la española, dando lugar a que entre la opinión pública se difundan imágenes bastantes nítidas sobre la cuestión, que van acompañadas de la exigencia de iniciativas orientadas a atajar su extensión.

CUADRO 1

PERCEPCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA EXISTENCIA ACTUAL DE DESIGUALDADES EN ESPAÑA (%)

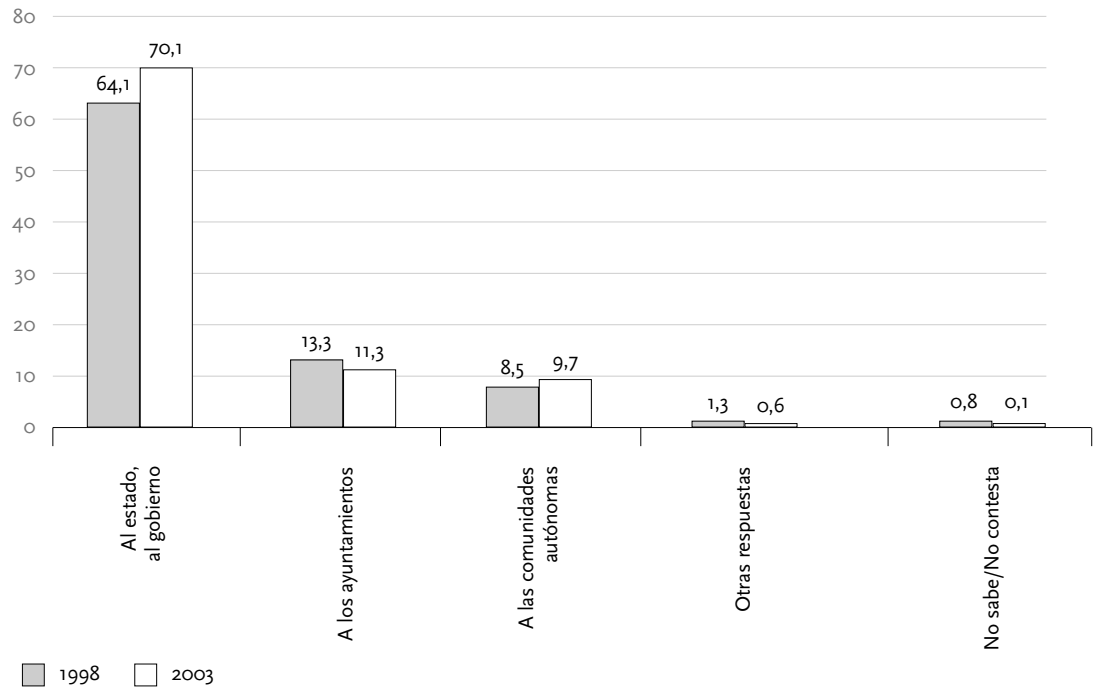
	Encuesta CIS 1993	Encuesta Tendencias Sociales 1997	Encuesta Tendencias Sociales 2002	Encuesta Tendencias Sociales 2003	Encuesta Tendencias Sociales 2004
Existen grandes desigualdades	52	55,9	56,4	58,9	59,1
Existen pocas desigualdades	9	12,9	17,9	15,4	16,8
Regular	—	9,6	11,7	7,7	12,3
Existen en algunos aspectos, pero no en otros	34	13,7	12,2	13,9	10,1
No sabe/Duda	4	2,5	1,7	3,3	0,9
No Contesta	1	5,5	0,2	0,8	0,8

Pregunta: "En general, ¿cree Ud. que España es actualmente un país donde existen grandes desigualdades sociales, pocas desigualdades sociales o desigualdades en unos aspectos, pero en otros no?"

Fuente: CIS, estudio 2.046/1993; GETS, encuestas sobre tendencias sociales, varios años.

GRÁFICO 7

OPINIONES SOBRE A QUIÉN LE CORRESPONDE TOMAR MEDIDAS PARA HACER FRENTE AL PROBLEMA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL (%)



Pregunta: "¿A quién cree Ud. que le corresponde tomar medidas en primer lugar para hacer frente al problema de la exclusión social?, ¿al gobierno, a los ayuntamientos, a las comunidades autónomas, a las entidades privadas de beneficencia y ONG's?" (Sólo una respuesta, posibilidad de indicar otras entidades)

Fuente: GETS, encuestas sobre exclusión social de 1998 y 2003.

BIBLIOGRAFÍA

MARSHALL, T. H. y T. BOTTOMORE (1992), *Citizenship and Social Class*. Londres: Pluto (trad. en español: Ciudadanía y clase social. Madrid: Alianza, 1997).

TEZANOS, J. F. (1998), *Tendencias en exclusión social en las sociedades tecnológicas. El caso español*. Madrid: Sistema.

– (2001), *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

– (ed.) (2004), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Sistema.

TEZANOS, J. F. y S. TEZANOS VÁZQUEZ (2003), *Tendencias en exclusión social en España*. Madrid: Sistema.

Funciones y disfunciones de las nuevas tecnologías

FRANCISCO ALVIRA Y JOSÉ GARCÍA LÓPEZ*

1. INTRODUCCIÓN

En la valoración de las nuevas tecnologías, utopía y distopía aparecen cada vez más mezcladas, resultando difícil elegir entre ambas. Las nuevas tecnologías presentan tanto efectos positivos como negativos y, sobre todo, ofrecen una potencialidad difícil de valorar en sus consecuencias individuales y sociales.

La nueva situación encierra peligros para todos, y mayores para los individuos más alejados de su utilización. Las ventajas de aproximación, libertad de acceso y privacidad de los usuarios se convierten también en nuevos factores de división en la vida ciudadana. Además del desarrollo de nuevas formas delictivas y de la apología de comportamientos indeseables, la difusión de nuevas formas de comunicación e información provoca una línea divisoria entre quienes tienen más posibilidades de acceder y utilizar los nuevos medios y las personas ajenas o simples sujetos pasivos de ellos.

Los centros urbanos más importantes, las empresas supranacionales, los individuos con mayor nivel de educación y los más jóvenes están entrando rápidamente en la nueva sociedad digital. La nueva elite informática contrasta con la situación de los mayores y de las personas con menor nivel educativo y escasos recursos económicos. Este segmento de población carece de los conocimientos y habilidades suficientes para apro-

vechar las nuevas tecnologías en su vida diaria; en sus actividades laborales no necesitan utilizarlas, o sus condiciones de vida no favorecen ni motivan la aproximación a ellas. Tales limitaciones conducen a aumentar la desigualdad económica y social, y a la polarización de las ventajas hacia una parte determinada de la población, no a toda la población. Si la flexibilidad de las nuevas tecnologías no es suficiente para la adaptación de los usuarios potenciales, podría producirse un aumento de la exclusión social¹. Se estaría dando así una situación parecida a la que existía a finales del siglo XIX entre los individuos alfabetos y analfabetos.

La difusión de los nuevos sistemas de comunicación y de información es un hecho evidente. No hay más que analizar las estadísticas del mercado que reflejan el aumento creciente de la demanda de equipamiento tecnológico en los hogares. Los resultados de encuesta sobre el sentimiento de necesidad de estas nuevas tecnologías ratifican también este hecho. La palabra "necesidad" propuesta en la encuesta supone todo aquello a lo cual es imposible sustraerse y las respuestas recogidas muestran el avance hacia un nuevo estadio evolutivo de todos los campos de la vida social. Cualquier aspecto social cuyo estudio y desarrollo requiera una capacidad de computación avanzada o una comunicación muy rápida se beneficia de los nuevos desarrollos de estas nuevas técnicas.

En el cuadro 1 se presentan los datos sobre el crecimiento de la disponibilidad de las nuevas

* Francisco Alvira es catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. José García López es investigador de FACTAM.

¹ De hecho, ya se está produciendo. En los países en desarrollo y en los desarrollados, cada vez más no estar en Internet es no existir. La realidad virtual se está convirtiendo en la única realidad.

CUADRO 1

EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LA DISPONIBILIDAD Y LA UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS (%)

Años	Teléfono móvil	Ordenador personal	Ordenador en casa	Sabe utilizar Internet	Sabe utilizar correo electrónico
2001	58	34	42	24	22
2004	70	41	49	33	30

Preguntas: "¿Podría decirme si tiene Ud. teléfono móvil?"; "¿Podría decirme si Ud. utiliza personalmente un ordenador?"; "Y, con independencia de que Ud. utilice o no el ordenador, ¿tiene Ud. ordenador en casa?"; "¿Sabe Ud. lo que es Internet? (Sí, lo sabe y lo utiliza); "Sabe Ud. lo que es el correo electrónico?"

Fuente: Estudios 2429/01 y 2554/04 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)².

tecnologías en los hogares y su utilización, así como el acceso a los usos más conocidos.

Consecuentemente con la eclosión del mercado de las nuevas tecnologías, un sector amplio de la sociedad española las considera necesarias para múltiples usos que abarcan prácticamente la totalidad de su vida cotidiana: sus relaciones interpersonales, su trabajo y su ocio. Las nuevas formas de relacionarse, los cambios en la gestión de las empresas y la globalización de sus intereses o, simplemente, el funcionamiento eficaz de las organizaciones públicas y privadas exigen un grado mínimo de conocimiento de las nuevas tecnologías a los trabajadores e, incluso, a los usuarios de los servicios. Un amplio porcentaje de la población es consciente de los cambios debidos a las nuevas tecnologías, y no parece excesivo mantener que la vida diaria de toda la población española está ya influida por las aplicaciones de éstas.

En el cuadro 2 se expone el sentimiento de necesidad expresada por el público respecto al teléfono móvil, el ordenador personal, la conexión a Internet y el correo electrónico, que ocupan los primeros puestos. El número de individuos que siente la necesidad de disponer de Fax, DVD, TV por cable y canales digitales es sensiblemente menor. El fax es básicamente un medio de comu-

² Ambas encuestas son de ámbito nacional. Su universo es la población española de ambos sexos de 18 y más años. El tamaño diseñado de las muestras asciende a 2.500. Las muestras, de afijación proporcional, se extrajeron de 166 y 168 municipios (48 provincias), respectivamente.

nicación en el ámbito de los negocios; en el hogar pocas personas lo utilizan y no forma parte de la vida diaria de la mayoría. Las otras aplicaciones son utilizadas por un número importante de individuos; pero el público no llega a considerarlas totalmente necesarias.

La edad resulta ser una variable clave al analizar esta actitud de necesidad de las nuevas tecnologías. Por debajo de 55 años existe un sentimiento generalizado de la necesidad de éstas, lo que responde, entre otras cosas, a su utilización generalizada y su incorporación a la vida cotidiana de estos segmentos de edad. En este grupo, las agendas son electrónicas (móvil, ordenador,...), la comunicación es ante todo electrónica o telefónica, se ha prescindido en gran medida del papel y, en resumen, el mundo virtual es muy real.

Por encima de los 55 años, las nuevas tecnologías no parecen tan necesarias. La vida cotidiana de las personas de este grupo sigue trascendiendo en un mundo de contactos personales (trabajo, ocio, interacción social), con mucha presencia del papel y, en suma, con poca presencia de lo virtual.

También la actividad laboral es una variable importante: la población activa, incluyendo los estudiantes, manifiesta una actitud más positiva hacia las nuevas tecnologías, señalando la necesidad de éstas para la vida actual, sobre todo para el trabajo. Las amas de casa y los jubilados no muestran esa necesidad, si exceptuamos el teléfono móvil.

CUADRO 2

NECESIDAD DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS POR EDAD (%) *

Actividades y Aparatos:	Edad				Situación laboral				
	Total	18/44 años	45/64 años	65 y más años	Trabaja	Jubilado	Parado	Estudiante	Ama de casa
1. Teléfono móvil	61	70	57	37	68	40	67	77	50
2. Ordenador personal	52	59	47	19	61	25	67	87	37
3. Conexión a Internet	39	53	34	10	48	16	55	80	22
4. Correo electrónico	35	54	30	8	45	10	40	73	19
5. Fax	22	24	22	9	26	10	25	27	16
6. DVD	15	21	12	7	18	6	16	26	8
7. Televisión por cable	12	13	12	7	13	7	14	14	10
8. Canales digitales	9	9	8	5	9	7	10	15	5
Total (n)	(2489)	(1279)	(691)	(518)	(1038)	(565)	(262)	(155)	(357)

Pregunta: "Dígame, independientemente de que disponga de ellos o no, ¿en qué medida son o serán necesarios en su vida cotidiana...?"

(*) Suma de los porcentajes a las respuestas "muy necesarias" y "bastante necesarias"

Fuente: Estudio 2254 / 04 del CIS.

Veamos las características más relevantes de tres de las aplicaciones tecnológicas más extendidas: el teléfono móvil, el ordenador e Internet.

2. EL TELÉFONO MÓVIL

El equipamiento tecnológico más extendido en España es el teléfono móvil con unos 34 millones de aparatos, y una tasa de penetración superior al 80% del mercado. Con estas cifras, España se sitúa por encima de la media de la UE.

Esta situación contrasta con el retraso en la utilización de otras tecnologías de la información. En este sentido, España ocupa el puesto 17 de la UE en equipamiento electrónico del hogar, por detrás incluso de países recién incorporados a la UE, con una renta muy inferior a la española como Chipre y Eslovenia³.

³ Sólo Grecia y Portugal tienen menor porcentaje de acceso a Internet, aunque la incorporación de las empresas es relativamente mejor. Véase al respecto Eurostat Yearbook 2004 (http://epp.eurostat.ec.eu.int/cache/ITY_OFFPUB/KS-CD-04-001-5/EN/KS-CD-04-001-5-EN.PDF).

La eclosión del teléfono móvil es un indicador del grado de aceptación de las nuevas comunicaciones. En España representa también un cambio en las relaciones interpersonales. Los datos del cuadro 3 describen el nuevo papel del teléfono móvil en la cotidianidad de los españoles y las razones para utilizarlo. En toda la población, la razón más importante es conversar. El móvil permite relacionarse unos con otros en cualquier momento, en cualquier lugar y desde cualquier sitio. En los jóvenes se añade la importancia de los mensajes cortos. A través de estas aplicaciones se han impuesto formas sociales de comunicación e incluso un nuevo lenguaje.

En la encuesta de enero de 2004, un 70% de la población (mayor de 18 años) manifiesta disponer de uno o más teléfonos móviles. Entre los 18 y 34 años, prácticamente todos los individuos cuentan con este aparato. El desarrollo del mercado de móviles, a la vista de la saturación, está cambiando hacia el desarrollo de nuevas prestaciones de los aparatos (fotos, transmisión de imágenes, música). Entre los mayores de 55 años aparece una profunda caída de la posesión y utilización del móvil. En los grupos de estudiantes y trabajadores el teléfono móvil tiene una tasa de penetración en torno al 90%. Sólo un 38% de jubilados tiene teléfono móvil.

La frecuencia del uso del teléfono móvil es un elemento importante que añadir a su posesión. Un 78% de los jóvenes con teléfono móvil (18/24 años) lo utiliza todos los días. Si se considera que un 93% dispone de móvil, un 73% de todos los individuos entre 18 y 24 años lo utiliza diariamente. En el otro extremo, el 32% de individuos mayores de 65 años dispone de móvil, y lo utiliza diariamente un 20%. Un escaso 6% de todos los individuos del grupo de más edad telefona diariamente por su móvil. La diferencia entre jóvenes y mayores es muy alta y expresa dos modos de vida.

En resumen, el móvil es un elemento fundamental en la vida diaria de los jóvenes, y los mayores se resisten a entrar en esta nueva forma de consumo y relación interpersonal. Estar localizado, utilizarlo para casos urgentes y para facilitar el trabajo es más importante entre los individuos de 25 a 64 años. Un 74% de la población trabajadora usa el móvil para alguno de los motivos señalados. Sólo un 30% de los estudiantes (jóvenes mayores de 18 años) utiliza el móvil para cubrir esas necesidades; la mayoría lo hace para aspectos relacionados con la interacción y las relaciones sociales.

Constituye un elemento importante de su identidad personal.

Del cuadro 3 cabe extraer las siguientes conclusiones:

- El teléfono móvil está muy ampliamente extendido en la sociedad española, superando su número al de los teléfonos fijos.
- Existe una gran diferencia de disponibilidad y utilización de los móviles entre los jóvenes y los mayores.
- Prácticamente todos los estudiantes tienen móvil, pero lo utilizan más para actividades de interacción social que como herramienta de trabajo.
- Estar localizado es un objetivo importante para los trabajadores entre 25 y 64 años por la flexibilidad que ofrece el móvil para las actividades laborales.
- Para los mayores, las aplicaciones más interesantes consisten en resolver situaciones urgentes y ser rápidamente localizados.

CUADRO 3

POSESIÓN Y UTILIZACIÓN DEL TELÉFONO MÓVIL (%)

	Total	Género		Edad			Situación laboral				
		Hombre	Mujer	18/44 años	45/64 años	65 y más años	Trabaja	Jubilado	Parado	Estudiante	Ama de casa
Poseción de teléfono móvil	70	74	66	88	69	32	85	38	78	94	55
<i>Frecuencia: ⁽¹⁾</i>											
Utiliza todos los días	58	63	53	68	46	20	66	24	67	77	30
<i>Razones para utilizar el teléfono móvil: ⁽¹⁾ ⁽²⁾</i>											
1. Conversar	67	63	70	70	58	60	62	61	85	86	72
2. Estar localizado	33	32	35	30	40	41	35	42	24	19	36
3. Casos urgentes	23	21	25	18	29	40	21	37	19	10	35
4. Trabajo	20	29	11	23	22	2	31	2	14	3	4
5. Mensajes cortos (SMS)	17	15	18	32	3	1	15	1	27	51	5

Pregunta: "¿Podría decirme si tiene teléfono móvil? ¿Con qué frecuencia lo utiliza?
¿Cuáles son las razones principales por las que utiliza el teléfono móvil?"

(1) Sólo a quienes tienen teléfono móvil

(2) Multirrespuesta

Fuente: Estudio 2254 / o4 CIS.

3. EL ORDENADOR

El cuadro 4 recoge la disponibilidad de ordenador en el hogar, su utilización personal y la frecuencia de su uso por el individuo entrevistado. Casi la mitad, 49%, de los hogares, según la encuesta, tiene algún tipo de ordenador. Este porcentaje es muy alto y se ha alcanzado en pocos años. Un porcentaje menor, 41%, utiliza personalmente un ordenador. La diferencia entre ambos porcentajes se puede explicar por las personas entrevistadas que no utilizan el ordenador por motivos personales, no lo necesitan o no tienen las habilidades necesarias, mientras que otra persona de la casa sí lo utiliza. A pesar de estos

porcentajes, España ocupa un puesto muy retrasado en el desarrollo de la sociedad de la información.

Si se entiende que la utilización del ordenador más de tres días a la semana significa un continuo uso del mismo, el porcentaje de los usuarios que cumplen esa condición es bastante alto. Pero considerando el total de la población mayor de 18 años, ese porcentaje (72%) se reduce al 21% del total de individuos. Al comparar la disponibilidad, el uso y la frecuencia de su utilización resulta importante el retraso del equipamiento. No se puede afirmar que existe una cultura informática plenamente extendida en la sociedad porque sólo la mitad de la población tiene el aparato básico para acceder a las diferentes aplicaciones.

CUADRO 4

EL ORDENADOR: DISPONIBILIDAD Y UTILIZACIÓN (%)

	Dispone de ordenador en su casa ⁽¹⁾	Utiliza personalmente un ordenador ⁽¹⁾	Utiliza más de 3 días a la semana ⁽²⁾⁽³⁾
Total	49	41	72 (21)
<i>Género:</i>			
Hombre	52	46	74 (25)
Mujer	47	36	69 (17)
<i>Edad:</i>			
18/24 años	68	73	71 (35)
25/34 años	57	62	71 (32)
35/44 años	59	51	72 (28)
45/54 años	66	41	75 (21)
55/64 años	41	19	73 (10)
65 y más años	15	4	-
<i>Situación laboral:</i>			
Trabaja	62	57 (35)	76 (43)
Jubilado	19	8 (2)	62 (5)
Parado	43	46 (20)	64 (29)
Estudiante	89	95 (85)	72 (68)
Ama de casa	41	13 (5)	39 (5)

Pregunta: "Con independencia de que utilice o no el ordenador ¿tiene ordenador en su casa? ¿Podría decirme si utiliza personalmente un ordenador? ¿Con qué frecuencia?"

⁽¹⁾ Toda la población

⁽²⁾ Sólo para quienes utilizan personalmente un ordenador

⁽³⁾ Los porcentajes con paréntesis indican la proporción sobre el total de la población

Fuente: Estudio 2254 / 04 CIS

CUADRO 5

DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA POSESIÓN Y UTILIZACIÓN DEL ORDENADOR, SEGÚN GRUPOS DE EDAD ^(*)

	Edad					
	18/24 años	25/34 años	35/44 años	45/54 años	55/64 años	65 y más años
Dispone de ordenador en el hogar	1,04	0,94	0,93	1,09	1,16	1,72
Utiliza diariamente el ordenador	1,06	1,12	1,30	1,02	1,70	1,75

$$(*) \text{ Índice} = \frac{\% \text{ de hombres que disponen o utilizan diariamente el ordenador}}{\% \text{ de mujeres que disponen o utilizan diariamente el ordenador}}$$

Pregunta: "¿Con qué frecuencia utiliza el ordenador?"

Fuente: Estudio 2554/04 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

El aumento del equipamiento electrónico en los hogares aparece unido al sentimiento de necesidad del público (cuadros 1 y 2). El grupo de 18 a 24 años expresa el mayor grado de necesidad de disponer y utilizar las nuevas tecnologías, sentimiento que se traduce en el porcentaje más alto de ordenadores en su hogar y de utilización personal.

La proporción disminuye lentamente desde los más jóvenes al grupo de 45 a 54 años. Una caída importante se produce entre los 54 y 65 años; aún es mayor al cruzar el umbral de los 65 años. Pocos individuos de 65 años y más tienen necesidad de disponer de un ordenador, y pocos de ellos están dispuestos a adquirir el conocimiento y las habilidades para utilizarlo. Si la observación recae en los porcentajes de población total que utilizan el ordenador más de tres días a la semana, el descenso de la tasa es más rápida: el 35% de la población total de los más jóvenes utiliza el ordenador más de tres días a la semana, y sólo lo hace un 1% de los mayores de 65 años.

La disponibilidad y utilización personal del ordenador se relaciona también con el género. Las mujeres disponen y utilizan menos el ordenador que los hombres, aunque esta afirmación requiere matices en función de los grupos de edad.

En efecto, la diferencia entre mujeres y hombres comienza hacia los 50 años y aumenta rápidamente con la edad. Entre los 25 y 44 años,

el porcentaje de mujeres que dispone de ordenador en su casa es incluso algo superior al de hombres. La pauta observada en la disponibilidad se repite en la utilización del ordenador. Las diferencias son pequeñas entre mujeres y hombres entre los 18 y 54 años, pero se agrandan a partir de los 55 años (cuadro 5).

También la situación laboral diferencia a la población. Los estudiantes forman el grupo más próximo al ordenador. En cambio, los jubilados y las mujeres mayores son los más alejados.

Destaca el alto porcentaje, 43%, de trabajadores ocupados que utiliza el ordenador más de tres días a la semana, y también el de parados, 29%. Este último porcentaje pudiera parecer alto, si no fuera por el interés del ordenador para buscar empleo.

Una de las conclusiones reiteradamente confirmada por los datos es la existencia de dos grupos poblacionales diferentes:

- Una población activa e implicada con el ordenador y las nuevas tecnologías.
- Una población pasiva, casi exclusivamente receptora de los efectos de la utilización del ordenador.

Esta segunda población, esencialmente compuesta por mayores de 55 años y personas con escaso nivel de educación y recursos, ha llegado tarde a la sociedad de la información (carece

de conocimientos y habilidades específicas, así como de motivación) y es difícil que se incorpore plenamente a ella.

4. EL INTERÉS POR LOS SERVICIOS ACCESIBLES A TRAVÉS DEL ORDENADOR

Un 49% de los individuos entrevistados dispone de ordenador en su casa, y con él pueden acceder a un número considerable de prestaciones. Los valores de los índices del cuadro 6 recogen el interés o desinterés por el acceso a diferentes servicios que el ordenador puede facilitar al usuario. Este interés o desinterés muestra algunas peculiaridades de los diferentes grupos de edad.

Los índices negativos generalizados en todas las edades en el interés por los "debates políticos" revelan simplemente el escaso interés por la política

ya y el descrédito generalizado de los políticos, descrédito que reflejan también otras encuestas del CIS.

Ahora bien, los índices referidos a formación *on line*, lectura de prensa, búsqueda de empleo, agencia de viajes *on line* y servicios bancarios muestran, como otros muchos datos en este artículo, la creciente y radical división en dos de la población española según la edad: los más jóvenes, interesados activamente en las aplicaciones de las nuevas tecnologías, y los mayores, absolutamente desinteresados o en todo caso pasivamente receptores de las mismas. Los jóvenes de 18 a 24 años utilizan y están interesados en todos los servicios mencionados casi mayoritariamente. El interés y la utilización va disminuyendo con la edad, siendo unas veces los 45 años y otras los 55 la frontera del desinterés.

Aunque respecto a las compras por Internet se registra un mayor interés y una mayor utilización por parte de los segmentos más jóvenes, la falta de seguridad percibida de las transacciones y

CUADRO 6

INTERÉS POR ACCEDER A LOS SERVICIOS A TRAVÉS DE ORDENADOR DESDE SU CASA^(*)

	Total	Hombre	Mujer	18/24 años	25/34 años	35/44 años	45/54 años	55/64 años	65 y más años
Ver colecciones de arte	-40	-39	-41	-23	-26	-22	-38	-53	-72
Estar en contacto con debates políticos	-60	-52	-68	-50	-48	-48	-58	-74	-85
Curso de formación (on line)	9	-6	-13	46	30	21	-12	-52	-81
Consultas sanitarias	23	27	20	48	44	45	24	11	-25
Consultas administrativas	13	19	7	43	46	47	22	-17	-56
Leer la prensa	-6	4	-17	31	21	17	-2	-31	-64
Preparar un viaje	3	9	-3	61	36	29	7	-33	-69
Realizar compras	-49	-43	-54	-10	-32	-33	-52	-68	-86
Buscar empleo	-3	1	-7	68	45	29	-9	-55	-90
Utilizar servicios bancarios	-15	-9	-23	15	20	15	-12	-47	-80

Pregunta: "Le voy a leer una lista de servicios a los que podría acceder, sin moverse de su casa, a través de ordenador... Para cada uno de ellos ¿puede decirme si estaría interesado en utilizarlo o no?"

(*) Índice: Sí interesados-No interesados

Fuente: Estudio 2254 / 04 CIS.

la exigencia de medios de pago específicos dificultan en nuestro país el desarrollo de un tipo de comercialización que, en países desarrollados de nuestro entorno, crece vertiginosamente.

Sin embargo, tanto los servicios bancarios como la utilización de las agencias de viaje *on line* suscitan un interés muy prometedor. Los viajes culturales, el turismo dentro y fuera del país, han entrado a formar parte de la vida de la mayoría de los españoles. La mayoría está interesada en utilizar los servicios de las agencias de viajes mediante el ordenador. La utilización creciente de los ordenadores por los consumidores nacionales y extranjeros, y la informatización de las empresas de turismo son procesos interrelacionados. Los particulares programan cada vez más sus viajes utilizando los ordenadores y las empresas deben estar preparadas para proporcionar la información demandada por sus clientes, en tiempo real reservar billetes, plazas hoteleras, etc. Las empresas turísticas con mayor capacidad informática consiguen competir en mejores condiciones y prestar mejores servicios a sus clientes. Este mismo proceso se ha producido, por cierto, en el sector financiero, donde se han creado bancos *on line* específicos y prácticamente todos los bancos y cajas ofrecen servicios *on line*.

Resulta interesante constatar cómo todos los segmentos de la población, excluyendo los mayores de 65 años, muestran interés en realizar consultas de tipo informativo sean sanitarias o administrativas. Disponer de información rápidamente y gratis resulta bastante irresistible, aunque esto no implique más que una población pasivamente recibiendo los efectos de las aplicaciones de las nuevas tecnologías. El descenso del índice (resultaría de restar los "no interesados" de los "interesados"), 48 en el grupo de 18 a 24 años, a -25 en mayores de 65 años en el primer caso, y de 46 en el grupo de 25 a 34 años a -56 en el de los mayores, apunta a las diferencias en el tiempo disponible entre individuos activos y jubilados.

La mayoría de los individuos de 65 y más años no está interesada por ningún servicio de los mencionados en la pregunta. En el extremo opuesto, la mayoría de los jóvenes entre 18 y 24 años dice que está interesado prácticamente por todos: cursos de formación, consultas sanitarias y administrativas, preparación de viajes, lectura de la prensa, búsqueda de empleo y utilización de los servicios bancarios. Entre los servicios mencionados destaca el interés de los jóvenes por buscar empleo por medio del ordenador. Todos los grupos de edad

coinciden en su desinterés por ver colecciones de arte y estar en contacto con debates políticos. Del mismo modo, se pone de relieve la desconfianza e inseguridad en lo que respecta a las compras.

5. LOS MOTIVOS PARA UTILIZAR EL ORDENADOR

Un 59% de la población no utiliza el ordenador. Este amplio grupo justifica su desinterés por los motivos manifestados en el cuadro 7. A casi la tercera parte de la población simplemente no le interesan los servicios de un ordenador y, en consecuencia, no lo utiliza. Otra cuarta parte se considera mayor para iniciar unos cambios importantes en su vida diaria; elige seguir las pautas tradicionales en las relaciones sociales de todo tipo. Una quinta parte no lo necesita para el tipo de trabajo que realiza, y no considera interesantes las posibilidades del ordenador para actividades lúdicas, culturales... Un reducido porcentaje admite la dificultad de su manejo y no ha encontrado facilidades para aprender, o desconfía de su aptitud.

La edad y la situación laboral afectan a la utilización del ordenador, como también a las razones para no usarlo. Para los trabajadores, estudiantes y amas de casa, el motivo más importante es el tipo de tareas realizadas; para los jubilados, ser mayor y autoexcluirse de esta nueva sociedad en proceso de constitución. El porcentaje de estudiantes que no utiliza el ordenador es muy pequeño, 5%, la mayoría de los cuales dice no precisarlo. Ésta es también la razón a la que se refieren las amas de casa. En este último caso nada menos que el 85% no lo utiliza porque cree que no lo necesita. También entre los jubilados un 92% no utiliza el ordenador y aduce como principal razón considerarse mayor. A partir de los 55 años el número de individuos que utiliza el ordenador desciende bruscamente, sobre todo, porque consideran su edad como un obstáculo difícil de salvar.

6. INTERNET

Los cuadros 8 a 10 recogen información básica sobre la utilización de Internet, incluyendo los motivos o funciones de dicha utilización. Toda la información muestra, al igual que la informa-

CUADRO 7

RAZONES PARA NO UTILIZAR UN ORDENADOR (%)*

Razones:	Muestra	No me interesa	Soy mayor	No lo necesito en mi trabajo	Difícil de manejar	Otras
Total	(1473)	31	24	19	11	5
<i>Género:</i>						
Hombre	(649)	32	20	24	9	4
Mujer	(824)	30	26	14	12	6
<i>Edad:</i>						
18/24 años	(86)	29	–	22	9	20
25/34 años	(194)	22	–	39	8	9
35/44 años	(222)	31	–	30	14	8
45/54 años	(225)	34	7	26	16	5
55/64 años	(250)	32	29	15	12	2
65 y más años	(496)	32	52	3	6	2
<i>Situación laboral:</i>						
Trabaja	(490)	27	5	37	10	7
Jubilado	(519)	32	49	6	6	2
Parado	(141)	23	4	18	15	13
Estudiante	(8)	–	–	38	12	25
Ama de casa	(311)	38	21	50	15	4

Pregunta: "¿Cuál es la razón principal por la que no utiliza un ordenador?"

* Sólo para quienes no utilizan el ordenador.

Fuente: Estudio 2254 / 04 del CIS.

ción de apartados anteriores, la estrecha relación entre edad y uso de Internet: si en el conjunto de la población española mayor de 18 años sólo un 7% utiliza Internet con una cierta frecuencia, entre los jóvenes de 18 a 24 años este porcentaje es del 28%, es decir, cuatro veces más.

La frecuencia de utilización de Internet es función, además de la edad, de la situación en la actividad económica; los empleados y los estudiantes tienen un nivel de uso mucho mayor que el resto de la población porque el equipamiento informático (incluida la conexión a Internet) de los centros educativos y de las empresas ha crecido espectacularmente. La enseñanza y los centros de trabajo han imbricado cada vez más Internet en sus actividades y tareas cotidianas, lo que favorece claramente su mayor utilización por parte de

estudiantes y trabajadores. Así, un 57% de los estudiantes y un 32% de los trabajadores utilizan asiduamente la red de redes, siendo los dos grupos poblacionales que más la utilizan.

Dos conclusiones parecen derivarse de los datos del cuadro 10:

- El uso de Internet depende tanto de la motivación individual (habilidades, conocimientos y disponibilidad) como del equipamiento existente y de la organización de tareas y actividades de los centros de estudio y trabajo.
- Estudiantes y jóvenes, en general, tienen los conocimientos y la motivación necesarios para utilizar con frecuencia Internet. Esto

significa que, conforme se produzca el relevo de las generaciones, se generalizará este uso de la red.

La conexión a Internet se efectúa mayoritariamente en los hogares (69%) y, en segundo lugar, en los centros de trabajo. Obviamente los trabajadores utilizan con mayor frecuencia el centro de trabajo, y los estudiantes el centro de estudios, pero los lugares públicos (cibercafés o similares) son muy poco utilizados.

La búsqueda de información/documentación es la razón más importante para usar la red en todos los segmentos de población, apareciendo la lectura y consulta de noticias en segundo

lugar. Es también bastante frecuente el uso de Internet por motivos lúdicos (ocio, descarga de música, compra de entradas...), así como la realización de gestiones bancarias.

Los jóvenes y los estudiantes utilizan la red preferentemente para descargar música, consultas de ocio y, en menor medida, buscar empleo; las personas de edad media (25-55) y los trabajadores utilizan Internet ante todo para realizar gestiones bancarias y leer y consultar las noticias. Y toda la población española se sirve de Internet para buscar información y documentación.

CUADRO 8

INTERNET: UTILIZACIÓN (%)*

	Sabe y utiliza (%)	Utiliza más de tres días a la semana ¹	
Total	33	22	(7)
<i>Género:</i>			
Hombre	38	26	(10)
Mujer	29	18	(5)
<i>Edad:</i>			
18/24 años	65	43	(28)
25/34 años	53	33	(17)
35/44 años	41	28	(11)
45/54 años	31	20	(6)
55/64 años	12	6	(1)
65 y más años	2	–	–
<i>Situación laboral:</i>			
Trabaja	47	69	(32)
Jubilado	6	65	(4)
Parado	36	58	(21)
Estudiante	86	66	(57)
Ama de casa	8	38	(3)

Pregunta: "¿Sabe lo que es Internet? ¿Con qué frecuencia lo utiliza?"

* Sólo a quienes saben utilizar Internet y lo utilizan.

¹ Las cifras entre paréntesis indican el porcentaje de población total que utiliza más de tres días Internet.

Fuente: Estudio 2254 / 04 del CIS.

CUADRO 9

LUGAR DONDE SE CONECTA A INTERNET (%)*

	Casa	Trabajo	Centro de estudios	Terminal público	Casa de amigos y otros
Total	69 (23)	41 (14)	15 (5)	14 (5)	13 (5)
<i>Género:</i>					
Hombre	73 (28)	41 (16)	13 (5)	14 (5)	14 (5)
Mujer	65 (19)	41 (16)	18 (5)	13 (4)	12 (4)
<i>Edad:</i>					
18/24 años	70 (46)	12 (8)	41 (27)	22 (14)	27 (18)
25/34 años	61 (32)	43 (23)	11 (6)	18 (10)	14 (7)
35/44 años	72 (30)	58 (24)	2 (1)	9 (4)	7 (3)
45/54 años	76 (24)	58 (18)	3 (1)	1 (-)	3 (1)
55/64 años	84 (10)	49 (6)	5 (1)	(-) (-)	(-) (-)
65 y más años	91 (2)	18 (-)	(-) (-)	(-) (-)	(-) (-)
<i>Situación laboral:</i>					
Trabaja	69	60	5	10	10
Jubilado	96	7	4	-	-
Parado	60	10	15	28	10
Estudiante	71	4	54	23	24
Ama de casa	73	10	3	14	14

Pregunta: "De los lugares que le voy a mencionar, dígame, por favor, desde dónde se conecta a Internet".

* Sólo para quienes saben qué es Internet y lo utilizan. Las cifras entre paréntesis indican el porcentaje de población total del lugar donde se conecta.

Fuente: Estudio 2254 / 04 del CIS.

CUADRO 10

ACTIVIDADES, FRECUENCIA Y LUGAR DONDE SE CONECTA A INTERNET (%)*

	Total	Casa	Trabajo	Centro de estudios	Terminal pública	Casa de amigo
<i>Frecuencia:</i>						
1. Todos los días	44	52	60	35	15	25
2. De 3 a 5 días semana	22	22	20	30	13	22
3. De 1 a 2 días semana	20	17	13	25	36	25
4. Menos frecuencia	14	10	7	11	36	28
<i>Actividad (multirrespuesta)</i>						
1. Búsqueda documentación	87	89	90	95	81	40
2. Lectura, noticias	51	57	57	54	42	40
3. Consultas de ocio	43	46	39	65	43	60
4. Descarga de música	34	41	25	52	35	55
5. Reserva de entradas	23	27	25	24	16	23
6. Gestiones bancarias	29	33	43	16	14	16
7. Búsqueda de empleo	20	19	13	34	35	55
8. Gestiones en las AAPP	18	20	29	10	10	15
9. Compras domésticas	13	17	17	13	15	11

Pregunta: "Independientemente del lugar desde el que accede ¿con qué frecuencia lo hace?.

Dígame para cuál de las siguientes actividades utiliza Internet habitualmente"

(*) Sólo para quienes saben qué es Internet y lo utilizan. Las cifras entre paréntesis indican el porcentaje de población total del lugar donde se conecta. Multirrespuesta.

Fuente: Estudio 2254 / 04 CIS.

7. EL CORREO ELECTRÓNICO

El número de personas que utilizan alguna vez el servicio de correo electrónico es ligeramente inferior (30%) al de personas que utilizan la red (33%). Sin embargo, es mucho mayor la utilización asidua del correo que la de Internet (18% frente a 7%). En otras palabras, el servicio de correo electrónico es una de las funciones clave de Internet.

Es evidente que el uso del correo crea una mayor dependencia que Internet al ser una activi-

dad de comunicación e interacción que involucra a los demás: la recepción o envío de correos implica relacionarse con otros, lo que obliga a seguir con la comunicación. Por otra parte, el correo electrónico presenta claras ventajas sobre el teléfono, móvil o fijo, para la comunicación porque queda constancia del mensaje y se puede pedir acuse de recibo.

Los datos de encuesta muestran, al igual que con Internet, una relación muy acusada entre el uso del correo, la edad y la situación en la actividad económica:

– Los jóvenes (18-24 años) lo utilizan más, siendo un 34% de ellos asiduos en su uso.

CUADRO 11

CORREO ELECTRÓNICO: CONOCIMIENTO, FRECUENCIA Y LUGAR DONDE SE UTILIZA (%)*

	Sabe y utiliza	Frecuencia:		Lugar donde se utiliza: ^{(1) (2)}			
		Más de 3 días/semana ⁽¹⁾		Casa	trabajo	Centro estudios	Terminal público
Total	30	61 (18)	69	41	10	11	7
Género:							
Hombre	34	64 (22)	74	42	8	12	8
Mujer	26	57 (15)	63	40	13	10	7
Edad:							
18/24 años	60	57 (34)	72	11	30	16	17
25/34 años	48	62 (30)	62	45	7	16	6
35/44 años	35	54 (19)	71	56	1	6	4
45/54 años	27	70 (19)	71	65	-	-	1
55/64 años	11	54 (6)	80	37	3	-	2
65/más años	2	10 (-)	90	10	-	-	-
Situación laboral:							
Trabaja	43	67 (28)	66	59	3	8	6
Jubilado	4	22 (9)	95	4	4	-	-
Parado	32	48 (15)	64	11	10	26	11
Estudiante	77	57 (44)	77	2	41	16	13
Ama de casa	7	25 (2)	80	17	4	4	8

Pregunta: "¿Sabe lo que es y utiliza el correo electrónico? ¿Con qué frecuencia utiliza el correo electrónico?
¿De los siguientes lugares que le voy a mencionar, desde cuál de ellos utiliza el correo electrónico?"

* Sólo para quienes saben qué es el correo electrónico y lo utilizan.
¹ Las cifras entre paréntesis indican el porcentaje de población total.
² Multirrespuesta.

Fuente: Estudio 2254 / 04 del CIS.

CUADRO 12

CORREO ELECTRÓNICO: NATURALEZA Y SEGURIDAD (%)

	Naturaleza de los correos que envía o recibe (*):			La confidencialidad es:
	Personales	Profesionales	Por igual	Segura
Total	54	24	22	44
Género:				
Hombre	53	23	24	41
Mujer	55	26	19	47
Edad:				
18/24 años	80	8	12	47
25/34 años	51	23	26	44
35/44 años	40	32	28	42
45/54 años	33	48	19	44
55/64 años	51	26	23	37
65/más años	100	-	-	10
Situación laboral:				
Trabaja	42	34	25	45
Jubilado	100	-	-	41
Parado	70	10	20	44
Estudiante	84	4	12	49
Ama de casa	75	8	17	38

Preguntas: "¿Y los correos que envía o recibe son en su mayor parte personales o profesionales?";

"¿Piensa que está garantizada la confidencialidad de sus mensajes con el correo electrónico?"

* Sólo a quienes conocen y utilizan el correo electrónico.

Fuente: Estudio 2254 / 04 del CIS.

– Y lo usan también en mayor medida estudiantes (44%) y trabajadores (28%).

El dato más revelador es que la mayoría de los correos que se envían son de carácter personal, lo cual se aplica incluso en el caso de los trabajadores. Sólo en el grupo de 45 a 54 años los correos de tipo profesional/laboral sobrepasan a los de carácter personal.

El teléfono móvil, Internet y el correo electrónico parecen haber aumentado fuertemente la comunicación interpersonal: se hacen muchas más llamadas y envíos de mensajes de texto o de audio que antes, posiblemente en detrimento de las relaciones y comunicación cara a cara.

8. LA OPINIÓN SOBRE LA SEGURIDAD DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Los datos existentes sobre equipamiento informático y tecnológico de las empresas y hogares españoles muestran que, en los últimos años, las diferencias respecto de otros países europeos han descendido fuertemente. En algunos casos, España se encuentra en los primeros puestos, como en la red de cajeros automáticos, el número de teléfonos móviles o la circulación de tarjetas de crédito. Los datos también indican que, por el contrario, los españoles utilizan mucho menos

frecuentemente estas nuevas tecnologías, y para aplicaciones más restringidas que en el resto de los países de Europa. Los teléfonos móviles se usan para hablar y enviar mensajes de texto, pero casi nada más; los cajeros, para obtener dinero, pero escasamente para otras transacciones, y así sucesivamente.

Existen muchas razones para la escasa utilización de las nuevas tecnologías en la formación, las empresas y el comercio, pero quizá la más importante, aparte de los costes, sea la desconfianza que generan en cuanto a la inseguridad de estas aplicaciones tecnológicas. En el cuadro 13 puede verse cómo incluso pagar con tarjeta de

crédito o débito sólo es considerado seguro por algo más de la mitad de los entrevistados (59%). Las operaciones por Internet, ya sea con bancos o utilizando tarjeta, se consideran muy inseguras, y solo el 19% y el 9% respectivamente creen que son seguras. Este porcentaje es menor al de usuarios de los servicios bancarios por Internet, lo que sugiere que parte de estos usuarios sólo los utiliza excepcionalmente.

Llama también la atención la escasa seguridad que se le otorga a la declaración de la renta a través de la red, así como a todas las transacciones con tarjeta y por teléfono. El cuadro también refleja la existencia de diferencias importantes por

CUADRO 13

SEGURIDAD EN LA INFORMÁTICA (%)*

Sí, siente "much" o "bastante" seguridad	Pagar con tarjeta por teléfono	Dar n° tarjeta por Internet	Dar n° tarjeta	Cheque por correo por teléfono	Operaciones bancarias por Internet	Operaciones bancarias Internet	Hacer IRPF por
Total	59	10	9	23	24	19	35
Género:							
Hombre	61	11	11	26	27	22	40
Mujer	55	9	8	19	20	16	30
Edad:							
18/24 años	74	16	15	26	28	25	42
25/34 años	73	14	16	28	23	30	52
35/44 años	61	13	14	28	33	28	47
45/54 años	63	10	7	23	24	17	38
55/64 años	47	4	4	18	15	10	24
65/más años	27	3	2	14	8	3	9
Situación laboral:							
Trabaja	70	13	13	27	32	28	48
Jubilado	32	4	2	15	11	4	13
Parado	60	11	10	25	24	19	36
Estudiante	78	20	20	29	34	27	50
Ama de casa	45	3	4	16	11	8	19
Tiene ordenador en casa	72	13	14	29	33	30	50
No tiene ordenador	45	6	5	17	15	9	20

Pregunta: "En lo que se refiere a la protección de sus datos personales ¿qué seguridad le ofrecen cada una de las siguientes acciones?"

* Toda la población

Fuente: Estudio 2254 / 04 del CIS

edad, situación en la actividad económica y tenencia o no de ordenador. La mayor confianza en las nuevas tecnologías se registra entre los segmentos de 18 a 44 años, entre los estudiantes y trabajadores, y también entre los que disponen de ordenador. La mayor desconfianza, lógicamente, se produce entre las amas de casa, los jubilados y los segmentos de edad de más de 44 años.

Parece claro que el conocimiento y la utilización de las nuevas tecnologías produce una mayor confianza en ellas. Sin embargo, incluso entre los estudiantes, que constituyen el grupo con mayor confianza en ellas, sólo a la mitad les ofrece seguridad hacer la declaración de la renta por Internet, y en lo que respecta a operaciones en la red con tarjeta o bancarias, los porcentajes correspondientes descienden al 20% y 27%, respectivamente. La desconfianza y el sentimiento de inseguridad están generalizados en nuestro país, lo cual representa un gran obstáculo para la generalización de la utilización y uso de las nuevas tecnologías.

Tampoco cabe minusvalorar el efecto que el coste económico de las aplicaciones tecnológicas tiene sobre su uso: se utiliza el móvil, pero, sobre todo, los mensajes de texto, que son más baratos; las operaciones a través de cajeros, aparte de la inseguridad que entrañan, también suponen unos gastos, y lo mismo sucede con otros servicios de Internet.

9. A MODO DE SÍNTESIS

Los datos de encuesta expuestos y analizados en este artículo permiten destacar a continuación los aspectos más importantes de la interacción entre nuevas tecnologías y sociedad en España.

1. El grado de equipamiento en aplicaciones tecnológicas en España es cada vez mayor y en algunos casos está por encima de la media de los países europeos. Ahora bien, su utilización está dirigida a las relaciones sociales más que a la producción o a la formación.

2. Existe una gran desconfianza sobre la seguridad que proporcionan las nuevas tecnologías, sobre todo, en lo relativo a transacciones comerciales. Esto explica, junto con los costes, la baja utilización de compras en la red.

3. Se ha producido una dicotomización de la sociedad española en dos segmentos: por una parte, un segmento de gente mayor, amas de casa y jubilados, que no utilizan activamente las aplicaciones de las NT, si exceptuamos el teléfono móvil, y en este caso sólo para hablar; por otra parte, un segmento de personas jóvenes, trabajadores y estudiantes que sí utilizan dichas tecnologías de un modo creciente.

4. Los datos de encuesta ponen, por último, claramente de manifiesto la importancia de las políticas públicas y de las empresas en la potenciación de las nuevas tecnologías. Los dos segmentos de población con mayor interés y utilización de las nuevas tecnologías son los estudiantes y los trabajadores, precisamente porque en los centros educativos y de trabajo estas tecnologías se han imbricado en las actividades y tareas diarias: existe el equipamiento, existe la formación para el uso y existe la necesidad de usarlas.

ONCE, una labor de superación permanente

MIGUEL CARBALLEDA*

1. INTRODUCCIÓN

Luchar para poder decidir su propio futuro. Esa fue la decidida y osada voluntad de un buen número de personas ciegas que el 13 de diciembre de 1938 crearon la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), un modelo de organización único en el mundo. El objetivo de aquellos fundadores y de quienes hoy forman parte de la gran familia de la ONCE continúa vigente: lograr la plena integración social y laboral de las personas ciegas y deficientes visuales, y en general del resto de discapacitados, en la sociedad.

Desde la ONCE, llevamos más de 66 años superando barreras, conquistando herramientas, buscando soluciones que nos permitan obtener los fines para los que nuestra organización fue creada. La unidad de las distintas asociaciones de ciegos, la puesta a la venta de un único cupón para toda España, fueron los primeros pasos para iniciar un camino hacia esa integración. Pero a lo largo de su historia, la ONCE se ha caracterizado por la importante labor que desarrolla en favor de sus actuales 65.842 afiliados, y de las miles de personas con otras discapacidades a través de la Fundación ONCE.

La ONCE pone a disposición de sus afiliados una amplia oferta de servicios sociales (rehabilitación, educación, bolsas de empleo, cultura, deportes, medios tiflotécnicos, producción bibliográfica, etc...) para alcanzar la autonomía personal suficiente que permita su plena y real integra-

ción social, educativa y laboral. Todo ello convierte a la ONCE en un organismo cuyo modelo de actuación ha sido ensalzado por instituciones internacionales, entre ellas, las de la Unión Europea. Para el año en curso, destinaremos a los distintos programas de los servicios sociales 191,5 millones de euros.

2. EL CUPÓN, MOTOR DE LA ONCE

La labor social que realiza la ONCE tiene su base en el tradicional cupón. Los españoles saben que, gracias al cupón, la ONCE puede poner en marcha las actividades a favor de las personas ciegas y con otras discapacidades. Realizan la venta del cupón 23.000 personas ciegas y con otras discapacidades, de tal forma que constituye el mayor generador de empleo para los ciegos españoles.

Los ingresos procedentes de la venta del cupón, que en el 2004 alcanzaron los 2.285 millones de euros, permiten a la ONCE destinar la aportación económica necesaria para poner en práctica los distintos programas de servicios sociales. Además, el 3% de los ingresos brutos de la ONCE se destinan a financiar programas de inserción laboral y de eliminación de barreras dirigidos a personas con discapacidad distinta a la ceguera.

Para facilitar que el comprador del cupón tenga una participación más activa a la hora de jugar, en el año 2003 se inició la puesta en funcionamiento del Terminal Punto de Venta (TPV),

* Presidente del Consejo General de la ONCE.

un sistema portátil con tecnología de última generación que permite al comprador elegir un número concreto o una terminación determinada. Tras una primera fase experimental de 40 terminales, actualmente hay más de 11.000 de estos aparatos en manos de los vendedores del cupón. Está previsto finalizar 2005 con 19.000 TPVs funcionando por toda España. La inversión realizada por la ONCE para la puesta en funcionamiento de este novedoso sistema es de 40 millones de euros.

El TPV lleva incorporado un escáner con el que se pueden comprobar los cupones premiados. Su alta tecnología permite a cada vendedor de la ONCE ejecutar las transacciones de venta, la devolución, el control de los cupones y boletos de "el combo", y la gestión y el pago de premios. A través del conversor texto-voz se oyen los mensajes que reciben a través del terminal, mientras que éste se mantiene permanentemente conectado, de forma segura, al ordenador central de la ONCE a través de la red GPRS en cualquier punto de España.

La investigación, el desarrollo y la implantación de este moderno sistema electrónico han supuesto un notable esfuerzo económico y humano, y han requerido no solamente el entusiasmo del Grupo ONCE, sino de otras grandes empresas. El público podrá seguir jugando al tradicional cupón y al que se vende a través del TPV.

3. "EL COMBO", PRIMER JUEGO ACTIVO DE LA ONCE

La puesta en marcha del TPV sirve también para los nuevos juegos que la ONCE ha puesto y pondrá a disposición del público. El primero de ellos, que vio la luz en octubre de 2004, es "el combo". Se trata del primer juego activo de la ONCE, en el que el cliente elige la combinación que desea, y las categorías mayores de premios son proporcionales a la recaudación realizada y al número de acertantes.

"El combo", resultado del acuerdo firmado en febrero de 2004 entre el gobierno y la ONCE, está formado por siete bolas: seis bolas agrupadas en forma de triángulo y una adicional, denominada "combola". Hay que seleccionar un número del 0 al 9 para cada una de las seis bolas del triángulo, y uno o más números del 1 al 11 para la "combola". Se pueden realizar apuestas múltiples.

"El combo" es el juego que tiene mayor probabilidad de que toque en comparación con otros similares existentes en el mercado.

Uno de los atractivos de "el combo", cuyo precio es de tan solo un euro, reside en que, cuando no exista ningún acertante de primera categoría, se crea un bote que se acumula al premio para primera categoría (pleno de seis bolas más la bola adicional) a los próximos sorteos.

4. VALERSE POR SÍ MISMOS

Cada año, más de 4.000 personas en España pierden la vista total o parcialmente. Tanto ellas como los ciegos de nacimiento han de realizar un aprendizaje que les permita desenvolverse con normalidad en su vida cotidiana. Gracias al programa de rehabilitación que realiza la ONCE, estas personas aprenden a orientarse, a manejar un bastón -signo de la independencia de las personas ciegas-, a adquirir nuevas destrezas que les faciliten la realización de labores tan cotidianas como cocinar, afeitarse, maquillarse, distinguir el dinero, etc... Tras su paso por este programa de rehabilitación, la persona ciega está preparada para afrontar con normalidad su vida.

Para lograr esa autonomía personal de las personas ciegas, la ONCE promueve el voluntariado, dirigido a aquellos afiliados que no han alcanzado el grado de autonomía personal necesario para realizar por sí solos determinadas actividades de la vida diaria, y que no cuentan con el apoyo suficiente en sus familias.

Si importante es el bastón para la movilidad de un ciego, quizá lo sea aún más el perro-guía. A través de la Fundación ONCE del Perro-Guía, que tiene capacidad para adiestrar a más de cien perros al año, se pone a disposición de los afiliados una garantía de seguridad e independencia para las personas ciegas. Su intenso adiestramiento, que cuesta unos 30.000 euros desde que cada perro nace hasta que se entrega al afiliado, merece la pena, ya que permite a la persona ciega poder desenvolverse con libertad. Las instalaciones de la Fundación ONCE del Perro-Guía, situadas en la localidad madrileña de Boadilla del Monte e inauguradas por S.M. la Reina Doña Sofía el 26 de mayo de 1999, conforman el mayor centro de adiestramiento de perros para ciegos de Europa.

5. EDUCACIÓN PARA TODOS

La ONCE concede gran importancia a la educación de los niños ciegos y deficientes visuales. Más de 8.000 pequeños reciben la atención educativa de manos de la Organización. De ellos, el 96 por ciento estudian en la modalidad de educación integrada en otros centros ordinarios de enseñanza, lo que supone un gran paso a la hora de eliminar diferencias respecto al resto de alumnos. Los intensos trabajos de los equipos de atención educativa que trabajan en todo el estado hacen posible que la integración educativa sea un verdadero éxito.

En 2005 destinaremos 67 millones de euros a educación. Maestros de apoyo especializados, adaptación de libros y materiales educativos en braille, sonido y relieve, dotación a los alumnos, sin coste alguno para ellos, de equipos y *software* especialmente diseñado para acceder a la información de forma autónoma, son algunas de las aportaciones que la ONCE realiza en materia de educación, y que han permitido el éxito de nuestro modelo educativo. Este apoyo tiene su continuidad en la etapa universitaria y en la formación profesional, facilitando los libros de texto transcritos al braille o en soporte sonoro o electrónico accesible y, si fuera necesario, adaptando su puesto de estudio.

Aunque la tendencia es a un aumento de la educación integrada, la ONCE mantiene sus propios Centros de Recursos Educativos (CRE), en los que imparte una atención educativa gratuita –enseñanza primaria y secundaria obligatorias–, y se diseñan planes especiales para jóvenes sordociegos. En la actualidad hay en funcionamiento cinco de estos centros educativos, situados en Madrid, Alicante, Pontevedra, Barcelona y Sevilla. Además, los CRE imparten ciclos de formación profesional adaptada a la demanda del mercado laboral. Quiromasaje, telefonía o gestión de redes informáticas son algunos de los cursos que se pueden seguir en estos centros.

La investigación en el ámbito de la educación de niños ciegos es otro de los campos en los que la ONCE pone gran interés. Para fomentar esta actividad, se convoca anualmente un concurso de investigación educativa sobre experiencias escolares, dirigido a los profesionales de la educación en España, el resto de Europa y Latinoamérica. Uno de los resultados de este concurso se ha presentado estas navidades en forma de juguete,

Brailín, el primer muñeco en el mundo que enseña el braille tanto a los niños y niñas ciegos como a sus compañeros de pupitre.

6. EMPLEO EN IGUALDAD DE CONDICIONES

La integración total de una persona ciega o deficiente visual en la sociedad pasa por desarrollar una profesión y tener acceso a un empleo digno en igualdad de condiciones con el resto de la población. La ONCE se preocupa de que sus afiliados puedan acceder al mercado laboral, para lo cual les ofrece cursos de formación, bolsa de empleo, adaptación del puesto de trabajo sin coste para el trabajador ni para la empresa, financiación de cursos de postgrado y facilidades para el autoempleo; en definitiva, todo lo necesario para que pueda realizar su trabajo en igualdad de condiciones con el resto de personas que conforman la empresa en la que trabaja.

Este apoyo al empleo da sus frutos año a año y, actualmente, el empleo directo de Grupo ONCE asciende a 46.700 personas; si incluimos el empleo indirecto, el número total de personas que trabajan en el Grupo ONCE alcanza las 91.700, de las que un 77 por ciento son discapacitados.

Aunque la fuente principal de empleo es la venta del cupón (23.000 personas se dedican a esta actividad), hay muchos ciegos que desarrollan sus profesiones tanto en la ONCE como en empresas e instituciones ajenas a la Organización. Abogados, fisioterapeutas, periodistas, economistas, técnicos de sistemas de información, psicólogos... son algunas de estas profesiones en las que las personas ciegas demuestran su capacidad para trabajar igual que sus compañeros no discapacitados.

7. CULTURA ACCESIBLE

Acceder a la cultura es otro de los objetivos en los que la ONCE invierte esfuerzos. Para ello, contamos con un centro de producción bibliográfica –el Servicio Bibliográfico de la ONCE (SBO)–, con sedes en Madrid y Barcelona, cuya función es la edición en braille, tinta, soportes sonoro e informático de todo tipo de publicaciones. Con el fin de facilitar el acceso a la lectura, también se ha

implantado un nuevo formato de libros sonoros digitales, con textos grabados en soporte digital, para cuya lectura se requiere un reproductor que facilite la navegación por el documento, permitiendo localizar el párrafo o la frase deseada dentro de un texto.

En el ámbito cultural, la ONCE cuenta con una institución única en España: el Museo Tifológico, inaugurado en 1992, y que ha recibido más de 100.000 visitas en sus 12 años de funcionamiento. En sus instalaciones, totalmente accesibles, cuenta con 36 maquetas de edificios y monumentos significativos que pueden conocerse mediante el tacto. Dispone asimismo de un novedoso sistema de audioguías que ofrece información sonora para facilitar su recorrido táctil y un conocimiento histórico de las piezas que conforman sus colecciones. Además, tiene una zona dedicada a la historia de la ONCE, con materiales y cupones de los 66 años de la organización. En su sala de exposiciones temporales, afamados y prestigiosos escultores y pintores han puesto sus piezas a disposición de las personas ciegas y deficientes visuales, para que puedan disfrutar, a través del tacto, de sus diversos materiales, texturas y formas.

El teatro y la música representan actividades en torno a las que se realizan talleres y se organizan agrupaciones que participan en las muestras nacionales anuales de música y teatro, alternativamente. Este año, Cádiz acogerá la celebración de la muestra dedicada al teatro. Para fomentar el estudio de la música entre las personas ciegas y potenciar su acceso al terreno profesional, la ONCE organiza, desde el año 2001, el Concurso Internacional Joaquín Rodrigo, avalado por artistas de prestigio y por entidades públicas y privadas.

Con el propósito de fomentar y animar la creación artística entre las personas ciegas y apoyar la cultura en general, la ONCE convoca los Premios Tiflos de Novela y Poesía, creados en 1986, en los que participan como jurados importantes nombres de la literatura española. Por otra parte, en 1998 se creó el Premio Tiflos de Periodismo en las modalidades de prensa escrita, televisión, radio (también más recientemente, de periodismo digital), en cuyo jurado se encuentran destacados representantes del periodismo español, con el objetivo de concienciar a la sociedad a través de los medios de comunicación de que es posible la integración de las personas con discapacidad. Finalmente, en 2002 se constituyó el Premio Tiflos de Cine Corto, que pretende respaldar las creaciones cinematográficas que tratan de romper con cualquier tipo de barre-

ra, física o mental. Y, además, el Roc Boronat de creación literaria en lengua catalana y los Premios Prometeo, también de creación literaria, están dirigidos a niños y jóvenes ciegos.

La voluntad de proporcionar acceso a la cultura ha llevado a la ONCE a desarrollar un sistema que permite informar a los espectadores ciegos de cine, teatro y televisión de aspectos a los que no pueden acceder sólo a través del sonido. Es el sistema Audesc de audiodescripción que, mediante un decodificador personal por infrarrojos conectado a unos auriculares, posibilita al espectador recibir informaciones sobre escenografía, vestuario, descripción de acciones, etc., narradas por un locutor.

La ONCE se preocupa también de hacer accesibles distintos espacios culturales y naturales para que las personas ciegas puedan disfrutar de ellos. Algunos ejemplos de esta labor son el Centro de Interpretación de Doñana, en Huelva; el parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, en Madrid; o la Casa Natal de Cervantes, en Alcalá de Henares.

8. INVESTIGACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las nuevas tecnologías representan una herramienta fundamental para la integración de las personas ciegas y deficientes visuales. La tecnología es una aliada de las personas ciegas, siempre y cuando la accesibilidad esté garantizada. El desarrollo de Internet y, especialmente, la accesibilidad de las distintas páginas web permiten a los ciegos recibir información que necesitan para su trabajo, su educación o sus momentos de ocio. La ONCE realiza y apoya iniciativas para lograr la accesibilidad total de Internet y las nuevas tecnologías, en general.

En este sentido, se acaba de firmar un acuerdo con Microsoft, mediante el cual la ONCE se convierte en el asesor de la compañía de Bill Gates en materia de accesibilidad, con el objetivo de promover y facilitar el acceso a las tecnologías de la información de las personas ciegas o con deficiencia visual en todo el mundo. Además, ambas entidades colaborarán en el ámbito educativo a través de la creación de un grupo de trabajo que estudie la aplicación de las últimas tecnologías a la educación de niños con ceguera o deficiencia visual.

El Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicaciones Tiflotécnicas de la ONCE (CIDAT) es el organismo encargado de realizar las labores de investigación e innovación tecnológica. Sus expertos se ocupan de la adaptación de sistemas y máquinas a las necesidades específicas de las personas ciegas. Entre las novedades presentadas por este organismo destacan un teléfono móvil adaptado para ser utilizado por personas ciegas, que incluye un *software* de voz, y un sistema GPS de localización. Asimismo, el CIDAT ha desarrollado juegos de ordenador para niños ciegos en los que se unifican diversión y cultura, así como también electrodomésticos adaptados y sistemas de edición e impresión de textos.

La ONCE ha adquirido un compromiso firme con la investigación, como lo demuestra el Premio Internacional de Investigación y Desarrollo (I+D) que, desde 1998 y cada dos años, convoca la Organización. El objetivo de este galardón consiste en fomentar las investigaciones científicas y tecnológicas centradas en paliar el impacto de la ceguera y prevenirla.

En el campo de la prevención, la ONCE realiza actividades dirigidas a proponer medidas que eviten graves problemas de visión. Para ello, ofrece un servicio de asesoramiento a sus afiliados destinado a prevenir la transmisión de patologías. Las campañas de prevención ocular representan otro de nuestros objetivos estratégicos.

Quienes aún tienen un resto visual reciben, por parte de la ONCE, un entrenamiento para aprovecharlo. Se les enseña a utilizar ayudas ópticas como lupas o telemicroscopios; y ayudas no ópticas, como el buen uso de la iluminación o los contrastes. La intención última no es otra que evitar la pérdida de ese resto visual.

9. DEPORTE, UN ESPÍRITU DE SUPERACIÓN

Si importante es la tecnología, no lo es menos el deporte que, en el caso de las personas ciegas, estimula su orientación y movilidad, además de fomentar la convivencia y la integración. La ONCE promueve el deporte de base entre los más pequeños y prepara a los más destacados para la alta competición. La labor que la Organización desarrolla se refleja quizá mejor que de ningún otro modo en el papel jugado por los deportistas que participaron en los pasados Juegos Paralímpicos de 2004, en los que España logró 71

medallas (20 de oro, 27 de plata y 24 de bronce), situándose séptima en el medallero.

El compromiso de la ONCE con el deporte de discapacitados se materializa también a través de la Presidencia del Comité Paralímpico Español. Además, un afiliado a la ONCE preside la Asociación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA).

10. ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DE LA ONCE

La ONCE es una Corporación de Derecho Público, de base asociativa y carácter social, que canaliza los servicios sociales y las acciones generadoras de empleo para las personas ciegas y deficientes visuales. La Organización se basa, desde hace más de 20 años, en un sistema democrático en el que el colectivo de ciegos elige a las personas que les representarán en cada mandato, de cuatro años de duración. Las últimas elecciones tuvieron lugar en junio del año 2003.

El órgano central de gobierno es el Consejo General, pero, además, la ONCE cuenta con una estructura descentralizada de gobierno en cada una de las comunidades autónomas, como son los Consejos Territoriales. El núcleo ejecutivo del modelo de gestión de la ONCE se encuentra en la Dirección General, encargada de promover y gestionar la comercialización del cupón, y de poner en marcha los programas de servicios sociales destinados a las personas ciegas. Asimismo, materializa los acuerdos adoptados por el Consejo General. De la Dirección General depende la gestión territorial de la ONCE, a través de las delegaciones territoriales, direcciones administrativas y agencias, así como la Corporación Empresarial ONCE.

La ONCE mantiene relaciones de colaboración con las principales entidades que se ocupan de las personas ciegas de Europa, América, África y del resto de continentes, representadas en la Unión Mundial de Ciegos, cuya secretaria general desempeña un afiliado desde 1986.

11. LA CORPORACIÓN EMPRESARIAL ONCE

Creada en 1993 para aunar las participaciones empresariales de la ONCE, la Corporación

Empresarial ONCE (CEOSA) tiene como objetivo principal la generación de valor de forma sostenida y a largo plazo para el accionista, mediante el desarrollo de empresas rentables que permitan profundizar en la prestación de servicios sociales y contribuir a la integración laboral de afiliados a la ONCE, así como también colaborar en la creación de empleo para otros discapacitados. Opera en el sector inmobiliario, el turismo y los servicios a empresas, además de en otras actividades, como la alimentación, los seguros, las clínicas de fisioterapia o el mobiliario urbano. Cuenta también con participaciones en varias empresas de diversos sectores, como la informática y las comunicaciones o la atención a personas mayores. En el año 2004, la Corporación Empresarial, que dispone de unos fondos propios de 422,6 millones de euros, tuvo unos ingresos de explotación de 465,4 millones de euros, con unos resultados de explotación de 28,5 millones de euros.

12. FUNDACIÓN ONCE, LA COOPERACIÓN CON OTRAS DISCAPACIDADES

La Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad, nacida en 1988, es un instrumento de solidaridad y cooperación de las personas ciegas hacia otros colectivos de personas con discapacidad, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y conseguir su integración social y laboral. La solidaridad de los ciegos con otros colectivos es una actividad permanente a lo largo de las últimas décadas. Así ocurrió a mediados de los años ochenta, cuando la ONCE pudo incorporar vendedores de cupón no ciegos, lo que supuso la integración de más de 10.000 personas con otras discapacidades.

El paso definitivo en esta política de solidaridad es la Fundación ONCE, en cuyo patronato, además de la ONCE como entidad fundadora, están representadas las más importantes organizaciones de discapacitados de España. Cuenta con una fuente de financiación equivalente al 3 por ciento de los ingresos brutos obtenidos con la comercialización del cupón, lo que supone un tercio de los recursos que la ONCE dedica a servicios sociales. En el ejercicio 2004, la aportación directa de la ONCE alcanzó los 68,9 millones de euros. Además, el presupuesto de la Fundación se beneficia de aportaciones de fondos procedentes de la Unión Europea, que en 2004 alcanzaron los 14,9 millones de euros.

El objetivo principal de la Fundación ONCE consiste en realizar programas de integración laboral mediante formación y empleo para personas discapacitadas, pues la integración laboral representa la mejor forma de conseguir la normalización de los discapacitados. La plantilla de Fundación ONCE asciende a 12.537 personas, de las que más de un 72 por ciento padece algún tipo de discapacidad.

Para gestionar los programas de formación y empleo surge en 1989 el Grupo Fundosa, propiedad en su totalidad de la Fundación ONCE. El Grupo Fundosa, con presencia en los sectores industrial, de nuevas tecnologías, servicios, socio-sanitario y accesibilidad, cuenta con más de 70 empresas propias y participadas.

La creación de puestos de trabajo se realiza a través de las empresas del Grupo Fundosa, mediante la intermediación laboral de Fundosa Social Consulting y con acuerdos de colaboración con las administraciones públicas, las empresas y el movimiento asociativo de discapacitados, destinados a lograr el acceso al mercado laboral de las personas discapacitadas. Durante el ejercicio 2004 se han firmado ocho convenios con distintas entidades. Entre ellos, cabe destacar el suscrito con la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid y con MRW. En el año 2004 se han creado más de 3.600 empleos y plazas ocupacionales para personas con discapacidad, y se han impartido 215 cursos de formación a más de 1.596 alumnos discapacitados.

Otro de los empeños de la Fundación ONCE es lograr la accesibilidad global para superar todo tipo de barreras y dar paso a conceptos como "accesibilidad universal", "diseño para todos" y "vida independiente". En julio de 2004 se procedió a la firma de un convenio entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (a través del IMSERSO) y la Fundación ONCE, dirigido a desarrollar un programa de accesibilidad universal. Fruto de este convenio, en el ejercicio 2004 se ha aprobado la realización de 40 planes de accesibilidad y 75 proyectos de ejecución de obras. En este mismo año se han formalizado 15 convenios destinados a la supresión de barreras que impiden la integración de las personas con discapacidad, entre los que cabe resaltar el firmado con la Agencia Tributaria, el Consejo General de la Abogacía, la Fundación Vodafone y la Fundación ACS.

La Fundación ONCE, consciente de la importancia de Europa y sus foros relacionados con la discapacidad, participa de la dinámica y de las normas

de las entidades europeas que trabajan para mejorar la calidad de vida de los millones de ciudadanos con discapacidad que viven en el continente.

13. FOAL, LA SOLIDARIDAD CON AMÉRICA LATINA

La ONCE es consciente de que su modelo de actuación puede servir de base para ayudar a las personas ciegas de otros países. En el mundo hay cerca de 50 millones de personas ciegas y 135 millones de personas con deficiencia visual. De ellas, el 90 por ciento vive en países en vías de desarrollo, siendo Latinoamérica una de las áreas más afectadas. La ONCE considera que su presencia en estas áreas más desfavorecidas es crucial para lograr la integración de las personas ciegas. Por ello, ha firmado distintos acuerdos de colaboración con las principales entidades de ciegos tanto de Europa como de América y del resto del mundo.

En 1998 nació la Fundación ONCE para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL), como lugar de encuentro para promover, favorecer e impulsar proyectos de cooperación y políticas activas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y los correspondientes niveles de integración social de la población ciega en Latinoamérica. El patronato de FOAL tiene como presidente de honor a S. M. el Rey Don Juan Carlos; forman también parte de él otras personalidades, como Isabel Allende, Manuel Fraga Iribarne o el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias. Recientemente, este patronato ha abierto sus puertas a seis nuevos patronos (Telefónica, BBVA, Mondragón Corporación Cooperativa, Cruz Roja, Cáritas y el CERMI), lo que permitirá que FOAL cobre un nuevo impulso como foro de encuentro de empresas e instituciones muy vinculadas con América Latina a través de diferentes proyectos de cooperación.

FOAL se ocupa de enviar material para que los niños ciegos puedan acceder a la educación, forma a profesionales que trabajan con personas sordociegas y realiza cursos para padres. Además, ha puesto en marcha la creación de centros de producción bibliográfica -digital y en Braille-, proporcionando 26 impresoras braille de producción industrial. También ha dotado a 25 bibliotecas de material de alta tecnología (ordenadores, amplificadores de imagen, reproductores de libros hablados, etcétera).

El empleo de las personas ciegas constituye una de las preocupaciones centrales de FOAL. El desempleo es uno de los problemas más graves de Latinoamérica, especialmente entre las personas con discapacidad. Desde FOAL se promueve el trabajo digno para los hombres y las mujeres con ceguera y graves problemas visuales. Para ellos se ha puesto en marcha un proyecto de inserción laboral de población ciega, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y gobiernos nacionales, gracias al cual se ha dotado de instrumentos de trabajo y ofrecido más de 300 cursos de capacitación e inserción laboral para 2.267 alumnos, con una inserción laboral de 501 personas.

Uno de los proyectos más destacados desarrollados por FOAL es el de Kioscos Solidarios Cadena Q, mediante el que se pretende crear una red de venta al público de productos como golosinas, refrescos, periódicos, artesanía y tarjetas telefónicas. Se desarrolla en nueve países (Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay), con el fin de crear empleo a personas ciegas sin formación. Hasta el momento 573 personas han sido capacitadas para el desarrollo de este proyecto.

14. NUEVAS METAS, NUEVOS RETOS

A este camino sin retorno de la integración de las personas con discapacidad que iniciamos hace 66 años todavía le quedan muchas dificultades que superar, pero estamos convencidos de que en la vida hay que marcarse constantemente nuevas metas para alcanzar una sociedad más solidaria. El espíritu de superación que nos caracteriza hará posible que el futuro sea mejor y las nuevas generaciones puedan recoger nuestro esfuerzo cotidiano que siempre ha contado con el apoyo solidario de los ciudadanos españoles. Este es nuestro desafío para los próximos años. Esta es nuestra ilusión de todos los días. Es el reto de la ONCE.

Algo más que Obra Social

VÍCTORIO VALLE*

1. INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social de las empresas es uno de los temas que más controversias despierta actualmente en el mundo empresarial, en la medida en que no existe un consenso respecto a la conveniencia y/o necesidad de incorporar las acciones sociales a la propia actividad. En la actividad bancaria existen diferencias significativas en el grado de implicación de las empresas financieras con la sociedad a la que sirven, diferencias que vienen frecuentemente explicadas por la razón social y la misión como empresas de estas entidades. En este sentido, en el centro de la discusión aparecen las diferencias entre el modelo de propiedad de la banca comercial (de accionistas o *shareholders*) y el de las cajas de ahorros (de grupos de interesados o *stakeholders*). En España, las cajas de ahorros constituyen un ejemplo de integración de actividad financiera y responsabilidad social que, a la vista de la competitividad y resultados de estas entidades, parece una combinación con éxito¹. Es más, se ha convertido en el pilar central de un modelo de empresa financiera que, de forma simbiótica, contribuye al desarrollo de la sociedad y obtiene de ella una fidelidad y un rendimiento que han otorgado a las cajas de ahorros el liderazgo en el mercado bancario español.

En el marco de la responsabilidad social de las cajas de ahorros, la Obra Social es su manifestación más directa. Al igual que las propias cajas, la

* Director General de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

¹ A esta forma de hacer banca se la ha denominado, genéricamente, "banca de proximidad". A este respecto, véase Santiago Carbó (2005), "Banca de proximidad en Europa y Estados Unidos", Cuadernos de Información Económica, nº 184, 89-97.

Obra Social ha experimentado notables transformaciones en las tres últimas décadas, en un entorno de constantes cambios regulatorios y recurrentes presiones competitivas. Sin embargo, estos retos no han mermado la expansión de la Obra Social. Su trascendencia como signo distintivo del arraigo de estas entidades en el territorio ha sido, probablemente, el caldo de cultivo que ha situado a la Obra Social en el centro del debate sobre la conveniencia o no de incorporar la responsabilidad social corporativa a las entidades financieras.

En el contexto de tal debate, este artículo pasa revista a los aspectos más destacados del presente de la Obra Social de las cajas de ahorros españolas y de los retos de gestión y estratégicos que determinarán su evolución en el medio plazo. El artículo se estructura en cuatro apartados siguiendo a esta introducción. En el apartado 2 se analizan la relevancia de la Obra Social y los cambios que ésta ha experimentado a lo largo del tiempo como respuesta a las transformaciones sociales. Del análisis de la gestión, la profesionalización y los mecanismos de información de la Obra Social se ocupa el apartado 3. En el apartado 4 se estudia la trascendencia de la Obra Social en un marco más amplio, el de la responsabilidad social corporativa, mostrando, asimismo, otras iniciativas sociales de las cajas de ahorros en este ámbito. El artículo se cierra con un repaso de las principales conclusiones.

2. UNA LABOR DINÁMICA. LA IMPORTANCIA DEL CAMBIO CUALITATIVO

La Obra Social de las cajas de ahorros ha experimentado un sustancial crecimiento durante

los últimos quince años. En 1978 los recursos destinados a Obra Social ascendían a 329 millones de euros. En aquellos años, las intensas transformaciones regulatorias y el propio cambio estructural que experimentaba la economía española, condicionaron la evolución de la Obra Social que, aun así, se incrementó progresivamente hasta los 387 millones de euros en 1989, fecha a partir de la cual los recursos destinados a Obra Social experimentan un crecimiento interanual más intenso, hasta alcanzar los 1.163 millones de euros en 2004. Esta evolución se constata cuando se analiza la relevancia de la Obra Social en el conjunto de la economía española, como muestra el Gráfico 1 para el período 1978-2004. En términos de PIB, la Obra Social ha pasado del 0,9 al 1,4 por 1000 del PIB durante este período. De forma similar, en términos per cápita, mientras que en 1978 la Obra Social por habitante ascendía a 9 euros, en 2004 suponía ya 27 euros. Debe tenerse en cuenta que cualquier persona, sea o no cliente de una caja de ahorros, es un destinatario potencial de la Obra Social. En los últimos años, el número de beneficiarios se ha incrementado de forma significativa, siendo de 79,9 millones de personas en 2004. Asimismo, cabe destacar señalar que el patrimonio de la Obra Social alcanzó, en este mismo año, los 2.912,54 millones de euros.

Los destinos de la Obra Social guardan una estrecha relación con las necesidades sociales que precisan de mayor cobertura en cada momento del tiempo. En sentido genérico, estas acciones pueden dividirse en cuatro grandes áreas, que son "Cultura y tiempo libre", "Asistencia social y sanitaria", "Educación e investigación" y "Patrimonio histórico-artístico y natural". Con objeto de analizar las tendencias recientes en la aplicación de estos fondos, el Gráfico 2 muestra la composición de la Obra Social entre 1999 y 2004 de acuerdo con las áreas señaladas. El área de "Cultura y tiempo libre" supone la mayor parte de los recursos destinados a Obra Social (45,28%) en 2004, seguida de las áreas de "Asistencia social y sanitaria" (28,54%), "Educación e investigación" (17,56%) y "Patrimonio histórico-artístico y natural" (8,62%). En términos relativos, se observa en los últimos años un ascenso generalizado en la representatividad de las ramas asistencial, investigadora y de conservación del patrimonio histórico-artístico y natural. En particular, la relevancia adquirida recientemente por fenómenos tales como la inmigración o la concentración de las bolsas de pobreza en ciertos núcleos poblacionales ha llevado a las cajas de ahorros a realizar un nuevo giro hacia las actividades de asistencia social. Concretamente en 2004, los recursos desti-

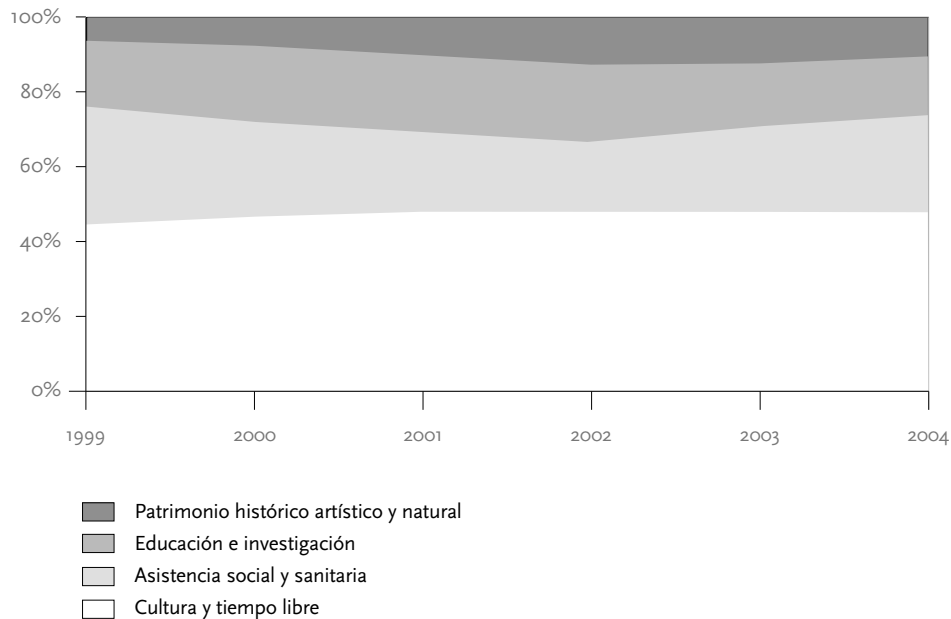
GRÁFICO 1

OBRA SOCIAL EN RELACIÓN AL PIB Y POR HABITANTE (1978-2004)



GRÁFICO 2

PORCENTAJE DE RECURSOS DESTINADOS A OBRA SOCIAL POR ÁREAS (1999-2004)



dados a esta área se incrementaron en un 9 por 100 respecto al período precedente, mientras que las áreas de "Cultura y tiempo libre" y "Educación e investigación" prácticamente se mantuvieron, y los fondos disminuyeron en "Patrimonio histórico-artístico y natural" (-2%).

A pesar de que la Obra Social se estructura en torno a las carencias de la sociedad, mantiene una cierta diversificación que resulta conveniente por varias razones. En primer lugar, las cajas de ahorros no pueden asumir de forma completa la resolución de determinados problemas sociales, como la pobreza. Destinar todos los recursos a un solo objetivo social no contribuiría a erradicar las necesidades en esa área y dejaría a otras sin ningún tipo de atención. Por otro lado, el volumen de recursos con que cuenta la Obra Social, aun siendo importante, no puede cubrir, en ningún caso, todas las necesidades sociales en un área específica, por lo que parece más conveniente realizar actuaciones diversificadas y concretas en cada área geográfica en función de sus necesidades.

3. LA GESTIÓN DE LA NUEVA OBRA SOCIAL: INFORMACIÓN Y PROFESIONALIDAD

Las significativas ganancias de cuota de mercado de las cajas de ahorros en los últimos años, así como el mantenimiento de niveles de eficiencia, solvencia y rentabilidad por encima del promedio europeo, han puesto de manifiesto el éxito del modelo de gestión financiera orientado al valor de los grupos interesados (*stakeholder value approach*). Este modelo coexiste en condiciones competitivas equiparables con la perspectiva tradicional de maximización del valor del accionista de la banca comercial (*shareholder value approach*). Las cajas de ahorros han puesto de manifiesto en Europa la conveniencia de la "biodiversidad" de entidades financieras, dando cabida no sólo al objetivo de maximización de beneficios, sino a la responsabilidad social como una misión más amplia de las empresas financieras.

La Obra Social es uno de los paradigmas de la "misión amplia" de las cajas de ahorros. En España, el 60% de los proyectos sociales desarrollados por empresas los realizan, de forma autónoma o en colaboración, las cajas de ahorros a través de su Obra Social. Asimismo, si se sumaran los importes destinados a entidades sociales por la convocatoria del 0,52% del IRPF y los de la Obra Social en colaboración de las cajas de ahorros, el importe total superaría los 241 millones de euros, si bien el 60,6% podría atribuirse a las cajas y el 39,4% restante a la aportación del IRPF.

A pesar de su importante contribución –o tal vez por ella–, la Obra Social ha suscitado algunas veces críticas respecto a su eficiencia y transparencia. Sin embargo, estas críticas solo parecen tener tras de sí el contraste entre la vinculación social de las cajas y la escasa tradición de otras instituciones del sector financiero español respecto a la responsabilidad social. La evidencia de los destinos de la Obra Social muestra que las cajas realizan una función de complementariedad de la acción pública en materia social; tratan de centrarse en aquellos campos de actuación menos cubiertos por la acción estatal o que, al menos, no lo están suficientemente, lo que, de por sí, da poca cabida a intereses particulares en su gestión. Debe tenerse en cuenta, asimismo, que todos los grupos interesados, o *stakeholders*, se hallan representados en los órganos de gobierno de las cajas de ahorros, incluida la comisión de control. Así pues, el control es plural y, si bien pueden existir conflictos entre los intereses de los distintos grupos, se ha demostrado que un mecanismo de control eficaz consiste en otorgar poder de decisión a los distintos grupos, como sucede en las cajas de ahorros.²

En cualquier caso, una mejora en la labor de comunicación de la Obra Social puede contribuir a paliar estas críticas, de forma que la transparencia en los objetivos y los rasgos distintivos de cada caja respecto a la Obra Social eliminen cualquier incertidumbre en su gestión y control. Varias estrategias recientes de las cajas de ahorros redundan en la tendencia hacia una mayor transparencia. En primer lugar, los departamentos de Obra Social apuestan, cada vez en mayor medida, por el diseño de planes financieros donde se especifican de forma detallada las actividades de forma funcional y sus términos económicos. Por

² Véase, en este sentido: CRESPI CLADERA, R. y M.A. GARCÍA CESTONA (2004): "El gobierno de las entidades bancarias: su evolución y el caso de las Cajas de Ahorros", *Papeles de Economía Española*, 101: 176-193.

otro lado, destaca la existencia de una cierta pluralidad en los modelos de gestión, en todo caso independientes. En particular, la gestión de la Obra Social se realizaba en un 43,5% por departamentos específicos en 2003 (último dato disponible), si bien el número de fundaciones creadas específicamente para su gestión suponía ya el 28,3% de total, mientras que el 28,2% restante responde a otros modelos mixtos. En cuanto a la eficiencia, no parece plausible poner en entredicho este aspecto de la gestión cuando, como se ha estimado recientemente, las cajas desarrollan las acciones de la Obra Social con un ahorro del 52% de los costes habitualmente asociados a estas actividades sociales.³

4. EL LIDERAZGO DE LA OBRA SOCIAL EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

En los últimos años, se ha intensificado el debate en torno a la necesidad y conveniencia de incorporar la responsabilidad social a la actividad empresarial. En el mundo financiero, las cajas de ahorros no sólo cumplen con los requisitos convencionales de la llamada Responsabilidad Social Corporativa (RSC, en adelante), sino que la RSC constituye la propia identificación de su reputación corporativa y la Obra Social es percibida como el pilar central de la misma. Como rasgos característicos que inspiran el papel de la Obra Social en la RSC de las cajas de ahorros destacan: *i)* su anticipación a la intervención de las administraciones públicas; *ii)* su proximidad a los problemas de la comunidad en la que operan; *iii)* la atención a las áreas sociales donde existen mayores carencias; y *iv)* su filosofía humanista y la creación de capital social. Precisamente la creación de capital social constituye un objetivo último de la RSC de las cajas, puesto que sus acciones pretenden crear habilidades en los individuos a los que sirven, redes sociales y mecanismos de crecimiento sostenido que van más allá de la subvención o ayuda puntual. De este modo, en España, la labor social de las cajas de ahorros constituye uno de los mecanismos de acción de entidades financieras privadas para la creación de capital social.

³ Esta metodología se describe en: VALLE, V. (2004): "El dividendo social de las Cajas de Ahorros españolas", *Papeles de Economía Española*, 100 (1): 281-395.

Como indica el Gráfico 3, aunque la Obra Social es la principal aportación directa de la RSC, ésta también se manifiesta en otras dimensiones. En primer lugar, la RSC se materializa a través de la actividad financiera de las cajas, tanto por su especialización crediticia, como por el amplio marco de actividades que tienen un profundo acento social y en las que las cajas de ahorros ocupan un lugar destacado en España (como el microcrédito o la financiación de la vivienda). Por otro lado, la RSC también se manifiesta en la labor de inclusión financiera que, mediante la amplitud y profundidad de su red oficinas, su vinculación territorial y su atención a colectivos desfavorecidos (como los inmigrantes con menos recursos), permite que un porcentaje significativo de la población pueda acceder a los servicios financieros, de los que estarían excluidos de no ser por la acción de las cajas.

Analizando los distintos aspectos del esquema de RSC de las cajas de ahorros mostrados en el Gráfico 3, cabe subrayar que la Obra Social no sólo facilita la reducción de la pobreza mediante ayudas directas, sino que también pretende cimentar las bases de un crecimiento económico sostenible en el ámbito local, regional y nacional, así como la cohesión social de los colectivos desfavorecidos. En este sentido, aparte de la financia-

ción, la capacitación de los individuos (educación, sanidad, programas de apoyo a la tercera edad o cultura, entre otros) supone un mecanismo de capital social, a la vez que otras actividades (como la investigación o el progreso tecnológico) potencian la actividad económica.

Por otro lado, deben señalarse los beneficios sociales de la propia especialización productiva de las cajas en los mercados de crédito. En este sentido, las cajas de ahorros se han convertido en entidades fuertemente competitivas en los mercados crediticios, colaborando en la mejora de las condiciones de financiación de hogares y Pymes. Asimismo, esta especialización productiva y su preocupación por los colectivos desfavorecidos les ha llevado al desarrollo de programas de microcrédito, por iniciativa propia y como principales gestoras del programa de microcrédito del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Son ya 24 las cajas de ahorros que ofrecen microcréditos. Su cuantía total supera los 25 millones de euros, mientras que el importe individual medio oscila entre los 3.000 y los 18.000 euros, los tipos de interés se sitúan entre el 4 y el 5% y el índice de morosidad en el 4%. Resulta destacable que, de acuerdo con los datos disponibles, la concesión de cada microcrédito permite la creación de 1,8 puestos de trabajo.

GRÁFICO 3

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC) EN LAS CAJAS DE AHORROS ESPAÑOLAS



Por otro lado, mediante la extensión de su red de oficinas, las cajas de ahorros consiguen que un 3,5% de la población haya sido rescatada potencialmente de la exclusión financiera, teniendo en cuenta que en algunas localidades, de no existir una oficina de una caja, no habría ningún otro tipo de oferta bancaria. Asimismo, entre sus contribuciones tradicionales las cajas españolas han mantenido siempre un cierto liderazgo como colaboradoras en la materialización de los planes de vivienda y desarrollado iniciativas propias para el acceso a la vivienda de los jóvenes con menos recursos. De forma similar, manteniendo el objetivo de atender a los colectivos desfavorecidos, la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) ha establecido en 2004 una plataforma específica para facilitar servicios financieros (incluyendo las transferencias internacionales) al colectivo, cada vez mayor, de inmigrantes.

En definitiva, la dimensión social de las cajas no implica una separación entre su actividad financiera y su orientación social. Del mismo modo, la Obra Social no es, de ningún modo, la única manifestación de RSC de las cajas ni -dado el importante papel del resto de acciones sociales que se derivan de su actividad- parece que deba serlo. Es más, recientemente se ha cuantificado el "dividendo social" que se debe a la acción especial de las cajas de ahorros en determinadas áreas de actuación⁴. De este modo, si se contabilizan acciones como la presencia exclusiva de las cajas en determinadas áreas geográficas o su participación en planes especiales de vivienda y en programas de financiación a las PYME, este "dividendo social" se elevaría por encima de los 7.000 millones de euros anuales, cifra que supone siete veces la Obra Social y una aportación de más de 180 euros por habitante. En este sentido, si bien es cierto que la RSC tiene en la Obra Social su manifestación más directa, la vinculación social de las Cajas de Ahorros va más allá y recoge un conjunto muy amplio de acciones.

5. CONCLUSIONES

En este artículo se ha analizado la relevancia de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como elemento distintivo de las cajas de ahorros españolas, a la vez que se muestra el papel de la

⁴ Estas estimaciones se encuentran, asimismo, en VALLE, V. (2004).

Obra Social como un exponente directo de la acción social de estas entidades. El estudio de la evolución y repercusión de la Obra Social y del resto de acciones que constituyen la RSC de las cajas de ahorros pone de manifiesto la trascendencia de estas entidades para el desarrollo económico y la integración y cohesión social en España. De este análisis se desprenden algunas conclusiones de interés respecto a la RSC de las cajas de ahorros españolas y el papel que la Obra Social desempeña en este contexto:

a) La RSC, más que una opción estratégica, es un signo distintivo de las cajas de ahorros que mantiene vigentes sus principios fundacionales. Este modelo, a tenor de la evolución de las cajas en términos de eficiencia, rentabilidad y competitividad, pone de manifiesto que la responsabilidad social no sólo es posible, sino que, además, puede ser positiva para las entidades financieras.

b) Aunque la Obra Social se vertebra en torno a las necesidades de la sociedad, es conveniente que se mantenga una cierta diversificación de sus destinos. La Obra Social no pretende, pues, abarcar la resolución completa de determinados problemas sociales, sino atender distintas áreas de actuación para, en la medida de lo posible, paliar algunas carencias latentes.

c) Se han vertido ciertas críticas respecto a la eficiencia y transparencia de la Obra Social. Si bien es cierto que una mejora en la labor de comunicación de la Obra Social puede contribuir a una mayor transparencia, las cajas de ahorros vienen desarrollando, cada vez de forma más intensa, planes financieros y herramientas informativas que suponen una sustancial mejora en su transparencia informativa. Asimismo, se ha demostrado que las cajas incurren en prácticamente la mitad de los costes habituales de ejecución de servicios sociales similares a las que ellas prestan, por lo que la eficiencia es, más bien, una señal de competitividad en este ámbito.

d) Aun cuando la Obra Social es una parte importante y representativa de la RSC de las cajas de ahorros (y probablemente la más conocida), el "dividendo social" de las cajas va más allá. Si se tienen en cuenta, junto con la Obra Social, todos los beneficios sociales indirectos relacionados con el desarrollo de la actividad habitual de las cajas y su presencia territorial, su contribución global a la sociedad española se elevaría por encima de los 7.000 millones de euros anuales.

El Centro Social Caixanova

JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO*

La gestación del Centro Social Caixanova ha sido uno de los proyectos más apasionantes acometidos en la historia reciente de la caja. Su concepción, diseño y construcción absorbió no solo muchos años, innumerables reuniones y un sinfín de decisiones, sino que, además, supuso la culminación de un ambicioso Plan Estratégico de la Obra Social, que vio así completado el círculo de sus actividades. Una entidad como Caixanova, en la que el desarrollo sociocultural y el económico han acogido siempre similares impulsos, alcanzó uno de sus hitos históricos con la puesta en marcha del Centro Social Caixanova de Vigo, uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, en el que tradición y modernidad van de la mano para crear un espacio dedicado enteramente a la sociedad, a través de la integración, la solidaridad, la educación en la defensa del medio ambiente, el desarrollo económico y el descubrimiento de nuevos horizontes artísticos, científicos y tecnológicos.

Ubicado en una auténtica joya arquitectónica de finales del s.XIX, el Centro Social Caixanova cuenta con más de 13.000 metros cuadrados de superficie, distribuidos en cinco plantas. Su situación, a pocos metros del Centro Cultural Caixanova, referente imprescindible de la cultura gallega desde hace más de veinte años, convierte su emplazamiento en el núcleo de referencia de la oferta sociocultural de la ciudad de Vigo, irradiando sus actividades por toda Galicia.

La concepción de un edificio creado al servicio de una sociedad moderna, activa y exigente, obligó a asumir en un primer momento un importante esfuerzo en la detección de necesidades a

cubrir y demandas latentes que requerían de la presencia de la Caja. Una vez realizado este primer e imprescindible estudio, surgió un borrador con las diferentes áreas funcionales, que más tarde tomarían cuerpo en el Centro Social Caixanova. Pero este paso no fue tan corto. La labor de diseño del centro se llevó a cabo a lo largo de siete años de gestación, en los que se debatieron, contrastaron y definieron absolutamente todos los puntos de la reforma. Esta exhaustiva labor permitió que, una vez iniciadas las obras, y pese a suponer éstas un vaciado absoluto del edificio, se concluyeran en apenas un año y medio de intensos trabajos.

El resultado de este esfuerzo, personal, colectivo, institucional y económico (más de 30 millones de euros de inversión) es el Centro Social Caixanova, un edificio singularmente bello, luminoso, amplio, racionalmente distribuido, y en la vanguardia tecnológica. Caixanova ha creado así un espacio multifuncional, con vocación de satisfacer las demandas sociales y culturales de todos los gallegos, que apuesta por una temática con componentes innovadores: la asistencia social, la difusión tecnológica, la extensión de la sociedad del conocimiento, el desarrollo económico, la formación, el medio ambiente, la cultura y el fomento del empleo

El año 2003 estuvo marcado por su inauguración, que contó con la presencia de SS.MM. los Reyes de España. Desde ese momento, por el Centro Social Caixanova han pasado numerosas personalidades del panorama político, social, cultural y económico español.

El Centro Social Caixanova, con una singular combinación de piedra, cristal, acero, mármol

* Director General de Caixanova.

y madera, consigue una estética propia, fruto de la utilización creativa de estos materiales nobles que logran un difícil equilibrio entre las corrientes arquitectónicas más modernas y las raíces más profundamente gallegas. Este original edificio acoge en todas sus dependencias destacadas obras de la colección Caixanova: pinturas, esculturas, fotografías y grabados de los fondos artísticos de lo que, a juicio de los expertos, constituye la colección privada de arte gallego más importante que existe.

Centrándonos ya en el desarrollo concreto del edificio, el esquema organizativo se compone de áreas funcionales, áreas de gestión e infraestructuras polivalentes.

1. Las áreas funcionales son las zonas reservadas para la difusión cultural a través de las siguientes iniciativas:

– **ESPACIO COLECCIÓN CAIXANOVA.** Esta sala de exposición permanente permite descubrir todos los secretos del arte gallego desde el siglo XIX hasta la actualidad de la mano de una selección de lo más destacado de la colección de arte Caixanova. Se trata de un auténtico museo de arte gallego, que nace como respuesta a una serie de objetivos: divulgar la riqueza de lenguajes y de propuestas que nacieron en Galicia desde el siglo XIX hasta la actualidad; hacer un recorrido didáctico por las grandes transformaciones sufridas en el arte de los últimos dos siglos, ejemplificados con su reflejo en la plástica gallega, y apoyar la producción artística gallega presentando un espacio donde divulgar, además de figuras ya consagradas, autores noveles con trayectorias emergentes. Aunque el Espacio Colección Caixanova es una exposición permanente, un auténtico museo, se trata de un museo vivo, donde el recorrido se mantiene, pero los nombres y las obras que en él figuran varían con cierta periodicidad, con el fin de que todos los artistas y todas las obras relevantes en el arte gallego se pongan, antes o después, a disposición de los visitantes. En cualquier caso las más de 100 obras seleccionadas (de entre las más de 4.000 con las que cuenta en la actualidad la entidad) nos permiten un completo recorrido por el multiforme y apasionante mundo del arte.

Acompañando al Espacio Colección Caixanova, se ha diseñado una actividad didáctica específica para escolares. La monitora adapta lenguajes y objetivos a la edad de los escolares que realizan la visita, buscando introducirlos en la historia del

arte, los avatares sufridos por Galicia en los últimos 150 años, la relación existente entre circunstancias sociales o personales y manifestación artística, o la evolución hacia la estética contemporánea, entre otros objetivos. En muchos casos se trata de la primera aproximación al arte de estos escolares. Para completar la visita se han diseñado una serie de actividades acordes a las edades del alumno, para que éstos puedan realizarlas con posterioridad en el aula.

– **SALAS DE EXPOSICIONES.** Tres grandes salas están destinadas a la celebración de muestras de diversa índole. En ellas se suceden las exposiciones de forma constante e ininterrumpida a lo largo del año: exposiciones temáticas, sociológicas, artísticas, de divulgación científica y demás, que enriquecen de forma sensible el panorama de ocio de la comunidad gallega.

– **CENTRO INTERACTIVO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL (NATURNOVA).** Ubicado en la planta baja y los sótanos del Centro Social Caixanova en Vigo, Naturnova es un centro interactivo en el que se puede ver el sistema solar en movimiento, escuchar una tormenta, crear un tornado, disfrutar con la realidad virtual de sobrevolar Galicia o viajar al fondo de las rías gallegas en la recreación de un submarino con movimiento. Todos estos descubrimientos se llevan a cabo de una forma lúdica, dinámica, y participativa a través de imágenes, maquetas, olores, mapas, sonidos, juegos por ordenador, etcétera.

Naturnova nace de la preocupación de Caixanova por el medioambiente, y quiere ser una ayuda para reflexionar acerca de las intervenciones humanas sobre los ecosistemas y sus consecuencias: la contaminación, el agujero de la capa de ozono o la pérdida de la biodiversidad. Sólo entendiendo el complejo entramado de las relaciones existentes en la naturaleza y conociendo los problemas que ocasionan, se pueden determinar las acciones adecuadas para solventarlos.

Naturnova consta de 37 módulos interactivos distribuidos en tres ámbitos: “El universo”, “Nuestro planeta” y “El hombre y su medio”. El primero de ellos permite un recorrido por los planetas del sistema solar. El segundo nos presenta el planeta en que vivimos haciendo referencia a los medios (suelo, agua, aire) y los seres que los habitan. El último de los módulos estudia la relación que el hombre tiene con su entorno, tanto en el ámbito del aprovechamiento de lo que le ofrece, como de las acciones que ejerce sobre el mismo.

Aunque la asistencia de público de todas las edades es constante, esta oferta está considerada de gran interés para el colectivo escolar, por lo que centros educativos de toda Galicia acuden diariamente a Naturnova a descubrir, de primera mano, la importancia de conservar nuestro medio ambiente y disfrutar de él.

– **CENTRO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.** Se enfoca hacia la formación e implantación de las nuevas tecnologías de la información, tanto en el ámbito de las empresas como en el de los hogares. Organiza con periodicidad mensual cursos enfocados a todo tipo de público con los que acercarse a los secretos de las nuevas tecnologías y de su máximo aprovechamiento, ofrece formación sobre las técnicas y tecnologías más avanzadas, y cubre con ello las necesidades que se aprecian en el entorno empresarial y profesional gallego. Creado desde una perspectiva eminentemente práctica, cuenta con la colaboración de importantes expertos de contrastada trayectoria.

– **AULAS PARA TALLERES:** Tras la inauguración del Centro Social Caixanova, se han llevado a cabo en sus instalaciones diferentes y variadas iniciativas que han revolucionado en muchos casos el concepto de ocio de los ciudadanos de su entorno.

– *Cursos de cocina.* De gran aceptación, son numerosos los cursos de cocina que con periodicidad mensual tienen lugar en el aula de cocina (cocina de iniciación, temática según las épocas de año, de postres, de pescados, de enología o de corte profesional de jamón...).

– *Cursos de arte.* Con duración anual se programan desde el año 2003 dos cursos sobre la historia del arte. Impartidos por especialistas en la materia, van enfocados a público general que quiera acercarse a todos los secretos de los diferentes estilos, movimientos y personalidades artísticas en un recorrido desde la prehistoria hasta nuestros días.

– *Cursos de práctica literaria.* Tanto por la novedad de la propuesta como por su desarrollo eminentemente práctico y personalizado, cursos como "Taller Literario Caixanova", "Taller de Poesía" y "El relato. Curso de Perfeccionamiento" han sido muy bien acogidos entre todo tipo de público.

– *Taller de expresión y comunicación.* A lo largo de varios meses de duración se intro-

duce a los participantes en las diferentes técnicas de expresión corporal, comunicación oral, lenguaje del cuerpo y técnicas de desinhibición para superar la timidez, entre otras propuestas.

– *Curso "Literatura Galega. Dez Leccións".* Dirigido a todo tipo de público y con una duración anual, en este curso uno de los más prestigiosos catedráticos de literatura gallega desentraña las diferentes etapas y los nombres más relevantes de la historia de la literatura gallega.

2. Las áreas de gestión integran las unidades dedicadas a la organización y coordinación de iniciativas cuyo desarrollo tiene lugar en toda la comunidad gallega.

– **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA OBRA SOCIAL DE CAIXANOVA.** Desde ella se gestiona la programación cultural de Caixanova en toda Galicia en el campo de las artes plásticas, escénicas, musicales, en las actividades para escolares, etcétera.

– **CENTRO DE INICIATIVAS SOCIALES.** Agrupa las actividades de carácter social de la entidad, entre las que cabe destacar las labores de promoción del voluntariado, inclusión social, desarrollo integral de la infancia y juventud, y atención a las personas mayores a través de la gestión de los clubs para mayores Caixanova y de todas las actividades que para este colectivo realiza la Obra Social de esta entidad. Se dedica una atención especial a la información, formación y orientación a las ONGs de Galicia.

– **INSTITUTO DE DESARROLLO CAIXANOVA.** Este centro coordina las iniciativas dirigidas tanto a la promoción de los sectores productivos del tejido empresarial y al fomento del empleo, como a la apertura de nuevas vías de desarrollo de la Obra Social, en coherencia con las demandas de la sociedad. Algunos de sus proyectos ya consolidados son los préstamos de carácter social enfocados al colectivo de emprendedores, la creación de Foros de Estrategia Empresarial con los que profundizar en el conocimiento de la economía y empresas gallegas, aportando información al sector empresarial de cara a facilitar la toma de decisiones, el Centro de Demostración Tecnológica i-nova, creado con el objetivo de potenciar el uso de las nuevas tecnologías y favorecer la cultura de

la transmisión del conocimiento, o la Ventanilla de Asesoramiento Fiscal, que pone al servicio del emprendedor la información sobre trámites fiscales necesarios para contribuir al éxito en sus proyectos empresariales.

3. Las infraestructuras polivalentes permiten que sus espacios puedan ser también utilizados por entidades públicas y privadas, así como por organizaciones no gubernamentales que desempeñen actividades acordes con la filosofía del centro. El Centro Social Caixanova ha diseñado un programa de cesiones de sala de forma gratuita y de acuerdo con las siguientes infraestructuras:

– **AUDITORIO MULTIMEDIA.** Con un aforo de 360 butacas, está dotado de la última tecnología audiovisual, contando, entre otros avances, con un proyector de cine en gran formato -que refleja sus imágenes en una pantalla de cien metros cuadrados- y con cabinas de traducción simultánea que permiten celebrar actos hasta en siete idiomas diferentes. Además de disponer de un sistema de proyección informática y de vídeo de alta resolución, este auditorio cuenta con cámara de documentos JVC, gracias a la cual pueden reproducirse en tiempo real imágenes con alta fidelidad, así como también sistema de video-conferencia para reuniones punto a punto que posibilita la grabación del encuentro y la realización de reuniones multiconferencia con cinco sedes diferentes. Desde su inauguración, este recinto ha sido sede de numerosos congresos, conferencias, estrenos de películas, proyecciones de documentales en gran formato, además de las numerosas asambleas que tienen lugar en este espacio.

– **SALA DE CONFERENCIAS.** Con capacidad para 120 personas, en ella se desarrollan de forma habitual cursos de arte y de literatura, aparte de numerosas conferencias, videoconferencias, entregas de premios y otros actos culturales de variada índole. La sala de conferencias está dotada con todos los adelantos tecnológicos actuales, entre los que destacan los numerosos dispositivos electrónicos que facilitan y apoyan la disertación del orador: proyector, cámaras de documentos JVC, PC, vídeo, DVD, monitores de referencia, cámaras con posicionador y potente zoom, pantalla de 120 pulgadas, distribuidor de audio para periodistas, etc.

– **DESPACHOS Y SALAS DE REUNIONES.** La entidad pone a disposición del tejido social de su entorno cuatro estancias acondicionadas con los

más avanzados medios para la celebración de reuniones. Con una capacidad que oscila entre las 10 y las 22 personas, las salas de reuniones también están equipadas con medios audiovisuales de última generación que permiten apoyar el discurso del orador con cualquier tipo de imagen. Destaca en este sentido la presencia de un equipo de video-conferencia portátil.

– **SALÓN DE RECEPCIONES Y JARDÍN INTERIOR.** En tanto lugares emblemáticos del Centro Social Caixanova, acogen celebraciones, actos culturales e institucionales. El jardín, recreado a partir del primitivo patio de la edificación, conjuga la tradición arquitectónica del siglo XIX con los materiales más actuales, destacando en él las grandes cristaleras que lo cierran y las piezas escultóricas que lo adornan, pertenecientes a la Colección Caixanova.

El Centro Social Caixanova se concibe, por tanto, como un espacio multifuncional, catalizador de las demandas sociales y culturales de todos los gallegos, que alberga en su interior una oferta tan amplia como innovadora. En suma, refleja una nueva forma de entender la obra sociocultural, dando respuestas concretas a las necesidades e inquietudes de una sociedad moderna y dinámica, preocupada por el medio ambiente y el progreso, solidaria y con ansias de formarse y aprender: una Obra Social para el siglo XXI.

CUADRO 1

**ACTIVIDADES Y BENEFICIARIOS DEL CENTRO SOCIAL CAIXANOVA
DESDE SU INAUGURACIÓN EN ABRIL DE 2003**

	<i>Actividades</i>	<i>Beneficiarios</i>
SALAS DE EXPOSICIONES TEMPORALES	<ul style="list-style-type: none"> – África. Tradición sagrada – El universo de la China Imperial – Arte de América Latina en las colecciones del Museo Reina Sofía 	278.868
ESPACIO COLECCIÓN CAIXANOVA	<ul style="list-style-type: none"> – Recorrido por el arte gallego 	69.483
NATURNOVA	<ul style="list-style-type: none"> – Centro interactivo de educación medioambiental 	57.748
CURSOS Y TALLERES	<ul style="list-style-type: none"> – Taller literario I y II – Cursos de cocina – Curso de expresión y comunicación – Talleres de nuevas tecnologías 	5.680
AUDITORIO	<ul style="list-style-type: none"> – Estreno de la película "El lápiz del Carpintero" – Conferencia "María Callas" – Cine en gran formato "El cuerpo humano" 	31.481
SALA DE CONFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> – Ciclo de conferencias "Hombre y ciudad" – Ciclo de conferencias "La mujer y el concepto de autoridad" 	21.674
SALAS DE REUNIONES	<ul style="list-style-type: none"> – Al servicio de empresas, instituciones, asociaciones y demás agrupaciones sociales que las demandan 	2.956
TOTAL		467.890

El Microcrédito

De los países en desarrollo a las sociedades avanzadas

FERNANDO PAMPILLÓN*

1. INTRODUCCIÓN

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha acordado que 2005 sea el Año Internacional del Microcrédito "con el fin de reconocer su contribución a la mitigación de la pobreza" y lograr, entre otros objetivos, que el crecimiento del número de estos créditos alcance a 100 millones de las familias más pobres, impulsando la progresión seguida en los últimos años –7,6 millones en 1997, 27 en 2001 y 42 en 2002– (Foro Nantik Lum 2005).

El término microcrédito es relativamente reciente, tal como se desprende de la literatura sobre el tema, que sólo muestra una elevada concentración de publicaciones a partir de los años finales de la década de los ochenta, y del considerado como primer experimento con éxito, el *Grameen Bank* o Banco de la Aldea, que nace como institución bancaria en Bangladesh en 1983, si bien ya venía operando desde algunos años antes. Pese a ello, la realización de este tipo de operaciones goza de una respetable antigüedad, a la que no son ajenas las entidades financieras de carácter no lucrativo, entre otras, los montes de piedad y las cajas de ahorros.

En los últimos años, sin embargo, la preocupación por la situación de pobreza en países con bajo nivel de desarrollo, y las dudas que plantea la eficacia de la ayuda internacional a la hora de combatir la pobreza extrema, han impulsado un movimiento social en favor del microcrédito y su plasmación en proyectos llevados a cabo por insti-

* Catedrático de Economía Aplicada de la UNED e investigador de FUNCAS.

tuciones multilaterales, organismos públicos nacionales y organizaciones no gubernamentales. De los éxitos alcanzados por algunos de ellos se hacen eco diversos estudios recogidos en el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (*United Nations Development Programme*) (Naciones Unidas 2005):

1. En Bolivia los prestatarios de microcréditos doblaron sus ingresos en dos años, mejoraron su acceso a la atención sanitaria para sí mismos y sus familias, y elevaron el nivel de asistencia de sus hijos a la escuela. También en Indonesia los clientes del Banco Rakyat aumentaron su renta en porcentajes superiores al resto de la población, destacando el caso de la Isla de Lombok, en la que los ingresos medios de los perceptores de microcréditos se doblaron y el 90% salió de la pobreza.

2. Un estudio del Banco Mundial, realizado en Bangladesh a lo largo de ocho años, mostró que la mitad de las familias con microcréditos logró superar el límite de pobreza.

3. *Opportunity Internacional* había concedido, hasta el final de 2004, créditos a más 675 mil familias pobres, el 98% de los cuales fueron pagados puntualmente o en los 30 días siguientes. Se estima que gracias a estos préstamos, a los que se aplicaban tipos de interés de mercado, se crearon o mantuvieron más de 1,2 millones de puestos de trabajo.

4. Un 75% de los participantes en los programas *SHARE*, una organización de la India que concede microcréditos, logró significativas mejoras en su nivel de bienestar y la mitad abandonó la pobreza. Se observaron, asimismo, importantes transformaciones en sus conductas de empleo. En concre-

to, pasaron de una situación de ocupación diaria con salarios bajos a diversificar sus fuentes de ingresos, aumentar el empleo de los familiares y depender intensamente de los pequeños negocios.

5. Un estudio del Grameen Bank estima que, anualmente, el 5% de los participantes en programas de microfinanzas abandonan los niveles de pobreza.

Desgraciadamente también en los países desarrollados conviven grupos minoritarios de población, aunque relativamente importantes en número, sometidos a exclusión social, con otros que gozan de elevados niveles de bienestar. La integración de aquéllos mediante programas de microcrédito es una alternativa complementaria y posiblemente más eficaz que las actuaciones de protección social basadas en ayudas a fondo perdido que, en muchas ocasiones, no logran alcanzar los resultados esperados. De hecho, en los últimos años este peculiar instrumento financiero ha experimentado un fuerte crecimiento en las sociedades occidentales, que también ha afectado a España.

El microcrédito constituye, pues, una fórmula de lucha contra la pobreza tanto en los países en desarrollo como en los económicamente avanzados, que empieza a ser estudiado y valorado por amplios sectores de la sociedad, y que tiene ya una plasmación práctica en la actuación de muchas instituciones financieras.

Tras esta introducción, los siguientes epígrafes de esta nota están dedicados a enmarcar el concepto y los rasgos básicos que caracterizan el microcrédito, en particular en los países en desarrollo, donde nace este instrumento financiero, para, a continuación, exponer las particularidades que presenta su transposición a las áreas económicas más desarrolladas, con una atención muy directa a la situación española, y concluir resaltando los aspectos más relevantes observados.

2. MICROCRÉDITO. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Desde un punto de vista estrictamente semántico, el concepto de microcrédito hace referencia a un crédito siempre que sea de bajo importe, independientemente del destino que se le dé y del prestatario al que se dirija. Sin embargo, y de conformidad con lo señalado anteriormente, una

acepción tan amplia difícilmente satisface las exigencias básicas de esta figura: ser un instrumento de ayuda para que los beneficiarios puedan buscar una salida a la situación de pobreza en que viven.

Una definición en esta línea es la que sugiere la Cumbre del Microcrédito celebrada en Washington en 1997: pequeños préstamos destinados a personas pobres para proyectos de autoempleo generadores de renta. De ella se desprenden una serie de rasgos básicos:

1. Se trata de *préstamos de reducido importe* cuyas cuantías varían entre 50 y 5.000 dólares, situándose la media en unos 450 dólares¹. En los países pobres estos importes suponen, en la práctica, alrededor de la mitad de la renta per cápita, si bien en los préstamos sucesivos a clientes que han cumplido satisfactoriamente sus obligaciones se incrementan los importes máximos concedidos.

2. Se destinan a *personas pobres*. Con el fin de determinar el grado de pobreza se les suele clasificar en cuatro grupos: a) desposeídos, b) en situación de extrema pobreza, c) moderadamente pobres y d) no pobres, pero vulnerables. Las actuaciones con microcrédito han demostrado ser más eficaces con los tres últimos, lo que plantea aún desafíos en la atención a los desfavorecidos más marginales.

3. Se dirigen a financiar *proyectos de autoempleo generadores de renta*². El microcrédito es un crédito promocional destinado a financiar actividades productivas, que favorece iniciativas empresariales de muy pequeña dimensión y posibilita el acceso al capital productivo a prestatarios que, de otra manera, no podrían obtenerlo a través de los cauces formales del sistema financiero, enfrentándose con dificultades para desempeñar una actividad remunerada y liberadora de la situación de pobreza.

Estas tres características enmarcan a grandes rasgos lo que en la actualidad se entiende por microcrédito. Sin embargo, la experiencia adquirida por las instituciones especializadas en la concesión de este tipo de préstamos les ha enseñado a tomar en consideración otros aspectos que es preciso tener muy presentes de cara a lograr una mayor eficacia.

¹ Según datos recogidos por *The Microcredit Information Exchange* entre 150 instituciones de microfinanzas más destacadas.

² Excepcionalmente pueden emplearse también con fines de consumo (GUTIÉRREZ NIETO 2005).

En primer lugar, destaca la figura del promotor, asesor y controlador de estos créditos, al que suele denominarse *oficial del préstamo*. Es un empleado de la institución prestamista que entra en contacto con los posibles demandantes y, tras evaluar sus riesgos, les estimula a acometer una tarea productiva y les convence del progreso que pueden alcanzar con una pequeña inversión facilitada por la entidad, cuyo importe decide el oficial dentro de los límites marcados por ésta.

Un segundo aspecto, también muy destacado, al que deben enfrentarse los proyectos de microcrédito es la ausencia de *garantías* que puedan aportar los prestatarios, tanto de carácter real, por la inexistencia de bienes que respalden la operación, como personal, ante la incertidumbre de que tengan ingresos periódicos suficientes para atender al pago de las amortizaciones, o la imposibilidad de constituir avales personales que asuman la deuda en caso de impago.

En estas condiciones, el riesgo de crédito de estos préstamos es tan elevado que difícilmente sería asumido por una entidad financiera convencional. Aunque con diferentes planteamientos, las instituciones de microcrédito se enfrentan también al mismo problema ¿Cómo lograr que los préstamos no se conviertan en fallidos cuando tienen un elevado riesgo y el incumplimiento de las obligaciones no acarrea un especial coste o pérdida para el prestatario?

Para paliarlo, las instituciones especializadas han desarrollado, entre otras fórmulas, las siguientes:

a) Aval testimonial. Se pide una garantía que, si bien en términos económicos no cubre los riesgos de crédito, tiene un valor especial para el prestatario.

b) Corresponsabilidad de pago con una segunda persona. Supone una especie de aval moral, ya que esa persona, normalmente muy allegada al prestatario, tampoco dispone de bienes suficientes para hacer frente a los pagos.

c) Presión del oficial del préstamo sobre el prestatario o su entorno.

d) Aval social. Es quizás la fórmula más importante. Se concede el crédito a grupos integrados en pequeñas comunidades y, a medida que se van abonando las cuotas de amortización, se facilitan préstamos a otras personas del grupo. De esta

forma hay un interés colectivo en la devolución en las fechas previstas. Para dar más fuerza a este modelo, los integrantes se reúnen periódicamente para realizar los pagos y hacer un seguimiento de los proyectos emprendidos.

e) Concesión a mujeres. Además de que la financiación concedida a ellas tiene un mayor impacto sobre la familia que la otorgada a los hombres, las mujeres muestran, en general, conductas más responsables de cara a la devolución de los fondos obtenidos. De hecho, se estima que, del total de usuarios de microcrédito, el 60% pertenecen al sexo femenino.

En cualquier caso, sea cual sea la fórmula elegida, las instituciones han logrado niveles de fallidos muy bajos: inferiores al 1% en Asia y en torno al 3% en otras zonas (Berezo 2005).

Conviene finalmente examinar también algunos de los elementos contractuales más destacados de este instrumento financiero:

1. Tipos de interés. En la concesión de créditos existen economías de escala muy relevantes, ya que con independencia del volumen de que se trate, los costes de estudio y tramitación son similares. Por esta razón, la reducida cuantía que caracteriza al microcrédito pesa mucho en su encarecimiento; con el mismo número de créditos que otras entidades, las instituciones de microfinanzas mantienen volúmenes totales mucho menores y la ratio créditos por empleado es sensiblemente más baja.

Si se pretende que estas instituciones logren la suficiencia financiera, los tipos de interés que deben aplicar a sus clientes tienen que ser necesariamente elevados. En efecto, en muchos países de bajo nivel de desarrollo los tipos reales se sitúan entre el 15 y el 40%, resultado de sumar los costes de gestión y financieros, y las dotaciones de provisión por insolvencia –que respectivamente suponen en torno a un 60, un 25 y un 5%–. El resto correspondería a los beneficios necesarios para retribuir e incrementar el capital (Berezo 2005).

Estos tipos considerablemente elevados, no lo son tanto para los perceptores de estos créditos, ya que sus márgenes de beneficio los superan. Debe tenerse en cuenta, además, que son inferiores a los que les aplican prestamistas informales y usuarios, única posibilidad de acceso al mercado para estos microempresarios. En cualquier caso, estos planteamientos no deben ocultar la controversia

que surge entre la sostenibilidad de las instituciones de microfinanzas y el elevado coste de financiación que tienen que soportar los pobres, lo que no deja de suponer una contradicción con el objetivo de ayudarles a salir de la situación en la que se encuentran.

2. Plazos. Suelen ser cortos y, si bien en los inicios el plazo era de un año, en la actualidad varía desde pocas semanas hasta varios años. Sin embargo, las cuotas de amortización se abonan en períodos muy cortos, con frecuencias que fluctúan entre un mes y un día, aunque lo más habitual es que lo hagan semanalmente.

3. EL MICROCRÉDITO EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS. ESPECIAL REFERENCIA A LA SITUACIÓN ESPAÑOLA

El microcrédito surge en países con bajo nivel de desarrollo para cubrir necesidades de una parte importante de la población sin acceso a circuitos financieros formales, a servicios de desarrollo empresarial y cuya actividad es ajena al marco jurídico y al control del estado, no porque sea ilícita sino porque se desarrolla al margen de los registros y censos oficiales.

Su presencia en los países desarrollados es más tardía y mucho menor. En efecto, hasta 1990 no se ponen en marcha los primeros proyectos de microcrédito en Europa. En este año, y gracias al empuje de la francesa María Nowak, presidenta de la ADIE (Asociación por el Derecho a la Iniciativa Económica), esta asociación, que es una referencia de este tipo de actividad en Europa, concede los primeros 34 créditos. En 2003 la cifra asciende ya a más de 5.300, posibilitando la creación de casi 4.300 empresas y más de 5.100 empleos.

Las primeras operaciones de microcrédito en España las realizan "la Caixa", con la firma en 2000 de un convenio con el Instituto de la Mujer, y Caixa Catalunya, que, un año más tarde, crea la Fundación Un Sol Món con el fin de canalizar una política más amplia en este campo. Posteriormente otras cajas de ahorros se van sumando a estas iniciativas, bien directamente o a través del ICO, que en 2002 pone en marcha el primer programa de ámbito nacional.

El balance de la actividad realizada muestra que, hasta el final de 2003, las cinco cajas que

entonces tenían programas propios de microcréditos (bbk, Caixa Catalunya, Caixa Galicia, CajaGRANADA y "la Caixa") habían concedido financiación por esta vía por un importe total de 17,5 millones de euros en 9.119 operaciones y tenían una tasa de morosidad que oscilaba entre 0,13 y 4,8% (CECA 2004).

Por su parte, al final de 2003, el ICO había formalizado 805 operaciones de microcrédito por un importe de 15,1 millones de euros. En 2004 se cerraron 234 operaciones por una cuantía total de 4,7 millones. La tasa de fallidos que presenta esta institución ha sido sumamente elevada en el Programa I (los préstamos correspondientes a las concesiones de 2002 y 2003), pues alcanzó niveles del 29%. Esta situación es achacable a los desajustes que se producen en la puesta en marcha de un instrumento tan novedoso y ha servido de experiencia para tomar medidas dirigidas, por un lado, a corregir errores en el diseño e instrumentación de las condiciones de los contratos y, por otro, para intensificar y mejorar los sistemas de seguimiento y control de los prestatarios (Martínez Estévez, 2005).

Observamos, pues, que la introducción del microcrédito en los países desarrollados se ha producido con un cierto retraso y en cantidades aún modestas con relación a los niveles que ha alcanzado en otros países menos avanzados económicamente.

Existen diversas razones para justificar este hecho. García Cabello (2000) indica que se debe a la creencia generalizada de que las instituciones financieras son suficientes para cubrir las necesidades de todos los ciudadanos, mientras Alsina (2001) señala tres causas:

1. La economía informal tiene mucha menor presencia, por lo que cualquier actividad está sometida a controles administrativos que hacen más lento y más caro el microcrédito.

2. El sistema de protección social, especialmente en Europa, desincentiva la asunción de riesgos, ya que éstos sólo se arrostran si el beneficio esperado supera a las ayudas sociales que se dejan de percibir.

3. El menor número de demandantes y su elevada dispersión encarecen mucho la actividad microcrediticia y dificultan la viabilidad de las instituciones dedicadas a ella.

Existen, pues, diferencias notables entre los países en vías de desarrollo y los que tienen un ele-

vado nivel de renta que se trasladan a los modelos de microcrédito aplicados. Así, en las sociedades occidentales el conocimiento personal y la integración grupal, uno de los puntos fuertes de los países pobres de cara a la garantía, son más débiles y el número de beneficiarios y su dispersión geográfica mayores.

Estos elementos diferenciales requieren planteamientos diversos. Por ello, y con el fin de aproximar el modelo estudiado en el epígrafe anterior al que se aplica en los países desarrollados, a continuación se van a considerar las peculiaridades que lo caracterizan, tomando como modelo el caso español y estudiando sus rasgos diferenciales en el mismo orden que se ha seguido anteriormente.

1. *Cuantía.* El inicio de una actividad empresarial, por muy pequeña que sea, exige en un país desarrollado la obtención de múltiples permisos y la realización de una serie de desembolsos adicionales al de la inversión puramente productiva (electricidad, teléfono, ordenador, medios de desplazamiento, propaganda, etc.) que elevan considerablemente el coste del proyecto. En consecuencia, la financiación que se requiere es también mayor, como demuestra el hecho de que la cuantía media de las concesiones de crédito asciende a 6.000 euros, con un tope máximo para muchas instituciones de 15.000, si bien es cierto que algunas lo amplían incluso hasta los 30.000.

2. *Nivel de pobreza.* Además de luchar contra las situaciones de pobreza, la peculiaridad del modelo español es que la mayoría de los destinatarios son personas en situación de precariedad laboral o desempleados que cuentan con un proyecto empresarial viable, pero que no reúnen garantías suficientes para solicitar un crédito a una entidad financiera.

3. *Garantía.* Si ya anteriormente se ha destacado que éste era uno de los puntos críticos del microcrédito, la carencia de garantías se agrava aún más en las sociedades occidentales ante la dificultad de instrumentar eficazmente operaciones de carácter grupal. Entre las soluciones que se han implementado para lograr que la devolución se produzca y la estabilidad del intermediario financiero no se tambalee, señalaremos, en primer lugar, que el crédito se realice a través de una entidad bancaria, lo que da una sensación de seriedad a la hora del cumplimiento de las obligaciones por parte del prestatario, y no por una institución de carácter social, que puede parecer que presta ayudas a fondo perdido; en segundo término, que se

analice muy pormenorizadamente la viabilidad de los proyectos que van a ser acometidos y se siga su desarrollo –gracias a la colaboración desinteresada de voluntarios expertos se reduce considerablemente el coste de estas actuaciones–; finalmente, que se dé solemnidad al acto de la firma, elevándola a escritura pública o incluyendo cláusulas con medidas judiciales en el caso de incumplimiento.

4. *Tipos de interés.* Son más bajos ya que incorporan una subvención, bien porque los fondos que obtienen las instituciones de microcrédito tienen un coste menor, a veces incluso nulo, bien porque las entidades financieras aplican tipos inferiores a los de mercado para préstamos con igual nivel de riesgo. Tal es el caso de las cajas de ahorros que en noviembre de 2002 aplicaban a estos créditos el tipo del euribor a un año (3,02) más un margen de cero a cuatro puntos porcentuales, cuando en otros estaban marcando unos TAE de 8,5% (préstamos personales a tres años) o de 7,1% (cuentas de crédito a menos de un año) (Gutiérrez Nieto 2005).

5. *Plazos.* El período de amortización de estos créditos varía de unas instituciones a otras. La gran mayoría lo sitúa en tres años y algunas lo amplían hasta cinco. En las entidades de crédito (ICO y cajas de ahorros) el pago se hace mediante cuotas mensuales.

4. A MODO DE RECAPITULACIÓN

Desde su aparición en la década de los años setenta, el microcrédito ha demostrado ser un instrumento eficaz en la lucha contra la pobreza, y así Naciones Unidas lo reconoce expresamente al designar a 2005 como Año Internacional del Microcrédito, al tiempo que pretende lograr su extensión a cien millones de familias pobres.

Los primeros proyectos se acometieron en países en desarrollo y fueron conformando una serie de rasgos básicos definitorios de este peculiar instrumento financiero: cuantía del préstamo, destino a personas pobres, finalidad de autoempleo y generación de renta, problemas que plantea la carencia de garantías y otros elementos del contrato, como tipos de interés y plazos de amortización.

La transposición de esta figura financiera a los países desarrollados se hace más tardíamente, tal vez por considerar que las instituciones con-

vencionales ofrecían una cobertura suficiente de las necesidades de la población sometida a exclusión social. La llegada se retrasa aún más en España, donde sólo al inicio de este siglo comienzan a acometerse proyectos generales en este campo. Sin embargo, debe reconocerse que, tras unos tímidos inicios, la progresión del microcrédito está siendo rápida en los países occidentales y, con el fin de adaptarse a las diferentes condiciones sociales reinantes, ha generado sus propias especificidades.

En cualquier caso, los rasgos fundamentales del microcrédito no hacen sino destacar su carácter social como instrumento financiero promocional para la integración de colectivos o grupos marginados, caracterizados por su escasa capacidad económica y carencia de garantías adecuadas para poder acceder al crédito, de acuerdo con los usos vigentes en los mercados financieros. La mejora de la población afectada, objetivo que el microcrédito persigue, supone, entre otras cosas, una lucha contra la exclusión financiera que, tal como han demostrado algunos estudios, forma parte de la exclusión social, y abre la posibilidad de una relación futura con las entidades de crédito convencionales. Facilita, asimismo, la integración social de los propios perceptores que, además de considerarse depositarios de la confianza que les otorga la sociedad, pueden alcanzar un empleo digno y remunerado, mejorando así su propia estima.

BIBLIOGRAFÍA

ALSINA, O. (coord.) (2001), *La banca ètica. Molt més que diners*. Barcelona: Finançament Ètic i Solidari (FETS).

BEREZO, J. (2005), "Las microfinanzas en los países en desarrollo" en DE LA CUESTA, M. y A. GALINDO GARCÍA (coords.): *Inversiones socialmente responsables*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 241-281.

CECA (2005), *Situación del microcrédito en las Cajas de Ahorros españolas*, División de Obra Social y Relaciones Institucionales, mimeo.

FORO NANTIK LUM DE MICROFINANZAS (2005), www.nantiklum.org

GARCÍA CABELLO, M. (2000), "El microcrédito: ámbito de aplicación dentro de las sociedades occidentales", *Cuadernos de Información Económica*, 154: 109-115.

GUTIÉRREZ NIETO, B. (2003), *El microcrédito. Análisis del caso español*, tesis doctoral. Madrid, UNED, mimeo.

– (2005), "Iniciativas microfinancieras en España" en DE LA CUESTA, M. y A. GALINDO GARCÍA (coords.): *Inversiones socialmente responsables*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 221-240.

KEMPSON, E. y C. WHYLEY (1999), *Kept out or opted out? Understanding and combating financial exclusion*. Bristol: The Police Press.

MARTÍNEZ ESTÉVEZ, A. (2005), "El programa de microcrédito del ICO", *Perspectivas del Sistema Financiero*: 84, en prensa.

NACIONES UNIDAS (2005), (www.yearofmicrocredit.org)

Encuesta sobre microcréditos: la opinión de los protagonistas

A propósito de la celebración en 2005 del Año Internacional del Microcrédito, *Panorama Social* ha considerado interesante conocer mejor la labor que desarrollan algunas cajas de ahorros en la promoción y provisión de este nuevo producto, una manifestación más de la Responsabilidad Social Corporativa de las cajas de ahorros. Con este objetivo confeccionamos un cuestionario que remitimos en los primeros meses de 2005 a los presidentes y directores generales de bbk (Bilbo-Bizkaia Kutxa), Caixa Catalunya, CaixaGalicia, CajaGRANADA, Ibercaja, "la Caixa" y Unicaja¹. La Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) les agradece que hayan atendido amablemente esta solicitud, ofreciendo información y opiniones sobre un tema de tanto alcance social acerca del cual se debatirá ampliamente en diversos foros a lo largo de este año.

¹ En la elaboración del cuestionario y el contacto con los encuestados hemos contado con la colaboración de Manuel Portela Peñas.

CUESTIONARIO

1. 2005 es el Año Internacional del Microcrédito. ¿Qué valoración general le merece la apuesta por el microcrédito de las cajas de ahorros españolas?
2. ¿Qué colectivo o sectores consideran prioritarios en el acceso a los microcréditos en su entidad?
3. ¿Qué tipo de estudios o programas de información desarrollan en su entidad para acercar el microcrédito a quienes lo necesitan?
4. ¿Cuál es el importe medio de los microcréditos de su entidad y qué tipo de interés medio se aplica?
5. ¿Cuál es el período medio en el que oscilan los plazos de amortización? ¿Qué flexibilidad ofrece su entidad para estos plazos al prestatario?
6. ¿Realiza su entidad algún tipo de seguimiento o asesoramiento al prestatario del microcrédito? ¿Cómo supervisan el riesgo de este tipo de operaciones? ¿Qué nivel de morosidad tiene el microcrédito con respecto al crédito normalizado?
7. ¿Cuál es su valoración respecto al futuro del microcrédito en España? ¿Cree que pueden desarrollarse nuevas iniciativas o sumarse otras instituciones financieras a las ya existentes? ¿Cree que existen posibilidades de mayor cooperación entre las cajas de ahorros en materia de microcrédito?

XAVIER DE IRLA ESTÉVEZ,
Presidente de **bbk**

1. Desde nuestros inicios, las cajas de ahorros hemos sido garantes de estabilidad social para el sistema financiero. La consolidación de nuestras instituciones en el entramado económico tiene mucho que ver con el equilibrio de la propia actividad financiera; es decir, la mera presencia de las cajas de ahorros supone una garantía para los sectores menos favorecidos, para las miles de personas que, si nuestras entidades no existieran, estarían abocadas al abandono financiero.

En este sentido, en la actualidad desarrollamos programas específicos de microcréditos para financiar a personas que, por diferentes motivos, están excluidas del acceso al crédito. En realidad, llevamos toda la vida haciéndolo, porque esta forma de actuar es parte misma de nuestra esencia, el "leitmotiv" de las cajas de ahorros que, a través de los microcréditos, tenemos la oportunidad de reencontrarnos con nuestros inicios.

Además, creo que hemos sido pioneros, la avanzada de una tendencia a la que, después, otras entidades se han sumado. De alguna manera, hemos contribuido a que estos productos y las necesidades a que se destinan sean tenidos en cuenta por todo el sistema financiero.

bbk lleva muchos años trabajando en este campo y, de hecho, es la entidad pionera en la microfinanciación en nuestro territorio. A través de las dos fundaciones de la caja, **bbk** Gazte Lanbidean y **bbk** Solidarioa, hemos puesto en marcha operaciones de microfinanciación que han contribuido a mejorar sustancialmente la calidad de vida de miles de personas. Esta financiación ha servido principalmente para poner en marcha iniciativas económicas, es decir, para aportar recursos materiales y reconocimiento social a emprendedores y emprendedoras. En otros casos, los microcréditos han servido para solventar necesidades de índole personal o familiar, en el caso de las personas que sufren exclusión social.

2. Por un lado, disponemos de una línea de financiación de microcréditos específica para apoyar el autoempleo de la población joven, ya que entendemos que la falta de empleo no es una incidencia económica, sino una de las principales razones de la exclusión. La persona que carece de empleo, además de no poseer una cantidad de ingresos mensuales regulares, carece también del

reconocimiento social y familiar básico. Esta situación provoca un desgaste de autoestima y una paulatina pérdida de la confianza en las propias capacidades y en el desarrollo personal y colectivo.

Por otro lado, también actuamos con microcréditos para personas en riesgo de exclusión social, sin otro recurso que sus propias capacidades: hogares monoparentales en situación de economía precaria, mujeres en situación de exclusión, inmigrantes, personas con discapacidades, parados y paradas de larga duración y, en general, personas en situación de pobreza y marginación social.

En estos casos, los microcréditos se dirigen a financiar necesidades económicas personales o familiares (adaptación de vivienda, cancelación de deudas en el país de origen, etc.) y para la puesta en marcha de pequeñas actividades económicas: por ejemplo, establecerse como autónomo, poner en marcha pequeños negocios, etcétera.

3. Nuestra dilatada experiencia en el terreno de la acción social es la piedra fundamental sobre la que se apoyan los programas de microcrédito. Gracias a este trabajo, esencial para una caja de ahorros, disponemos de una red de interlocución fundamental para conocer el perfil de las personas necesitadas y las herramientas que hoy en día se están utilizando en todo el mundo. La propia Obra Social de las cajas es una fuente de información y una herramienta importante para llevar a cabo esta actuación.

Nuestra propia experiencia nos enseña que es imprescindible apoyarnos en el conocimiento de los agentes que actúan directamente con las personas en situación o riesgo de exclusión. En este sentido, hemos creado una red de colaboración con agentes, tanto públicos como privados, que nos permite estar siempre cerca de las necesidades sociales, conocer qué demandas específicas existen y estar siempre alerta sobre las nuevas caras de la exclusión, para poder de esta manera dotar a estas personas de las herramientas que precisan en cada una de sus situaciones.

4. Para las operaciones de financiación de necesidades personales y familiares básicas, el importe medio es de 2.500 euros, y de 12.000 para el autoempleo a través de pequeños negocios.

5. Las operaciones para autoempleo a través de pequeños negocios tienen un plazo totalmente "a medida", en función de las necesidades y características de cada operación; la media suele

rondar los cinco años. Los microcréditos para necesidades familiares se pueden realizar hasta un plazo de 36 meses, y la media viene a ser de unos 24 meses.

6. Una de las principales características de los programas de microcrédito es, precisamente, el seguimiento que se realiza sobre la evolución de cada una de las operaciones. Por una parte, las entidades sociales sin ánimo de lucro que participan como centros colaboradores se encargan de esta tarea, ya que a ellas corresponde el conocimiento de las personas y de su recorrido de inclusión social y laboral. El riesgo de las operaciones es supervisado por el comité de operaciones, y en la actualidad la morosidad está por debajo del 1%.

Para las operaciones de puesta en marcha de actividades económicas, ofrecemos un completo servicio de apoyo y asesoramiento, fundamental para garantizar el éxito de los proyectos. En la fase de maduración de la idea y de estudio de su viabilidad, incluimos el asesoramiento empresarial, la elaboración del plan de viabilidad o la consultoría tecnológica que se desarrolla a través del vivero de iniciativas tecnológicas. También facilitamos respaldo durante la puesta en marcha, con figuras como apoyo en la constitución y tramitación oficial y asesoramiento continuado. Y nos comprometemos a realizar un seguimiento de la empresa durante los tres primeros años de la actividad, con consultoría de gestión, asesoramiento fiscal, laboral y contable, formación en gestión y la co-gerencia para proyectos especiales.

Este complejo sistema de apoyo se adapta a cada una de las iniciativas y, por lo tanto, se trata de una forma de actuación especialmente eficaz para situaciones que presentan dificultades añadidas a la propia creación de una empresa, como pueden ser el ámbito de actuación o las características de las personas solicitantes.

7. En este comienzo de siglo, uno de nuestros principales retos consiste en ser capaces de adecuarnos a las nuevas tendencias sociales, a las nuevas necesidades que hoy día empiezan a percibirse y a las que en breve aparecerán. Esta capacidad de adaptación ha sido una de las claves del éxito de las cajas de ahorros hasta ahora, por lo que contamos con una cierta ventaja competitiva.

En este nuevo entorno de cambios sociales vertiginosos, el microcrédito será una herramienta fundamental. Con todo, creo que debemos ir más allá, en el sentido de garantizar no sólo el acceso

al crédito, sino a otras herramientas financieras básicas a través de las microfinanzas. Se trata, por lo tanto, de establecer los mecanismos que afectan de forma positiva a las personas y a su entorno, a la vez que fortalecen las economías y favorecen el crecimiento de mercados y sectores productivos, extendiendo las oportunidades económicas mediante la creación del empleo, de las inversiones e infraestructuras.

A través del grupo de microcréditos estamos colaborando en el desarrollo de esta línea de actuación, y creo que todavía tenemos mucho camino que recorrer conjuntamente, con la mirada puesta en que el microcrédito sea reconocido como un producto típico de nuestras entidades. Creo que con el microcrédito hemos empezado a vislumbrar un ámbito de actuación que encaja perfectamente con nuestra misión y visión de la actividad financiera y social, y que deberemos trabajar con audacia y vocación de colaboración para que, como hace ya un siglo y medio, las cajas volvamos a ser un referente fundamental como elemento de equilibrio en el sistema financiero.

NARCÍS SERRA,
Presidente de Caixa Catalunya

1. La *Fundació Un Sol Món* de la Obra Social de Caixa Catalunya ha sido pionera en España en el desarrollo de un programa de microcrédito social y ha seguido muy de cerca la evolución de la microfinanciación, especialmente en el ámbito geográfico de Cataluña. El análisis realizado a partir de la información existente, y nuestra propia experiencia, pone en evidencia el éxito del microcrédito como herramienta para combatir la exclusión financiera y laboral en la sociedad. La situación actual abre una perspectiva muy optimista para el futuro del microcrédito en España y el aumento de su protagonismo dentro de la Obra social de las cajas de ahorros. Así, la *Fundació Un Sol Món* ha constatado que la introducción del microcrédito en España, aun cuando comenzó lentamente, ha llevado a un aumento progresivo del número de iniciativas para desarrollarlo, ya que está funcionando muy bien entre los colectivos demandantes.

La *Fundació Un Sol Món*, desde el inicio de su programa de microcrédito en 2001, ha concedido cerca de 700 microcréditos, lo que supone una inversión de casi 7 millones de euros y la consolidación de 1.400 puestos de trabajo.

En los últimos años, el microcrédito ha recibido un impulso muy importante y, según los últimos datos en torno a su desarrollo en España, en los próximos tres años la demanda podría multiplicarse por cinco. La situación del mercado laboral, junto con la distribución de las rentas familiares y la emergencia del fenómeno migratorio son los principales factores que marcarán el incremento de la demanda de microcréditos en España.

2. El microcrédito de la *Fundació Un Sol Món* está dirigido a personas con una idea de negocio que no disponen de las garantías y avales necesarios para acceder a un crédito del sistema financiero tradicional. El programa de financiación trata de impulsar el desarrollo de actividades generadoras de ingresos con el objetivo de proporcionar estabilidad laboral a los solicitantes.

Los beneficiarios de microcrédito son, en general, personas con un bajo nivel de ocupabilidad, que se encuentran en situación de desempleo o precariedad laboral y para las que el autoempleo representa una salida digna a su situación y una mejora sustancial de sus condiciones de vida.

La mayoría de las personas que han recibido un microcrédito social de la *Fundació Un Sol Món* se encontraban en o por debajo del umbral de la pobreza (renta del hogar por debajo del 50% de la renta media disponible). Esto pone de relieve el establecimiento del microcrédito como una herramienta para prevenir las situaciones de pobreza extrema. La *Fundació Un Sol Món* ha comprobado cómo los beneficiarios del microcrédito, en la mayoría de los casos, se encuentran en una situación económica muy frágil en la que cualquier incidente puede conducirlos a una situación de pobreza extrema y exclusión social. Esta perspectiva aumenta la importancia del microcrédito dentro de la sociedad.

Las estadísticas elaboradas por la *Fundació Un Sol Món* respecto a su actividad en el ámbito del microcrédito reflejan que aproximadamente un 60% de los emprendedores que han solicitado apoyo financiero para desarrollar sus ideas de negocio, son mujeres. El porcentaje de solicitantes comunitarios y extracomunitarios se encuentra bastante igualado (un 55% son personas de origen extracomunitario) y, en cuanto al ámbito geográfico de la demanda, el 72% de los microcréditos se han solicitado en Cataluña, y el resto en las comunidades de Madrid, Valencia, Andalucía y Asturias. Y para finalizar la descripción estadística, resulta muy significativo señalar que 8 de cada 10

emprendedores han mejorado su situación económica tras solicitar un microcrédito.

3. El programa de microcrédito de la *Fundació Un Sol Món* se articula mediante una red de entidades de soporte al microcrédito (XESMIC), entre las que se encuentran numerosas instituciones dedicadas a la atención social y al asesoramiento laboral de las personas. Estos organismos, en su actividad normal, establecen contactos con emprendedores que necesitan un crédito para desarrollar una idea de negocio e informan a los interesados de las posibilidades que ofrece la microfinanciación. Las personas interesadas en solicitar un microcrédito canalizan su demanda a través de la red XESMIC.

La red XESMIC es el principal vehículo de difusión del programa de microcrédito social de la Obra Social de Caixa Catalunya. La *Fundació Un Sol Món*, al mismo tiempo, organiza actividades de formación relacionadas con el microcrédito en las que participan estas entidades y los solicitantes, que con su colaboración contribuyen a la difusión de información en torno al microcrédito social. El año 2005, declarado por la ONU como el Año Internacional del Microcrédito, ha sido el escenario en el que se han desarrollado iniciativas como la Semana del Microcrédito y diversas intervenciones en los medios de comunicación social.

4. El importe medio del microcrédito es de 8.500 euros, y el plazo de amortización se calcula en cada caso en función de la situación económica del solicitante y la previsión de ingresos a partir de la puesta en marcha del negocio. La gestión y el estudio concluyen con el establecimiento de cuotas que puedan ser asumidas con normalidad por el solicitante sin afectar a su calidad de vida. El tipo de interés se sitúa en el 6%, sin ningún tipo de gasto o comisión adicional.

5. El período medio de amortización es de dos años, y las condiciones de los microcréditos, en sí mismas, proporcionan al solicitante una flexibilidad en el establecimiento de cuotas que va más allá de las posibilidades de la financiación tradicional.

6. Los asesores de la red XESMIC, una vez concedida la ayuda económica, acompañan al emprendedor en el desarrollo de su idea de negocio durante el periodo de vigencia del crédito. Y es precisamente en estos primeros meses cuando el emprendedor necesita el máximo apoyo, a fin de estabilizar el negocio y consolidar la empresa.

Los asesores de estas entidades son los encargados de estudiar las solicitudes de microcrédito y elaborar un diagnóstico de viabilidad económica del negocio que, en caso de ser positivo, da paso a la solicitud formal del microcrédito. De hecho, la viabilidad económica del negocio es la única garantía exigida frente a la devolución del microcrédito, por lo que el acompañamiento al emprendedor es la mejor arma para gestionar el riesgo.

La experiencia de la *Fundació Un Sol Món* establece que el nivel de morosidad de los solicitantes es muy bajo. De hecho, las cifras recogidas hasta el momento lo sitúan entorno al 4%, nivel muy similar al de la morosidad entre el crédito comercial (no hipotecario).

7. La *Fundació Un Sol Món* de Caixa Catalunya mantiene un compromiso sólido y a largo plazo con la sociedad y con sus miembros más desfavorecidos. Por lo tanto, cualquier iniciativa de colaboración interinstitucional que pueda beneficiar a las personas en situación de riesgo de exclusión financiera y laboral será bien recibida por La Obra Social de Caixa Catalunya. De hecho, en la actualidad Caixa Catalunya ya trabaja junto con otras cajas de ahorro en el grupo de estudio sobre el microcrédito social creado en torno a CECA. En el futuro, esperamos que la colaboración y la difusión conjunta de los agentes sociales que participan en el desarrollo del microcrédito beneficie a un gran número de ciudadanos y que podamos hablar de una mejora social significativa gracias al desarrollo del microcrédito en España.

JOSÉ LUIS MÉNDEZ,
Director General de CaixaGalicia

1. Los principios que inspiran al microcrédito resultan familiares y cercanos a las cajas de ahorros, ya que sus orígenes en el siglo XIX están asociados a un deseo de hacer frente a la usura a la que se veían enfrentadas las clases más desfavorecidas para acceder al crédito. La lucha contra la exclusión financiera, y más concretamente en su vertiente de acceso al crédito, entronca, pues, con nuestros orígenes y es lo que explica que un grupo de cajas nos hayamos volcado en el desarrollo de líneas propias de microcréditos, con una activa implicación de las obras sociales. Se trata de una manera moderna e innovadora de afrontar una cuestión que está en nuestros propios orígenes.

2. La primera prioridad viene marcada por la falta de acceso al crédito por los cauces ordinarios. Si una persona puede obtener un crédito en cualquiera de nuestras oficinas, no puede ser titular de un microcrédito de carácter social.

En segundo lugar, la persona solicitante ha de tener espíritu emprendedor y presentar un proyecto viable de autoempleo, con capacidad de generación de ingresos suficiente como para proporcionar un medio de vida a su promotor y para atender la devolución del crédito.

En la definición de nuestra línea de microcréditos establecemos una serie de grupos que, sin carácter exhaustivo, pueden optar a estos productos: mujeres cabeza de familia, inmigrantes, personas con empleo precario, desempleados de larga duración... Sin embargo, no priorizamos unos grupos frente a otros; lo importante es que se cumplan las condiciones mencionadas anteriormente. Así, por ejemplo, las personas desempleadas de larga duración no representan el mayor porcentaje de solicitantes, ya que, aunque esto no sea una regla, no suelen ser las personas con mayor potencial emprendedor, salvo que concurren determinadas circunstancias, como la necesidad de permanecer inactivos un tiempo como resultado de circunstancias personales.

Los datos nos demuestran que el colectivo más activo, con mayor potencial emprendedor, está formado por los inmigrantes y, en Galicia, también los emigrantes retornados, personas que en muchos casos tienen la nacionalidad española por sus vínculos familiares de primera o segunda generación con emigrantes gallegos. A este colectivo sí le prestamos una especial atención a través de iniciativas en colaboración con otras instituciones, como la Fundación Galicia Emigración.

3. Las entidades colaboradoras, tanto públicas como privadas, constituyen la vía fundamental de acercamiento del microcrédito a sus potenciales beneficiarios. Ellas son las que están cerca de los beneficiarios. En algunas ocasiones, estas entidades están especializadas en la atención a determinados colectivos: mujeres, minorías étnicas, inmigrantes, etcétera. Otras veces carecen de esta especialización, pero, en todos los casos, prestan servicios de asesoramiento para la inserción laboral.

No debemos olvidar que el microcrédito es una herramienta más que sirve de respaldo a todo un conjunto de medidas destinadas a apoyar la creación de autoempleo por parte de personas

pertenecientes a colectivos "vulnerables". Generalmente, estas personas siguen con las entidades colaboradoras un itinerario de inserción en el que se valoran sus cualidades como emprendedor y su capacidad para emprender con éxito una actividad empresarial. Asimismo, se les presta apoyo para la definición de su plan de empresa y, una vez que éste se considera viable, es cuando se plantea la opción del microcrédito como vía para hacer realidad este proyecto.

4. El importe medio de nuestros microcréditos está alrededor de 9.000 euros. Respecto al tipo de interés, el establecido para nuestra línea de microcréditos es del 4% fijo durante toda la vida de la operación. Otras cajas de ahorro tienen intereses más altos que oscilan entre el 5 y el 6% anual. Es cierto que estas operaciones conllevan unos mayores costes de estudio y un mayor nivel de riesgo que, si tuvieran que ser repercutidos en la operación, nos llevarían necesariamente a incrementar el tipo de interés. Pero creemos que aún no se ha llegado a la fase en la que se entienda que lo decisivo no es el tipo de interés aplicable a la operación, siempre que éste se mantenga dentro de unos límites razonables, sino que las personas excluidas del acceso al crédito puedan romper esta barrera y accedan a los cauces normales de financiación con importes superiores a los contemplados por esta vía.

5. El plazo de amortización está establecido en un máximo de seis años, incluido el período de carencia, pero el período medio está entre cuatro y cinco años. Se contempla también un período opcional de carencia hasta un máximo de seis meses, aunque sólo se aplica cuando se considera necesario. Por otro lado, existe la posibilidad de amortización anticipada en cualquier momento, sin comisiones. Ahora mismo estamos estudiando, a petición de algunas entidades colaboradoras, la posibilidad de introducir un compromiso de amortización anticipada parcial, en el supuesto de recibir subvenciones de la administración.

6. En la fase previa a la presentación de solicitudes, son las entidades colaboradoras de nuestra red las que realizan la tarea de asesoramiento, tarea que se prolonga en la mayor parte de los casos tras la formalización de las operaciones, especialmente durante el período de la puesta en marcha del proyecto. Sin embargo, creemos que sería necesario reforzar la tutela y el seguimiento de las operaciones a partir de este momento por parte de las entidades colaboradoras. Muchas veces la Obra Social de Caixa Galicia está también

implicada en esta fase previa, prestando apoyo técnico y financiero a programas de autoempleo de la red de entidades colaboradoras, como es el caso de las iniciativas comunitarias EQUAL.

Una vez formalizadas las operaciones, desde las oficinas de nuestra red comercial se realizan los seguimientos habituales. Además, la Obra Social permanece en contacto directo con los solicitantes de estas operaciones.

En cuanto al riesgo de este tipo de operaciones, hay varios tipos de indicadores que se utilizan para valorarlo.

A. En relación con el promotor:

- Sus habilidades, su experiencia y formación respecto a la actividad a emprender.
- Su red de apoyo social y su estabilidad social y familiar.
- Las fuentes de ingreso de la unidad familiar, su nivel de ahorro.
- Las referencias de la entidad colaboradora y otras que pueda aportar, personales y profesionales.

B. En relación con el proyecto:

- El sector de actividad, la ubicación.
- El conocimiento y experiencia en la actividad a emprender.
- La capacidad de generación de ingresos.
- La aportación de fondos propios.
- Las propuestas de actuación ante distintos escenarios.

C. En relación con la operación:

- Adaptación a las necesidades reales del emprendedor en cuanto a importe y plazo.
- Garantías.

Evidentemente, el nivel de riesgo, al no existir garantías reales, es muy superior al de cualquier operación ordinaria y, por consiguiente, la tasa de morosidad, que en estos momentos se sitúa en un 3,7%, también lo es.

7. En mi opinión, el microcrédito, tal y como lo concebimos, no puede considerarse como una herramienta de aplicación masiva, ya que la de-

manda de personas sin acceso al crédito por la vía convencional y con espíritu emprendedor y capacidad de llevar adelante un proyecto empresarial no es muy extensa, aunque existe y es creciente, como demuestra la experiencia de los últimos años.

Ahora bien, desde mi punto de vista es necesario estar preparados para una demanda más amplia, entre otras razones por el crecimiento de la inmigración en nuestro país, fenómeno que está ampliando el número de clientes potenciales, debido a su perfil emprendedor y sus dificultades de acceso al sistema financiero convencional. Por otro lado, el recorte previsible de las subvenciones en un medio plazo también puede llegar a provocar un incremento de la demanda.

La experiencia acumulada hasta la fecha me permite asimismo concluir que, en estos momentos, la mayor parte de los actores implicados en la aplicación de microcréditos, están centrados en su utilización para el arranque de nuevas actividades; incluso los programas de asistencia técnica, subvencionados en la mayor parte de los casos, se centran en el apoyo a actividades de nueva creación, poniendo además el énfasis en el arranque de la actividad y, en muchos casos, sin mecanismos previstos de seguimiento. A menudo da la sensación de que hay que conseguir nuevos empresarios a toda costa, sin valorar las consecuencias de los fracasos. Superada la fase de arranque, las necesidades de financiación posterior también representan un área a la que prestar atención para garantizar la sostenibilidad de estos proyectos.

Por otro lado, a mi juicio hay otro campo a explorar, el de la economía informal, donde existen muchas experiencias promovidas por personas sin acceso al crédito, que, con un pequeño impulso, podrían consolidarse y aflorar a la economía formal.

Respecto a las posibilidades de colaboración entre las cajas de ahorros en materia de microcrédito, creo que es una vía en la que ya hemos avanzado mucho. En el marco de CECA se ha constituido un grupo de trabajo en el que participamos las cajas más activas en materia de microcréditos y otras que han manifestado interés en empezar a trabajar con esta herramienta.

Este grupo de trabajo ha sistematizado las experiencias existentes hasta la fecha, difunde e intercambia información y organiza actividades en torno a este tema. Por otro lado, cada vez que

hemos solicitado información y/o colaboración a otra caja con experiencia en la materia, nos hemos encontrado con una actitud de extraordinaria colaboración, y lo mismo hemos hecho nosotros cuando, a la inversa, nos lo han solicitado. Compartir experiencias e información es básico en este tema.

VICTORINO GONZÁLEZ OCHOA, Presidente de Caja España

1. Como no puede ser de otra forma, mi opinión es muy favorable a esta apuesta decidida de las cajas de Ahorros por los llamados "microcréditos" y por toda la gama de productos que se integran en las finanzas solidarias. Por otra parte, estas actuaciones se enmarcan de forma natural en la Obra Social de las cajas de ahorros, siempre cerca de los sectores más desfavorecidos de la sociedad a la que sirve, partiendo del principio básico de la lucha por la igualdad y contra la exclusión social y financiera.

2. Se han seleccionado como prioritarios los colectivos más vulnerables dentro de ese amplio sector que constituyen las personas desfavorecidas, como son los inmigrantes, los parados mayores de 45 años, los hogares monoparentales, las mujeres, las personas con discapacidad y, más en general, las familias o personas en situación de riesgo y/o pobreza.

Los pequeños préstamos solidarios son una verdadera herramienta de integración social y financiera, y también una ventana a la esperanza y a un mejor futuro para muchas personas o colectivos que sufren una situación precaria y difícil.

3. La decisión de convocar un Plan de Pequeños Préstamos Solidarios es impulsada por la necesidad de crear un programa específico para los colectivos de desfavorecidos que tienen iniciativas empresariales modestas y para los que acceder a otras fuentes de financiación convencionales, dada su situación de precariedad, entraña graves dificultades.

En cuanto a la información de estos colectivos, hemos recurrido a los medios informativos, como es lógico, pero también a las ONGs, organismos o entidades que mantienen una relación constante con ellos y les proporcionan asesoramiento y guía. En nuestra entidad, estas organizaciones presentan a los peticionarios y actúan como su "aval moral", refrendando la veracidad

de los datos del expediente y la honorabilidad e idoneidad del peticionario.

4. El importe medio es 12.868,75 euros, y el tipo de interés nominal anual es del 4% fijo, durante la vigencia del préstamo. El importe máximo se establece en 24.000 euros, no excediendo de 7.000 euros la parte destinada a aprovisionamiento de existencias. La financiación de cada propuesta puede ser de hasta un 95% de la inversión a realizar.

5. El plazo medio es de 60 meses. La convocatoria de este Plan establece el plazo entre 12 y 60 meses, con la opción de 12 meses de carencia.

6. Desde luego, la propia convocatoria refleja que la Obra Social de Caja España se encargará del asesoramiento, acompañamiento y orientación si el proyecto objeto del préstamo lo requiere. El seguimiento y la supervisión del riesgo es similar a los de otras operaciones convencionales; la morosidad suele ser muy baja porque el bajo interés y el largo plazo permiten establecer unas cuotas de amortización asequibles y cómodas incluso para estos colectivos. Y, por otra parte, hay mucha implicación personal en este tipo de operaciones y en la gran mayoría de los prestatarios se observa un claro deseo de cumplir con la entidad que les ha dado, con esta primera y pequeña ayuda, la llave de su futuro.

7. Mi valoración personal es positiva hacia un incremento y una expansión del microcrédito en España. Si nos atenemos a las declaraciones de M. Philippe Guichandut, Director Ejecutivo de la Red Europea de Microfinanzas (REM), el volumen de solicitudes de microcréditos en Europa podría crecer en un 242% en el periodo de 2003-2006. Se estima que 3.000 millones de personas en todo el mundo carecen de acceso a servicios financieros básicos, lo que da la medida del posible recorrido y desarrollo que aún tiene esta potente herramienta financiera y social.

Es probable que se amplíe el número de las instituciones que se sumen a esta iniciativa y que el nombre de microcréditos se aplique a operaciones que no tengan un contenido eminentemente social, pero en las cajas de ahorros tenemos el concepto claro y lo que propugnamos con estos préstamos solidarios de menor cuantía es atender necesidades básicas de los sectores vulnerables facilitándoles el acceso a una actividad laboral y evitando la exclusión financiera.

Las cajas de ahorros vienen colaborando en estos programas desde hace tiempo. Existe un gru-

po de trabajo en el seno de la Comisión Nacional de Obra Social de CECA dedicado a esta actividad de las cajas; se han realizado ciclos de conferencias, seminarios, jornadas informativas y se han puesto en común las experiencias de unas y otras cajas, las que empezaron primero y las que se han ido incorporando más tarde.

Todo ello ha supuesto que la ONU haya reconocido el liderazgo de las Cajas de Ahorros Confederadas como las primeras entidades impulsoras del microcrédito en España y que éstas hayan sido invitadas a participar en el Punto Focal Español para el Año Internacional del Microcrédito, siguiendo las directrices de la Organización de las Naciones Unidas y en coordinación con el gobierno de la nación, con el objetivo social de consolidar y difundir este programa en favor de la igualdad de oportunidades, de la generación de empleo o auto-empleo y de la integración social y financiera.

Algunos datos resultan muy significativos: las cajas de ahorros, a través de la Obra Social, se han convertido en las entidades que más préstamos solidarios han concedido desde su implantación en nuestro país con sus propios fondos, al margen de las líneas de financiación oficiales. Hasta el primer trimestre del presente año se han formalizado cerca de 3.000 préstamos por un importe superior a los 25 millones de euros.

ANTONIO-CLARET GARCÍA GARCÍA,
Presidente de CajaGRANADA

1. Muy positiva, como demuestra la reciente adhesión de las cajas españolas a la constitución del Punto Focal Español para la creación del Comité Nacional del Año del Microcrédito. Se trata de un paso decisivo para que, en nuestro país, el microcrédito se consolide como una fórmula establecida para combatir la exclusión financiera y social. Y tenían que ser las cajas las principales impulsoras de esta iniciativa porque llevan siglos trabajando en su ámbito de actuación por la inclusión de los sectores sociales más desfavorecidos. Las cajas de ahorros son las entidades españolas que más microcréditos, con fondos propios, han concedido. Hasta el primer trimestre de 2005 habían formalizado cerca de 3.000 microcréditos, por un importe que supera los 25 millones de euros. Esto ha posibilitado la creación de cerca de 6.000 empleos directos a raíz de la puesta en marcha de las microempresas y el autoempleo financiado por esta vía.

2. Aquellos sectores de población que en la actualidad sufren exclusión financiera; aquellos que, por diversas circunstancias económicas o sociales, no tienen posibilidad de acceso a los servicios financieros tradicionales, acceden prioritariamente a los microcréditos. El 63,1% de los proyectos que reciben microcréditos de la *Fundación CajaGRANADA para el Desarrollo Solidario* son desarrollados por mujeres en situaciones de vulnerabilidad extrema, desempleo, con trabajos precarios y cargas familiares. Otro grupo importante es el formado por los inmigrantes (60% del total), destacando dentro de este sector también la mayoría de mujeres. De otro lado, el 40% de microcredistas corresponde a desempleados de larga duración o que desarrollan actividades en la economía sumergida, sobre todo, de nuevo mujeres con un 36,9% del total de este sector, frente al 3,8% de hombres. Siguiendo la misma tendencia, casi el cien por cien de las solicitudes cursadas por minorías étnicas corresponde también a mujeres. Otros colectivos, como discapacitados y ex-toxicómanos ocupan un 1,9% de los proyectos materializados.

3. La *Fundación CajaGRANADA para el Desarrollo Solidario* mantiene una colaboración permanente con diferentes ONGs e instituciones locales y regionales, como Cruz Roja o institutos municipales de empleo, lo que contribuye al conocimiento de la actividad de esta Fundación por parte de los colectivos destinatarios de los microcréditos. Asimismo, la entidad organiza diferentes encuentros y convenciones de microcredistas para potenciar el conocimiento mutuo y el intercambio de experiencias, impulsando la creación de una red solidaria en toda Andalucía. De otro lado, CajaGRANADA ha desarrollado diversas campañas publicitarias sobre esta actividad; incluso ha vinculado un producto financiero, las tarjetas solidarias, a esta iniciativa, permitiendo al conjunto de su clientela colaborar voluntariamente y sin coste económico alguno con esta iniciativa. La propia red de sucursales de nuestra entidad, con casi 500 oficinas en Andalucía, Madrid, Melilla y Barcelona, actúa como canal de difusión cercano a los microcredistas potenciales. Y por último, los medios de comunicación locales, regionales y nacionales han mostrado un destacado interés por esa iniciativa novedosa, propiciando el creciente conocimiento general de los microcréditos en España.

4. El importe de los microcréditos oscila entre los 2.400 euros y los 12.000 euros, siendo la media por microcrédito de 9.632 euros. El tipo de interés del préstamo se sitúa en la actualidad en el 4%.

5. El plazo puede ser de hasta cinco años, a devolver en mensualidades constantes, con la posibilidad de hasta seis meses de carencia en la devolución del capital según las características de cada negocio. No conlleva ningún tipo de gastos ni de comisiones. Además, se pueden realizar cancelaciones anticipadas y no se cobran intereses de mora, lo que supone otra ayuda para hacer más flexible el pago de las cuotas.

6. Desde la *Fundación CajaGRANADA para el Desarrollo Solidario* se realiza un seguimiento permanente de los proyectos, incluso antes de la puesta en marcha de la microempresa. El asesoramiento comprende los pasos administrativos previos a la apertura del negocio y sus primeras etapas hasta su consolidación. En este cometido, la Fundación y los microcredistas cuentan también con el apoyo de la organización Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, SECOT.

En cuanto a la morosidad, los microcréditos mantienen unos niveles similares o ligeramente superiores al crédito normal, y cada vez se realizan estudios más precisos en la selección de proyectos financiados para garantizar su viabilidad. En cualquier caso, la tasa de morosidad de los microcréditos de CajaGRANADA no alcanza el 3% en los dos últimos años, una tasa muy aceptable si se tiene en cuenta el tipo del producto y sus receptores.

7. El esfuerzo y la colaboración que están realizando la mayoría de las cajas, y otras instituciones, están logrando que el microcrédito se implante en nuestro país, y también que cada vez sea más conocido, tanto en aquellos sectores de población hacia los que se dirige como entre diversas entidades que podrían sumarse a esta iniciativa. El número de microcréditos concedidos aumenta año a año, y en consecuencia sus efectos en términos de creación de negocios, empleo y, sobre todo, de inclusión social y lucha contra la marginalidad. La creación del Punto Focal del Año del Microcrédito es un paso adelante para seguir potenciando la colaboración entre cajas. Y en el mismo sentido, ya se han puesto en marcha otras iniciativas, como, por ejemplo, la creación de la Fundación Latino Grameen (FLAG), que también trabaja por la implantación del microcrédito en nuestro país y por la mayor implicación de instituciones públicas y privadas para la canalización de fondos hacia este sistema. Asimismo, la Asociación Internacional de Entidades de Crédito Social y Prendario, que agrupa cajas de tres continentes, ha abierto su objeto social con el propósito de albergar el microcrédito como la herramienta de inclusión financiera por excelencia en el siglo XXI.

AMADO FRANCO LAHOZ,
Presidente de Ibercaja

1. La apuesta que han hecho las cajas de ahorros por los microcréditos está en línea con los principios fundacionales de las entidades de ahorro y, por supuesto, con los de Ibercaja, lo que llamamos nuestra histórica tradición en la acción social. Como todo el mundo sabe, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2005 como Año Internacional del Microcrédito. El objetivo no es otro que promover en todo el mundo esta herramienta de lucha contra la pobreza. Se trata de transmitir la importancia que para el conjunto de la economía tiene la incorporación al tejido productivo de personas en riesgo de exclusión social y financiera.

2. En España, los microcréditos están orientados a personas o microempresas con dificultades de acceso a los canales habituales de financiación. Entre los grupos de población preferente están los mayores de 45 años, los hogares monoparentales, los inmigrantes, las mujeres, los discapacitados y los parados de larga duración. Incluso puede haber otros beneficiarios, no encuadrados en la relación anterior, que puedan acceder a un microcrédito sin garantías que avalen la operación, siempre y cuando el proyecto de autoempleo o microempresa sea viable.

3. A través de la Obra Social y Cultural estamos en permanente contacto con las organizaciones sociales y asistenciales que trabajan directamente con los colectivos más desprotegidos. Nosotros colaboramos en todo tipo de programas mediante la firma de convenios, e intentamos detectar con las entidades asistenciales los instrumentos idóneos para evitar cualquier tipo de exclusión. Estudiamos y reflexionamos conjuntamente los problemas y nos ponemos en marcha. Además, tenemos nuestro propio observatorio, dentro de la Obra Social y Cultural, para conocer los problemas específicos de los colectivos más dependientes y el nacimiento de las nuevas bolsas de marginalidad o pobreza.

4. El préstamo medio es de unos 19.000 euros a un tipo fijo en términos de TAE del 5,5%. Hay otros de menor cuantía; por ejemplo, el dedicado al programa de Bolsa de Vivienda, en colaboración con la *Fundación Federico Ozanam* de Zaragoza, es del 3%. Se trata de un préstamo de 1.000 euros para hacer frente a la primera cuota de alquiler, dar de alta los servicios de agua y electricidad,

y comprar otros elementos básicos de la vivienda como ajuar, mobiliario o electrodomésticos.

5. El plazo de amortización es de tres o cuatro años, a elección del beneficiario sin periodo de carencia.

6. El seguimiento o asesoramiento recae principalmente en la Institución de Asistencia Social (IAS) en el caso de los microcréditos acogidos a la Línea del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Estas entidades son las encargadas de identificar a los beneficiarios, canalizar sus peticiones y facilitarles la debida asistencia técnica durante toda la vida de la operación. En el caso de los microcréditos concedidos con los recursos propios de la entidad, el seguimiento se efectúa normalmente a través de la firma de un convenio con una organización asistencial. En este caso, el asesoramiento al microcredista y la supervisión del riesgo se lleva de forma conjunta.

La tasa de morosidad se sitúa entorno al 5%. Cuando hay algún impago de alguna de las cuotas, el beneficiario incurrirá en mora. Cuando hayan transcurrido 90 días desde el impago de una cuota, la operación será fallida.

7. Estoy convencido de ello y de que surgirán nuevas iniciativas. Los microcréditos se han multiplicado por 40 en España en cuatro años. En 2004 llegaron a los 41 millones de euros. Entre el 60% y el 80% de los microcredistas de las cajas es de origen extranjero, en su mayoría inmigrantes en España por motivos económicos. De este porcentaje, una mayoría son mujeres que tienen una idea muy clara para poner en marcha un pequeño negocio en el sector servicios para autoemplearse. A nivel mundial, más de 70 millones de personas disfrutan ya de microcréditos.

Pienso, además, como ha afirmado Muhammad Yunus, el banquero de los pobres, que el modelo es exportable a Latinoamérica, un continente de 400 millones de habitantes y con importantes bolsas de pobreza. Experiencias como la recientemente creada Fundación Latino Grameen y la Asociación Internacional de Entidades de Crédito Social y Prendario son muy positivas.

RICARDO FORNESA,
Presidente de "La Caixa"

1. La apuesta por el microcrédito de las cajas de ahorros se enmarca en su función social de evi-

tar la exclusión financiera y fomentar el desarrollo económico y el progreso social. Desde sus orígenes, las cajas de ahorros siempre han propiciado, a través de su actividad, que los segmentos de la población alejados de los circuitos financieros tradicionales se hayan ido incorporando a la vida financiera del país.

El microcrédito no es sino un reflejo de este fuerte compromiso social y de la vocación de servicio y trabajo a favor del interés general de las cajas, que realizan una gran aportación en términos de cohesión económica y social. Las cajas siempre han mostrado un extraordinario dinamismo a la hora de ofrecer productos y servicios financieros y no financieros adaptados a las circunstancias, necesidades y carencias específicas de estos colectivos. En este sentido, la apuesta por el microcrédito es consecuencia de esta voluntad de adaptación y de servicio, ofreciendo soluciones concretas de acuerdo con la realidad socioeconómica de nuestros días.

2. El programa de microcréditos de "la Caixa" está en línea con el espíritu y los orígenes fundacionales de la entidad financiera al potenciar actividades de carácter social. En "la Caixa" llevamos cien años creyendo en las personas, siendo cómplices de su crecimiento, implicándonos en sus negocios. Y sabemos que las ideas bien pensadas y viables económicamente siempre tienen un buen futuro.

Sin embargo, a veces se necesita un ligero empujón. Comprar las herramientas necesarias para establecerse como profesional, adquirir un vehículo comercial o reformar un local para abrir un comercio pueden llegar a ser una misión imposible para muchas personas que quieren montar su propio negocio, pero no disponen de las garantías ni los avales precisos para acceder a los canales tradicionales de financiación.

En este sentido, nuestro programa de microcréditos se dirige a cualquier persona que, con el objetivo de desarrollar un proyecto empresarial de autoempleo, tenga dificultades para acceder a los créditos habituales del sistema financiero. Ahora bien, tienen una especial consideración los colectivos de mujeres, personas de más de 45 años, la población inmigrante, los discapacitados, los parados de larga duración y los hogares monoparentales.

"La Caixa" cuenta con una larga trayectoria en la concesión de microcréditos y participa desde hace años en diversos programas de microcréditos, como los que han promovido el Instituto de la Mujer

(Ministerio de Trabajo) y la Dirección General de la PYME (Ministerio de Economía).

3. Para acercar el microcrédito a aquellos que lo necesitan, contamos, por un lado, con una fuerte penetración territorial, reforzada en los últimos años con un plan de expansión que ha convertido a "la Caixa" en la entidad financiera española con la red de oficinas más amplia, lo que, sin duda, favorece la accesibilidad financiera a toda la población. Estamos presentes en todo el territorio nacional a través de nuestras más de 4.750 oficinas, estableciendo un canal de diálogo y asesoramiento que permite una intensa proximidad y relación con el entorno.

Por otro lado, trabajamos estrechamente con entidades sociales con experiencia en acciones de asistencia económica o social, cuyos objetivos son potenciar la creación de microempresas, fomentar el autoempleo e incentivar la actividad emprendedora. Hasta el momento, se han firmado más de 56 convenios de colaboración con entidades sociales de toda España, que se convierten en promotoras de microcréditos, añadiéndolos así a la oferta de ayuda a sus colectivos. Esta red de entidades permite reforzar el acercamiento a los posibles beneficiarios de los microcréditos, al actuar como enlace entre éstos y "la Caixa".

4. Los microcréditos sociales de "la Caixa" son operaciones de préstamo de pequeña cuantía, que no requieren aval ni garantía alguna, y se conceden bajo la tutela de distintas entidades sociales. El importe máximo asciende a 15.000 euros, con un tipo de interés del 5,5% y sin comisiones.

A lo largo del 2004, la Obra Social de "la Caixa" aprobó la concesión de 870 microcréditos por un importe total de 12,5 millones de euros, siendo la entidad financiera de España que gestionó el mayor volumen de microcréditos.

5. El plazo máximo de amortización se sitúa en cuatro años, más un período de carencia de capital optativo de hasta seis meses. No obstante, en línea con su vocación de servicio, "la Caixa" ofrece a los beneficiarios un asesoramiento global y personalizado sobre la operación con el objetivo de ofrecer la mejor solución y adaptarse a las distintas necesidades, con los límites propios de coherencia y proporcionalidad de toda operación financiera.

6. En el programa de microcréditos de "la Caixa", las entidades sociales colaboradoras ocupan un papel fundamental en el proceso de asignación del microcrédito: identifican a los colectivos, propo-

nen las operaciones y evalúan las solicitudes en términos de sostenibilidad económica. Una vez considerada la propuesta, presentan la solicitud del microcrédito social con un plan de negocio a "la Caixa", que determina la viabilidad del proyecto presentado. En este sentido, el análisis de los aspectos económicos y financieros de la operación cumple los mismos estándares de rigurosidad y precisión que cualquier otra operación crediticia. Cuando el crédito está concedido, la entidad social tutela y presta ayuda técnica al proyecto.

7. Si bien fueron varias ONG las pioneras en la concesión de microcréditos en España en la década de los noventa, ha sido a comienzos de este siglo, con la puesta en marcha por parte de las entidades de crédito de los programas de microcréditos, cuando éstos han adquirido mayor fuerza. En el año 2003, el respaldo recibido por parte de las administraciones públicas en colaboración con los bancos y las cajas de ahorros, y el lanzamiento de nuevos programas propios por parte de estas últimas, han permitido el despegue de los microcréditos en España, superando la cifra de 40 millones de euros concedidos.

En este sentido, la Obra Social de "la Caixa", con motivo de la designación por parte de las Naciones Unidas de 2005 como el Año Internacional del Microcrédito, ha querido contribuir a la promoción de esta fórmula financiera que potencia la erradicación de la pobreza con la organización del I Congreso Nacional del Microcrédito, concebido como una plataforma desde la que incentivar el desarrollo económico de personas con dificultades para acceder al sistema crediticio internacional y establecer posibles sinergias entre los actores implicados.

BRAULIO MEDEL,
Presidente de Unicaja

1. En la actuación de las cajas de ahorros en materia de microcréditos, se relaciona la finalidad social y no estrictamente económica de las cajas con el elemento diferenciador de los microcréditos. El objetivo consiste en posibilitar la integración socioeconómica de ciertos colectivos sociales que carecen de una solvencia inicial que pueda ser tenida en cuenta a la hora de acceder a la financiación bancaria normal.

El colectivo al que va dirigida la financiación mediante microcréditos no ha formado parte tra-

dicionalmente del público objetivo de la banca comercial. Los microcréditos se dirigen generalmente a personas que no pueden acceder a la financiación bancaria normal, ya que no disponen de las garantías suficientes. En este sentido, los microcréditos entran a formar parte de uno de los motivos de la razón de ser de las cajas de ahorros: evitar la exclusión social, tanto desde un punto de vista personal como territorial. Más concretamente, dentro de las actuaciones de estas entidades financieras encaminadas a ese fin, hay que mencionar las de intermediar un alto porcentaje de créditos públicamente subvencionados (tanto en vivienda como en el sector agrario), mantener servicios y financiación en pequeñas localidades, garantizando el acceso a éstos, y haber acabado con la usura en su tiempo; asimismo, cabe destacar el papel de los Montes de Piedad o la labor realizada a través de la Obra Social.

2. En el contexto descrito anteriormente, los principales destinatarios de los microcréditos que concede Unicaja son los jóvenes emprendedores, los desempleados a la búsqueda de autoempleo, los sectores socialmente desfavorecidos, como inmigrantes, mayores de 45 años o discapacitados, y pequeñas empresas (microempresas) con dificultades para financiar nuevos proyectos o ampliar los existentes.

3. Unicaja mantiene dos líneas de actuación en microcréditos, de acuerdo con su vocación social como caja de ahorros de facilitar la financiación, evitando así la exclusión financiera. Por un lado, en España, y, por otro, en países menos desarrollados.

En España, canalizamos la información a través de mediadores especializados, instituciones que promueven o están en contacto directo con las personas a las que va dirigida la financiación; por supuesto, con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), a través de su Línea Microcréditos. Así, nuestra entidad figura en la página *web* del ICO, como entidad financiera adherida, para cualquier persona que quiera consultar este tipo de préstamos. Asimismo, mantenemos acuerdos en este sentido con organismos municipales orientados a la formación y promoción del empleo.

En países menos desarrollados, los microcréditos tienen una sustentabilidad más notable al no existir un sistema financiero con ofertas accesibles para el público y la empresa, dada la situación de elevados tipos de interés e, incluso, la práctica de la usura. En este ámbito, Unicaja concentra su

actuación, a través de su participación directa como uno de sus principales accionistas, en la entidad financiera Enlace. Respecto a este tipo de iniciativas en los países en desarrollo, Unicaja considera el apoyo a Enlace una experiencia interesante, fundamental para este tipo de países, a tener en cuenta de cara al futuro.

4. El importe medio puede estar en torno a los 18.000 euros por operación. Se financian principalmente proyectos de inversión que se fundamentan en aprovechar alguna cualidad, conocimiento o habilidad que posee el emprendedor. Se trata de negocios englobados, en muchos casos, en el sector servicios y que no requieren grandes desembolsos; sí, en todo caso, un lugar donde ejercer la actividad y algún tipo de maquinaria o medio de transporte. Se aplican tipos de interés, tanto variables como fijos, en línea con el mercado y en condiciones más favorables que la actividad de financiación habitual, precisamente por tratarse de una actuación con fin social dirigida a evitar la exclusión financiera.

5. El plazo medio al que venimos concediendo esta financiación es de cinco años. No obstante, para determinados proyectos se tienen en cuenta plazos más flexibles.

6. Por su propio perfil de riesgo, el microcrédito requiere de una continuada labor de asesoramiento (tanto en el desarrollo de la inversión, como posteriormente, incluso en el ámbito de la gestión del propio negocio), lo que se enmarca dentro de los requerimientos de estricto control de inversiones que realiza a diario la entidad.

7. En un sentido amplio, se podría decir que el objetivo final del microcrédito no es otro que el de facilitar oportunidades a aquellos miembros de colectivos socialmente marginados. Tradicionalmente, en las sociedades occidentales, se ha venido utilizando como solución la subsidiación con financiación pública. El microcrédito puede suponer un paso más, integrar en el sistema económico a aquellos colectivos socialmente marginados.

En la medida en que el proceso de globalización en el que está inmersa nuestra economía genere colectivos propensos a la marginación, el microcrédito tendrá un papel que cumplir para incorporar al sistema económico a los miembros de estos colectivos que se encuentran al margen de los circuitos de financiación tradicional. Para que cumplan eficazmente ese papel, es fundamental que no se confundan con algún tipo de subsidio o

subvención, que lleva implícito el carácter de ser una aportación a fondo perdido.

Por lo que supone la propia integración en el sistema económico de los colectivos socialmente marginados, tanto en términos de mayor productividad para el sistema económico como de rentabilidad social, todo parece apuntar a la conveniencia de seguir insistiendo en un modelo de financiación nacido en la India y adaptado para las actuales necesidades del mundo occidental, en el que las puertas están abiertas a la cooperación que se dibuje encuadrada en estos fines.

El futuro del microcrédito en España va a depender de que estas iniciativas puestas en marcha se consoliden y haya experiencias que demuestren que estos proyectos financiados son viables y aportan valor añadido a la economía. La conjunción de esfuerzos en la iniciativa privada o bien en combinación con la actuación del sector público puede plantearse como positiva.